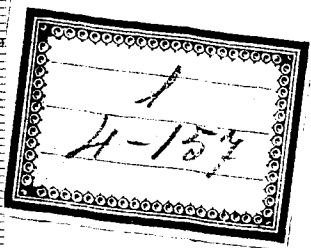
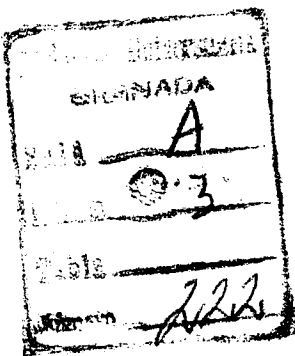


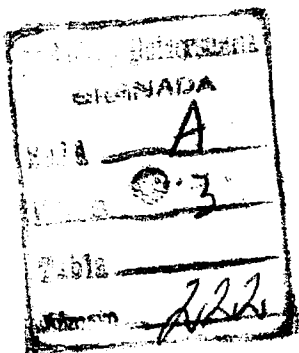
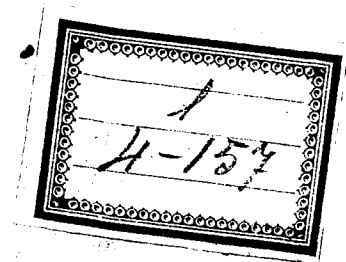
4-6-8



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



17 oto 6-8



Del Coll. de la Com. de la U. de la Pa.



TRIVNFOS
DE LAS ARMAS
CATOLICAS
POR INTERCESSION
D E
MARIA N. SEÑORA

Composto el P. de Montenegro



*

Ex

Ex Ioanne Geometra Hymn. IV. de
B. VIRGINE, Tom. 4. Poët. Græc.

*Salve qua facis, ut Belli VICTORIA detur
Fortibus armigeris, munere Virgineo.
Salve presidium urbanum: Tu mœnibus hostes
Arces, & moles concutis horrificas.*

TRINUFOS
DE LAS ARMAS
CATOLICAS
POR INTERCESSION
DE
MARIA S. N.

CENTONES
HISTORICO-POLITICOS,
para exemplo, y antidoto de las guerras, y calami-
dades de estos siglos; y para alentar, y disponer en los
Soldados Catolicos devocion, y reconocimiento
a la Autora Soberana de las Victorias
MARIA N. S.

AL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO
Señor D. Diego de Arce Reynoso Obispo de Plasencia, del Con-
sejo de su Magestad, y en todos sus Reynos, y Señorios,
Inquisidor General;

LOS DEDICA
EL LIC. IVAN DE TAMAYO SALAZAR
su Secretario.

CON PRIVILEGIO
En Madrid: Por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,
Año M. DC. XLVIII.



AL ILVSTRISSIMO

Y REVERENDISSIMO SEÑOR
Don Diego de Arce Reynoso mi Señor, Obispo
de Plasencia, Inquisidor General en todos los
Reynos, y Señorios de su Magestad,
y de su Consejo.

EL LIC. IVAN DE TAMAYO SALAZAR.

S. D.

BATALLAS de Principes, y Capitanes
Catolicos, ilustradas con TRIVNFOS
insignes por la proteccion de MA-
RIA Santissima, Madre de Dios, y
Señora Nuestra, desde que la Iglesia tuvo a sus
plátas las Imperiales Coronas, y los Cetros Rea-
les, son las que en estos dos Volumenes camina-
gustosas á merecerse la atencion de V. S. I. Para
la proteccion se valieron los famosos Heroës
que los consiguieron de toda aquella superior
Clemencia, porque como fueron obras persona-
lissimas, arriesgadas, y graves, necessitaron de
poderosa asistencia, y de eficaz auxilio. Para
la atencion, aora, busco lo afable de la benigni-
dad

dad de V. S. I. porque no passa a mas que a relaciones de aquellas VITORIAS su contextura. *Auxilia a Dijs expetimus in opere; aures a Principibus exquirimus in sermone*, dixo Seneca, que con elegancia cerrò la clave a mi proposicion. Para lo peligroso del congreso, toda la Deidad afsista con el amparo: Para la relacion del TROFEO, y MARAVILLA, lo agradable de la atenciõ del Principe, a quien se dirige, basta. A esta expectacion es fuerça a la Grandeza de V. S. I. dos razones: La vna, por ser hazañas de la Reyna de los Angeles, de quien es afectuoso devoto V. S. I. por si, y como heredero del Señor DON FERNANDO DE ARCE REYNOSO Señor de la CASA DE ARCE de Villa-Carriedo, Padre meritissimo de V. S. I. que lo fue tanto desta Soberana Señora, que aun en el postrero aliento de la Vida, conservò tan atento el sentido, y observò tan despierta la piedad, que no solo no permitiò que le despojassen del Santo Rosario, que en sus manos tenia, pero en aquel instante vltimo, invocando los Santissimos, y Dulcissimos Nombres de IESVS, y MARIA, se lo puso al cuello, para que como en Vida le avian servido de escudo sus sagradas cuentas,

en

en la que esperaba para su Criador en la Muerte, le fuessen fiadores de su devocion. La Otra, por ser cosecha de su Casa esta coleccion: *Quando non ab ingenio, & labore meo, ab eadem illa causa ama*. Si bien por ambas me prometo sin duda favorecido, y mas quando se halla V. S. I. en lugar tan a proposito para mi defensa, que no se le pudiera solicitar mayor mi deseo, *in amore omnium, & veneratione, quo, & veritas, ac merita, non simulatio, & adulatio traxit*, como de Trajano dixo Plinio. Pues con estas calidades, quien avrà que no confiese aver sido justa, y inescusable mi eleccion, en remitirle a sus manos? O quien podrá dudar, que en ellas, y a su sombra, tendré seguro el amparo, y la subvencion? Ya por estas dos partes entro con menos temor; por la que toca a mi insuficiencia, y con que pudiera caminar desconfiado, llego animoso, porque me alientan las continuas honras que recibo de V. S. I. que no puede faltarse à si, a la causa, ni a mi, siendo tan agradecido V. S. I. a los servicios que le hazen aun los mas obligados. Y si favorecer, y amparar ilustraciones de los TRIVNFOS DE MARIA es elucidarla, no ay quien dude

que

que tendrá V. S. I. la mayor parte del merito en su misericordia, quando la ofreció, diziendo: *Qui elucidant me, vitam aeternam possidebunt*: Dispongalo así Nuestro Señor, despues de los largos años de vida V. S. I. como se lo suplico, y hemos menester sus Criados. Madrid 25. de Abril de 1648.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,

B. L. P. de V. S. I.

Su mas obligado Siervo, y Capellan,

*Lic. Iuan de Tamayo
Salazar.*

COMISSION, Y LICENCIA DEL
Eminentísimo, y Reverendísimo Señor el Señor
Cardenal Don Baltasar Sandoval y Moscoso, Ar-
çobispo de Toledo, Chanciller Mayor de Casti-
lla, y Primado de las Es-
pañas, &c.



N La Ciudad de Toledo a veinte y quatro dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y quarenta y siete años, el Eminentísimo, y Reverendísimo Señor Cardenal Sandoval mi Señor Arçobispo desta Ciudad, Chanciller mayor de Castilla, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad, por lo que le toca, como à Ordinario deste Arçobispado, diò comission (para ver, y examinar el libro intitulado TR VAFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS POR INTERCESSION DE MARIA SEÑORA NUESTRA, que ha compuesto El LICENCIADO IVAN DE TAMAYO SALAZAR Secretario del Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Obispo de Plasencia, Inquisidor General) al Señor Don Antonio Calderon, Canonigo de esta Santa Iglesia, y Capellan Mayor del Real Con-

vento de la Encarnacion de Madrid , y teniendo su aprobacion, y censura, daua, y dio licencia su Eminencia para que se pueda imprimir: y así lo proveyò, mandò, y firmò, dicho dia, mes, y año.

El Cardenal Sandoval.

Ante mi
Juan Isidro Pacheco
Secretario,



CEN-

CENSURA DEL SEÑOR DON Antonio Calderon Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Capellan Mayor del Real Convento de la Encarnacion de Madrid, y Maestro de la Serenissima Infante nuestra Señora.

EMINENTISSIMO SEÑOR



Bedeciendo el mandato de V. Em. he visto el libro de los TRIUNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS POR INTERCESSION DE MARIA SEÑORA NUESTRA, que ha compuesto el LICENCIADO IVAN DE TAMAYO SALAZAR Secretario del Ilustrissimo Señor Don Diego de Arce Reynoso Obispo de Plasencia, Inquisidor General; No ay cosa en él que no sea muy conforme à la sana doctrina, y buenas costumbres: El estilo es elegante, y ameno: La erudicion, y noticia de las Historias, admirable: La materia, gustosa, por la variedad de sucessos; provechosa por la devocion a la VIRGEN SEÑORA NUESTRA, en que enciende los animos: y importante, por los documentos Chris-

★★ 2 tianos

tianos, y Politicos, con que el Autor la adorna. Todo el libro es vna larga prueba del epíteto que a la Reyna del cielo le dà su Esposo en los Cantares *Terribilis, ut castrorum acies ordinata,* y vna demonstracion de que esta Señora es Madre del Señor de los Exercitos, y que como à tal, le ha comunicado su Hijo este honor tan singular. Merece el Autor la licencia que pide, y los comunes deseos de que prosiga la Obra, que està trabajando del **MARTYROLOGIO DE ESPAÑA**, tan grande, y llena de todas noticias, que en su comparacion es este libro de los *Triunfos* vn divertimento, que tomò para descanso de aquel trabajo, en los ardientes calores del Verano passado. Este es mi parecer, salvo &c. En Madrid 18. de Março de 1648.

Doctor Don Antonio Calderon.

APRO-

APROBACION DEL MAESTRO
Gil Gonçalez Davila, Coronista de Castilla, y
Mayor de las Indias, por su Magestad
Catolica.

M. P. S.



OR mandado de V. A. he visto esta Historia intitulada **TRIVNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS, POR INTERCESSION DE MARIA N. S.** escrita con maravilloso estudio, y diligencia erudita, por el LICENDIADO IVAN DE TAMAYO SALAZAR, digna de la primera alabança, por lo precioso del fujeto, y meritos del Artifice, a quien de justicia se le debe dar la licencia que suplica, porque gozen ambos mundos de los hechos de tan gloriosa, y poderosa Señora, y vayan conociendo los grandes escritos deste ingenio, porque espero los ha de ilustrar con ellos, y en particular con el **MARTYROLOGIO DE LOS SANTOS DE ESPAÑA**, Obra tan admirable, que cada dia la espera con ansias la erudicion, Madrid Março 22. 1648.

Maestro Gil Gonçalez Davila.

Su-

Suma del Privilegio.

Tiene licencia, y Privilegio del Rey nuestro Señor el Licenciado Iuan de Tamayo Salazar, por diez años, para poder imprimir el Libro intitulado: **TRIUNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS POR INTERCESSION DE MARIA S. N.** con prohibicion de que ninguno otro lo imprima sin su consentimiento, ni lo trayga impresso de fuera, ni venda en estos Reynos, so las penas contenidas en dicho Privilegio, como del consta. Despachado en Madrid a 3. de Mayo de 1648. firmado de su Magest. y refrendado de Iuã de Otalora Guevara su Secretario.

ERRATAS.

Pag. 2. invenciba. invencible. Pag. 11. a la margen, civitate. civitate. Pag. 17. defaliento. aliento. Pag. 19. heraldo. hermano. Pag. 44. bareria. bateria. Pag. 160. adonce. adonde. Pag. 208. condenaciones. condiciones.
Tomo 2. pag. 62. preciso. prelo,

Este libro intitulado: **TRIUNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS POR INTERCESSION DE MARIA N. S.** con estas Erratas corresponde, y està bien, y fielmente impresso, con su original. Madrid 22. de Mayo de 1648.

*Lic. Don Carlos Murcia
de la Llana.*

TASSA.

Està tassado este libro intitulado, **TRIUNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS POR INTERCESSION DE MARIA N. S.** por los Señores del Consejo de su Magestad a quatro maravedis cada pliego, como consta de la tasa original, su fecha en Madrid a 3. de Junio de 1648. ante D. Francisco Vela de Arrieta Ecrivano de Camara.

AL

AL LETOR

Prefacion.



Dos luzes mira la contextura deste **DISCURSO:** A la demonstracion, por exemplos, de las maravillas de **MARIA S. N.** y Patrona de Nuestra Nacion; y a la devocion que deben tener los Principes, Generales, y Soldados a esta Soberana Protectora de los Exercitos. Por el conocimiento de la primera, reducida a casos particulares, es fuerza, que en el Catolico pecho se camine, y llegue a los anhelos, y posesiones de la segunda. No ay cosa que mas inflame, ni medio que con mayor eficacia fervorice, para la imitacion, ò aversion, que el conocimiento de las operaciones de los passados, en donde la Historia, Maestra de la vida, enseña lo que se debe abraçar; y advierte lo que es conveniēte huir. En estos Fragmentos suyos (Cētones los llama la Erudicion) he procurado tirar el velo, y correr la cortina a la Antiguedad, para que estas dos luzes (que expongo a la del mundo) mostrassen sus esplendo-

** 4

res

res, y indiciassen lo oculto de sus lucimientos, para mi intento; pues encubiertas con la implicacion de sus mayores Volumenes, no era posible luzir. En la vna, notaran los que militan, quanto deban fiar de la clemencia desta Señora, si se valen de aquella, con la sumission, y el rendimiento. En la otra, experimentarán los que pelean, que nunca faltará su misericordia a los que devotos la invocan en el conflicto. Breve camino para la seguridad, en el desamparo, se les enseña: Poco costosa traza para la victoria, en el congreso, se les ministra. Cada Triunfo es vn Exemplo, para que note: Cada Exemplo es vn Triunfo, para que imite. Haran su negocio los que se aprovecharen del Exemplo en el Triunfo; dispondrán el de todos, los que invocaren a MARIA, como hizieron el suyo tantos Heroës como en estos TRIUNFOS CATOLICOS les represento. *Negocio de los Siglos*, llamó S. Bernando a esta Abogada infatigable de los hombres: los exemplos deste epiteto ofrezco por sus siglos al Devoto. No puede aver sido, ni será *Negocio de los Siglos* quanto hizieron, hazen; ò harán los siglos sin MARIA; *Quasi non actum, aut frustra actum repu-*

tandum, quidquid de ipsa, aut propter ipsam non fuerit tractatum. Egerunt nimirum, agentque suam secula negotium; cum quid egerint cum MARIA. Ella es poderosa para todo, pues la hizo GRANDE el mayor Poder; y por esto la llaman, y reconocen por SANTA las Naciones. Luego seguro lleva el amparo en su Grandeza, el que la invoca en los mayores ahogos del conflicto: Luego corriente tiene el socorro de su Santidad, en el peligro, el que la llama. No son menester las ceremonias de Siloë para esta medicina; mas breves, y eficaces remedios se gastan en esta Oficina; a la voluntad de cada vno corre preparado el antidoto; a la medida del coraçon del menesteroso camina sazónada la epitima. Allí llega la fortuna, adonde el afecto; este se alza con la dicha, ministrada por las misericordias de MARIA S. N. Pues Catolico Principe, Prudente General, Capitan valiente, y esforzado Soldado, aqui (para en prueba destas verdades) ofrezco muchos favores de esta Poderosa Señora; ministro grandes Exemplos de Principes que la obligaron; y reproduzgo insignes Victorias de Generales, que con su ayuda las consiguieron; acuerdo

celebres, votos, y hazimientos de gracias, que se les ofrecieron en todas Edades, de todas Naciones, y en todos Sucessos. Digerido cõtre por sus Siglos, y Años, para que con mas facilidad lo perciva la memoria, que felizmente se ceba con el orden, y disposicion. Ojala la curiosidad de leerlo, passasse a la gravedad de ponderarlo, y passasse en la voluntad de cõplirlo, que se podria tener esperança, y aun confiança, de que este Nuestro Siglo gozasse de mas dilatados TRIUNFOS, y mas vniversales prosperidades. Grandes las han tenido casi todas las Christianas Naciones, en las Batallas, favorecidas de la Vivifica CRUZ, de San Pedro, de San Pablo, de Santiago, y de otros gloriosos Martires, y Confesores, a quien despues el reconocimiento constituyõ por Tutelares, y Patronos: pero todas pocas, respeto de las innumerables de MARIA Santissima. Muchas debe España a su Sagrado Patron, Apostol, y Padre Santiago: Algunas a San Pablo, a San Iorge, a San Isidoro, a San Millan, y a otros Santos: pero a la Santa de las Santas MARIA Señora y Patrona Nuestra, debe quantas Victorias ha conseguido su Monarquia, en especial

las que en sus sagradas festividades se han executado, cuyos dias para España *latos esse victorijs*, confiesan aun los Estrangeros. De casi ciento y cinquenta, que en estos dos Tomos ha podido recoger mi cuydado, y devocion, en que exprefamente los Autores confiesan que se cõsiguieron por ministerio de la Virgen, en todas Naciones; las Ochenta Victorias ha dado su Divina Misericordia a las Armas Catolicas de España, quedando solas setenta para lo restante del Orbe, y lo que es mas de ponderar, que no se hallarà alguna, en que se lea, que aya su Clemencia asistido a otra Nacion, en oposicion de los Catolicos Monarcas de España, ò sus Exercitos: Favor que solo la Iglesia Vniversal, y Nuestra Provincia han merecido. Bien se que no es posible reducir a compendio quantos Triunfos ha dado el cielo a las Catolicas armas por intercession de MARIA: Pero tambien alcanço, que no todos los Escritores han hecho (como debierã) particular mencion deste piadoso reparo, ò porque vno (embarazados en las relaciones del congreso) lo omitiã, ò porq̃ abrazados otros a la narracion del suceso lo dexavan, ò porq̃ finalmen

te (poco atentos a la maravilla) cortierō mas la pluma en lo civil, y secular politico, q̄ en lo Supremo, Celestial, y Eclesiastico. Algunos Triunfos no ha sido posible incluirlos en esta impresiō, ò porq̄ verdaderamente no lo fueron, aunq̄ los señalá por tales los Autores, ò porque se descubrieron despues de impresso el Siglo a quien tocavan, ò porque no se hallò el año, ò la relacion. Y porque el curioso no los halle menos en lo estendido, ha parecido referirlos en lo abreviado desta relacion, así.

Año de 533. refiere de *Belisario* vna Victoria, Colvenerio en su Kal. Mar. tom. 2. fol. 388.

Año de 593. otra de *Cosroes*, tom. 1. fol. 394. col. 2.

Año de 910. otra de Franceses contra Normandos, tom. 2. fol. 43.

Año de 955. otra del Emper. *Oton*. to. 2. fol. 90.

Año de 1098. otra de la libertad de Antioquia, tom. 1. fol. 131. 379. y 411.

Año de 1124. otra de los de *Gerusalen*, tom. 2. fol. 373.

Año de 1143. otra de *Manuel Comneno*, tom. 2. fol. 18.

Año

Año de 1153. otra de la Conquista de *Afcálon*, tom. 2. fol. 141.

Año de 1175. la paz de *Flandes*, Francia, y Inglaterra, tom. 2. fol. 99.

Año 1191. otra de *Filipo II.* de Francia, tom. 2. fol. 13.

Año de 1191. otra de los *Christianos* de *Iafa*, tomo 2. fol. 188.

Año de 1328. otra de *Felipe Valesio*, tom. 2. fol. 144.

Año de 1352. otra de los *Tigurinos*, tom. 2. fol. 436.

Año de 1382. otra de *Ludovico* Conde de *Flandes*, tom. 2. fol. 361.

Año de 1419. vn General *Aleman*, refiere la *Niderin* Formicar. fol. 146.

Año de 1421. otra de *Filipo* Duque de *Borgoña*, Colven. tom. 2. fol. 173.

Año de 1450. Francia contra Inglaterra, tom. 1. fol. 293.

Año de 1453. el mismo *Filipo*, tom. 2. fol. 55.

Año de 1477. los de *Tornay*, tom. 1. fol. 415.

Año de 1479. *Maximiliano*, tom. 2. fol. 85.

Año de 1568. los de *Carnut*. tom. 1. fol. 202.

*** 3

Año

Año de 1581. Monasterio Camboroniense, tom.
1. fol. 263.

Año de 1618. los de Loreto, tom. 1. fol. 79.

Otra de Nuestros Españoles en el Brasil refiere
el P. Alonso Ezquerro en los Passos de la Vir-
gen, en el 19. cap. 7. fol. 326. col. 2.

Otra asimismo de los Españoles día de la Con-
cepcion de Nuestra Señora en las Filipinas,
refiere la vn Memorial que dió el Procura-
dor General de aquellas Islas a su Magestad,
año de 1621. fol. 35.

Esto ha parecido advertir, antes que se em-
peñe en leer, ò se determine a censurar el que
se estima por curioso, y se acredita por leído.
Maravillas hallará de MARIA: poco en ellas
se cebará la calumnia. Tampoco en el Escritor,
pues el afecto le libra, y la devocion le favore-
ce. Dezia vn insigne Pintor: *Que no avia visto de
su Arte alguno que dibujasse con tanta imperfeccion
a la Virgen, q̄ tuviessse ponderacion la censura, ò no-
table crudeza a el bosquejo: porq̄ a aqueste le regia la
devocion, que merece disculpa, a aquella la enmude-
cia lo soberano del objeto, con que se desatendia a la
calumnia.* Lo mismo passa en los que escriben

sus

sus excelencias, pues fuera de que todos quedan
cortos, ni la calumnia los puede lastimar por el
objeto, ni la devocion merece reprehension por
el cuydado. No me le da el siglo, en todos se lle-
va la voluntad este instituto, y en este con ma-
yor fuerza los favores de MARIA, que con tanta
continuacion se explayan en nuestro remedio.
Pues talvez por no alçarse con todas las glorias
del Trofeo, aunque su divina misericordia es la
invocada, y por quien con tantos suspiros an-
helan las Armas Catolicas de España, y en quié
ponen principalmente sus esperanças en el con-
gresso, permite, que ò los Angeles, de quien es
Soberana Emperatriz, ò los Santos Tutelares
de las Provincias, gozende algunos de estos acci-
dentales honores de los Triunfos: *Pues (como
dize San Buenaventura refiriendo a San Bernar-
do) por sus manos se despachan las gracias, y merce-
des, y ninguna criatura las alcanza, que no sea por la
dispensacion, y repartimiento desta Piadosa Señora.*
Permitateme vn Exemplar, que por sucedido al
tiempo que se escrivia este Prologo, y en favor
de las Armas Catolicas de España, merecerá a-
plauso por la verdad, y por la novedad: disculpa.

*** 4

Aviase

no Aviafe alguna parte de la Plebe de Napoles
amotinada contra el Rey. nuestro Señor Filipo
IV. Catolico, que Dios guarde, y llamando en
su ayuda a Franceses (infatigables pretendores
de aquel Reyno, y incansables enemigos de los
restantes de España) hizieron alguna oposicion
a sus Catolicas Armas; pero asistidos de Fran-
cia, y del Duque de Guisa, mas por sus instancias,
que por voluntad de los malcontentos, pusierõ
en el ultimo aprieto a la Nobleza de aquel, sin
duda ninguna, fidelissimo Reyno. A su defensa
pafsò con poderosa Armada el Señor DON IVAN
DE AVSTRIA, Expectacion del Orbe, a quien no
deberà menos la Religion Catolica, y España,
que al hijo del Cesar, Triunfador de Lepanto.
Siete meses, con varias fortunas, asistió en Na-
poles disponiendo la reducion de aquellos ru-
multos, y reconociendo las pocas fuerzas, que
avia en el Reyno para sugetar al Pueblo, procu-
rò por diversos medios disponer los animos de
los que governavan las inquietudes para la re-
duccion, ò por lo menos para tener grangada
la gente civil, con que feria mas facil la inva-
sion. Con esto, y con 450. Españoles que con-

duxo Don Alonso de Monroy, se determinò a
aventurar algo, por no perderlo todo, confide-
rando prudentemente, que no tenian trigo, sino
para ocho dias, y que segun los avisos, espera-
van por horas la Armada de Francia, que a to-
da priessa se aprestava de dia, y de noche, ò al-
gunos Vageles, y Galeras, con quien se cerra-
ba la comunicacion del Mar, trayendo viviers, y
echando gente en tierra, no solo era imposible
romper los Nuestros los puestos de la Ciudad,
sino que quedavamos perdidos, y consecutiva-
mente la parte del Reyno que quedavà, se dis-
puso (con la seguridad que tenia de la gente ci-
vil, y con el tratado que quedò en pie con GE-
NARIO AVES, que governava el Torreon del Car-
men) con animo, y valor la invasion, aviendo
primero todos confesado, y comulgado, y dis-
puesto, que en las Iglesias, y Monasterios de
nuestra faccion estuviessè descubierta El SAN-
TISSIMO SACRAMENTO, y hecho Processiones cõ
la IMAGEN DE MARIA SEÑORA NUESTRA que assi-
mismo en nuestros Estandartes se reconocia. A
seis de Abril deste año de 1648. dia de la TRANS-
LACION DEL GRAN DOCTOR DE LAS ESPAÑAS S.

LEANDRO al amanecer se rompieron las primeras trincheras, y penetrando por varias partes de la Ciudad, en todas vniformemente se comencò a apellidar el Nombre, y Vida del REY N. S. La Plebe, que tenia tiranizado el dominio, viendo tan conforme aclamacion, se amedrentò: y assi el Señor DON IVAN (que quiso assistir en persona, assi por lo que debia a tan gran cuidado, como para animar con su presencia a los Soldados) llegò a los quarteles mas obstinados del mercado, y no se hallò resistècia alguna. GENARLO AVES baxando del Torreon le entregò el baston de su gobierno, y en quatro horas quedò rendida, y guarnecida la Ciudad, de los Españoles. Al Triunfo de este dia le añadió mucho esplendor la asistencia de toda la Nobleza, parte della gobernado sus mangas, y parte incorporada en ellas, cõ grãdissimo valor, y demonstracion de muy seguro afecto al servicio de su REY, pues muchos Cavalleros a pie rodearon el caballo del Señor DON IVAN, sin apartarse vn punto de su lado; y todos en aquel dia dieron admisible testimonio de valor, y fidelidad. Tenia a la Ciudad cansada la tirania de la Plebe, y escan-

da-

dalizada de la ligereza de Francia; y assi el successo tuvo mayor aplauso, y en los malcontentos se reconociò el grande aprecio, viendo la templança de nuestra gente, y el cariño con que la Nobleza agafajava a todos, desmintiendo lo que les avia persuadido el Frances, que en entrando los Españoles los aviã de degollar. A las dichas deste dia se añadió la prision del Duque de Guisa, General de las Armas Francesas, que hallandose en el *Pasilipo*, y sabiendo la felicidad con que se avia reducido el motin, y con la facilidad que se avia el Pueblo fugetado a la Obediencia del Rey N. S. pretendiò escaparfe en el Estado del Papa, pero teniendo noticia desta fuga *Luis Poderico* que governava las Armas de la Campaña, embiò gente a ocupar sus avenidas; con que cayò en nuestras manos, por las de *Prospero Tutavila*, con que no faltò a la Vitoria circunstancia, pues no es la de menos consideraciõ, la asistencia que tuvo el Señor DON IVAN, del cielo; en que convienen todas las relaciones, sin callarlo la fuya a su Magestad, y lo confieffan los publicos aplausos; guiandolos en cada vno su devociõ. La de los vnos quiere que se aya vis-

*** 2

10

to visible favoreciendo a los Españoles el glorioso S. IANUARIO Patron de Napoles. La de otros, que S. VICENTE FERRER Ilustre Español de la Familia Dominicana. Algunas relaciones dicen, que los ANGELES TUTELARES de aquel Catolico Reyno. Quiē duda que podria ser S. LEANDRO Grande Arçobispo de Sevilla, pues el General era de su illustre sangre, y el dia del congreso el de su gloriosa Traslacion? Porquē si à S. VICENTE FERRER le atribuyen el socorro, por averse concludo en su dia el acuerdo de la invasion, quāto con mas justo titulo se debera a S. LEANDRO el favor, pues en su dia se consiguió la Victoria? Sin ofensa de tantos Santos, yo creyera que la disposicion fue de Dios; la impetra de MARIA S. N. como Oficina de nuestras dichas: la execucion de los Santos, y Angeles a quien se atribuye, para que tengan parte en los honores de tanta Victoria, y yo con su auxilio merezca de los Letores el perdon de lo dilatado por el cuydado de averlo discurrido, y ofrecido a su Censura.

★*

INDICE DE LAS COSAS
mas notables de los Triunfos de
las Armas Catolicas.

*El primer Numero señala el Tomo. El segundo,
la Pagina de cada uno.*

A	
Aberramen entra en Castilla con poderoso Exercito, pierde junto à Simancas. I. 127.	Mexico. 2. 176.
Aben-Aya, Rey de Zaragoza, preso en la batalla de Simancas. r. 123.	Agravios por beneficios haze el Tirano sensibiles en la Magestad. r. 14.
Aben-hudiel, Rey de Murcia, se rinde con su Reyno al S. Rey Don Fernando de Castilla. r. 311.	Albigēses, herejes de Francia, vencidos junto à Murelo. I. 254. 259.
Accidētes casi siempre Maestros de los ignorantes. r. 388.	Albolizzen de Marruecos, sitia à Tarifa; su destrozo. I. 414.
Acomia, y su Peñon rendido por los Españoles en la Nueva-	Alchaman, sitia à Pelayo, su ruyna, y muerte. r. 80.
	Alcman, Alfaqui de Cordova, vencido junto à Zamora. I. 116.
	Alcmeon de Toledo, y su Caudillo Petrā, corren la Alcarria. I. 153.
	Alexo Branas, Tirano, su fin, y

INDICE

<p>muer te. 1. 211. Alfonso el Casto, sus victorias. 1. 95. el Catolico, sus trofeos. 1. 112. El VI. gana à Toledo, su fè. y justicia. 1. 169. El II. de Aragon, y sus guerras con el Conde de S. Gil. 1. 226. El VIII. de Castilla, su victoria en las Navas. 1. 249. El sabio, su victoria en Lorca. 1. 315. El XI. sus Triunfos en el Salado. 1. 414. Yañez Fajardo véce à los Moros de Andalucia. 1. 447. En los Alporchones. 1. 474 en Lorca. 1. 476. en Mojacar. 1. 477. Alburquerque toma à Malaca. 2. 47. Alfric, General de Elderedo de Inglaterra perdió sus armas. 1. 145. Almançor de Cordova, toma à Leon, vécido en Otma. 1. 136. Almirante de Castilla socorre à Fuente-Rabia, y destroza à Condè. 2. 317. Almudena, su sagrada Imagé, en Madrid, es opinion la pusierò alli Santiago, y San Calocero su Dicipulo. 1. 91. Ambers, la gente mas baja de la plebe se amotina, y saquea los Téplos: es vencida de la Imagen de la Santissima Concepcion de N. S. 2. 122. Ambicion, quanto procure la mayoria, sus peligros. 1. 21. Ambicioso, quanto se precie de su in-</p>	<p>genio. 1. 16. S. Ambrosio conforra à Gildon para la pelea contra Mascecil. 1. 18. à los Florentines contra Radagayso. 1. 28. Ambrosio Espinola sitia a Bredà, el sitio, su grandeza, y sucesos, hasta que la toma. 2. 275. Ancon, Ciudad de Palestina, se rinde a los Cruzados. 1. 207. Andres, Capitan de Basilio Macedonico, vence a los Sarracenos. 1. 102. Andronico el menor, se rinde en medio de la furia de su colera, y victoria a la vista de la Virgen N. S. 1. 408. su triunfo contra los Turcos. 1. 435. Anibal, presto en sus resoluciones, y por esto no perdia la ocasion. 1. 213. Animo obstinado dificilmente, se reduce. 2. 34. Anlaf, y Suayn, Caudillos de los Transilvanos, vencidos en Lódres. 1. 146. Antonio vencido, por darse à las delicias de Egipto. 1. 215. Apetino de Reynar, ni se corrige con la razón, ni cede al tiempo, ni se enfrena cò el castigo. 1. 401. Apostolica grauedad, y Apostatica soberuia, quã to se diferencien. 2. 147. Arca de Noe, Symbolo de N. S. 1. 2. la del Testamento. 1. 2. Arcadio, y Honorio quedarò de-</p>
---	--

bajo

INDICE

<p>bajo de la Tutela de tres Governadores ambiciosos. 1. 16. Armas no se han de entregar al q̄ tiene pretèiones en ellas. 1. 16. Son el brazo siniestro de la Republica. 1. 218. Arracan, Rey de Bengala, acomete à Sirian, y queda vencido. 2. 192. Arturo, Rey de Inglaterra, vence a los Barbaros. 1. 61. Atocha, Imagen de N. S. en Madrid, su antiguedad. 1. 91. Avaricia en el Principe, origen de grandes daños. 1. 213. Aumentos, y prosperidades de los vezinos, ocasion de embidias. 2. 193. Aurelio, Rey de Oviedo, el primero que diò el tributo de las Donzellas. 1. 95.</p>	<p>de los Vzos. 1. 162. Batallas que han dado los Catolicos Reyes de España en su recuperacion. 2. 210. Beneficios que se pagan, y injurias que se vengán, en que difieren 2. 80. Belgrado, sitiada por Mahometo, socorrida por Don Iuan de Carvajal, S. Iu Capistrano, y Iuan Hunniades. 1. 489. Bermudo II. Rey de Leon, sus descuydos, perdidas, y victoria. 1. 135. Bernardo, Arçobispo de Toledo, sus virtudes, y resolucion de consagrar en Iglesia la Mezquita. 1. 169. D. Bernardino de Mendoza derrotada a vnos Cosarios de Argel, que auian saqueado a Gibraltar. 2. 71. Berbrok, tomada por los Olandeses, restaurada por el señor Cardenal Infante. 2. 307. Bohemos Hufitas, vencidos por Ferdinando II. Emperador en Praga. 2. 222. Bosforia, puerta de Constantinopla, sobre què estava vna Imagen de la Virgen N. S. que asombrò à Haumar. 1. 87. Blasfemos contra Nuestra Señora, castigados. 2. 152. Bredà, sitiada por Ambrosio Espinola, disposicion de su sitio, y sucesos, hasta su rendimien-</p>
---	--

to.

INDICE

20.2. 275.
Brindis, vfo antiguo en los Exercitos, reprehédido por S. Ambrosio en los Catolicos. 1. 463.
Brufelas, Ciudad de Flandes, sus tropas contra la de Halas vencidas. 2. 152.

C

Calidades, que principalmente han de asistir en los Reyes. 1. 293.
Caloa, tomada por los Olandeses, y restaurada por el señor Cardenal Infante. 2. 307.
Calixto II. P. M. procura la defensa de Vngria contra Mahometo. 1. 484.
Cambray, favorecida de N. Señora, contra sus enemigos. 1. 117.
Capillas llevauan los Reyes de España en sus Exercitos. 1. 311.
Cara-Mami, Cosario de Argel, faquea à Gibraltar, derrotalo Don Bernardino de Mendoza. 2. 71.
Carlos de Anjou, electo Rey de Sicilia, su victoria. 1. 354. El II. de Sicilia, toma à Iuzeria. 1. 370. El V. Emperador de Alemania, vence a los Protrahantes, junto al Alvis. 2. 92.

S. Casilda, hija de Almeó, Rey de Toledo. 1. 153.
Castigo que dá en Valencia à los Moros Españoles Apostatas. 2. 221.
Catolico en el Principe, es lo mas supremo: Para serlo, q partes ha de tener. 1. 11. No basta tener el nombre, si le faltan las obras. 2. 136.
Caudillo, no ha de ser el recto conquistado, ni fiarle las armas. 2. 14.
Cautivos Christianos vencen à los Turcos, por intercesion de la Virgen S. N. 2. 171.
Chiarelet, su insigne batalla, y milagrosa victoria. 2. 328.
CHRISTO Señor N. el medio q tomó para la paz de Francia, y Aragon. 1. 230.
Claudio de Merida, Capitan Godo, vence al Rey Gunterano de Francia. 1. 44.
Colonia, Ciudad de Alemania defendida por N. Señora. 1. 497.
Concepcion de Nuestra S. primer trofeo de su valentia. 1. 3.
Condè, Principe de la Sangre en Francia, Caudillo de los Hugonotes, vencido, y preso. 2. 109. Segunda vez en Poytiers. 2. 130.
 Su sucesor sitia à Fuente-Rabia, destrozado. 2. 317. El sucesor deste, cerca a Lerida, le

vanta

INDICE

vanta el sitio. 2. 109.
Confiança demasiada en el General, origen de su ruyna. 1. 407.
Constantinopla conflagrada à la Virgen N. S. 1. 54.
Constantino Poganoto vence à los Sarracenos. 1. 65. Duca à los Vzos. 1. 162.
Conrado, Emperador de Alemania, haze guerra a S. Estevan, Rey de Vngria, no se executa por milagro particular. 1. 150.
El Cuñado de Isacio Angelo vence a sus enemigos. 1. 216.
Córadino turba la paz de Italia, su destroz. 1. 349.
Cortesanos mal entretenidos, sus vicios, y exercicios. 1. 405.
Contray, restituyla, y cobrada por los Flamencos. 1. 385.
Coulan, conquistado por Almeyda. 2. 11.
Crueldad, arrogãcia, y irreligiõ, enemigos del buen sucesso. 1. 377.
Culpas de la Republica, ocasionan las ruynas de las Monarquias. 2. 135.
Culto debido a Dios, preciso con particularidad en los Principes. 1. 310.

D

D Ayor, Rey de Malaca, la acomete, y toma, y entrando triunfante, es acometido, y vencido de los Portugueses. 2.

166.
Demofilo, Obispo Arriano, conmueve el pueblo de su secta cótra Theodosio. 1. 13.
Demonios tiemblan a la vista de la Virgen N. S. 1. 3. Solo dizé verdad, quando hablan de sus Excelencias. 1. 338.
Descuydo en el gobierno, ocaliõ de sediciones, y alborotos. 1. 23.
Diõ plaça de la India acometida, y socorrida por el Virrey. 2. 88.
Diligencia en ocurrir à las alteraciones de las Provincias, principio de su quietud. 1. 96. Su importãcia, y sus riesgos. 1. 432.
Discordias nacen de la disonancia de las voluntades, y mas si proceden de diversidad de Religion. 2. 113.
Disposiciones de los Reyes siempre mas figuras que las de los Ministros. 1. 23. Las Divinas, y las humanas, quan distintas. 1. 451.
Domestico Cantacuzeno, su valor, y victoria contra los Turcos. 1. 439.
S. Dastano profetiza a Eldercido de Inglaterra, sus angustias, y trabajos. 1. 144.
Duque de Loreñ, acomete en Dulinghẽ al Exercito Frãcẽs, y Sueco, y lo destroza. 2. 339.

Duc-

I N D I C E

Dutlinghen, tomado por el Duque de Lorena, con manifesto milagro. 2. 341.

E

Eduardo III. de Inglaterra, vence à Filipo el Hermoso de Francia. 1. 427. Segunda vez en Calès. 1. 441. Castigale la Virgen por ingrato. 1. 444. Elderedo de Inglaterra, vence à los Transilvanos, y VValaqui- os. 1. 146. Embajadores, favorecidos por derecho de las gentes. 2. 40. Su inmunidad guardada, aun à los supuestos, y fingidos. 2. 42. Esclavos Turcos en los puertos de Mar, no se debieran permitir. 2. 73. Escodra, Ciudad de Albania, acometida de Mahometo, defendida por la Virgen S. N. 1. 498. Españoles, favorecidos de Maria Sagrada en todos siglos; y especialmente en los dias de sus festividades. 1. 42. En el Cuzco contra Manco-Inca. 2. 61. En Cartagena cõtra Cosarios. 2. 234. Anteponen la observancia del secreto, à la conservacion de la vida. 2. 369. S. Estevan de Vngria, invadido por Conrado Emperador de Alemania, disuelve la guerra

por medio de la Oracion. 1. 148. VVayvoda, Tirano de Moldavia, destrozado por Matias de Vngria. 1. 490. Estilicon, vence à Radagayfo Tirano. 1. 23. Estratagemas en la guerra, quando son permitidas, ò reprobadas. 1. 353. Exẽplo del superior, quanta fuerza haga en el Subdito. 1. 336. Expulsiones de Moros, y Indios, quantas se han hecho en España. 2. 209.

F

Fe publica se ha de anteponer al interès, y pretension particular. 2. 17. Felipe de Francia, castigado por juntar sus armas con Cismaticos. 1. 267. Apartado dellos, le favorece el cielo. 1. 271. Vence a Oton. 1. 279. El Hermoso, vencido por saltar à su palabra, y obediencia al Pontifice. 1. 381. vence a los Flamencos. 1. 385. Vécido por Eduardo de Inglaterra. 1. 423. Otra vez junto a Calès. 1. 441. El II. de España, defiende contra Franceses à Julio II. 2. 37. la Religion Católica. 2. 104. A los Malteses contra los Turcos. 2. 112. A los Catolicos

I N D I C E

de Francia contra los Hugonotes. 2. 129. De Silva sitia à Lerida, destroza a Mos de la Mora, y toma la plaza. 2. 339. Clivio vencido. 1. 519. Fernando Cortès vence a los Indios rebeldes en Mexico. 2. 48. El II. Emperador de Alemania, sujeta a los Hufitas de Bohemia. 2. 222. Los dos grãdes de Austria, destrozan a los Suecos en Norlinghen. 2. 294. Infante Cardenal restaura a Caloa, y Berbrok. 2. 307. Desicia a Gueldres. 2. 314. Rey Catolico gana a Granada. 1. 529. Fiesta de la Virgen de la Paz en Toledo, su origen, y causa. 1. 169. y 175. Flameacos restituyen, y cobran su libertad, echando de Flãdes à los Frãceses. 1. 385. Vencidos. 1. 392. Flouru, y su batalla, en que fuerõ vencidos los Bohemos. 2. 242. Fortuna, ciega; no mira al merito, sino a su delirio. 1. 446. Ha se de tener con dos manos, y porque. 1. 501. Franceses, se defienden, y defienden a Paris cõtra los Normandos. 1. 104. Don Francisco de Almeyda, su viage, y victorias en la India. 2. 11. De Melo acomete al Exercito de Francia en Chiareler, rõpe al Cõde de Guiche. 2. 328.

Frissa, y sus Catolicos en dos batallas, por mar, y tierra vencè a los Olandeses. 2. 157. Fuète-Rabia, acometida del Frãcès, que quedò vencido. 2. 317. Fulberto, Obispo de Cambray, haze levantar el sitio de su Ciudad a los VValaqui- os. 1. 117.

G

Gante, Ciudad de Flandes, amotinada por los Herejes vencidos por el Conde de Egmon. 2. 146. Garcí Ramirez de Vargas, Mozarabe de Madrid, su vitoria contra los Moros. 1. 89. Garrama, o tributo que pagã los Reyes del Poniente al Gran Turco. 2. 267. Gentiles de Roma se amotinan contra los Catolicos. 1. 25. Germania, oficina, y taller de gẽtes. 1. 105. Gildon, Tirano, muere a manos de Masceil su hermano. 1. 15. Godos, presos en el Apenino, se vendian veinte y cinco por vn ducado. 1. 30. Godofrè de Bullon toma a Ierusalèn. 1. 178. D. Gonçalo de Zuñiga, Obispo de laen, natural de Plasencia, alcançò treinta batallas, favorecido de la Virgen S. N. 1.

INDICE

466. De Cordova vence a los Bohemos en Flouru. 2. 242.
 Gozlin, Obispo de Paris impetra de Dios, por intercessi6n de N. Señora la libertad de su Ciudad. 1. 111.
 Granada, tomada por los Reyes Carolicos. 1. 529.
 Granizo del cielo confunde a los Soldados de Cosroes. 1. 51.
 S. Gregorio Nazianzeno consigue la paz de Constantinopla. 1. 13.
 Guarda de la Ciudad, a quien no ministra Dios las vigiliass, es vana. 1. 202.
 Guerras permite Dios c6ntra los buenos, y contra los malos. 1. 149 y 394. No se han de mover por voluntad, sino por necesidad. 1. 150. y 152. sus horrores, y desdichas. 1. 227 Quãdo es bueno entrarla en el Dominio del Enemigo. 1. 387.
 Gunterano, Rey de Francia, concita contra Recaredo de España, vencido por Claudio, Capitã de Merida. 1. 43.
 Gustavo Adolfo, Rey de Suecia, su muerte. 2. 295.

H

H Alagos de Principes sospechosos, en tanto duran, en quanto les es veil. 1. 510.

Halas defendida por la Virgen N. S. contra Otivario Templey. 2. 152.
 Haumar, Principe de los Sarracenos a vista de vna Imagen de Nuestra Señora dexa libre a Constantinopla. 1. 88.
 Henrique I. Duque de Bravante infesta el Obispado de Lieja, castigado. 1. 263. El V. de Inglaterra victorioso del Frãces. 1. 465.
 Heraclio vence a Cosroes. 1. 48. 52. y 58.
 Honores consigue el que trabaja: las hazãnas son acreedoras del premio. 1. 458.
 Hoya, Convento de Religiosos Cistercienses en Galicia. 2. 261.
 Hug6notes de Francia, vencidos en Tours. 2. 108. en Montcornono. 2. 129.
 Humildad en el Principe estima Dios. 1. 293. Hija del conocimiento, y de la pobreza. 1. 466.
 Hunnos, vencidos por Iuan Comneno, Emperador de Oriete. 1. 194.
 Huracan, furioso derrota la armada de Cosroes. 2. 54.
 Husitas de Bohemia, vencidos por Ferdinando II, Emperador. 2. 222.

INDICE

I

I Ayme el Conquistador, Rey de Aragon, toma à Mallorca. 1. 279. a Valencia del Cid. 1. 292.
 Ierusalen, conquistada por Godofre de Bullon. 1. 183.
 Ilderico Tirano, vencido por VVamba. 1. 69.
 Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. 1. 47. en las vanderas de Arturo de Inglaterra. 1. 60. asombr6 en Constantinopla a Haumar. 1. 76. Dala Christo N. S. para prenda de la paz de Francia, y Aragon. 1. 230. Passasse al Exercito de Balduino contra el Tirano Mirtilo. 1. 244. Contra los Moros de Andalucia. 1. 245.
 Inglaterra, quan devota fue de MARIA N. S. I. 59.
 Ingratitud, fruto de la heregia. 1. 76. Vicio villano, hijo del olvido, y de la arrogancia. 1. 441.
 Inocencio III. P. M. escriue al Rey Don Alonso VIII. refiere la carta, por la victoria de las Navas. 1. 249. Persigue a los Albigenes de Francia. 1. 254.
 Intemperancia detestable en el Principe. 1. 215.
 Invasiones a los grandes Impe-

rios, por quales accidentes succeden. 1. 22.
 Invidia, por mas que persiga al justificado, 6 docto, 6 valiente, no le ofende, antes le acrefolo, y fortifica. 2. 113.
 S. Iorge, Patron de Aragon defende a los Soldados del Puig. 1. 190.
 Iorge Muzalon, su artificio para apoderarse de la voluntad de Theodoro Lascar Emperador de Oriente, y su muerte. 1. 341.
 Isacio Angelo, Emperador de Oriete fia sus armas a Alexo Branas, que se le rebela, su victoria del Tirano. 1. 217.
 Iuan Zemiscas, Emperador de Constantinopla v6ce a los Turcos. 1. 130. Comneno c6nsgui6 catorce Victorias, por intercessi6n de la Virgen S. N. 1. 185. El I. Duque de Brabante sugeta a los VVoringios de Colonia. 1. 375. De Carbajal, Obispo de Plasencia de España, assiste a la defensa de Belgrado. 1. 484. Capistrano alienta a los Soldados. 1. 485. Hunniades focorre la plaça. 1. 489. Masca reñas, Governador de Di6, de fiende la plaça contra el poder de Cambaya. 2. 79. Iacome Griolo, General de las Galeras de Florencia quita la garrama a los Moros de Poniente. 2. 267.

INDICE

Juliano Apostata, muerto en la guerra de Persia. 1. 7.
Justiniano consiguió grandes victorias, favorecido de Nuestra Señora. 1. 31.

L

L Adislao, Rey de Vngria, sabido el cerco de Belgrado, defampara a los suyos. 1. 486.
Leganès, Marques, su resolución en Norlinghen. 2. Sale con el Exercito Catolico al socorro de Lerida, sus progresos, protestaciones, resolución, secreto, y victoria. 2. 294. 348.
Lepanto, celebre por la batalla Naval, su compendio. 2. 142.
Leó Isaurico, Emperador de Constantinopla, venció a los Sarracenos. 1. 75. A Haumar, su Principe. 1. 86.
Lerida, sitiada por don Felipe de Silua, rechazado Mos de la Mota, que venia a socorrerla. 2. 355. Sitiada por el Còde de Ancurt, acometido, y desbaratado por el Marques de Leganès. 2. 358.
Llerena conquistada, su milagrosa victoria. 1. 309.
Libertad Ecclesiastica, defendida por Polyecto, Patriarca de Constantinopla. 1. 129.
Lorca, tomada por el Principe

Don Alonso el Sabio. 1. 310.
D. Lorenzo de Almeyda, vence à Zamorino, Rey de Calecut. 2. 20. Brito lo desbarata, y al de Cananor. 2. 30. Brito deshazea a Arracan, Rey de Bengala. 2. 192.
Loreto, defendida de los Turcos por la Virgen N. S. 2. 134.
S. Luys, Rey de Francia, consigue en Oriente vna victoria, q̄ la confiesa vn Demonio. 1. 334.
X. Se opondre a Julio II. quedan vencidas sus armas en Bolognia. 2. 35. De Cardenas, General de las Galeras de Malta detrorra a Ofamendey Cosario. 2. 256.
Luzeria, restituyda a la Christianidad por Carlos II. de Sicilia. 1. 370.

M

M Ahomad el pequeño, Rey de Granada, vencido por el S. Don Gonçalo de Zuñiga, Obispo de Iuen. 1. 470. El Governador del Rey de Syon en Malaca, se levanta con la Ciudad, y Reyno. 2. 40. Despojado por el Almirante Alburquerque, vencido, y castigado. 2. 47.
Mahometo sitia a Rodas, y queda vencido. 1. 508. Tomo a Ro-

das,

INDICE

das, y a Otranto, vencido en Loreto. 2. 134. a Constantinopla: da guerra a Vngria, y sitia a Belgrado, herido alli, y vencido. 1. 481.
Malaca, restaurada contra Dayer, con valeroso ardid. 2. 166
Mallorca, ganada por don Iayme el Conquistador. 1. 283.
Malta, defendida contra los Turcos, por las Armas Catolicas. 2. 112.
Manudio, Rey de Cambaya, cõvierte sus armas contra el fuerte de Diò, adonde queda vencido. 2. 79.
Manco-Inca pretende la sucesion del Imperio del Perú, sus revoluciones, poder, y destroz. 2. 61.
Manifiestos, que hazen los Reyes para justificar sus guerras, su costumbre antigua. 1. 403.
Manos del Principe, no hã de llegar a lo Sagrado, sino con dones, y obsequios. 1. 135. Del Candillo han de ser largas para pelear, y premiar, no para robar, y ofender. 2. 49.
Manuel, Rey de Portugal, embia contra los Moros de Africa, levantados, a Don Iuan de Meneses que los sujeta. 1. 545.
Determina la conquista de la India, contra el voto de los suyos, executalo con buenos successos. 2. 1.

Margarita, Reyna Catolica, sus virtudes, y exercicios, inflo en la expulsion de los Moriscos. 2. 206.
MARIA Señora Nuestra, sus simbolos para sus victorias. 1. 1. y 2. Socorre a los Principes, Generales, y Soldados. 1. 5. Contra el Apostata Juliano. 1. 6. Cõtra los Arrianos. 1. 10. Cõtra Gildon. 1. 11. Contra Radagayso. 1. 21. Contra diferentes enemigos de Justiniano. 1. 31. Contra Totila. 1. 36. Cõtra Gunterano de Francia. 1. 41. Contra Cosroes, Rey de Persia. 1. 48. Contra Sarbaras. 1. 54. Contra Razases. 1. 55. Contra los Barbaros de Inglaterra. 1. 59. Cõtra Penda, Rey de los Marcios. 1. 64. Contra los Sarracenos. 1. 65. Contra Ilderico, y Paulo en España. 1. 67. Contra Masalma, y Zulzimino. 1. 75. Contra Alcaman, Capitan de los Moros en España. 1. 79. Contra Haumar Principe de los Sarracenos. 1. 86. Contra los Moros de Madrid. 1. 89. Contra Moros en España. 1. 95. Contra los Sarracenos. 1. 99. Contra los Normãdos. 1. 104. Contra Alcan Alfaqide Cordova. 1. 112. Contra los Vngaros. 1. 117. Contra Abderramen. 1. 119. Contra los Tergestinos. 1. 124.

Con-

INDICE

Cótra los Turcos. 1. 129. Cótra Almançor en España. 1. 134. Contra Conrado, Emperador de Alemania. 1. 150. Cótra los Trásilvanos. 1. 143. cótra Petrá, Caudillo de los Moros de Toledo. 1. 153. contra los Vzos. 1. 161. cótra los Moros de Toledo. 1. 169. contra los Turcos en Ierusalen. 1. 176. contra los Scítas. 1. 185. contra los Moros en Zaragoza. 1. 198. contra los Turcos en Tolomayda. 1. 204. contra Branas Tirano. 1. 208. contra Boyac en Santaren. 1. 221. Entre Francia, y Aragon. 1. 226. cótra los Moros en Truxillo. 1. 233. contra Mirtilo. 1. 238. contra los Moros de Andalucía. 1. 245. contra los Albigenfes en Francia. 1. 254. contra Henrique I. Duque de Braváte. 1. 262. contra Oton V. Emperador de Alemania. 1. 271. contra los Moros de Mallorca. 1. 279. contra los de Valencia en el Puig. 1. 284. cótra los de Valencia. 1. 301. contra los Moros de Llerena. 1. 302. cótra los de Lorca. 1. 311. contra los de Seuilla. 1. 316. contra los de Damiata. 1. 334. cótra Muzalon Tirano. 1. 340. contra Conradino. 1. 349. contra los Moros de Sierra Morena. 1. 356. contra los de Lu-

ceria. 1. 366. contra los VVoringios de Colonia. 1. 371. contra Franceses en Flandes. 1. 376. contra los Flamencos en Frácia. 1. 386. contra los Turcos en Rodas. 1. 394. contra Andronico el menor. 1. 401. cótra Moros de España. 1. 410. contra Franceses en Tornay. 1. 416. En Inglaterra. 1. 423. contra Moros de Guadix. 1. 429. contra Turcos en Contá tinopla. 1. 435. contra Franceses en Calès. 1. 441. contra Moros de Andalucía en Murcia. 1. 447. contra Ingleses en Ipri. 1. 451. contra Moros de Xixena. 1. 457. contra Franceses en Inglaterra. 1. 463. contra Moros de Granada. 1. 466. contra los mismos en los Alporchones. 1. 471. contra los mismos en Lorca. 1. 476. contra los de Mojacar. 1. 477. contra el Principe de Bugia en Lorca. 1. 476. contra Mahometo en Belgrado. 1. 481. contra Estevan VVayvoda. 1. 490. contra enemigos de Colonia. 1. 496. contra Mahometo en Elcodra. 1. 498. contra el mesmo en Rodas. 1. 508. cótra los Moros de Africa en Arcila. 1. 514. contra Felipe Clivio en Haías. 1. 519. contra los Caziques de Cuba. 1. 523. cótra los Moros Granadinos. 1. 529. cótra Franceses en Arrás.

INDICE

1.540. contra Moros de Africa. 1. 545. contra los Indios, y Moros de la India. 2. 1. cótra los de Quiloa, Móbaza, y Coulan. 2. 11. contra Zamorino. 3. 20. contra el Rey de Cananor. 2. 30. contra los Franceses en Bonemia. 2. 34. contra Mahomad Tirano de Malaca. 2. 39. contra los Indios de Mexico. 2. 48. contra Zuinglio Herefiarca. 2. 55. contra Manco Inca. 2. 61. contra Cosarios de Argel. 2. 71. cótra Mamudio Rey de Cambaya. 2. 79. contra Protestantes de Alemania. 2. 92. cótra los Hugonotes de Francia. 2. 104. contra los Turcos en Malta. 2. 112. cótra los Rebeldes de Flandes. 2. 122. contra los Hugonotes de Francia. 2. 129. contra los Turcos en Lepanto. 2. 134. cótra el Turco en Lepanto. 2. 142. contra los Rebeldes de Gante. 2. 146. cótra Olivario Temploy. 2. 152. contra Olandeses. 2. 157. contra Dayor Rey de Malaca. 2. 166. contra Turcos. 2. 171. contra los Acomeses. 2. 176. contra Olandeses en la India. 2. 186. contra Arracan, Rey de Bengala. 2. 192. contra los Moriscos de España. 2. 204. contra Cosarios Turcos. 2. 216. contra Hufiras en Bohemia. 2. 222. cótra Cosarios Herejes. 2. 234. con-

tra los Bohemos en Flouru. 2. 242. contra Ofemandey Cosario. 2. 254. cótra Cosarios Turcos en Hoja. 2. 261. contra los Moros de Poniente. 2. 267. cótra Mauricio en Bredà. 2. 275. contra los Succos. 2. 294. contra Olandeses en Caloa. 2. 307. contra los mesmos en Guedres. 2. 314. contra Franceses en Fuente-Rabia. 2. 317. En Chiateret. 2. 328. En Dutlinghen. 2. 339. En Lerida, por el Marques de Leganès. 2. 358. Es medicina sin interes, primero repara el daño, que repare en el don. 1. 119. Entendida la necesidad, acude al remedio. 1. 417. Hazese esclava del que la sirve. 1. 436. Es negocio de los siglos. Prologo. Martin Fernandez Piñero vence al Principe de Bugia junto a Lorca. 1. 480. Masalma, Capitan de los Sarracenos, destruydo por Leon Isaurico. 1. 75. Mascecil, fiel a su Principe, contra su hermano Gildon, restaura la Africa. 1. 17. Matias, Rey de Vngria, vence a Estevan VVayvoda, Tirano de Moldavia. 1. 490. Mauregato, tiranicamente entró en el Reyno, y confirmó el tributo de las Donceilas. 1. 95. S. Mercurio, por mandado de la

I N D I C E

Virgen N. S. quita la vida à Iuliano Apóstata. 1. 9.
 Miedo fuele creer mas de lo que ay, y mas si le sopla el descuydo, ò la confianza. 1. 163.
 Miguel Paleologo toma à Constantinopla, por divina permission. 1. 348.
 Ministros que sirven mas por intereses, que por amor quieren q dure la guerra. 1. 144. Al que delinquirò restituirle, es peligro en la politica. 1. 145. En las consultas suelen atrasar las felicidades de sus Principes. 1. 298. Quàto es bien que conozca el Rey sus afectos, para elegir, ò reprobare sus consejos. 1. 299.
 Mittilo, Tirano de Constantino, pla, favorecido de su Principe, concita, y ahoga a su suceffor, le quita el Imperio, castigado, y destruydo por Balduino. 1. 239.
 Mombaza tomada por Almeyda. 2. 11.
 Monarquias de quantos modos suelen enfermar. 2. 142.
 Monges de Hoya, defienden dos Naos a quien davan caça vnos Cofarios. 2. 261.
 Moriscos de España, y su expulsion, con quanto acuerdo. 2. 204.
 Mos de la Mora procura socorrer a Lerida, sitiada por Sil-

va, queda roto. 2. 355.

N

N Arfete Eunuco, General de de Iustiniano, passa à Italia, vence a Totila. 1. 37.
 Necesidad presurosa, y impensada pocas vezes acierta con el remedio; yerra los arbitrios, y no halla los reparos. 1. 164.
 Norlinghen, tomada por los dos Fernandos de Austria. 2. 294.
 Normandos sitian a Paris, son rebatidos, y deshechos. 1. 104.
 No consentian en su Republica gente mal entretenida, y el castigo. 1. 105.

O

Obediècia necesaria en la milicia, y eficaz para la victoria. 1. 369.
 Obispo de Liexa toma las armas contra Henrique de Bravante, y le vence. 1. 269.
 O Stavio de Aragon acomete à vnos Cofarios Turcos, y los rinde. 2. 216.
 Octaviano, triunfo de Antonio, no por el valor, sino por la cobardia que este auia contraido con las delicias de Cleopatra. 1. 215.

Odio.

I N D I C E

Odio descubierto, gråde agente para la ruyna del aborrecido. 1. 84.
 Odigetría, nombre de vna Imagen de N. Señora en Constantinopla, significa guia de caminantes, y por esso puesta a la puerta de la Ciudad. 1. 219.
 Olandeses vencidos de los Catholicos de Frisa por Mar, y Tierra. 2. 157. Por los Portugueses en el puerto de S. Elena. 2. 186. Toman a Caloa, y Berbrok, despojados por el señor Infante Cardenal. 2. 307. Vencidos en Gueldres. 2. 314.
 Olivario Temply, Caudillo de los Bruseletes, vencido en Haldas. 2. 152.
 Opat, Arçobispo intruso de Toledo, y Apóstata, preso por Pelayo. 1. 85.
 Oracion, y justificacion de la causa configuen lo que dessean. 1. 13. En las cosas de menos esperanza obran con mayor fuerza. 1. 18. Son el brazo derecho de la conservacion de la Republica. 1. 218. Continuelas el Pueblo afligido por medio de N. S. y conseguirà la paz. 1. 229.
 De ella sale valiente el ardor. 1. 295. Ella con las obras no tiene resistencia. 1. 421. Agradable à Dios la que se anticipa al suceffo. 1. 447.
 Ofemandey, Cofario, vécido por

Don Luys de Cardenas, General de las Galeras de Malta. 2. 256.
 Ofuio, Rey de Inglaterra, vence à Pèda, General de los Mercios. 1. 61.
 Oton V. Emperador de Alemania, vencido en Bovvin por Felipe II, de Francia. 1. 278.

P

San Pablo defiende a los Españoles en el Peñon de Acoma en la Nueva-Mexico. 2. 184.
 Palabra, y fè del Principe, dada aun a el enemigo, se debe guardar. 2. 21.
 Paulo, General de las armas de VVamba, se alça con ellas, su castigo. 1. 69.
 Paz se ha de abraçar quando se ofrezca: no admitirla, es genero de soberuia, casi siempre castigada. 1. 62.
 Pecado actual, vencido por Maria S. N. 1. 4.
 Pedro Candiano, Duque de Venecia vence a los Piratas Tergestinos. 1. 127.
 Pelayo, Rey I. de España, despues de su ruyna, desbarata à Alchaman, y prende a Opat en Cobadonga. 1. 79. Correa, Maestre de Santiago, detiene al Sol como Iosue, y vence à

los

I N D I C E

los Moros en Tudia. 1. 361.
Penda, General de los Mercios, vencido por Osuvio de Inglaterra. 1. 64.
Perf. Armenios; destruidos por Iná Comneno, Emperador de Oriente. 1. 195.
Petran, Caudillo de los Moros de Toledo, su conversi6n, y bautismo. 1. 154.
Pio V. P. M. defiende a los Catolicos de Francia contra los Hurgonotes. 2. 129.
Piebeyo enfalçado, su descripci6n. 1. 239.
Plebe, abraça c6n facilidad la voz de la libertad. 1. 241. Lleva mal que el Principe se haga particular, y que el particular maa de como el Principe. 1. 241.
Pobres pasto de los crueles. 1. 379.
Poliecto, Patriarca de Constantinopla, su entereza en defensa de la inmunidad Eclesiastica. 1. 129.
Portillo, Imagen de N. S. en Zaragoza, su origen. 1. 169.
Pretension ambiciosa de los Imperios, ocasion de grandes añaos. 1. 227.
Pretextos piadosos busca la Politica de los Principes, para tiranias. 1. 452.
Principes nacen, y se crian con aventajada capacidad a todos. 1. 242. Su presencia en la gue-

rra, quanto importe. 1. 337.
Que defamparan sus vassallos, y los dexan en manos del enemigo, proceden con falta de amor. 1. 486. Dense por defendidos de algunas faltas del vassallo, quando lo haa menester. 1. 516.
Prudencia, y valor en el General son el cumplimiento de la perfeccion militar. 2. 48.
Puig de Enefa, defendida contra Zaen, Rey de Valencia. 1. 285.
Pulqueria Española, llam6 a Constantinopla, Ciudad de la Virgen. 1. 86.

Q

Quiloa, Ciudad famosa en la India Oriental, acometida por los Portugueses, tomada, y defendida con valor contra el poder de Moros, y Indios de aquellos parages. 2. 11.

R

Radagayso, Rey de los Ostrogodos, entra en Italia, destruyela, sale vencido. 1. 20.
Ramiro II. de Leon, vence a Abderramen junto a Simancas. 1. 122.

I N D I C E

Razates, General de Cosroes, vencido, y muerto por Heraclio. 1. 58.
Recaredo, Rey Catolico de España vence a Gunterano de Francia. 1. 41.
Religion, y su causa, primera que la de estado, y su conveniencia. 1. 34. Hase de conservar pura, y no se ha de faltar a ella, pena de manifesta ruyna. 1. 482.
Remission, y tardanza en la execucion de las materias graues, peligrosa en todo suceso. 1. 214.
Rem6n, Conde de S. Gil, pretende el Condado de Proenza. 1. 225.
Republicas, no se ordenaron con policia para solo viuir, sino para viuir bien, y con su fruto. 1. 106. Suelen padecer las penas de las culpas de los Reyes. 1. 138.
Resolucion presta en el Governador, origen de las buenas fortunas. 1. 214.
Respectos humanos val6 mucho para conseguir favores divinos. 1. 423.
Reyes, que saliendo a campaña, no los siguen sus Proceres, y Palatinos, o los tienen poco beneficiados, o en ellos ay falta de amor. 1. 166. De Cuba victorioso por N. Señora. 1. 523.
Reatolicos en Grandá. 1. 329.

Ricardo de Inglaterra, gana a Tolomayda con sus Cruzados. 1. 205. II. de Inglaterra, castigado del cielo por la guerra, contra Ipra. 1. 455.
Roberto, Conde de Arrás muere descomulgado en la guerra Cortray. 1. 385.
Rodas, sitiada del Turco, focorrida de Amadeo de Saboya. 1. 394.
Romanos Catolicos se defienden con oraciones contra los Gentiles en la entrada de Radagayso en Italia. 1. 26.

S

Sain, General de Cosroes, destrozado por el Emperador Heraclio. 1. 49.
Sancho, Rey de Castilla, muerto estando sobre Zamora; la causa. 1. 154. El I. de Portugal véce a Boyac, Miramolin. 1. 221. Manuel consigue vna insignie vitoria en los Cabeços de Villillas. 1. 434.
Sarracenos sitian a Constantinopla, vencidos por Constantino Poganoto. 1. 65.
Secreto, su importancia para los buenos sucesos. 2. 368. Muy proprio de los antiguos Españoles. 2. 369.
Servios, 6 Tribulos, vécidos por

INDICE

el Emperador Iuan Comneno.
I. 139
Sevilla, conquistada por el Santo
Rey don Fernando. I. 316.
Sciras, vencidos por Iuan Com-
neno, Emperador de Oriente.
I. 185.
Sfendoslavo, Capitan de los Ru-
gianos, su ruyna, y destrozo. I.
133.
Sigifredo, Caudillo de los Nort-
mandos, sitia a Paris, su muer-
te. I. 111.
Simon, Conde de Monfort, su vi-
toria contra los Albigenes. I.
259.
Sirian, plaça fuerte de la India,
acometida de Atracan, Rey de
los Mogos, y defendida por
don Lorenzo Brito. 2. 192.
Sobanhezef Miramamolín, sitia
Santaren, vencido, y muerto. I.
221.
Sobervia, ordinariamente atrafa
las victorias. I. 378. Hija del po-
der, y la prosperidad. I. 450.
Comparada a la avena, y por-
que. 2. 149.
Soldados viciosos, no queria en
su Exercito el General Narses.
I. 39. Ni el Rey VVába. I. 67
Sopetran, su milagrosa Imagen
de la Virgen N. S. I. 169.
Sudor, Portero de la virtud en
Homero, y porque? I. 499.
Suyzos Catolicos en quatro ba-
tallas vencen a Zuinglio Here

fiarca. 2. 55.

T

T Arifa, sitia da por los Mo-
ros, y socorrida por el Rey
Don Alonso XI. I. 410.
Temeridad, pocas vezes feliz, su
vfo. I. 440.
Templos, con quanta veneració
los tratan los Indios. 2. 64.
S. Teodoro, Martir dà la victoria
a Iuan Zemisces, Emperador,
por mandado de la Virgen N.
S. I. 133.
Teodoro Lascar se dexò gover-
nar de Muzalon, y por esto per-
dió el Imperio su hijo. I. 344.
Theodosio el Magno, defiende la
Religion Catolica contra De-
mosio. I. 11.
Tergestinos Piraras, vencidos
por Pedro Candiano, Duque
de Venecia. I. 127.
Tiranía, como se introduce en o-
pinion de Trafibulo. I. 212.
Anda siempre muy de prieta. I.
243.
Tiranos, siempre castigados. I.
20. No duran mucho sus felici-
dades. I. 40. I. 491. Son contu-
maces en sus aprehensiones. I.
493. Siéte la resistencia de sus
intentos. I. 510.
Tolomayda, tomada por los Ca-
tolicos Cruzados. I. 205.

INDICE

S. Thomas Canturiente aparece
a vnos Soldados Ingleses, y
cò orden de N. Señora los mñ
da vayan a ayudar al Rey Dò
Sancho de Portugal còrra los
Moros. I. 223.
Tornay, defendida de la Virgen
S. N. contra Franceses. I. 416.
Torila, entra con sus gentes en
Italia, saquea a Roma, demue-
le a Rabena, vencido, y muer-
to por Narses. I. 38.
Trafibulo, Politico Ateísta, qual
consejo dió a Periandro para
la tiranía. I. 211.
Tributo de las Donzellas en Es-
paña, quien le introduxo, y
quien le quitò. I. 95.
Trages diversos de los Pro-
vinciales, que introduce la no-
vedad ociosa, presagio de la rui-
na. 2. 188.
Truxillo, ganada por los Catoli-
cos, por particular fauor de la
Virgen N. S. I. 235.
Tudia, su Vicaria, fundacion de
Pelayo Correa Maestre de
Santiago. I. 362.
Tumulto que vna vez levanta ca-
beça, y se haze poderoso, tarde
se apacigua. 2. 129.
Turcos, vencidos por Iuan Ze-
misces. I. 129. En Ierusalen. I.
176. en Tolomayda. I. 204. en
Constantinopla. I. 435. En Bel-
grado. I. 481. En Escodra. I.
498. en Maita. 2. 112. En Lore

to. 2. 134. En Lepanto. 2. 142.
Tzanos, vécidos por Iustiniانو,
y reducidos a la Fè Catolica.
I. 33.

V

V Agamundos, quan peligro-
sos en las Republicas. I. 105.
1. 519.
Vanderas con las armas de Espa-
ña, se reconocen con Efigies de
la Virgen N. S. 2. 241.
Vara de Moyses, Symbolo de N.
Señora. I. 2.
Vassallos toman los refabios de
sus Principes. I. 164.
Vasco de Gama, sus fortunas en
el descubrimiento de la India.
2. 1.
Vellocino de Gedeon, Symbolo
de N. Señora. I. 2.
Venecianos, que costumbre te-
nian, para los calamientos. I.
125.
Verdades son tan poderosas, que
aun en el mas apasionado hazè
consonancia. I. 139.
Vestidos, y su mudança, peligro-
so pronostico de la ruyna. 2.
188.
Victoria verdadera es la que se cò
sigue sin sangre. 2. 204.
Virgen S. N. defensa de los Cato-
licos, sus victorias. V ease, Per-
bo, MARIA.
Vngaros invaden la Ciudad de

I N D I C E

Cábray, quedá vécidos. 1. 117
 Voluntad, y afecto de odio, fue
 le por su vengança no temer su
 rryna. 1. 71.
 Vozes de Varones Apostolicos,
 reduxeron a Bermudo II. 1.
 138.
 Votos, y Romerías à los Téplos
 de devocion có aparatos de co
 midas, y fiestas, antes vanidad
 de la ociosidad, que satisfació
 de la obligacion. 1. 524
 Urbano II. P. M. dispone la Cru
 zada para la conquista de Ieru
 salen. 1. 177.
 V Vamba acomete a Ilderico, y
 Paulo Tiranos, y vencelos. 1.
 67.
 V Voringios de Colonia, sus la
 rrocinos, destruydos por Iuan
 I. Duque de Brayante. 1. 375.

Y

Y Pra. Ciudad de Flandes, aco
 merida por Ingleses, y defen

didá por la Virgen N. S. 1.
 451.

Z

Z Aen, Rey de Valencia, ven
 cido en el Puig de Eneía. 1.
 291. en Valencia. 1. 300.
 Zamora, cercadella vécio el Rey
 Don Alonso el Magno à Alc
 man Alfaqui de Cordova. 1.
 112.
 Zamorino, Rey de Calecut, fal
 tando a la fê publica, acomete
 a Don Lorenço de Almeйда
 es vencido. 2. 20.
 Zaragoza de Aragon, ganada por
 el Emperador don Alonso. 1.
 198. Acometida de los Moros
 y defendida por N. Señora. 1.
 202.
 Zeugmino, y Cramo, Ciudades
 recuperadas por Iuan Comne
 no. 1. 194.
 Zulcimino, Caudillo de los Sa
 rracenos, vencido por Leon
 Isauo. 1. 75.



TRIVNFOS DE LAS ARMAS CATOLICAS, POR INTERCESSION DE MARIA NUESTRA SEÑORA. SIGLO I. II. Y III.



TRIVNFOS de MARIA San
 tissima, en los antiguos Si
 glos, y en las edades ancia
 nas, obrados à la sombra
 de sus symbolos, nos re
 presentan las sagradas letras à cada ren
 glon; nos acuerdan los Profetas à cada
 periodo, y nos enseñan los Santos à ca
 da passo. Que fue la amenaza de Dios a
 la Serpiente, sino TRIVNFO futuro desta

*Genes. 7.
c. 8. ubi
Interpr.
Lorich.
fol. 140.*

*In Lit.
B. V. Ma-
rie.*

*P. Canis.
lib. 4. c.
19. ex
Ambr.*

valerosa *Señora*? Que aquella *victoria* en que el ARCA de *Noe*, saluò al genero humano de las fluctuantes aguas del diluvio, sino esta *Protectora* de los hombres? Tantas, y tan ilústres *marauillas*, como obrò MOYSEN con su VARA de virtudes, no fueron otros tantos TROFEOS de esta milagrosa *Vara de Moyses*, como la llama la Iglesia? Las innumerables BATALLAS que venció el *Pueblo de Israel*, con la presencia del ARCA, symbolo acreditado de MARIA S. N. no fueron VICTORIAS de su grandeza? Aquel *Vellochino de Gedeon*, prenda admirable de sus Victorias, que otra cosa fue, que empeño de las misericordias de la Soberana MADRE de los esquadrones, y Protectora in venciba de los exercitos? Otras muchas figuras que en aquel siglo nos demostraron hazañas, todas fueron indices de sus clemencias: Pero dexando estas, y comenzando por el Siglo primero, desde la CONCEPCION Purissima de esta Aurora, que amaneciò sin resabios

de

de horrores originales, sin vapores de contagios humanos, y sin sombras de terrenos assombros del pecado primero; insigne TRIUNFO fue el de su preferuaciõ, y el que en profecia le estaua destinado. Aqui se executò con fiesta solenne de los Angeles, siendo ellos los primeros que en el Cielo celebraron la CONCEPCION de MARIA. Creció intacta esta hermosa VARA de Iesse, fue presentada en el Templo, desposada con IOSEF el Iusto; y llegado el tiempo, ordenado por el diuino Consistorio, previsto por los Profetas, y deseado por los Patriarcas, GABRIEL, Ministro de Dios, executa su Legacia: MARIA con humildad se sujeta al mysterio, y encarna al VERBO, con que queda segunda vez vencido el Demonio, y todas las diabolicas potestades: y en esta VICTORIA con tanto horror, que refiere S. Brigida: *Que à su luz confusos los Demonios tiemblan, sin atreverse à alzar los ojos, ciegos de tanto resplandor, porque acostambrados à las tinieblas, buyen*

S. Vincet. Ferrer, Ser. 2. de Natiu. Virgin.

Ambr. orat. in fun. Theodos.

A 2

tan

Cesar.
lib. 7. c.
26. Erc-
denb. lib.
2. collat.
sacr. cap.
 27.

tan inmensas claridades. Y por esto sin duda dixerón Cefario, y Bredenbaquio: *Que es mayor el miedo que tienen estos malignos espíritus à la Imagé Soberana de MARIA, que à la Viuifica de la CRVZ,* con auer sido esta el inmediato ministro de su destrozo, y el mas valiente instrumēto de su ruyna. Viuió esta M^VCER F^VERTE con todas las gracias que le comunicò releuantes la TRINIDAD Santissima; HIJA del Padre, MADRE del Hijo, y ESPOSA del Espiritu Santo; llena de GRACIA en la natural hermosura, en la flor de la juventud, en la constancia de la fanidad, en la fortaleza del cuerpo, en la pureca del alma, y en la integridad de la vida: conque llegó al tercer TROFEO, venciendo al pecado Actual, hollando valiente sus funebres asombros. Llegò el termino de su TRANSITO admirable, en que venció a la M^VERTE, horrible efecto del pecado, y volò victoriosa à las felicidades eternas. Desde alli en aquel primero SIGLO, en el SEGUNDO, y TER-

CERO defendia la IGLESIA entre tantos Idolatras: fortalecia à los fieles entre tantos Gentiles: animaua a los Martyres entre tantas angustias: instruia à los Cōfessores entre tantos trabajos: y cō cada vno consiguió vna Victoria: Despues Abogada de sus devotos: Protectora de sus Alumnos: Defensora de la Iglesia, q̄ fu Hijo precioso fundò con su Sangre, y Biēhechora de todos los q̄ Catolicos la invocā, alcāça de su Padre, consigue de su Hijo, impetra de su Esposo favores para la Iglesia, q̄ fustētada de la Fè, y la Iusticia, *que una consagra la Guerra, y otra la Corona,* à voces con ternura en nuestras calamidades la invoca con Iob, diciendo: *Señora de todos, ponedme debaxo de vuestro amparo, y leuātense quantos ay en el mundo contra mi, que con vuestro favor, segura tengo la victoria.* De las sin numero que à las Armas Catolicas ha cōcedido su misericordia, ha podido recoger el estudio, y elucidar el afecto, de principio la relacion en el Quarto Siglo, que es quā-

Cap. 17.
vers. 3.

Año
363.

do començò el Imperio à sugetarse à la Iglesia, y quando la Iglesia conociò los primeros auxilios en las Batallas, ministrados de esta Soberana Señora.

SIGLO IIII.

AÑO DE CCC.LX.III.

TRIUNFO I.

El Apostata Iuliano persigue cruel la Iglesia: A sus Oraciones MARIA, S. N. ordena à S. Mercurio Martir le quite la vida sacrilega: Executalo en la guerra de Persia.

EL Impio Apostata *Iuliano*, es el primero que parece diò principio à padecer los rigores de la vengança Divina à las instantes Oraciones de la Iglesia Catolica, por mano de vn Martir, regida por los preceptos de MARIA Señora nuestra. El caso refieren los Escritores Ecclesiasticos, epitomarele con precisión (como los demas deste discurso) por

S. Amplil. in Ps. S. Basil. S. Ioann. Damasc. ora. 1. de Virg. Canis. de B. Virg lib. 5. c. 24. Baron. fo. 4 Ann. 363 n. 60. Nacl. in Chron. Ge ner. 2.

que

Año
363.

que no se dilate este papel. Luego que indebidamente a queste portentoso de la Republica Christiana ciñò la frente cõ la Imperial diadema, se abanderiçò con los Idolatras, apostatò de la Fe recibida, y de la Religion confessada; si bien, ni con el coraçon admitida, ni con las obras acreditada, antes en lo exterior Catolico, era en lo interior Gentil, y Mago, començò à blasfemar de Christo N. S. à quien por oprobio llamaua Galileo: y no contento con esto passauan los convicios a su soberana Madre, atreuiendose à dezir: *Si el Verbo es Dios (como dezis) procediente de Dios, nacido de la sustancia del Padre, como es possible que creais q̃ la VIRGEN es su MADRE? ò como pudo parir à Dios, la que es de tan distinta, y distante naturaleza, pues fue humana como nosotros? Ignorò el blasfemo dogmatista, ò no quiso confessar las dos naturalezas en Christo. Este pues horrible monstruo, y desvanecido Apostata, reconociendo, que para destruir la fac-*

cion

Año
363.Orat. 1.
in Iul.

cion Católica, erã cortas sus fuerças en la disputa, y que con ella era preciso caminar à su ruina, faltando à la Fè humana el que auia menospreciado la Diuina, sin embargo que auia ofrecido no perseguir à los fieles, començo à afligirlos con tanta severidad, que ni perdonaua al Templo, ni al Sacerdote. Erã horrendo el nombre Christiano: y así procurò en sus cartas, leyes, y conversaciones confundirlo, pareciendole como dize *Nazianzeno*, que auia en este ilustre nombre algo de honorificencia, y lustre. En conclusion, el sacrilego Emperador, estando con resolucion del exterminio de la Fè, por todas vias, en todos tiempos, y lugares, caminaua cruel à los fines de sus dañados intètos. Ofreciòsele la guerra de *Persia*, y partiò à ella con firme proposito, de que aquella cõcluida, auia de acabar con la Iglesia. Reconocieron muchos Santos Varones de aquel Siglo el irreparable daño que la amenaçaua, si Dios N. S. no atajasse

los

Año
363.

los passos al peruerso Autor de aquellas fatigas. En todo el Orbe Christiano se acudiò à la fuente de las Misericordias MARIA Santissima, para que intercediesse con su precioso Hijo, atendiesse a las lagrimas de sus fieles, y alçasse la mano de su justicia, que tenia leuantada contra ellos, templando con su clemencia el rigor conque los amenaçaua. Quien con mas feruor diò fuerças en la oracion à esta suplica, fue el Gran *Basilio*, de quien se refiere, que estando à los pies de vna Imagen de N. Señora q̄ en vn quadro, juntamente con *S. Mercurio Martir*, tenia de pintura, començo à pedir con afectos, como suyos, à la Abogada de todos, fuesse seruida, de que el impio Apostata pereciesse, y no pareciesse mas en el mundo. Oyò la Misericordiosa Señora la oracion, y dando orden al Soldado Santo, que la acompañaua en el liço, para la muerte del Idolatra Emperador, se desvaneciò la pintura, y *S. Mercurio* estando en lo fogoso

B

de

Año
394.

de la batalla el sacrilego Cesar, vibrando vna hasta, que cõsigo lleuaua, le pasó el infiel pecho, sin ser visto: y boluiò à la tabla, adonde apareciò con el hierro de la lança cruenta. Conque aquel q̃ à pesar de la verdad, y de la luz de la Fe, que avia professado, quiso ser poderoso para contradecirla, y apagarla, por la diuina mano quedasse à escuras, y perdièse el Alma; con lo qual la Iglesia configuiò esta Insigne victoria por los faoures de MARIA S. N.

AÑO DE CCC.XC.IV.

TRIUNFO II.

El Gran Teodosio Español promulga vna Ley en observancia del S. Concilio de Nicea: Resistela Demofilo Obispo Arriano, que concita el pueblo de los de su secta, y por intercession de la Virgen N. S. se sosiega el tumulto.

A Pocos años despues sucediò en el Cetro Imperial el Gran TEODO-

SIO

Año
394.

SIO ESPAÑOL, exemplar prudente de los verdaderos Soldados, dechado propio de los ciertos Capitanes, modelo illustre de los insignes Governadores, y Prototypos gloriosos de los mas auentajados Reyes, y Emperadores, de quien dixo S. Agustín: *Entre tantas virtudes suas no sosegó desde el principio de su Imperio, de proveer justas, y santissimas leyes contra los herejes en fauor de la Iglesia, que auia asistido Valente, fauoreciendo à los Arrianos: haziendo mas estimacion de merecer ser miẽbro Catolico, que Emperador Romano.* Cuyas obras de piedad, y religion testifican los Santos Padres de su tiempo, y los Historiadores Eclesiasticos de los siguientes hasta el nuestro, con encomios relevantes, y justamente debidos. Este pues Principe Catolico (titulo gloriosamente soberano a los que jamas han permitido en sus dominios mezcla alguna de proposicion que no sea aprobada por la Iglesia Vniuersal, cuya obediencia es la que confiere el nombre de Catolico, co-

De Cinitat. Dei lib. 5. c. 26.

B 2

mo

Año
394.

*Pfal. con
tra Do-
nat. Bar.
tom. 4.
ann. 392
n. 36. fol.
657.*

mo dize el mismo Augustino) por cumplir como tal con su obligacion, y ajustar el nombre cō las obras (precisa atencion del Superior) promulgò vna Ley en fauor de los decretos del Grande Concilio de Nicea, en la qual manda, que todos sus subditos à quien rige la templança de su clemencia, viuan en la religion que el diuino Pedro, Principe de los Apostoles enseñò à los Romanos, y la que sigue Damaso, y Pedro Alexandrino Obispo, Varõ de Santidad Apostolica: Que consiste en la creencia del Padre, Hijo, y Espiritu Santo, en quie asiste vna Deidad con magestad igual, y cõ Trinidad uniforme. Declarando gozar del nombre de verdaderos Catolicos los Christianos que siguieren esta Fè, y abrazaren esta confesion. Y à los que en contrario della procedieren, les condena por infames, dogmaticos, y herejes, y à sus Iglesias, y conciliabulos por obras fuera del nombre, y comercio Catolico. A quien amenaza con diuino castigo, y con el suyo, segun su arbitrio, y como le dicta rela celestial disposicion. Sintió este decre-

to

to entrañablemente Demofilo, que se tenia, y nombraua Patriarca Constantino-politano, siendo hereje Arriano, y començò con la canalla de los de su secta à comouer el pueblo, y vltजार à Gregorio Nazianzeno, que presidia à los Catolicos en la misma Ciudad. Supo el caso el glorioso Principe, y embiando vn mensagero à Demofilo, le manda: O que conforme al decreto del S. Concilio Niceno, confiesse la Trinidad, la predique, y propague la religion Catolica, y sosiegue los motines, y alborotos que ha leuantado, ò salga de la Ciudad, dexado libres las Iglesias que tiene, para que purgadas conforme al rito Romano, las ocupen los Catolicos. Alborotò de nueuo à los herejes este precepto, con mouiose el vulgo sectario. Gregorio incessantemente pedia à Dios por medio de MARIA Santissima la exaltacion de la Fe, y la quietud del pueblo alborotado. Alcãçò lo la perseuerancia de la Oracion, y la justificacion de la causa (dos poderosos medios para conseguir sin embara-

Año
394.

*Sozom.
Hist. lib.
7. cap. 5.
Loer. in
Maria
. August.
lib. 2. c. 5
fol. 99.*

B 3

ço

Año
406.

ço quanto se desea) pues *Demofilo* con-
vocado el pueblo, refiriendo el manda-
to de *Teodosio*, se faliò con los suyos de
la Ciudad, conque sin fangre dispuso la
misericordia de Dios por la intercessiõ
de su *Madre Santissima*, se consiguiessse
el justo mandato del Principe Catoli-
co, la Fè tuuiesse la exaltacion, y lu-
gar que se le deuia, y las Oraciones de
Gregorio pedian.

SIGLO V.

AÑO DE CCCC. VI.

TRIUNFO III.

*Muere el Gran Teodosio, sucedenle sus hijos, Arca-
dio, y Honorio: Tiraniza la Africa Gildon. Acomete-
le su hermano, Massecil, y favorecido de Nuestra*

Señora, que le alentò por medio de S.

*Ambrosio, vence al Tirano,
y le despoja.*

EXperimētatar ingraticudes, de quiē se
esperauan fineças, y hallar tiranias
en quien debia reconocidos obsequios,

bien

Año
406.

bien se ve q̄ es vno de los mas sensibles
agrauios que se pueden hazer à vna Ma-
gestad, y vno de los mas graues delitos
que se pueden perpetrar contra vna so-
berania. Muy valida en otros tiempos
estaua esta frecuencia de delinquir, y en
los nuestros no muy olvidada, si biē en
todos ordinariamente punida. Auia el
Gran *Teodosio* ordenado por su vltima
voluntad, que entre tres famosos Capi-
tanes que tenia, se gouernasse el Impe-
rio, en tanto que la edad de sus hijos tu-
uiesse fuerças bastantes para sustētar la
carga de tanto peso: Resolucion, que si
por entonces pareciò sana, en ningun
tiempo dexara de ser peligrosa, aunque
mas quiera apadrinarla el parentesco, ò
la confiança. Fiar del ambicioso el ce-
tro, del sedicioso las armas, y del infe-
cto las resoluciones absolutas, es entre-
gar al loco la espada, y al Tirano el cu-
chillo. Era *Gildon* vno de los Gouerna-
dores señalado para la Africa: tenia en
ella sus titulos, estados, y posesiones:

*Eutrop.
Hist. Ro-
man. lib.
13. Zos-
mas lib.
5. Claud.
Oros. Ba-
ron. &
alij.*

Era

Año 406. Era descendiente de *Firmo*, que se auia rebelado con aquella Prouincia, a quiẽ auia vencido *Teodosio* el viejo, Padre del Emperador, y Abuelo de los pupilos: conocia los humores de los Africanos, y agafajaualos con arte, y aũ tenialos de su parte persuadidos, de que estaua despojado de su grandeça. Con todas estas circunstancias le entregaron las armas, y el gobierno de la Provincia. Bien se ve, que si su lealtad fuera segura, que la misma confiança que del auia hecho la grandeza de su Principe, auia de atropellarle los incentivos de su passion, y de ahogarle qualesquier mal nacidos intentos de su levantamiento: Pero no fue asì, que aquel fiar del *Teodosio*, solo siruiò de adelantar el defenfreno, de soplar su ambicioso dictamen, y de encender su recogida, y secreta tirania, porque juzgò (es comun en todos los deste genero) que pues le eligiò la prudencia de su Monarca para gobernar, que no eran inferiores sus meritos para regir, y impe-

rar,

rar, con que facilmente se atreuiò à llamar Rey de Africa, y conme ver en su favor todos los pueblos de su distrito. *Arcadio*, y *Honorio* a quien tocua la restauraciõ, como sin años, y sin experiencias, apenas reconocian la fuerça del agrauio, y aunque lo conocieran, fueron siẽpre tan pacificos, que se creia que tuuiera el mismo expediente la tirania: Pero lo que faltò en ellos de defaliento, ò de advertẽcia. lo supliò *Mascecil* hermano del Tyrano, que reconociendo la ingratitude del peruerso *Gildon* passò a Italia, y representando el delito, obligò à *Honorio* le diesse cinco mil cõbatientes para la restauracion de lo vsurpado. Quiẽ no se admira de semejantes disposiciones? Adonde llegara à oirse la poquedad deste focorro, para la restauraciõ de vna Provincia como *Africa*, que no juzgue que ò fue desprecio del q̄ la diò, ò arrogancia del que la conduxo? Mas como Dios iba labrando vna misericordia, ni en el Principe pareciò cortedad, ni en el

Año
406.

C

cau-

Año
406.

caudillo huvo afomos de soberuia. Con esta poca gente se encaminò *Mascecil* à las Iilas de *Capraria*, asegurado de que la Oracion á Dios en las cosas mas desesperadas (como lo avia experimentado en el tiempo de *Teodosio*) cõligue los buenos successos. Allí incorporado con los Santos Monges, que habitauã aquellas soledades, continuò en ayunos, y Oracion por muchos dias, y noches la impetracion de su justa demanda. Para alcançarla con mas facilidad, puso sus afectos en MARIA Santissima Madre de Dios, Reyna de los Angeles, y Señora Nuestra, y haciendo vna intensa, y entrañable Oracion, pidiendole favor en la determinaciõ de su empresa, se quedó dormido, y apareciendosele aquel Gran Arçobispo de Milan, y Doctor de la Iglesia *Ambrosio*, que poco auia que auia passado à mejor vida, instado de la Soberana Protectora de los affligidos, por señas le amonestò al congresso, y haciendo tresvezes con el baculo la tierra,

le

*Ioann.
Avent.
in An-
nal. Bo-
ior. lib.2*

Año
406.

le diò à entender, que acometiesse al Tirano al tercero dia. Despertò *Mascecil*, y comprehendiendo la sagrada vision, puso su gente en orden, y caminò a donde le esperaua su hermano con setenta mil combatientes. Pusieronse frente à frente los campos. Que desigualdad? Pero el que lleva à Dios, siempre es superior. Quiso reducir *Mascecil* al hermano, y sus Soldados à vna ajustada cõcordia: pero opusosele el Alferoz mayor de *Gildon* con soberuia, à quien por descomedido hiriò en el braço de la Vandra *Mascecil* indignado; conque el herido Alferoz, al golpe, al dolor, ò a la fuerça de la diuina disposicion, fue forçado à abatir el Estandarte. Apenas los auxiliares del Tirano vieron el Estandarte abatido, quando (creyendo se auia aceptado la concordia) se passaron a los Reales de *Mascecil*, y los demàs del Exerçito bolviendo las espaldas, desampararon à *Gildon*, que viendose solo, hizo lo mismo; y entrandose en vn barco, pro-

C 2

curò

Año
406.

curò librar la vida, y asegurar la cabeça: pero la justicia diuina que le seguia, le reduxo otra vez à las manos de su hermano, que con valor, y fidelidad se la mandò cortar. Afsi por permision de Dios pagan los Tiranos la falta de la Fè, afsi vienen à ser castigados los sediciosos, por los tumultos, y muertes de que son autores: y en esto se refuelve el viento de sus ambiciosas maquinas. Atiendan a este exemplo los que se rozan en las acciones à este Rebelde, que por mas que la fortuna quiera sustentarlos en la tabla de su naufragio, tarde, ò temprano los espera inmobile el escollo incontestable del castigo, y el valanço constante de la justicia. Consiguiò *Mascil* vna incruenta victoria, vn Triunfo sin sangre: pero dispusolo Dios, y los ruegos de su Soberana MADRE, que Defensora de los desvalidos, haze de pocos, muchos, y de sangrientos intentos, apacibles triunfos.

ANO

AÑO CCCC. VII.

TRIUNFO IV.

Baxa de la Scitia Radagayso Rey Pagano con docientos mil combatientes para asolar à Italia, y tomar à Roma: Resistente los llantos de la Iglesia, el fauor de la Virgen Señora Nuestra, los auisos de S. Ambrosio, y las Armas de Estelicon.

Resoluerse la ambicion ordinariamente à mayores empreffas, que permite la suficiencia, y determinarse à mas inacessibles empeños, que dà licècia el poder, comun, y frequente desafosiego es en los hijos de los hombres; la razon es, porque como el ambicioso se alimenta de la elacion, y arrogancia, y estas le levantan los espiritus a mas de lo que pide el merito, y a mas de lo que puede el valor, se dexan empeñar en la pretension con tãta violencia, que à vezes no dexan lugar al discurso para el retiro, ni se hallan cõ fuerças para la oposicion; con que ofuscados en sus maqui-

C 3

nas,

Año
407.

Año
407.

nas, presos en sus delirios, y atajados en sus determinaciones, no solo no consiguen lo que solicitauã ageno: pero pierden, y con razon, lo que debieran cõferuar proprio. Quien no ha visto, y leído deste genero innumerables exemplos? Por todos (pues haze à nuestro proposito) sirva el del Barbaro Rey de los Scitas *Radagayso*, de quiẽ refieren las historias Romanas, y Eclesiasticas, que baxò à Italia con dozientos mil combatientes, con animo de sugetarla, y coronarse en *Roma* à pesar de todo el poder del Imperio (que ya diuidido, se hallaua con los achaques, y espereços de doliente) y à fuerça de sus ambiciosas armas. En tres casos hallo por las historias este genero de invasiones à los grandes Imperios, y Monarquias, ò quando los Principes son demasiadamente descuydados en el gouerno de sus Reynos, ò quando estan en tutela, que la autoridad Real no tiene fuerças por si para el gouerno, ò quando se sugetan à las disposiciones de va-

Eutrop. Hist. Ro. lib. 13. Zosim. lib. 5 Bro sus lib. 7. c. 37. Baron. tom. 5. Anno 406. & alij plures.

lidos,

Año
407.

lidos, que todo lo mandan, y todo lo disponen à su alvedrio, sin que le tenga el Principe (à caso fiado en la lealtad que se presume en el tal Ministro) para manifestar sus aciertos, siempre mas seguros, y atinados, que los agenos. Todas tres dolencias se hallauan en este tiempo en el Emperador *Honorio*, quando la vna le bastaua para la experiencia de tantas desdichas. Viose en el vna flogedad tã arraygada, q̃ llegó à ser tenido por incapaz de tanto Imperio. Hallauase debaxo de la tutela de *Rufino*, y *Estelicon*, por el testamento de su Padre, sin acciones para obrar (aun quãdo fuera mayor su talento) ni con autoridad para disponer. Ocupauale la voluntad su Tutor, y Cuñado *Estelico* (titulo cada vno de por si para conocerle por ambicioso) que gouernaua las armas, y la paz, à su alvedrio. Con vn Emperador tan descuydado: con vn Principe tan sugeto, y con vn Señor tan apasionado, que no intentaria la ocasion? que no maquinaria la am-

bi-

Año
407.

biciosa libertad? ò q̄ no pospondria el de feo de mandar? Yo no lo digo, las historias lo refieren. Picòse del cancer de la infidelidad *Estelicon*: Para conseguir los intentos de hazer Emperador a su hijo *Enquerio*, concitò Provincias, persuadiò guerras, y despreciò obligaciones, q̄ la confiança le auia fiado, y la Fe le auia cõcedido. A este fin fomentò à los VVãdalos (de cuyo linage descendia) para q̄ turbasen la seguridad de las cosas del Occidente; irritò à los Godos para que moviesen las armas contra el Imperio, haziendoles tales agrauios, que ofendidos, no pudiendo sufrir el desprecio, ni vivir sugetos los que vivian libres, y nacidos para dominar, entraron por la Vngria, Auftria, y Esclauonia, talando campos, y destruyendolo todo; y llamò para la turbacion de Italia à *Radagayso*, descendiente de los Amalos, y Rey de los Ostrogodos, q̄ soplado de la ambicion, ardiò cometa temporal muchos dias, aunque se extinguiò en la mayor fuer-

ça

Año
407.

ça de su curso. A tanto pudo llegar vn Ministro valido por el descuydo de vn Principe divertido, y descuydado. Entrò pues el Barbaro Scita en Italia, y como era de su natural condicion cruelissimo, con facilidad inundò con sus armas la Provincia, destruyò con sus armas lo mas lucido, y dissipò con sus exercitos lo mas precioso, haziendo voto à sus falsos Idolos de sacrificarles toda la sangre Catolica del Romano Imperio. Corriò esta voz hasta *Roma*, y como en ella se conservauan reliquias de la Gentilidad; amotinados todos los desta faccion à instancias del Senador *Simaco* (q̄ nunca faltan Senadores que apadrinen los motines, y acredite por de buen ayre las desdichas: testigo es Fonteyo, defendiendo à Manzino, y otros) dibulgaron que los Dioses bolbian por su causa, oprimidos de los Christianos que les auian quitado sus sacrificios, Templos, y Aras: con que el tumulto llegò a defacato tan descarado, que en toda la Ciu-

D

dad

Año
407.

dad no se oían sino blasfemias contra Dios, contra su Santísima MADRE, y contra los Santos, y pasó à tanto la temeridad, que ya se trataua de renovar los sacrificios, levantar Aras, y ofrecer libaciones. A tã turbulentos accidentes se hallò lo Catolico de *Roma*, tan oprimido, que ya se juzgaua expuesto à vna persecucion intolerable, y viendo que la justicia divina por las culpas del pueblo, queria descargar el azote de su rigor, sin duda merecido; para q̄ fuese menos formidable, y se uero, y algo mas blando, y apacible; toda la Iglesia à vna voz aclamò el patrocinio de MARIA Señora Nuestra, à quien con instantes Oraciones interpelaua devota por la quietud vniuersal de los fieles, no permitiendo su diuina clemencia, que quando (despues de tantas borrascas de persecuciones) se hallauan tan vnidos en su cabeça, y tan adultos en su edad, sus enemigos esparciessen su concordia, y atrassassen su loçania. En tanto que *Rada-*

*gayso*Año
407.

gayso campaua sin contradicion, el Gentil atendia vanaglorioso à la restauracion de sus Idolatrias, y la Congregaciõ de los fieles de *Roma* interponia sus votos à Dios, y a su Soberana MADRE, entendió *Estelicon* el animo contumaz del soberuio *Radagayso* (à quien ya su ambicion auia leuantado su espiritu tan sobre si que le parecia el Imperio pequeña empresa para su arrogancia) y temeroso del peligro futuro, dispuso astuto el exterminio de la viuora que auia calentado en el pecho, para que con la vida dexasse la intencion. De todo vn milagro necesitan semejantes operaciones para libertar la patria q̄ cautivò vn mal ministro. Este se hallaua culpado en la subuersion que se esperaua, autor de las armas estrangeras dentro del Imperio, y causa de los alientos del Barbaro para fugarle: Poco le valieran sus fuerças, y sus designios para atajar el daño, si Dios N. Señor, aplacado por los ruegos de su Sagrada MADRE, no alçara la ma-

D 2

no

Año
407.*In Vir. S.
Ambros.
in fin.*

no al castigo, no divirtiera el enojo, y suspendiera la indignacion. Conocióse este fauor por revelacion de *S. Ambrosio* a sus Florentinos, que como dize *S. Paulino*, se hallauan cercados del Barbaro Rey, y apareciendose a vno, ofreció la libertad de la Patria, y la muerte del Tirano. *Estelicon* que no quisiera tanto poder, ni tenia por buena para sus intentos tanta resolucion, ò disolucion, puso en campaña las milicias Romanas, y juntò con breuedad las Legiones Imperiales, y caminando à *Florençia* adonde se hallaua *Radagayso*, le acometiò indignado, y sospechoso, conque el Rey huvo de retirarse à los Montes *Apeninos*, adonde le cerrò los pasos con tanta vigilancia, y le atacò con tanto cuydado, que ni su rezelo pudiera pedir mas, ni su culpa deseara menos. Hallòse el Barbaro con tan innumerable exercito estrechado en las aspereças insufribles de aquellas sierras, y el que ambicioso no cabia en si, ni en toda Italia, se hallò necesi-

tado

Año
407.

tado à recogerse en la breuedad de vnos cortos barracos, y de las angostas pñtas de vna sierra, q̄ solo peñascos producias; y inculta impenetrables sequedades alimentaua. Aqui salto de consejo, y de alimentos, y cercado de congojas, y temores, ni topaua con la maña para el remedio, ni se le ofrecia industria para la libertad. Todo era llátos de los suyos, por el peligro, ya en ellos mismos le temia por el empeño. A todos los juzgaua enemigos para la vengança, que se sospechaua solicitarian en su vida por el riesgo. De ninguno se fiaua, y de si mismo huia. O raro espectaculo de la ambicion! O peligroso estado de la Tirania! A todos quisiera consumirlos por acabar con sus sospechas, como Tirano. A todos quisiera conseruarlos para su pretension, como Ambicioso. A lo primero, no le daua lugar la multitud, ni sus intentos. A lo segundo, no le dauan permisiõ sus horrores temerosos. Quisiera dexarlos, y oponia se le su presunpcion.

D 3

Def-

Año
407.

Defeuaua valerlos, y faltauale la posibilidad. Todo era confusion su discurso; a todo se hallaua atrafado su mas atento pensar, y finalmente entre tanto diluuió de imaginaciones, entre tan continuas avenidas de horrores, y entre tanta inundacion de desdichas eligió por menor la fuga, que executó con secreto, continuó con pusilanimidad, y concluyó con desgracia, porque dando en manos de los *Romanos* (sin atreuerse à descubrir su temor, y su nombre flacamente) fue muerto à las de los mas humildes Soldados; conque el que quiso ambicioso alçarse con el Imperio ageno, perdió miserablemente su vida, y la propria corona. Fue despues por el cadauer conocido, quedando rendidos los *Ostrogodos* que le seguian, que despues por los *Romanos* fueron vendidos con tanta ignominia, y à tã baxo precio, que como manadas de ganado los lleuauan à las ferias, y veinte se dauan por vn ducado. Así *Dios* castigó la ambicion del *Barba*

Año
534.

ro; La *Virgen Señora N.* fauoreció à la Iglesia; *S. Ambrosio* asistió à su Ciudad; *Italia* quedò sin aquel peligro; los *Gentiles* engañados, los *Catolicos* reconocidos; *Estelicon* victorioso; y *Honorio* agradecido, y obligado.

SIGLO VI.

AÑO DE D.XXX.IV.

TRIUNFO V.

Iustiniano Emperador, con el fauor de M. ARI. AS santissima, consigue grandes victorias de los Vandalos, Godos, Absagos, Armenios, Conjurados de Constantinopla, y Persas, con particulares milagros.

EL Emperador *Iustiniano*, cuyos progressos en la confesiõ de la Fè Catolica (que tantas vezes repitiò) en los principios, y medios de su Imperio, le merecieron el titulo de *Catolico*, y de *Defensor de la Iglesia*, porque no parece q̄

Año
534.L. 3. C. de
Summ.
Trin. &
Fid. Ca-
thol.

viuia el dia que dexaua passar , sin orde-
nar alguna constitucion en fauor de su
autoridad, y de quien tantos Pontifices
Romanos, y Obispos Santos hablaron
con singulares encomios por su Fe, por
su clemencia con los fieles, por su justi-
cia contra los herejes, y por su religion
catolicamente defendida, cuyos luga-
res fuera prolixo referir: Pero por todos
baste la Epistola de el *Papa Ioan III.* que
se refiere en el *Codice de Iustiniano*, adon-
de dize, que *Entre las ilustres alabanzas de
de sabiduria, y mansedumbre, como estrella
de mas pura luz, resplandecen en el el amor
de la Fe, el estudio de la Caridad, la doctrina
de las Ciencias Ecclesiasticas; y sobre todo la
reuerencia a la Iglesia Romana, a quien se
sugeta, y ofrece todas sus acciones.* Tuvo
pues este celebrado Principe diuersas al-
teraciones, y guerras con los *Vandalos*
en Africa, con los *Godos* en Italia, con
los *Abasgos*, que vivian en el *Caucaso*; y
se reduxeron siendo Gentiles a la *Fe Ca-
tolica*, en cuya Prouincia edificò *Iusti-*

niano

Año
534.

niano vn insigne templo a la *Virgen N. S.* poniendo en el Sacerdotes que les en-
señassen la religion, y administrassen lo
necessario para conseguir la eterna sa-
lud, como refieren *Euagrio, Niceforo, y
Procopio.* Con los *Tzanos* junto a *Arme-
nia*, a quien asimismo reduxo al apris-
co de la Iglesia, y les edificò Templo, y
puso Maestros que les enseñassen la vi-
da Politica, auiedo viuido siempre Ido-
latras sin leyes, ni Reyes que los gouer-
nase, y les embiò Sacerdotes que los dis-
pusiesen, y catequicassen, para q̄ cō la
doctrina mereciesen el beneficio de los
Santos Sacramentos. Con los *Samarita-
nos*, contra los conjurados de *Constanti-
noplá*; con los *Persas*, y con diuersos he-
rejes. Y para la felicidad con que alcan-
cò victoria de tantas Naciones, quien
fue la causa? *Procopio* dize, que la vigilã-
cia conque atēdia a la puridad de la Fe,
no solo en el, y en sus Palatinos, sino en
el menor Soldado de su Exercito; pues
estando presente a la embarcacion del

Lib. 1. de
Bell. V.
Vandalor

E

que

Año
534.

que embiaua para la guerra *Vandalica*, passando muestra los tercios, refiriendose el nombre de cada Soldado, en llegando alguno que fuesse *Catecumeno*, no permitia que entrasse en la embarcación, hasta que fuesse bautizado. *Porque no quiso* (dize Procopio) *el Pradoso Emperador, q̄ se conociesse en armada, que la piedad Catolica instrua, y gouernaua contra los impios enemigos de la Religion, Soldado que enteramente no fuesse Christiano.* *Baronio* dize, que configuio estas victorias por la velocidad con que acudio a la extirpacion de la heregia de *Nestorio*, que entonces se començaua a refucitar. Pues ponderando las ocupaciones en que se hallaua con la guerra referida, como sino tuuiera otra cosa en que entender, quiso mas acudir a la causa de la Religion, como primera, y por quien se conserua los Imperios, que a la de su estado, y conueniencia, que es inferior, y que aquesta sin aquella, es como cuerpo sin espiritu vital, que en tanto tiene operaciones, en

Tom. 7.
ann. 533
fol. 189.

quan-

Año
534.

quanto le dura la luz del Alma a este, y de la religion a aquella. Y añade *Baronio* la obseruancia de las leyes, y el orden q̄ publico para ayunos, limosnas, y rogatiuas. Y concluye: *Aprendã de aqui los Principes, quando se refuelven a pelear, que obras son a proposito para tener a Dios de su parte: que a exemplo de Iustiniano, lo primero aya de ser salua la Religion, la obseruancia de las leyes, el culto a los Santos, y los continuos ruegos a Dios con vigiliã, y ayunos.* Todas estas por cierto no es dudable le serian virtuosas ayudas para conseguir las victorias: Pero quien mejor dió en el punto de la causa de su felicidad, fue el mismo *Iustiniano*, que en vna su constitucion, refiriendo las victorias que ha conseguido de sus enemigos, y de los de la Iglesia, confiesa que todas las ha alcanzado por la intercesión, y fauores de la *Virgẽ MARIA Señora nuestra*, de quien fue tan deuoto, que despues de auerle edificado muchos templos, hizo aquella Catolica Confesion, que embio al Pontifice

L. 1. C. de
Off. Prae
fect. Prae
tor. Af-
fric.

E 2

Ioan

Año
553.*L. 8. C. de
Summ.
Trinit.*

Ioan II. en que (entre otros articulos) confieſſa, *Sanctam, atque glorioſam Virginem MARIAM proprie, & verè Dei Matrem eſſe.* Cõ que queda ajuſtado nueſtro intento, y quanto al Principe Chriſtiano, y Catolico le importa grangear los auxilios diuinos por los medios de las virtudes, para tener de ſu parte el braço poderoso, y el fauor ſeguro de la Virgẽ N. Señora.

AÑO DE D. LIII.

TRIVNEO VI.

Entra Totila ſoberuio por Rey de los Godos en Italia, con reſolucion de acabar la Religion Catolica, y tomar à Roma: Oponefele Narfes General de Iuſtiniano, y ayudado de Nueſtra Señora le deſtruye, y mata.

*Narfetes
en Italia
rõtra To-
tila, y ſus
Godos.*

Q Van poderofamente ſoberuio, y atreuidamẽte blaſfemo quiſo *Totila, Rey de los Godos*, no ſolo rendir à Italia, ſino contaminar con ſu heregia toda la Chriſtiandad, pareciendole que à

ſu

Año
553.

ſu poder era breue minuto el orbe, à ſu arrogancia corto eſpacio el mundo, y à ſu ambicion pequeño empleo todo lo criado. Corriõ aquẽl Cometa ſacrilego con felicidad humana en ſus cõquiſtas. ſin que huieſſe lugar eſſento de ſus influxos belicos. Supo *Iuſtiniano* los deſtroços que executaua, y las inſolencias con que procedia contra lo Sacro de la Religion, lo libre del imperio, y lo ſeguro de ſus Vaſſallos. Contra eſta defatada furia diabolica embiõ el inſigne Principe al Catolico Eunuco *Narfes* de quiẽ dize Paulo Diacono, que *era piadoſiſſimo, en la Relegion Catolico, en los pobres munifico, en reparar Iglesias cuydadoſo, en vigiliã, y oraciones ſolicito, en tanto grado, que conſiguõ mas victorias con las oraciones, que con las armas.* Partiõ con el Exercito Chriſtiano el heroyco General, y vencidos los embaraços de la nauegaciõ, llegõ à peſar de Franceſes, y Godos, que en diuerſos reductos de los caminos procurauan eſtoruarle el viaje, à Rauena ſin

*De Geſt.
Lõg. lib.
2. c. 3.*

E 3

pér-

Año
553.

pérdida alguna. De allí, sin deteñiō, pasó el Rubicon, que guardauan los enemigos, à quien desvaratò con muerte de su Capitan. Entrò en la Toscana adonde se hallaua el Perfido Totila con numerofo Exercito, tan lleno de soberuia como sucaudillo. A su vista assentò sus reales el valeroso Narfes, y sabiendo que sus felicidades le veniã de la eficaz fuerza de la Oracion, aquella noche la pasó en vigiliass, y dize Euagrio: *Que estando en este piadoso Oficio para aplacar à Dios, y ofrecerle el debido culto, se le apareció la Virgen MARIA Madre de Dios; y despues de las consolaciones que con su diuina presencia fixò en el coraçon del Christiano caudillo, le mandò acometer al enemigo, con tal que el rompimiento no se executàse hasta que viesse una señal del cielo, que le siruiesse de auxio.* Agora entenderan los Generales Christianos, en quiẽ deben poner la mira de sus prosperidades, en quien han de fiar lo feliz de las victorias. Porque pues tanto fauor de la Virgen? Digalo Procopio. *Por*

*Lib. 4. c.
23.**De Bell.
Gothic.
Lib. 3.**que*Año
553.

que fue acerrimo defensor de la justicia, sin la qual no tomaba el baston; disponia con ella la quietud de su Exercito, la defensa de su Prouincia, y el exterminio de los Tiranos. Porque quiso mas privarse de valientes Soldados viciosos, crueles, sacrilegos, y perjuros, que tener en sus vanderas, cõ ofensa de Dios, muchedumbre (aunque arriscada) tan dissoluta. Sabia que los delitos del soldado hazen couarde el Exercito mas numerofo; y las virtudes de las compañías fortifican los esquadrones, aunque pocos. A atenciones pues tan loables en el Principe, tan justificadas en el caudillo justamente socorre Dios, misericordiosamente fauorece su Madre, y poderosamente asisten los Cielos. Que le sucediò à Narfes despues de tantas dichas? Euagrio lo concluia: Puso en batallones sus esquadras, y vista la señal del Cielo que tenia para acometer, cerrò con el Exercito contrario, resistiosele algun tiempo Totila: pero no pudiendo perseuerar, obstinado començò à rendirse à la fuerza Catolica, conven-

cido

Año
553.

cido: los suyos, atemorizados, procuran (bolviendo las espaldas) poner su salud, y vida en la fuga: lo mismo solicitò el descomulgado Totila: pero como iba siguiendo la ira diuina, la mano poderosa de Maria, la felicidad de Narses, y la justa vengança de sus atrocidades, no pudo desvanecerse à tantos ojos; no consiguió el esconderse à tantas atenciones, y así à manos de tantos contrarios como le seguian, perdió la vida escandalosa, y el alma blasfema. Así aquel Rey soberbio, y tirano (que por las culpas de los Christianos conque tenian ofendido à Dios) que de pequeños, y humildes principios auia crecido tanto, que su dominio se estendia por toda Italia, saqueado à Roma, y postrado à Rauena, en espacio tan corto perdió la soberuia, el Reyno, y la vida. Proprio efecto de la tirania, que por mucho que se contenga a fuerça de crueldades, tarde, ò temprano le viene la hora de su castigo. Recogió su Exercito Narses, diò las debidas

gra-

Año
591.

gracias a la Autora de su victoria; recorrió a Roma, adonde pagò en obsequios, y oraciones, limosnas, y sacrificios la deuda de tan señaladas mercedes, y la obligaciõ de tan cumplidos beneficios, como debia a Dios, y a su Madre, y Señora Nuestra.

AÑO DE D. X. C. I.

TRIUNFO VII.

Infesta con poderoso Exercito la Galia Narbonense el Rey Gunterano de Francia: Oponesele Claudio General de Recaredo, Catolico Rey de los Godos de España, y con trecientos combatientes le destraza, y retira con el fauor de la Virgen N. S.

COmience ya España à entrar con la representacion de las mercedes recibidas por la Reyna de los Angeles, y sus Reyes, gloriosamente. Catolicos, den à estos triunfos Belicos materia ilustre con su recordacion. Pues como dize. *Bencio en Belinghen*, que es notable lo que han

F

ob-

Año
591.

obseruado los Españoles, que *Todos los dias dedicados à la Virgen Madre, les han sido alegres con victorias.* La que configuio el *Catolico Rey Recaredo*, despues de abjurada la secta Arriana, y confessado el, y todos sus Godos de España la Fe del *Concilio Niceno*, entra en este lugar. Procurarela ajustar à la verdad de la historia, sin que otra cosa, que la honra de la *Virgen Santissima*, me mueua à su relacion. Fue *Recaredo* gloriosissimo defensor de la Fe recibida; vigilantissimo zelador de la Religion professada; justissimo executor de las penas contra los trãgressores, della; y afectuosissimo conferuador de la autoridad Ecclesiastica: partes todas que le merecieron en el *Concilio III. de Toledo* el titulo glorioso de *Catolico*, que sin mezcla de linea colateral de Padres a Hijos ha procedido por todos sus heroycos descendientes los *Catolicos Reyes de España*, hasta el Rey *Don Felipe IV. el Catolico N. S.* que Dios guarde. No tuuo menos de valiente que

de

Año
591.

de Religioso, y afsi por medio de la cõtinuacion en el seruicio de Dios, y aumento de su Fè, configuio de los *Romanas* marauillosas victorias. La que toca à nuestra relacion nos la daran los mismos *Franceses*, con quien fue la batalla; si bien en algunos diminuta, y en otros cõplida; y dellos, y de los Nuestrros *Baronios* con precision, afsi: Auiendose manifestado la conjuracion de *Suna*, y *Segga*, la de *Vldila*, y de la Reyna *Gofuinta* cõtra el clarissimo Principe, y castigada como conuino, el Rey *Gunterano de Frãcia* con copioso Exercito, y por General à *Boson*, passò à la *Galia de Narbona*, que entonces estaua sujeta à los Reyes de España, y cerca de la Ciudad de *Carcaçona* plantaron sus reales. Supo *Recaredo* la inuasion, y al punto dispuso que *Claudio* Capitan valeroso de *Merida* acudiesse al reparo de tan no imaginada de belacion. Executòlo *Claudio* con valor, y presteça, y puesta la confiança en la justicia de su Rey, acometiò las trincheas

Luc. Tudes. in Chronic. Anno 591. Baron. in Annal. Eccl. to. 8. Ann. 591. fol. 28.

F 2

de

Año
591.

de los enemigos, que con valor al principio, y con furia, como fuya, començaron à resistir, y defende. se : pero passada aquella, los *Espanoles* de tal fuerte fatigaron a los *Franceses*, que no pudiendo sufrir la barenia, cedieron descompuestos, y poniendo su libertad en los pies, procurarõ guardar las vidas en la fuga, y conseruar se ilefos en el desamparo de sus reales, à quien saqueò el Exercito *Espanol*, sin quedar *Frances* (que viuiesse a sus manos) cõ vida. En esta batallã (profigue *Baronio*.) interuino la diuina gracia, y la Fè Catolica, que *Recaredo* con fidelidad mantenia. Porque no es dificil à Dios N. S. dar las victorias à pocos contra los muchos, y mas si la causa trae cõfigo la justificaciõ. Y conociese en *Claudio*, pues lleuando apenas *treientos* combatientes, derrotò con tanta facilidad, y felicidad *sesenta mil Franceses*, y passò à cuchillo la mayor parte del Exercito. No es fuera de razon creer que en esta facciõ obrò la mano poderosa de Dios,

in-

Año
553.

interuiniendo para la victoria su particular auxilio, pues mucho tiempo antes *Gedeon*, caudillo de su pueblo, con solo los trecientos soldados derrotò millares de *Madianitas*, que infestauan à los *Hebreos*. Y es digno de consideracion (añade el *Cardenal de S. Nereo*) que siendo *Gunterano* celebrado por *Iusto*, y que con este titulo le apellidaua *Francia*, guiado por su particular afecto, acaso instado de consejos menos piadosos, concibiesse, y executasse esta invasion contra vn *Religiosissimo Principe*, como *Recaredo*, en tiempo que se via afligido con diuersas conjuraciones de sus vassallos, con leuantamientos de *Rebeldes*, y con expediciones contra los *Herejes*, defendiendo la *Fè Catolica*, y lo que mas es que no se contentò *Gunterano* con lleuar casi forçados à sus subditos, sino que solicitò à los de *Recaredo*, para que se leuantassen contra su Señor, haziendose *Protector de los Rebeldes*: teniendo obligacion como *Iusto*, y como *CHRISTIANO*, à ayudar al

F 3

Rey

Año
554.

Rey de España, como a su hermano, y focerle en todas sus aflicciones, y no aumentarlas como enemigo. Por lo qual (concluye *Baronio*) se puso de parte de *Recaredo* la diuina misericordia, y justamente cargò la mano de su furor cõtra *Gunterano*, y los suyos, a quien castigò con tan feuro rigor como se ha visto, tomando por instrumento a *Claudio General Catolico*, q̄ mereciò los encomios de *S. Gregorio*. O tiempos, todos pareis vnos! O costumbres presentes, parece q̄ os pautais en las passadas! O que exemplo, si se abren los ojos! que desengaño, si valen las razones! Venciò pues *Claudio*: Todos cõcluyen que por diuina disposicion. *Achiles Gasaro en su Chronicon* conuiene que fue fauoreciendole, y famentandole la *Bienaventurada Virgen MARIA Señora Nuestra*. Y no meniarauillo, porque fue esta Esclarecida Señora siempre tan afecta a los *Espanoles*, y tomò (aun viuiendo) tan a su cargo su defensa, y patrocinio, que refiere *Ferreolo*, que

Lib. 2. c.
2. Mar.
Aug.

affi-

Año
554.

afligido *Santiago nuestro Gran Patron* por la poca cosecha que auia cogido en *Espana* con el grano del Euangelio: Repentinamente la *Virgen desde Palestina a Espana* es llevada por los *Angeles*, y apareciendose a *Santiago* le consuela, mandandole que deponga la congoja, prometiedole por sus discipulos la conuersion de la *Provincia toda*, q̄ el no auia podido con sus sudores reducir: advirtiendole, que este Reyno quedaua por su quenta, y debaxo de las alas de su proteccion, y cuidado; cõ q̄ prometìo particular asistencia a este Reyno. Fuera de que por estos mismos tiẽpos auia embiado *S. Gregorio el Magno* la venerable *Imagen de N. Señora*, que refieren tantos Autores a *S. Leandro*, y que es tradicion auer sido la que facò en procesion en *Roma* al tiempo que vna furiosa epidemia pestilente se auia apoderado de sus moradores. A cuya Santissima vista huia el ayre corrompido, hasta que dexò libre el sitio de su contagio, y oy se venera en *Guadalupe en Estremadura*. Todos estos pudie-

ron

Año
625.

ron ser gloriosos incentiuos a la deuocion de *Recaredo*, y soberanos impulsos para el fauor en Dios N. Señor por la intercefsion de su *Madre Santissima*. Aunque *Bernaue Moreno de Bargas* le atribuye esta victoria a *S. Eulalia*, como a Patrona, y Martir de *Merida*, de adõde fue natural el General *Claudio*, que la consiguió.

SIGLO VII.

AÑO DE DC. XXV.

TRIVNFO VIII.

Cosroes, Rey de Persia, prosigue desesperado la guerra contra el Emperador Heraclio, con fin de sitiarse a Constantinopla. Salele al encuentro aqueste, y favorecido de MARIA Señora Nuestra, venció, y derrotó al Persa.

Heraclio començò a dar los primeros passos de su Imperio tan ajustados a la diuina voluntad, que fue celebre su religion en muchos, y aclamada su Fe en todos. Y assi concuerdan

que

Año
625.

que en aquellas primeras facciones que dispuso siendo Catolico, siempre iba persuadido, en que no le auia de faltar el fauor diuino, porque a sus esquadras, les era milicia la Religión; y a sus empreffas, seguro infalible la justicia. Que mucho que configuiese victorias, *si la primera santifica la guerra, y la segunda la corona*. Muchas configuio el *Catolico* (entõces) *Principe* con el fauor de la *Cruz*: pero cõ la ayuda de la *Virgen Señora Nuestra*, dos celebres, y famosas. Este año *Cosroes, Rey de Persia*, corrido del destroço de los suyos; el antecedente (dize *Teofanes*) juntò nueva milicia, que constaua de Ciudadanos, esclauos, y peregrinos de todas naciones. Esta entregò a *Sain* su Governador; y facando otros cinquenta mil combatientes de la esquadra *Sarbara*, se la adjudicò, dando orden passassen a *Constantinopla*, disponiendo con los *Hunos*, que llamauan *Anares*, con los *Bulgaros, Sclauos, y Gipedios* vna concordia, con que sin detencion sitiassen a *Constantinopla*.

Apud Bar. to. 7 Anno 625. Vincent. lib. 27. cap. 147. Camis. lib. 5. c. 23. 27 Loc. in Mar. August. lib. 2. c. 5

G

Su-



Año
625.

Supo el Emperador la determinaciõ de los Barbaros, y como estaua enseñado desde la guerra de *Albania* a consultar a Dios en sus mayores congojas, y en sus apretadas dudas (obligacion forçosa sin duda en semejantes casos del Principe Catolico) recogido en la Oracion, sacò luz para la disposiciõ de su Exercito. Este lo diuidiò en tres trozos. El primero referuò para la guarda de la Ciudad. El segundo, diò a su hermano *Teodoro*, para que hiziesse frente al General *Sain*. Y escogiendo para si la menor, y mas humilde parte, se retirò a *Lazica*, desde adonde convocò a los *Gazaros* para el socorro. Apenas *Sain* reconociò a *Teodoro*, que le hazia frente, quando tocando al arma, acometiò furioso a los *Catolicos*: però ellos a los alientos de su General obligados, defendian cõ valor los puestos a costa de sus vidas. Grecia la multitud de los Barbaros, el cansancio fatigaua a los Christianos. Viò su afliccion la Madre de los afligidos *MARIA* Señora Nuestra,

in-

Año
625.

intercediò con su precioso Hijo por el aliuio de los suyos: Otorgòlo su diuina piedad; y a poco tiempo se viò el remedio de los vnos, y el estrago de los otros. A estos los començò a desbaratar con presteça, y horror la furia inmensa de vn *granico* tan recio, y espeso, que los cõfundia. A aquellos les corrio vn ayre tã suave, y tan fresco, que les era aliento, y valor. Conque en vn punto fue tan grande el miedo de los *Persas*, que desamparando las trincheas procurauan saluar las vidas, que peligrauan al furor del *granico*, y al rigor de la espada *Catolica*: Pero no todos pudieron gozar de esta re-

serua, porque fueron sin numero los que murieron.  

G 2

Año

Año
625.

AÑO DE DC. XXV.

TRIUNFO IX.

Sarbaras, General de Cosroes, Rey de Persia, con los Auares, y Traces que embió por mar à Constantinopla, la sitia, y expugna, y el Pueblo Catolico (ausente Heraclio) invoca el fauor de la Virgen Señora N.

que patentemente le fauorece,

con destruyçion de los

Persas.

NO parò aqui, ni la continuacion del cerco, ni el fauor de la *Virgen S. N.* que quando comienza su piedad à aplicarlo, ni es corto, ni imperfecto, estendiendolo hasta lo mas estable de la seguridad. Fue el caso, que *Sarbaras* Capitan de *Cosroes*, que auia ido a concitar para auxiliares à los *Auares*, y *Traces*, juntando vn innumerable Exercito, lo embarcò en vna poderosa armada q̄ tenia preuenida, cõ diferentes aprestos, y maquinas de guerra, y dandola à la vela la encamido à Constantinopla; que llegando con buen tiempo, por mar cercaron la

Ciu.

Ciudad, expugnandola de noche, y de dia, por diez continuos. Acudiò deuoto el *Catolico Pueblo* à los pies de *MARIA Sãtissima*, oyò sus afectos; y otro dia al amanecer (dize *Cedreno*) vieron los *Barbaros* à vna ilustre Muger acompañada de *Mancebos lampiños*, que salia por la puerta de la Ciudad, llamada *Blaquerna*, y creyendo ser la muger de *Heraclio*, q̄ (por estar su marido ausente) iria à tratar de pazes con el Capitan de *Sarbaras*, le dieron franco paso a ella, y à otra mucha gente que la seguia: Pero reconociendo que no caminaua à la estacion del General, començaron à seguirla, y auiendola alcançado, a su vista desapareciò la milagrosa vision. Los Soldados quedaron suspensos, y dando principio entre si a vn motin, tumultuariamente se acometen, en que sin respectos humanos se herian con tal continuacion, y voracia, que no dauan lugar à la pacificacion. Durò este conflicto hasta la tarde, en que el estrago fue tan grande, que el

Año
625.

Comp. Hist. fol. 34. num. 156. Baron. to. 8. fol. 267. 272. Kal. Marian. fol. 242. 679.

G 3

Ge-

Año
625.

General otro dia, enterado del suceso, y registrado el numero de los muertos, retirò la gente à la *Armada*, y tocando à leua, desamparò las trincheas ignominiosamente; dexò el cerco, y nauegò corrido: Pero no desembarcò sin castigo, porque llegando al Mar *Euxino*, de fuerte le començò à fatigar vn huracà, que en breue tiempo le echò à fondo la mayor parte de los vasos, llegando al Puerto tan pocos, que apenas los conocian los de su Ciudad. Resplandecia entonces en *Constantinopla*, despues del primer honor debidiò à Dios N. Señor, el culto afectuoso à la *Virgen*, y *Madre de Dios Señora N.* à quien desde el siglo del Gran *Constantino* estaua aquella Ciudad dedicada; y por esso en las Historias se halla nombrada *Ciudad de la Virgen*. Por esto sus Ciudadanos viuieron siempre debaxo de la proteccion desta *Señora*, que les satisfiço bien con este, y otros fauores que les hizo, como veremos.

Año

Año
626.

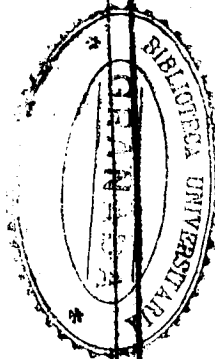
AÑO DE DC. XXVI.

TRIVNFO X.

Prosigue Cosroes en la subuersion de Constantinopla, y embiando con nuevo Exercito à Razates su General, fue muerto à manos de Heraclio; y el Exercito destruzado por los Catolicos, ayudados de Nuestra Señora.

Siguiose el año de Nuestra salud de DC. XXVI. y el XVII. del Imperio de *Heraclio*, y VI. de la guerra de *Persia*. En ellos al passo que se fatigaua *Cosroes* por la destruicion de los *Catolicos*, viuia con la seguridad de animo, puesto en Dios, el Emperador *Heraclio*. Aquel con los malos sucessos de sus Exercitos, tomaua (como suelen dezir) el cielo con las manos. Este con los fauores recibidos de Dios, por intercession de MARIA Señora N. todo era exaltar la Fé, y defender la Religion, con que abria el cielo à la fuerça de sus Oraciones. Aquel; rebentando en coraxe, dispuso nuevos

Exer-



Año
626.*Cedren.
Cōp. Hi-
stor. fol.
342. Ba-
ron. to. 8.
fol. 272.*

Exercitos. Este humillado su coraçon, fabricò nueuos fauores, conque saliendo con la vandra de la *Cruz* (dizen *Teofanes*, y *Cedreno*.) juntando no pequeño trozo de *Gazaros* entrò en *Persia*, a cuyo sonido casi llegò a temer *Cosroes*, y de todo puto a lastimarse el Reyno. No se descuydò el Barbaro Rey para la defensa, antes con vigilancia, y valor dispuso lo necessario para el reparo de la invasion, a tiempo que los *Gazaros* que iban en el Exercito Imperial, poco a poco fueron desamparandole, y sin q̄ quedase alguno, dieron la buelta a sus casas. Afligiò este accidente inopinado a *Heracio*: pero como tenia libradas todas sus esperanças, y labradas sus fortunas en Dios, y en su *Madre purissima*, no perdió el animo, antes con ardiente feruor (convocado su Exercito) les dixo cōfiado: *Tareconoceis amigos, y hermanos la poca seguridad que ay que tener en los hombres, y quan poco constantes son sus socorros. Quien creyera que los Gazaros, a quien traximos*

por

Año
626.

*por auxiliares, tantas vezes, y con tanta liberalidad beneficiados de mi clemēcia, auia de faltar a sus obligaciones, y a nuestra amistad? Pero siendo hombres no huiera sido de desacierto el dudarlo. Ya estos nos han desamparado: oy no tenemos quien nos fauorezca en tanto conflicto: Pero teniendo a Dios, y a la Virgen Santissima su Madre, y Señora Nuestra, de quien tan continuos fauores hemos recibido, no ay que temer. Falte el socorro humano norabuena, que a quien le assiste el diuino poderoso, no necesita de aquel incōstante, y fragil. Fortaleciose el Exercito con las palabras de su caudillo, que no salieron vanas, como lo manifestò el successo. Porque acometiendo el esquadro Catolico a diuersas Ciudades, las entrò, despojò, y quemò, llevando a fangre, y fuego todo quanto se le oponia, hasta que a XII. de Diziembre reconociò por frente a *Razates*, General de *Cosroes*, con todo su Exercito. Fue singular el alborço de los *Catolicos*, que feruorizados con los alientos religiosos de su Principe, y*

H

fa-

Año
626.

faboreados con los felices sucessos de aquella campaña; y lo mas cierto, ayudados del fauor diuino, se aclamauan valerosos, la victoria. Esta libraron en los dos primeros batallones en que ibã *Heracio*, y *Razates*, que se acometieron cõ tanto impetu, que por ambas partes conocidamẽte se manifestaua el teson cõ que se cõbatia: Pero. llegò la hora en q̃ la Virgen MARIA S. N. boluiò por su devoto Emperodor, pues encontrandose con *Razates* le acometiò cõ tal brio, que a sus manos perdiò la vida. Divulgòse la *victoria*, huyò el enemigo, siguiòse el alcance, adonde murieron millares de *Persas*; y de los *Catolicos*, solo cinquenta, y algunos heridos. Y auiendo recogido riquissimos despojos, todos los ofreciò à *Dios N. S.* y à su *Santissima Madre*, a quien siempre reconocia por Autores de sus triunfos.

* * *

Año

Año
655.

AÑO DE DC.LV.

TRIUNFO XI.

Cercan à Arturo, Rey de Inglaterra, en el Monte Banneddyne, innumerables tropas de enemigos, y invocãdo à MARIA N. S. cuya esfigie traia en sus vanderas, los vence, y abuyenta con muerte de 900. Barbaros.

O Frezca à nuestra relaciõ su simbolo *Inglaterra*, no la que oy es, sino la que en otros siglos fue, quando florecia con celebres cultos, y liberales aparatos en las *festiuidades* de MARIA S. N. como refiere *Sanderos*; y en los *Kalendarios*, aun no auia borrado su sanctissimo *Nõbre*. Quando se preciaua de tener el sagrado licor para vngir sus Reyes, entregado por mano de esta Sacratissima Señora a *S. Tomas Arçobispo de Corturbury*, y Primado de aquel Reyno, como assegura *Tomas Valsingham*: Quando Religiosa à las palabras de sus Anselmos,

H 2

Be-

Año 655. Bedas, Edmúdos, y Alexandros, cō tāta atēciō les escuchaua loores de su pureça, q̄ parecia beberles los aliētos, ò viuir à quēta de sus palabras. Quando no se tenia por *Catolico* fino el pueblo q̄ no erigia a su dulcissimo Nōbre, Tēplo, Capilla, ò Altar. Y al fin quādo sus *Reyes* reconocia en sus victorias los faouores, y auxilios procedidos de la poderosa mano de la *Virgen Madre*. Dos exemplares nos ofrecen dos antiquissimos Principes suyos, el primero, sin razon del año, porq̄ no se halla en los Autores: y el segundo, en este de que vamos escriuiendo. Refiere pues *Vvillielmo*, Monge *Malmesburie*se que *Arturo*, Rey que fue de *Bretaña*, era tan deuoto de la *Virgen N.S.* que en todas sus empreffas llevaua su *Sanctissima Imagen*, con cuyo fauor alcãçò ilustres victorias. En particular refiere, que estando cercado de innumerables copias de Barbaros en el Monte *Badocino*, que oy llaman *Baunesdovvne*, adonde solian estar los *Termas*, que dezian del

Sol,

Histor. Angl. lib. 1. fol. 9. tom. 1. Script. Angl.

Sol, y acometido por diuerfas partes, dādole alarmas à vn tiempo con diferentes vaterias, ofreciendo à *Nuestra Señora* su vida, y las de los pocos compañeros que le afsistian, tomando el pendon en la mano adonde iba la efigie de la *Purissima Reyna de los Angeles*, acometiò solo à los enemigos con tanto esfuerço, y valor, que en poco tiēpo puso à sus pies nouecientos Barbaros, y apellidando *Victoria*, librò à los suyos de aquel conflicto, y diò innumerables gracias à la *Gloriosa Autora* de su dicha.

Año 655.

AÑO DE DC.LV.

TRIUNFO XII.

Penda, Rey de los *Mercios*, invade cruel al *Catolico Rey Osuidio* de *Inglaterra*, que con dones, y ruegos procurò estornuar los daños de su tirania: pero el *Barbaro* no estimandolos, fue vencido de la *humildad Catolica* con fauor de *N.S.*

EL segundo suceſſo refieren, *Beda*, *Henrico Huntindoniense*, y *Baronio*.

H 3

Di-

Año
655.

*Bed. lib.
1. Hist.
Angl.
Histind.
lib. 3. V.
Vilhelm.
Malines-
bur. lib. 1
Baro. to.
8. fol.
450.*

Dizen pues que por este tiempo el Rey *Oswio de Inglaterra*, llegó à fer acometido tan continuamente de los *Mercios*, q̄ fatigado de tan frequentes inuaciones, procurò comprar la paz, aunque fuesse a precio de su dignidad Real, y de los intereses que pareciesen cōuenientes, aũ q̄ fuesen excessiuamente numerables. *Penda*, Rey perfido destas gentes, nunca quiso venir en conveniencia alguna, cuya terquedad, ni pudieron ablandar ruegos, mouer razones, ni reducir presentes considerables, ni partidos à su satisfacion. *Tan ordinario es el boluer el rostro la soberuia à la razon, como peligrar aquella à manos de la justicia. La paz siempre que se ofrezca se ha de abrazar, como la guerra se ha de proseguir a no poder mas. Ordinariamente quien excita la guerra, y no admite la paz, perece en lo mismo q̄ maquina, y se atrasa en lo mismo que desprecia.* El buen Rey *Oswio* puso los ojos con humildad en la clemencia de Dios, confiando en sus misericordias: y asì dixo à los suyos: *Stel*

Pa-

Año
655.

Pagano Rey desestima mis dones, ofrezcamoſlos, amigos, à aquel Señor que sabe hazer estimacion de los pequeños seruicios que se le hazen. Y asì luego delante de vna *Imagen de Nuestra Señora* hizo voto de conſagrar à vna hija fuya, y su virginidad à su seruicio, y doze possessions de campos (si le concedia victoria de sus enemigos) para edificio de vn Monasterio, en que se colocase, y venerase su santa Efigie. Con tal valor se hallò el Christiano Principe despues de la conclusion de su voto, que ya le parecia poco todo el mūdo para rendir à los pies de la VIRGEN S. N. Començò pues a juntar sus huestes, à formar sus leuas, pedir focorros, y alistar milicias; y si bien toda su diligencia, y zelo merecia mayores Exercitos, fue tan inferior el que facò à campaña, que era treinta vezes mayor el de los *Paganos*. No acobardò al valeroso Rey la multitud de los enemigos, antes dezia: *Mientras mas nos acometieren, mas resplandecerà la misericordia del Hijo, y el fauor de*

la

Año
655.

la Madre, dandonos victoria mas inaccesible. Con esto se diò principio à la pelea, y con presteça fueron desbaratados los contrarios, muertos treinta Capitanes Paganos, y cediendo los auxiliares, dexaron el campo con *Edilbere*, hermano de *Anna*, Principe de los Orientales Ingleses. Muriò el Rey *Péda*, y huyèdo sus esquadrones, los detuvo el Rio *Iuvvet*, que hinchado cõ los socorros de las nubes, y poderoso cõ los deshechos de las nieues, se auia estendido de manera, que el solo quitò mas vidas con sus olas, que el resto del Exercito con sus alas. Siguiò el alcance el Religioso Rey, y dandò la buelta a su Ciudad victorioso, ofreciò los mejores despojos à Dios, y à la *Autora* de su felicidad; y en cumplimiento de su promesa le consagrò à su Hija, fundando ilustres Monasterios à su soberano nombre, poniendo en ellos Monges, y Virgines, que despues con sus oraciones, y la constancia del Rey en la Fè, se propagò el S. Euangelio.

Año

Año
672.

AÑO DE DC.LXXII.
TRIUNFO XIII.

Sitian los Sarracenos à Constantinopla: hallase sin prevencion Constantino Pagonato: invoca la clemencia de la Virgen Señora Nuestra, de quien inspirado, acomete à los enemigos, los destruye, y desfitia la Ciudad.

NO es menos admirable el suceso de *Constantino Pagonato*, Emperador de *Constantinopla*, de quien escriuen las historias, que fue tã Catolico, y obediente à la Sede Apostolica, que hizo renunciacion del derecho de confirmar la eleccion de los Pontifices Romanos, y llegò à tanto su rendimiento, que embiò sus Hijos à *Benedicto II.* para que se criassen en su casa, y aprendiessen à gobernar, sabiendo primero servir. Contra este pues Catolico Principe (dizen *Teofanes*, y *Cedreno*) moviò tãta multitud de Sarracenos, que cubrian los campos mas estendidos, y llegando à *Tracia*, se

puđ
Bar. to. 8
Annal.
Eccles.
Anno
672. fol.
510.

I

acer-

Año
672.

acercaron à *Constantinopla*, y la sitiaron con tal tefon, q̄ sin dexar de batirla con continuos assaltos, desde el mes de Abril, hasta el de Setiembre, perseveraron en su fatiga: Pero como la defendian *Dios*, y su *Madre*, quedaron frustradas las disposiciones de los sectarios, q̄ despechados de la resistencia, y temerarios en el proposito, se resoluiéron a no alçar el cerco, hasta apoderarse de la Ciudad, ò perder en la empreſa las vidas. *Quan* en vano trabaxa, y medita el humano consejo, si falta la aceptaciõ, y concurso diuino! Executaron la resolucion los *Sarracenos*, no les afsistiò *Dios*; y afsi no perficionaron el intento, pues dize *Teofanes*, que durò el sitio siete años, sin adelantar vn paso. Despues de innumerables miserias, como padeciò aquella Ciudad Catolica en tan dilatado cerco, abriò los oídos a la clemencia la *Soberana Protectora* fuya, y compadecida de sus devotos, se dignò de consolarlos, y alentando al Religioso Principe en lo inte-

rior

Año
674.

rior de su coraçõ, por auer puesto en las Oraciones sus fortunas, le inspirò acometiesse al Barbaro, que ya avecindado en sus quartes, viuia defcuydado de invasiones Ciudadanas; fue en tan feliz pũto esta arremetida, que desbaratados los enemigos, tomadas las trincheas, fugitivos los esquadrones, y maltratados los cabos, quedò libre la Ciudad del asedio, y el Emperador reconocido à la *VIRGEN N. S.* que no solo disipò à los Barbaros en las estancias, sino que los consumiò en sus Naos à la fuerça de los vientos, y las ondas.

AÑO DE DC. LXXIV.

TRIUNFO XIV.

Levantanse contra el Catolico Rey de España V Vamba, sus mesmos Capitanes Ilderico, y Paulo, y este se corona en Girona por Rey. Acometelos con presteza el Godo V Vamba, y ayudado del favor de la Virgen N. S. los desbarata, y vence, y prende.

NO aya siglo en que no nos preste la Catolica *España* algun Triun-

I 2

fo,

Año
674.

fo, recibido de los fauores de MARIA S. N. que aunque han sido tantos, y tan cōtinuos en todos tiempos, representarè los mas celebres. Este año lo configuriò de su misericordia, el Religioso, y Catolico *VVamba*, de quien las historias hazen particulares elogios; y el *Concilio XI. Toledano* singular memoria de sus heroycas virtudes. Auian pues lleuado mal algunos Primarios Palatinos del Reyno la eleccion de Rey hecha en *VVamba*, pareciendoles, que con menos meritos, y noticias de la obligaciō Real, auia llegado à lo excelfo del Reyno (como si nunca se huieravisto la virtud cō corona) y ocupado lo soberano del centro (como si en las disposiciones diuinas huiera acceptacion de personas) en cōpetēcia de otros (al perecer de los malquistos) de mas prendas. Que de aqui tomò su origen la vulgar fabula, de que este Catolico, y Nobilissimo Principe auia sido *Labrador*, diziendo lo contrario nuestros Anales; y en particular *Lu-*

cas

cas de Tuy, que le llama *Nacido de la Real Sangre de los Godos*. Al fin *Ilderico*, Governador de la *Galia Narbonense* fue el primero, que incitado de otros amigos de nouedades en aquella Prouincia, tomò las armas contra su Rey, lleuando rras si, como *Luibel*, no pocas luzes del firmamento de aquel Reyno; arrastrando a su voluntad algunos *Obispos* del, y de otras partes, q̄ si estas luzes son del mundo, como sucesores de los *Apostoles*, y estrellas de la *Iglesia*, dexarse lleuar de la tirania, y abraçar la opiniō del rebelde, que otra cosa es que caer del lugar superior, donde auian de lucir, à la infima, y baxa caberna de la ambicion, adonde se condenan à padecer? Llegarō à noticia del Piadoso Principe estos mouimientos, y reconociendo, que siempre fue gran parte de la *Victoria* la diligencia del superior, en atajar con tiempo, y promptitud semejantes incendios, sin dilacion despachò contra los Rebeldes à *Paulo*, General de España, Cauallero de estimacion singular, den-

Año
674.

Luc. Tundens. in VVamb. Moral. Hist. to. 2. lib. 12 c. 42. 43 44. y siguiē. Baron. to. 8. Anno 774. fol. 512.

I 3

tro,

Año 674. tro, y fuera del Reyno, por su sangre (aún que era Griego de nacion) y por su valor: pero poco leal en sus operaciones, y demasiadamēte ingrato à los fauores Reales. Fióle las armas su Principe (que mayor confiança!) Con ellas se rebela contra su Rey, y se leuanta con vna Prouincia (que mayor ingratitud! que mas calificada infidelidad!) Si fuera en estos tiempos, no faltaran manifiestos, que por lisongear al Rebelde, apoyaran que auia sido disposicion diuina (como si la ingratitud, y infidelidad no fuesen vicios; y fiendolo, aborrecibles, y detestables à Dios, y à las Gentes:). En conclusion, *Paulo* se passò à la parte de *Ilderico*, pariendo que *Paulo* auia de ser la cabeça de los Exercitos, el dueño de la faccion, y el señor de lo que se conquistase. Lo q̄ concede vn animo apasionado! à lo que se sugeta vna resolucion mal aconsejada, que ha dado los primeros passos en la execucion! Quien creyera que la ambicion de *Ilderico* cediera, y sugetara las

su-

superioridades à *Paulo*? Pero acertòlo el *Filosofo Stoico* de Cordoua: *Es tan fiero el acicate de la mala voluntad, que solo solicita sus vengança, aun à costa de su ruina.* Fue la causa del leuuntamiento; y començò, aun en la prosperidad, à padecer los rigurosos dolores del suplicio. Que para vn ambicioso tirano, no es el menor castigo el quedar atrañado en la pretension, y embaraçado para el puesto en que se imaginaua poderoso. Rindiò con breuedad *Paulo* muchas Ciudades de *Narbona*, y *Cataluña*. Entrò en *Girona*, y alli se hizo sacrilegamente coronar por Rey con la mesma corona que el *Santo Rey Recaredo* auia ofrecido à *S. Felix Martir* de aquella Ciudad, en la qual, y en las demas que entraua, lo primero era despojar los tesoros de las Iglesias, y hazer otros sacrilegios abominables. Obras todas que secretamente, y sin sentir le iban encaminando al precipicio. A tan infieles disposiciones de *Paulo* ocurriò con presteça *V Vamba*; y auiendo prime

Año
674.

*Senec. de
Ira. fol.
127.*

ro

Año
674.

*Portoc.
en su S.
Ildefonso
c.33. fol.
91.*

ro dispuesto la bendicion de los estãdar
tes (como era costumbre de los Reyes
Godos) en la *Santa Iglesia de Toledo*, y as-
sistido con los Palatinos à esta sagrada
ceremonia, ofreciò à la *Virgen Santissi-
ma* (à quien estaua, y està dedicada aque-
lla Patriarcal Basilica, desde que predi-
cò en España *N. Apostol. y Patron S. AN-
TIAGO*, consagrada por *S. M. Marcelo
Eugenio, su Arçobispo*, y despues de auer-
la profanado los *Godos Arrianos*, restitui-
da por *Recaredo*, como asegura *Iuliano*, y
se reconoce en la inscripcion que se ve
en vn padron en el Claustro de la misma
S. Iglesia) sus fatigas, pidiẽdole afectuo-
samẽte se las cõuertiesse en goços; pues
la causa que le mouia à aquella expedi-
cion, era justa, prometiendo restituir à
las Iglesias despojadas, lo que las sacrile-
gas manos de los rebeldes les huuies-
sen vsurpado. Con esto partiò el Religioso
Rey alentado; y entrando por *Cataluña*,
con notable presteça recobrò las plaças
perdidas: Entrò en la *Narbonesa*, y reco-

no-

Año
674.

nociendo que el Exercito Rebelde esta-
ua muy cerca; quãdo parecia que tenia
mas necesidad de Soldados, que de ha-
zer reparo en mocedades de la gente de
guerra, entõces limpiò de sus esquadro-
nes (con riguroso castigo) à todos los q̃
supo que traian mugeres ajenas, dizien-
do: *No es justo que quando estamos à los um-
brales de la batalla, sea licita la sensualidad,
con que concitemos la ira de Dios. Para que
sale a pelear quien lleva consigo el mayor ene-
migo, que es el pecado? En vano entra en el
conflicto, quien se acompaña del mal exem-
plo.* Raro milagro, apenas se executò ef-
ta purgacion militar, quando recibìo
de Dios, y de su *Madre MARIA Santissi-
ma*, cuya pureça excede las imaginacio-
nes, visibiles faouores, por mano de los *An-
geles*, que amiliciados rodearon el Exerci-
to, y llenando los ayres, le fortalecierõ.
Diose la batalla con tan prospero suce-
so, que perdiò *Paulo* el Exercito, la Co-
rona, y finalmente (despues de auer he-
cho la figura de Capitan, de Palatino, de

K

Tray-

Año
674.

Traydor, de Rey, de Preso, y entrado en el Triunfo de *VVamba*, por la Real Ciudad, descalço, cõ vestido de esclauo, cortado a nabaja el cabello, la mayor afrenta para el noble entre los *Godos* (cargado de prisiones) la vida en recompensa de su delito, que solo confesò auer cometido, por auer sabido pecar en ingrato. Sofegado el rebelion, *VVamba* cumplió lo que prometió a la *Virgen N. S.* de cuya mano le vino la victoria; y así restituyó a las Iglesias lo que los rebeldes les auian quitado, añadiendo nuevos dones a cada vna; y en *Toledo* labró la muralla adornada con muchos Santos *Tutelares*, que como *Custodios* la defendiesen.

* * *

Año
717.

SIGLO VIII.

AÑO DE DCC.XVII.

TRIUNFO XV.

Masalma y Zulcimino, Caudillos de los Sarracenos, por mar, y tierra sitian à Constantinopla: Leon Isauro acude con feruorosas suplicas à la Virgen N. S. Tutelar de la Ciudad, que con su fauor, sin mas apresto, que vnas barcas de fuego queda libre, y los enemigos destrozados, vencidos, y muertos.

Quanto debió a Dios, y a la Virgē Santissima su Madre, y Señora Nuestra *Leon Isauro*, èl mismo lo confesò en el cõflicto de Cõstantinopla, y los Anales Griegos, y Latinos lo refieren. Viuó catolicamente Religioso. Principe diez años; y fauoreciole en ellos Nuestro Señor con patentes misericordias. Murió a la Fè: despues barbaramente perdido sieruo de los Iconoclastas, fatigado, y cõfuso lo restante de su vida, perliguiedo las Imagenes, de aquellos que Catoli

Año
717.

Teoph.
ad Ann.
717. *Cedren. Cō-*
pend. fol.
371. *nu.*
174. *Beda de sex*
at. inf.
ne, Bar.
tom. 9.
Anno
717. *fol.*
15. *Paul.*
Diacon.
lib. 6. c.
47.

co le fueron auxiliares. *Es epidemia inseparable de la heregia la ingratitude. Apenas adolece en su contagio el Alma, quando se constituye en ella una calentura tifica de desagrado de aquello mismo que le auia de ser salud, con que ni se acuerda del beneficio, ni reconoce al Autor de donde le preuino la sanidad.* Viose *Leon* (quando viuia con salud Catolica) cercado de *Masalma*, Principe de los *Sarracenos* (dizen *Teofanes*, *Cedreno*, *Beda*, y *Paulo Diacono*, à quien sigue *Baronio*) y de *Zulcimino*, General de los *Arabes*. Aquel por tierra con poderoso Exercito. Este por mar cō innumerables velas. Ambos con increíble algaçara acometieron pujantes à la Ciudad. Procurò el *Emperador* con vigilancia acudir al remedio de dos tan infalibles daños, como le amenaçauan. Poco aprouecharã sus desvelos, si Dios por interçesion de *MARIA S. N.* no acudiera à su focoro. Este se dispuso con embiar vnã nauichuelas con fuego arroja diço para emprenderlo en los vasos ene-

mi-

Año
717.

migos. Executòse con tãto acierto, que vnos por librarse de la llama chocaron con los muros, y se hizieron pedaços: otros con la gente fueron forbidos de lo furioso de las olas: otros en quien prendiò el fuego, en vn instante se resoluierõ en pauesa; y los que quedaron à la furia de los vientos, se vieron deshechos, y rotos, de suerte, que todos quatro elementos, tierra, agua, fuego, y ayre fuerõ ministros del auxilio diuino, en fauor de *Leon*, y executores de la vengança del Cielo contra los enemigos de la Fè. Cõ este destroço, quedò mas aliuiado el aprieto del sitio de la Ciudad, y el *Emperador* con menos cuydados: Pero teniendo auiso q̄ por mar les venia mucho socorro de bastimentos à los Sitiadores de *Egipto*, y *Africa* en dos Armadas, embiò algunas de las naves de fuego referidas, para que abraçassen los navios del focorro. Partieron las naves de fuego en busca del enemigo; y acometiendole, echaron à fondo à los *Sarracenos* que en ellas

K 3

ve-

Año
717.

venian, y con la presa, y bastimentos entraron triunfantes en *Constantinopla*. Y no parò aqui el fauor de la *Virgē S.N.* porque los *Sarracenos* q̄ estauā en el sitio por la falta de bastimentos, començarõ à sentir la hambre, à cuyo riguroso desfaliento iban perdiendo muchos las vidas. Porque alcançàse à todos la desdicha, se siguiò vna cruel pestilēcia, y ambos males fueron acabando con la mayor parte del Exercito. Vista su flaqueza, à los que auian quedado, dieron vn rebato los *Bulgaros*, que en breue tiempo mataron mas de veinte mil, conque poco à poco aquellos lucidos Exercitos que auian atreuido se à sitiar à *Constantinopla*, se fueron consumiendos, y los vencidos, y vencedores, reconocieron quan poderosa es la inuocacion de la *Virgen N.S.* Y dize *Belinghen*, que fue esta mila grosa batalla à *XV. de Agosto*, dia de la admirable *Assumpcion* de esta Sacratissima Señora.

*In Kal.
Mart.
fol. 452.
die 15.
Aug.*

Año

Año
718.

AÑO DE DCC.XVIII.

TRIUNFO XVI.

Pierdese España al furor Sarraceno: Retiranse las reliquias Godas, que pudieron, à las Asturias: Eligen por Rey, y Caudillo à Pelayo, que fauorecido de M. A. R. I. A Santissima, desde Cobadonga, destruye à Alchaman, General de Moros, y los vence.

E España afligida con la invasion morisca, y anublada con la tempestuosa borrasca de los *Sarracenos*, entre tantos horrores, nos descubre vn rayo de luz de los fauores de *MARIA* Sagrada. Estos le mereciò la afectuosa devociò del Inclito, y Catolico *Pelayo Rey I. de España*, despues de su funesta ruina. Fue este glorioso Principe escogido de Dios para el principio de la restauracion de este exterminio, y destroço; y assi es creible labrò en el las partes de naturaleza, y de gracia, que eran necessarias para fundamento de la mayor Monarquia que han

vis-

Año
718.

*Gault. in
Chron. sa
cul. 7.*

*Luc. Tu-
dens. in
Chron. in
Pelagio
Bar. to. 9
Anno
718.*

visto los siglos, despues del vniuersal diluuió. Con titulo de *Santo* le aclamã los Escritores estrangeros. Y algunos le ponen en el *Catalago* dellos. El suceso han repetido casi todos nuestros Historiadores, dellos escogere à *Lucas de Tury*, cuyas palabras à la letra traducidas, nos facarã del empeño de nuestro instituto. Auiendo (dize Lucas) los *Asturianos* juntos en vno, eligido por su Principe à *Pelayo*, que fue *Capitan de la Guarda del Rey Teodorico*, que con los demas *Godos* auia retiradose à las Montañas, adonde recogidas las reliquias *Godas*, que fugitiuos andauan sin hallar lugar seguro para escapar las vidas, con ellos se recogió à vna cueua, esperando la misericordia de Dios, que les infundiesse el confejio mas seguro para su liberacion. *Alchaman* Capitan Moro, que supo lo que *Pelayo* pretendia, saliò con poderoso Exercito à destruirle, y pareciendo mejor resolucion amonestarle à la reduccion, antes de executar lo, lleuò consigo à *Opas*, que

se

Año
718.

se llamaua *Arçobispo de Toledo*, hijo de *Vitiza*, para que fuesse con ruegos, y promesas à reducirlo. Pusòlo por obra el *Apostata Prelado*, y despues de vna muy larga, y insolente oracion, el gran *Pelayo* le respondiò Catolicamente animoso, y valerosamente Christiano, estas breues, si compendiofas palabras: *Tu, y tus hermanos auéis destruido, y destroçado en estas Regiones la Iglesia de Christo, y à los Nuestrros juntamente con ella. Los delitos abominables de tu Padre, que diò licencia con su mal exemplo, y con sus ordenes impudicas, à pecar à la ilustre, y gloriosa gente de los Godos, concitò la ira de Dios para el castigo nuestro, y assolacion de su Iglesia. Ya ella, y nosotros hemos padecido la total ruina, y experimentado su justo castigo. Y no està tan olvidado de nosotros, que no aya reseruado algùn favor de sus misericordias para nuestro consuelo. No abrenia su potencia tãto, que necesite de muchos soldados para impartir sus auxilios; pocas huestes le bastan para rendir poderosos esquadrones. Nosotros, aunque pecos (confia-*

L

mos

Año
718.

mos en su piedad) seremos muchos para conservar la Fè Católica que tu, y tu padre me nospreciastes. No has visto la Luna, que segun sus cursos, y quartos, crece, y mengua; ya llena parece que le quita los resplandores al Sol; y ya diminuta, por la defecion de aquel, apenas parece lo que fue: Pues assi es la Iglesia Católica; tal vez llena cubre de resplandores al Orbe; y tal vez menguante, apenas se halla à si misma: pero Dios que cuida della, con breuedad le restituye los rayos que se auia perdido, y los resplandores que se le auian ausentado. En esta tumba (señalando la cueva adõde tenia recogidos los suyos) yaze la mayor parte de la milicia Goda, y en ella su Iglesia en menguante temporal. Llegará el dia que le restituya el Sol de justicia Christo algunas luces, para que salga vistosa, y se explaye luciente. Ella, y nosotros (poniendo la confianca en Dios Padre, y en Iesu Christo N. S.) no hazemos caso de toda la multitud de Paganos à quien sirues, y de quie exerces la Legacia. Hallamonos todos, los de

gen

Año
718.

gen, Madre de Nuestro Señor Iesu Christo, cuyo patrocinio, y amparo es de tan relevante ponderacion, que el solo basta para restaurar con estas pequeñas reliquias Godas todo lo que vosotros auéis perdido, no de otra suerte, que de pocos granos suelen colmarse cõ abundancia misteriosa las cosechas del Labrador. Auergonçado se partiò el Obispo intruso, y Pelayo con los suyos recogido en la cueva, solo atendian a poner cõ razones humildes sus progressos, afectos, y vidas en la mano de la Virgē MARIA, para que ella, como Madre de misericordia intercediesse por aquel pequeño rebaño que auia quedado de la Iglesia Goda, instando con perpetua oracion boluiese por la causa de la Christiãdad, como Abogada suya. Llegò Opas à los Reales Moriscos, incitòlos a la pelea, refiriòles la constancia del caudillo, asseguròles la viétoria por la poca gente que le seguia, describiòles el poco resguardo que tenian, y persuadiòlos à la vengança, por la libertad con que le auia respon-

L 2

dido, -

Año
718.

dido. O lo que sabe facilitar vna auerfio obftinada! O que de retorica texe vn odio defcubierto: Perfuadiòfe *Alchamã* de la facilidad del Orador ambiciofo, mouiò sus quadrillas, acometiò à los *Catolicos* encerrados. Que era dever el cluxido de las hondas, mezclado con el filuo de las faetas cõtra la fanta cueva: Pero mas marauillas eran las que pudieran fufpender los fentidos. No fe arrojò piedra, ni fe difparò faeta que no boluiefse voluntariamente violenta al pecho del que la tirò, despedir de la honda el cãto, ò facudir del arco la flecha, y darla muerte al hondero, y quitar la vida al valleftero, todo fue vno. Con que en breue efpaçio el fobervio Exercito Morifco à sus mifmas armas desfalleciò. A vifta de tanta marauilla, fe començò a defcomponer el campo *Sarraceno*, ninguno tenia por fegura fu vida, menos que en la agilidad de sus pies, viendo que sus mifmas manos eran la anticipacion de fu muerte. Retiròfe defconcertado el refto del

cam-

Año
718.

campo *Morifco*, faliò de fu cueva *Pelayo* con los fuyos, invocando a MARIA. Acometiò al enemigo, valiente, prendiò à *Opas* el traydor. Muriò *Alchaman* con veinte mil de los fuyos; y los demas fugitiuos hallaron el caftigo en los mifmos moñtes que cayeron fobre ellos, en los arroyos que crecieron para anegarlos, en las peñas, que fe derrunibaron para oprimirlos; y en las fieras que fe aunaron para despedaçarlos. Con tan infigne victoria tomò aliento la Chriftiandad de *Efpaña*; y para que tuuiefse en que acordarfe la venidera, para eterno Padron, el Catolico Rey labrò en la mifma cueva Altar à la *Reyna de los cielos*, que perfeuera con nombre de *Nueftra Señora de Covadonga*.



L 3

Año

Año
718.

AÑO DE DCC.XVIII.

TRIUNFO XVII.

Haumar, Príncipe de los Sarracenos, irritado de los malos sucesos de Mesilma, y Zulcimino sus Caudillos, buelue à Constantinopla con poderoso Exército, y assombrado de la vista de la Imagen de MARIA S. N. dexa el cerco, y sus naves son abrasadas.

BVelua en alternos recuerdos à la palestra Triunfal aquella insigne Ciudad, que fue las delicias de MARIA Sacratissima, y en quien mas se estremò su misericordia con marauillas, desde que *Constantino el Magno* la christianò, y nuestra Española Heroica santa, y devota *Pulcheria*, la confirmò con el nombre de *Ciudad de la Virgen*; y oy se conoce por el titulo de *Constantinopla*. Refiere pues el Emperador *Basilio* en su Menologio à XV. de Agosto, que vièdo *Haumar* Príncipe de los Sarracenos el lastimoso destroço que el año passado auian padeci-

do

Theoph. Anno 718. Icelinghen. Kalend. Martia. die XV. August. fol. 452.

Año
718.

do los suyos, gouernandolos *Zulcimino* en el cerco de *Constantinopla* cargado de soberuia, y ciego de passion juntò poderoso Exército para acabar de vna vez con esta Ciudad en donde tantos portentos (le referian) se reconocieron. Y disponiendo numerosas armadas embarcò la gente, y caminò à la illustre Ciudad. *Leò Isauro* procurò detener los intentos de el Barbaro Principe, ofreciendole paces, y confederaciones à su voluntad, y saliendo à otros partidos de menos reputacion: Pero todo lo despreciava el descreido Sarraceno, mas sobervio, mientras mas se conocia rogado, y persuadido de la cabeza secular de los Christianos. Deseò el Moro ver la Ciudad, y rogò le diessen puerta para entrar cõ algunos suyos. Cõcediòsele, y abriendole la que llamauan *Bosforia*, llegò à ella cõ algũ acõpañamièto de cauallos; y auiedo entrado todos, el suyo no quiso pasar. Mirò al cielo como irritado, y viò en lo alto del arco de la puerta vna venera-

ble

Año
718.

ble Imagen de MARIA S. N. Y apenas la viò, quando reconociò que aquella Efigie, ò la que representaua, le impedia el paso, *por auer blasfemado della, y de su Santissimo nombre muchas vezes, que le auia dicho que contra los Exercitos Sarracenos auia sido el unico tutelar de aquella Ciudad.* Por lo qual boluiendo la rienda dexò de proseguir su camino: Y no contento con esto, fue tal el horror, que concibiò de la vista de MARIA, que embarcando su gente quiso dar la buelta à su tierra: Pero apenas entrò en el agua, *quando quajandose en el ayre vn graniço de fuego, diò sobre la miserable armada, con tal continuacion, q̄ en breue tiempo se resoluiò en ceniza la mayor parte de la nauegacion, quedando solos diez uasos libres, para que publicàsen à los Sarracenos, y Christianos el poder de la mano de Dios, impetrado por las intercessiones de la Virgen Señora nuestra, por cuya quenta corre su defensa.*

Año

Año
745.

AÑO DE DCC.XLV.

TRIVNEO. XVIII.

Don Garcia Ramirez de Vargas, natural de Madrid, despues de la pérdida de España, se queda con su familia, y posesiones como Muzarabes, pretende labrar Capilla à vna Imagen de la Virgen N. S. Oponensele los Moros de Madrid: ressielos con sus criados, y labradores, y consiguiendo dellos vna ilustre victoria, prosigue la obra, y conoce manifestos milagros de su Prote-

Eora..

ENtre las ilustres marauillas de Principes, y Reyes, que à los faouores de *Nuestra Señora*, merecieron este titulo, no tanto por la copia de la gente en el conflicto, quanto por la circunstancia en el milagro, bien merece que tenga lugar el que celebra la muy noble, y coronada villa de MADRID, Corte de los *Catolicos Monarcas de España*; y por si mesma antiquissima, y opulenta poblaciõ. La historia escriuiò primero la tradiciõ en los coraçones de los vezinos de este

M

con-

Año
745.

*Pereda
Hist. de la
Patrona
de Ma-
drid lib.
I. c. 3. fol.
33. Quin-
tan. An-
sig. de Ma-
drid lib. I
c. 37. fol.
40. M. Gil
Gonz. Tea-
tr. de Ma-
drid, y o-
tros.*

contorno, y Ciudadanos de este lugar; y de vnos en otros transmitida en volumenes vitales, se fue conseruando, hasta q̄ dellos la copio la curiosidad de los Escritores. Estos refieren, que en la miserable pérdida de España, viuia cerca de *Madrid* (que así mesmo padeció el infortunio, que las demas Ciudades del Reyno) en vn Castillo en las cuestras de *Ribas*, vn Cauallero, Capitan valiente, a quien nõ bran *Garcia Ramirez*. Allí pues retirado con su muger, y sus hijas, y alguna familia Christiana, que con nombre de *Muzarabes* se auian referuado del estrago Morisco, se creè afsistia à la cultura, y labrança de algunas tierras, y hercdades de su patrimonio; si biē, al ver en tã miserable estado su patria, era fuerçaviuiesse con las afficciones, y cõgojas que vn animo noble concibe en semejãtes perturbaciones. Seruiale al religioso Cauallero de alibio en sus angustias, la milagrosa Imagen de la *Virgen Señora Nuestra*, que en los tiempos de las profperi-

dades

Año
745.

dades Godas, se veneraua en la *Vega de Madrid*, con titulo de *Antiochia*, como quieren vnos, por auer sido traída de aquella Ciudad, ò de *Theothocos*, como afirmã otros, por auer sido apellido que à la *Reyna de los Angeles* dieron algunos Concilios contra los herejes que negauan la *Maternidad de Christo Dios*; oy de *Atocha*, como pronúciamos todos. No faltan opiniones que digan fue esta Santa Imagen la del *Almudena*, que oy se venera en la Iglesia de *Santa Maria*, antiq̄uissima Parroquia de Madrid, y la mayor dellas; otro tiempo Colegial, cuya soberana hechura (es tradicion) pufo en ella. *N. Patron Santiago*, y *S. Calocero*, su discipulo, despues Obispo de *Rabena*. Pero sea esto, ò aquello, no disputo lo q̄ no metoca. A este sagrado asy lo acudia el Christiano deuoto ordinariamente; y allí con la vista de su Señora, boluia à su casa con notables consuelos; y tal vez llevaua su familia al Templo, para que à imitaciõ del dueño, conseruassen todos

M 2

la

Año
745.

la devocion , y gozafen de los espiritua-
les recreos que dimanauan de tan sobe-
rana visita. Temiafe *Garcia Ramirez*, q̄
los Moros (como barbaros) auian de
querer vltrajar la esclarecida Efigie ; y
con este cuidado continuaua por p̄tos
las vigiliass al Templo dōde estaua. Vna
entre otras llegò; y no hallando la *Santa
Imagen* en su lugar ordinario, juzgò por
ciertos los temores que auia tenido, y q̄
los Moros auian hecho algun defacato
en su Señora. Saliò valeroso, y tierno, cō
el alma en los labios , y las lagrimas en
los ojos à buscar à la *Virgē*, su remedio,
su amparo, y su descanso. No se le diò la
diligencia, hasta hallarle en lo que auia
perdido. O lo que esfuerça la esperāça!
Què no acredita la Fe ! Què no cōsigue
el amor ! De todo se armò el piadoso
Garcia; y cada vna le lleuò à la posses-
siō. Hallò la venerable *Efigie* entre vn-
as yeruas , y postrado ante su diuina drag-
ma halla, enternecido la adorò, y deu-
to: pidiendo à sus sentidos, vezinos cer-

Año
745:

canos de sus afectos, las albricias de su
hallazgo. No se atreviò a tocar aquella
verdadera *Arca del Testamēto Nueuo*, que
incluyò en sus sacraissimas entrañas al
Sāto de los Santos, antes besando la tie-
rra adonde tenia los pies, con ternura es-
piritual le suplicò *fuesse seruida su miseri-
cordia de darle licencia para labrarle particu-
lar Capilla*. Pareciòle al devoto Christia-
no que auia conseguido el fi de la *Image
diuina*; y despidiendose della, partiò dili-
gente à su *Castillo*, convocò su muger,
hijos, y familia, refiriò el suceso, propu-
soles su intento, mandòlos preuenir lo
necessario para la obra, y cargando con
todos, boluiò al sitio, y diò principio à
su fabrica. Los *Moros de Madrid*, que re-
conocieron el aparato de gēte, y que se
trataua de edificar, creyendo era fortifi-
cacion que les pudiesse ser de embaraço
para su quietud (ò los sobrefaltos con q̄
viue el tirano!) y de cuydado para su re-
poso, tocaron al arma, saliendo à defen-
derse, y destruir la fabrica començada.

Año
745.

Sobresaltò el alboroto Morisco al incli-
to Capitan: pero no le acobardò la mul-
titud de combatientes. Para pelear con
menos embaraços; y que el amor car-
nal de la muger, y de los hijos, no se en-
contràse con el de los afectos de MARIA
Santissima; y que por salvar aquel, no se
perdièse este, degollò à su muger, y hi-
jas, ofreciendolas en sacrificio à la que
es vida de todos; y componiendo en cor-
ta, y mal armada esquadra à los de su fa-
milia, despedidos de la *milagrosa Imagen*,
le ofrecieron sus vidas por su libertad, y
de su Capilla, y Templo. *Trauòse la esca-
ramuça en nombre de la Virgen, y sus solda-
dos (dize la historia) fueron tan favorecidos
del Cielo, que cobraron animo de Leones, y pe-
leando la Virgen con ellos, desbaratarò los
Moros, y los destruyeron, quedando vitorio-
sos, y señores del campo: que la Virgen sobe-
rana cegò los infieles; y unos à otros se herian,
y se mataban.* Con esta victoria boluierò
à acabar su Capilla: pero reconociendo
Garcia Ramirez, el error de auermuerto a

su

Año
800.

su muger, y hijas, juzgauase afligido en
lo interior del Alma. Cõsolòle MARIA,
porque llegando al Templo, hallò à su
muger, y hijas viuas por merced desta
Señora: con que vnos, y otros, con rego-
cijos, dieron inmenfas gracias à Dios N.
Señor, y à su *Bendita Madre*; y acabaron
su edificio.

AÑO DE DCCC.

TRIVNFO XIX.

*Paçtan Aurelio, y Mauregato con los Moros de Es-
paña el tributo de las Donzellas Catolicas: Succede en
el Reyno Alfonso el Casto, y fauorecido de la pu-
reza de MARIA S. N. libra à Es-
paña de la ignominia, y
ultraje.*

DE fin à este octauo siglo la nobilif-
sima *España*; y en él represente fa-
uor de MARIA Santissima, tan releuan-
te, que despues de auerse conseguido cõ
el la exaltacion de la Fé, quitò el opro-
bio mayor que ha tenido esta inclita Na-

cion.

Año
800.

cion. Sucedió en el Reyno della *D. Alfo-*
so, que llamaron el *Casto*, hijo de *D. Froi-*
la, varon auētajado en virtudes à todos
los de su tiempo; valeroso en las armas,
liberal, y amable para los suyos; espan-
table à los enemigos, en piedad insigne,
en religion, y titulo *Catolico* (asì le lla-
ma siempre el Concilio de Ouiedo)
por excelencia *Casto*, por la constancia
invencible; y en todo tan cabal, que biē
pareció escogido por Dios, y fu *Madre*
Santissima, para reparar las desdichas de
España con nuestra victoria; y para ma-
nifestarle el mayor tesoro de reliquia hu-
mana que posee, con el cuerpo santissi-
mo de *N. Apostol*, y *Patron Santiago Zebe-*
deo. Dize pues la historia que para mi in-
tento figo. *Tenia Alfonso por suma infam-*
ia del nombre Christiano entregar à los *Mo-*
ros las *Donzellas*, prometidas por *Aurelio*,
y *Mauregato*; y auiendo selas negado, vino
en su demanda vn grueso *Exercito* de *Mo-*
ros, rompiendo, y talando hasta llegar à las
Asturias. Recogió el buen Rey la gente que

pudo.

P. Varg.
Hist. de
Huer. c.
3. S. 2.
fol. 32.

Año
800.

pudo; y confiando mas en la justicia de su cau-
sa, y en el socorro de la *Virgē*, que en sus fuer-
ças, salió en busca del enemigo; dióse la bata-
lla cerca de *Ledos*, donde tuvieron los nues-
tros vna insigne victoria, porque murieron se-
tenta mil *Moros*; en cuyo agradecimiento edi-
ficó el Rey en *Ouiedo* vna Iglesia con la ad-
vocation de *N. Señora*, y junto con ella vn
Claustro, ò casa para entierro de los *Reyes*.
Quien con mas justo titulo pudo bol-
uer por la castidad, que la que es la me-
ma pureça, no solo para sí, sino para to-
dos? A quien pudo fauorecer cō mas mi-
sericordias, sino à vn Rey casto? pues es sin-
duda, que ama, ayuda, y desfiende à todos los q̄
guarda, y conserua la castidad, como dixo
Iodoca Lorichio. Ambas causas se vierō en
este accidēte. Allí la defēsa de la *Virgi-*
nidad Christiana, redimida: Aquí vn Rey
fauorecedor, y executor de la castidad,
socorrido. Allí tantas donzellas *Catoli-*
cas expuestas à la infame concupiscen-
cia *Morisca*. Aquí vn Rey casto, y vn
Reyno limpio de adulteras sectas, obli-

Lorich.
Triūph.
Marian.
fol. 36.

N

gado

Año
886.

gado à tã intolerable tributo. Pues que mayor ocasion para que MARIA Virgen, sin mancilla de culpa, tuuiesse mancilla, y lastima de nuestra pena? Sea pues su misericordia quien la redima, pues su piedad es quiẽ haze estimaciõ de esta purissima virtud; y la que como dize Bernardo, *Persuade à todos à la castidad*: Y asi no dudo que fue MARIA Señora Nuestra, quien singularmente ocupò sus intercessiones con su Hijo Christo Señor Nuestro, para que *Alfonso* configuiesse sus intentos en la victoria; y *España* redimiesse su oprobio en el Triunfo.

SIGLO IX.

AÑO DE DCCC.LXXXVI.

TRIUNFO XX.

Basilio, Emperador de Constantinopla, por medio de Andres, General de sus armas, ayudado de N. Señora, acomete à los Sarracenos, los vence, y destroza.

EL Imperio Oriental (a quien tã de veras, y en tan continuadas ocasio

nes

Año
886.

nes fauoreciò N. Señor, por las interpe-
laciones de su *Gloriosa Madre*, aunque
sus Principes en estos siglos, de que escri-
uimos, tan fuera de razon, faltaron a la
deuida gratitud de tan considerables be-
neficios, que dixo Baronio: *O quanto fue-
ra feliz Grecia, si como tuuo Emperadores
insignes, temida de los Barbaros, no se huie-
ran diuertido à las desdichas de la heregia, y
à lo funesto de los cismas; acaso llevada de los
embustes de algunos peruersos, y nefandos hõ-
bres, que con ficcion oculta de santidad, fuerõ
causa de su ruina manifesta*) nos prestarà
en este siglo otro *Triunfo Belico* à los rue-
gos de la *Virgen S. N.* El sugeto de la his-
toria fue *Basilio Macedonico*, Emperador
tan piadoso, sabio, y *Catolico*, que en
obras dirigidas à la exaltacion de la Fè,
ereccion de Templos sagrados, re-
duccion de gentes barbaras al Sagrado
Euãgelio, igualò, sino excediò, a todos
sus antecessores; y en la Policia Ciuil, y
Economica tuuo ventajoso juyzio, co-
mo parece de dos Epistolas fuyas elegã-

N 2.

tissi-

Año
886.Tom. 10.
Anno
886. fol. 6
9. Grute.
in Floril.
Etica Pol.
fol. 636.

tísimas, que la vna refiere el *Gran Cardenal de S. Nereo*; y la otra *Iano Grutero*, ambas à *Leon* su hijo. En la primera le enseña *como ha de defender, y confessar la Fé*, con otras particularidades dignas de vn Christiano, y auisado Principe. En la segunda le adierte, *como ha de gouernar el Imperio, y como ha de repartir los Magistrados sin venderlos*; y le refiere los daños q̄ resultan à la Republica de su venta. Ambas tienen bien q̄ reparar; y ambas auia de tener en la memoria los Reyes. Viuìò pues *Basilio* muchos años, siendo sugeto digno de la estimacion de la Iglesia. Desvaneciòle vn *hechicero* con mascara de *virtuoso*. O quantos deste genero de vida se deuieran cuitar, y como huiera auido, y huiera menos desdichas en las Republicas! Començòle à oir la piedad (por aqui suele entrar la polilla, porque es lo mas blando) empenòse en escudriñar la fuerça de las palabras, y las obras del *Magico*, cõ apariencias de virtuoso (mejor le huiera sido auer

que-

quebrado los ojos à la curiosidad, porq̄ ella en estos suceffos es el primer escalò del precipicio, y el primer paso de la ruina) passò à querer hazer experiècia por si mesmo de los prestigios, que le vèdiò el embustero por milagros (creyeralo yo de su arrojamiento, y de nuestra naturaleça, siempre anhelando por el *eritis sicut dii*) finalmente diò en hazer milagros, tales, quales; y alçòse vanamente engañado con imaginaciones de diuino. Persiguiò la *Octaua Ecumenica Sinodo*; y hizo otros delirios à esta traça. No es nucuo en los que se pagan de semejãtes embelecocos parar en *Herejes* mayores de marca. Este fin tuuo vn principio piadosamente cruel; vn empeño curiosamente sollicitado sin atencion Christiana; vna experiencia consentidamente pretendida contra la fidelidad Catolica; y vna execucion aparentemete lucida, en menosprecio de la vnidad de la Fé. *Basilio* olvidò por este embuste innumerables beneficios, recibidos de la mano

Año
886.

N 3

ex-

Año
886.

Compēd.
Histo. in
Basil. fol.
57.

excelsa del Altissimo, obligada por los ruegos de su *Santissima Madre*. El que toca a esta relacion (quando era Principe Catolico) lo refiere *Curopolates*, por estas palabras: Los Principes *Sarracenos* que dominauan en *Tarso*, auian oido los grãdes trofeos que *Basilio* conseguia de todos los enemigos del Imperio, por medio de sus Capitanes, fauorecidos de la incontrastable defensa de los Exercitos de *MARIA Santissima*. Y sabiendo que *Andres*, vno de los Generales del Emperador, varon de conocida piedad, y virtud, tenia vn troço de Exercito, no muy lexos de su Prouincia, juntaron poderosas esquadras de Soldados; y saliendo à buscar al piadoso *Andres*, le preuinieron con esta carta arrogante: *Aora veremos si el Hijo de MARIA, y su Madre seràn poderosos à librarte de nuestros Exercitos, que ya caminan en tu busca para desengañarte*. Recibió el religioso caudillo, y leyò las breues, si blasfemas, razones, ò sinrazones barbaras; y poniendo la carta à los

pies

Año
886.

pies de vna *Imagen de N. Señora*, con las palabras de confiança, y valor, y con las lagrimas de amor, y sentimiento, puestas los ojos en la Sagrada Efigie, dixo: *Ved (ò Madre de Dios) vos, y vuestro Hijo, y Dios mio, lo que contra los dos ha escrito este Barbaro arrogante, y lo que contra vuestro Pueblo maquina soberuio. Ami defenderos, y defenderle me toca, lo que à los dos, ambos lo sabeis*. Dicho esto, recogió sus cõpañias, y con buen orden caminò en busca del enemigo; hallòle juto à *Podando* (lugar cerca de *Tarso*) y sin detenerse acometiò à las esquadras *Sarracenas*, con tanto valor, que con breuedad las desbaratò, y derrotò de manera, que el General *Morisco* pagò las blasfemias con la vida; y visto esto los suyos, fueron dexando, y perdiendo el campo, aunq̃ les aprouechò poco, pues apenas huuo alguno que sin herida se recogiesse en *Tarso*. Enterrados los muertos, diò gracias à Dios y à su *MADRE* el Catolico Capitan, leuantando vn trofeo de marmol para me

mo-

Año
887.

moria de la posteridad, con que boluiò triunfante à su patria, publicando los fauores de MARIA N. Señora.

ANNO DE DCCC.LXXXVII.

TRIVNFO XXI.

Sitián los Nortmandos à Paris, Ciudad Primaria de Francia, con numeroso Exercito: hazen sacrilegos desacatos en los Templos: El Arzobispo Gozlinio implora el fauor de MARIA S. N. y queda libre la Ciudad.

Despues de la diuision del Imperio Romano, ordenada por *Teodosio* entre sus hijos, *Arcadio*, y *Honorio*, infestaron las Provincias de *Italia*, *Francia*, *España*, y *Africa* innumerables barbaras naciones, como *Godos*, *Vifogodos*, *Ostrogodos*, *Alanos*, *Silingos*, *Suevos*, *Vándalos*, *Longobardos*, *Nortmandos*; y otros, que las fecundas entrañas del Norte poco à poco fueron bomitádo en Europa, à quien tan continuamente inundavan, y con tanta frecuencia tranfmi-

tian,

Año
887.

Lib. 1. de Bell. Gothic.

Lib. 2. fol. 23.

Ad Agric. Tacit. q. 3. apud Benegger. fol. 5.

In vit. Agrico. le c. 12. n. 2.

tian, que à vezes su numero excedia lo imaginable, y adelantaua lo creible: y por esto à la *Germania*, llamò *Iornandes*, con encarecimiento *Oficina*, y taller de gétes: *Gregoras*, *Auenida*, y torrente furioso de hombres: Y Iuan Reynhardo *Storck*, *Colmena fecunda de humanas, ò inhumanas abispas*. De todas estas, pues, desgajadas naciones, la que mas se diò al robo, y pirateria, fue la que llamaron *Nortmãdos*, que *Abbon* los llama *Danos*, y progenie de *Pluton*, à quien sigue *Krantzio*, si biẽ *Paulo Emilio* los situa en la *Dacia*, junto à las Islas del *Oceano Boreal*. Era entre ellos costumbre, ò ley (como dize *Tacito*) que à los floxos, cobardes, y sin prouecho, à quien la fuerça del defaliento auia hecho infames, los metiã en vna laguna cenagosa, y sobre ellos vna gran pila, y confiscada su hazienda, vna parte se entraua en el Real erario: y la otra, se distribuia entre los parientes; cõ que no auia entre ellos ociosos, mendigantes, ni gente entretenida en ocupacio-

O

nes

Año
887.

nes de escandalo, ni en otros vicios que trae consigo la juventud defocuada, y la ociosidad reprehendida. No se ordenaron las Republicas con policia, para solo viuir en sociedad, y comercio, sino para que se viua bien, y con fruto de la Republica. Como puede ser que viuan con vtilidad para la Monarquia, los que aun no saben viuir para si? O como pueden llamarse miēbros deste cuerpo politico, los que ni le ayudan, ni le aprouechan, antes bien le dañan, y le corrompen, como humor epidemico que inficiona lo puro? Remedios bien ajustados contra semejantes vagamundos ha hallado la prudencia. Ley tuuo el Pueblo de Israel para este contagio: *Platon* la introduxo en su Republica, de quien la tomaron los Romanos: *Carlo Magno* la asentò en Francia, como asegura *Camerario*: Despues la renovò *Henrique II.* y la trae *Augustino Tuano*: De *Ambsterdam* escriue la costumbre, *Ioanfacio Pōtano*: De la *China* el P. *Mafeo*: En Espa-

Deut. c.
15. vers. 4
o 7.
L. II. ff.
de legib.
Cam. Me-
dit. Hist.
cent. I. c.
16. o cē
tur. 2. c.
74.
Thw. Hist.
lib. 3 pag.
237.

ña

ña no ay pocas leyes. En fin no consentia esta nacion ociosos en su Republica, ni permitia entretenidos al vicio en su compañía, porque juzgauan con *Saluina*, y con razon, *Que es un genero de hombres, que no solo se haze indigno de la compañía, y comercio civil: pero aun de la condicion humana, y racional. Quien no mira (profi- gue el mesmo) y admira las abejas con la solitud que labran sus panales; las hormigas recogen sus granos, las arañas labran sus telas, las arveillas buscan el sustento; y los de mas animales, por brutos que sean, cada vno ocupado en sus particulares trabaxos? Solo el ocioso se come la miel, consume el grano, gasta las telas, debora las aues, y bruto mas que los brutos, no atiende al trabajo, ni admite el recuerdo.* Con los Soldados mas expertos en la invasiō, mas atrevidos en el robo, y mas valientes en las armas, llenò *Sigefredo*, Rey, ò Caudillo de los *Nortmādos* vna poderosa armada de setecientas Barcas (dize *Abbon*, *Monge*, à quien si- go) ò Naves, y costeando el Mar Brita-

Año
887.

Ponta. Hist
Amstelod
lib. 2. c. 11.
P. Massens,
Hist. Indic.
lib. 6. in pr.
Salo. de Pro-
uid. Dei lib.
4.

Abbo. Mon-
nach. Præ-
lib. 1. de Obo-
sid. Paris.
post Agmoi.
fol. 404. Af-
ser. Meneus.
in vit. AEI-
scid. Anglo.
Reg. apud Du-
chesn. tom. 2
Script. Fran.
fol. 498.

O 2

nico,

Año
887.

nico, siguiendo la boca del *Seyne* arriba, llegaron formidables à *Paris*, Metropoli de Francia, en ocasion que *Carlos Crasfo*, ocupado en otras expediciones, auia dexado su Ciudad à cargo del Conde *Odon*, valiente Capitan, y experimentado caudillo. Parò alli con estruendo, y voceria el *Nortmando*: Miròle con cuidado, y admiròle con espanto el *Francès*. Aquel embiò su embajada à *Gotzolino*, Arçobispo de la Ciudad, pidiendole la entrega sin dar lugar al conflicto: El santo Arçobispo depone la verdad; y q̄ el Conde es quien gobierna por su Rey, à quien se deve hazer la propuesta. Enfadase el Barbaro (es muy colerica, y sin espera la arrogancia: juzga por delito, y aun castiga la contradicìõ) y manda luego acometer la Ciudad, que se executa con obstinacion por muchos dias; y por tantos se defiende con valor. Toda la priesa de la pelea se encaminò à la toma de vna Torre, en que estaua la victoria por vna, y otra parte. A ella se acercarõ

tu-

Año
887.

tumultuariamente los enemigos, à cuya vista temblaron los edificios, temieron los Ciudadanos; y los mas valientes se defalentaron. A los resonantes estallidos de las faetas, se hundia la Ciudad, y se confundian las voces de los combatientes. Los cercados à la afsistencia vigilante de *Odon*, à la fortaleza intrepida de *Roberto* su hermano, à la muestra de valor del Conde *Ragenario*, a la destreça militar del Abad *Ebolo*, sobrino del Arçobispo, y à la admirable valètia de *Frederico*, màcebo de ilustres partes, se resistieron muchos dias, sin que el Barbaro tomase pie en tierra, ni hiziesse mas que combatir la Torre, que cõ tal teson demantelaua de dia, que era preciso à los Catolicos repararla; y aun bolverla à hazer de noche; y tanto, que auiendo quedado muchas vezes por el suelo al anochecer, à la mañana la hallauan los invasores en pie, fortalecida, murada, y cõ resistencia bastante. Sin acuerdo andaua el Barbaro *Sigefredo*, viendo que à tan

O 3

in-

Año
887.

insuperable, y valerosa multitud de Soldados les hiziesse resistencia tan corta, y pusilanime esquadra de cortefanos, en quien mas las delicias, y regalos, que las experiencias militares, y los artes de guerra precisamente auian de hallarse; y avergõçado cõ semejante oposiciõ, procurò para el primer rebato disponer toda la fuerça de sus esquadrones; facòlos el dia señalado; y acometiẽdo a la Torre con ferocidad, breuemente diò con los reparos en tierra, con los defensores en el agua; y con la esperança de la defensa en el ayre: Començaron las voces de los Ciudadanos lastimosas, con la pérdida, las algaçaras de los Barbaros alegres con la victoria: Aquellos procuran al estruendo de las campanas convocar auxiliares: Estos al son de las trompas, y caxas, à celebrar su triunfo. Entendiòlo el fante Arçobispo *Gozlino*, y con las lagrimas en los ojos, estos en Dios, y en vna Sagrada Imagen de MARIA su gloriosa Madre, y Señora N.

y to-

Año
887.

y todos sus afectos en su misericordia, le dixo compasivo, y lastimado: *Soberana Madre de mi Redemptor, salud del mundo, luciente Estrella del mar, mas que todos los luzeros, inclina tus soberanos oidos clemente, al que te invoca, y puedan mis Oraciones, y sacrificios persuadirte al socorro de nuestra afliccion, y obligarte en nuestra ayuda, disponiendo cõ tu poderosa mano que este Barbaro Caudillo, cruel, y feroz, reconozca tus obras milagrosas, rindiendola atroz vida à la funesta guadaña de la muerte.* Cosa rara! Apenas acabò la Oracion el Sagrado Prelado, quando desmandada de vn fatal arco vna ligera faeta, se encaminò al duro pecho del sacrilego *Sigefredo*, que al golpe funesto, y al dolor intrinseco despa- vorido, perdiendo la voz, postrado sin fuerças, y mordiendo las armas, exalò entre densos alientos la alma perversa. Con esta pérdida confusos sus esquadrones à gran priesa retiraron los combatiẽtes; y entrando sin orden en sus barcas, caminaron dolorosos, y tristes à sus tie-

rras,

Año
907.

rras; y por vengança de la pèrdida de su caudillo; y en pago de lo confumido en el cerco, hizierõ execrables sacrilegios, robando Templos, Monasterios, Ciudades, y Poblaciones: pero no sin castigo, pues dize la Coronica Fuldense, que todos los que se hallaron en estos latrocinios murieron miserablemente. Los *Parisienses* dieron grandes alabãças à Dios, y à su Soberana Madre, como Autora de su dicha.

SIGLO X.

AÑO DE DCCCC.VI.

TRIUNFO XXII.

Muere Alcaman, Caudillo, y Alfaqù de Cordova innumerables huestes de Moros, contra el Rey don Alfonso el Catolico; y llega hasta Zamora, talando la tierra. Salele al encuentro el Catolico Rey, y ayudado de N. Señora, consigue una feliz victoria.

EL Catolico, y Magno *Alfonso III.* de este nombre, *Rey de Leon, y Astu-*

rias.

Año
906.

rias, cuyos renombres le merecieron su virtud, y su valor: de quien refieren nuestros Historiadores, y los Estrangeros, que luego que sucediò en el Reyno, repartiò todos los tesoros que le auia dexado su padre, entre los pobres, y Iglesias, fabricando muchas desde su fundamento, tenièdolo por el mas seguro para la conseruacion de su Imperio; por el mas estable para los progressos de sus facciones; y por el mas solido para perpetuidad de su nombre; pues solo atesora para esta, y la futura vida, quien reparando en obras tales sus aueres, procura ponerlos en seguro camino, y guarda. Fue ventajosamente *Catolico*: hizo celebrar vn Concilio en *Ouiedo* con autoridad Apostolica: labrò la Iglesia de el *Gran Patron de las Españas*; y otras muchas fabricas de veneracion. No es celebrado menos por lo valiente: acabò de sugetar todo el Reyno de *Galizia*, en q̄ huuo ilustres victorias de los Moros, à quiè de fuerte fatigaua por todas las frõ

P

te.

Año
906.

*Samp. in
Chro. fol.
13. Mora
les, Hist.
lib. 15. c.
28. Baro.
tom. 11.
Anno
906. nu.
fin. fol.
666. p.
Vargas,
Hist. de
Huert. fo.
55.*

teras, q̄ les fue forçoso à los Regulos Mo-
riscos folicitar, y pagar à peso de oro
vnas breues treguas que les concediò.
Passadas estas, dizen *Sanpiro, Morales*, y
otros Historiadores, que auian juntado
los Moros copiosas Compañias de Sol-
dados de a pie, y de a cavallo, con diuer-
sas diferencias de armas, para acometer,
por donde mejor pudieffen, las frõteras
de los Christianos, que acaço con la fe-
liz de las victorias passadas; y cõ lo ocio
sidad de las treguas, estarian menos dici-
plinados, ò mas inutiles: dos achaques
en que suele adolecer vna republica cõ
la paz ociosa; y con la felicidad frequen-
te. Para esto *Alcamã*, General de los Mo-
ros, puso en campaña su Exercito, y ca-
minò la buelta de *Castilla*, hasta *Zamora*,
arrañando quanto hallaua por delante.
Supo con tiempo esta invasion *don Alõ-
so el Magno* (que nunca dio lugar à que
cayesse su milicia en las dos enfermeda-
des que juzgaron los Moros, porque ni
con la felicidad les permitia el ocio, ni

con

con las treguas los dexò entretenimien-
tos que pudieffen criar floxedad, ò co-
bardia) y haziendo sus açonadas, y leuas
juntò vn raçonable Exercito, y saliò à
resistir al Moro, que auia llegado à *Za-
mora* victorioso: como si el pelear con
quien no se resiste, fuera victoria. Era
pues *Alcamã* Moro de grandissima au-
toridad entre los suyos; *Alfaqui* de cono-
cida fantidad en su secta, y tenido por
vno de los mas acertados *Profetas* de su
ley. Parece auia predicho esta victoria,
y asegurado vn gran trofeo en esta sali-
da, con que auia dado aliento à los *Sa-
rracenos* para seguir sus vanderas. Y co-
mo suele arrastrar mas la opinion à ve-
zes, que la verdad; asì lleuò tras sí la pro-
fecia del *Alfaqui embustero*, lo mas noble,
y lo mas granado de la Morisma. Llegò
el Exercito *Catolico* junto à *Zamora*; y
auiendo el Rey *don Alfonso* ofrecido à la
Virgen MARIA Señora nuestra sus afe-
ctos; y suplicadole miràse por la honra
de su pueblo, y que no dixessen sus ene-

Año
906.

P 2.

mi-

Año
906.

migos, que los auia dexado su piedad, animoso les presentò la batalla, que luego se cerraron los campos; y fue tal la mortandad de los Moros, con el auxilio diuino, y fauor de la *Reyna de los Angeles*, que apenas quedò quien lleuasse la nueua: el *Profeta falso* fue de los primeros que murieron, con lo qual el resto del Exercito, como fin guia, y adalid; y faltandoles la verdad de la profecia que creian, luego desmayaron. A esto se siguiò lo furioso de las armas *Catolicas*, cõ que en breue el *Arabe* quedò desengañado del error de su *Alfaqui*; y mucho mas de la verdad del valor *Catolico*; y mas si le assiste el fauor de *MARIA S.N.* como sucediò aqui. El Rey mando recoger la presa, y della diò muchos dones à las Iglesias, y à la Santissima Autora de la victoria innumerables gracias.

(?)

Año

Año
930.

AÑO DE DCCCC.XXX.

TRIVNFO XXIII.

Inuaden los Vngaros à la Ciudad de Cambray: sitianla, y ponenla en grande aprieto: Acude el S. Obispo Fulberto à las misericordias de MARIA S. N. y consigue la libertad de su Ciudad, y el retiro del enemigo.

LA Ciudad antiguamente llamada *Samarobrina*, de los Latinos *Cambracum*, y de los nuestros *Cambray*, celebre en los terminos de *Artesia*, *Hannonia*, y *Picardia*, que oy dizen *Artois*, y *Hennault*, junto al rio *Escault*, ilustrada con titulo de Ducado por la Cesarea Magestad de *Maximiliano I.* Emperador, y acrecentada cõ la honorificècia de Iglesia Metropolitana, por la benignidad de *Paulo IV.* Pontifice Maximo, nos darà este año materia (aunque breue, por la concision de los Autores) insigne para nuestro assumpto, y representacion illustre de los fauores que sus Ciudadanos re-

P 3

cibie-

Año
930.

*Ferreol. in
Mar. Aug.
lib. 2. c. 21.
fol. 148. Be-
lingh. in Ka-
lend. Mar 2
April. fol.
134. Baron.
Ann. 930.
Dür. in Fast.
Belg. & Mil.
in Natal. SS.
Belgic. 2. A-
pril.*

cibieron de *Dios N. S.* por las intercesiones poderosas de su *Bendita Madre*. El caso refieren el *Chronicon Camaracense M. S.* del *Ferreolo*, y de ambos *Belinghē* por estas palabras: *Los Vngaros por los años de DCCCCXXX. siendo Obispo de Cambray Fulberto, con furioso insulto acometieron esta Ciudad. Acudió el santo Obispo à las misericordias de MARIA, cō continuados ruegos; y su piedad dispuso, que la Ciudad fuese al enemigo inexpugnable, y al amigo segura, y libre. Tuvo en la memoria la Virgen elementissima, lo antiguo con que este pueblo venerava, y conservava su nombre, y devocion, desde que S. Vedasto esparció en ella, y su territorio la semilla del Santo Euāgelio. Y el año de D. XXIV. avia aquella Ciudad erigidole un sumptuoso Templo à supurissima memoria.* Hasta aqui el *Chronicon*, y los referidos. Para tanta antigüedad, en cosa tan indiuidua, no es culpable la brevedad. Casos mas notorios, y escritos por muchos, apenas fuelē dexar tanto rulto. Bastēnos este pequeño

para

Año
938.

*Serm. in
Natiuit.
B. Ad.
Virg.*

para conocer quan agradecida es la *Virgen*, no solo à quien celebra su memoria, però aun à quien la invoca solo por necesidad; aunque no le aya sabido hazer otro servicio, que es lo que dixo el *Ebroycense Guillelmo*: *Ipsa potius necessitati sub-venit, quam munera conspicit.* Primero es en la *Virgen* reparar el daño, q̄ reparar en el don. Es medicina sin intereses, configase la salud, que el precio lo dà por recibido, como aya afectos de reconocimiento. Grandes los mostrò *Cābray* à la *Virgen*, como parece por los restantes años del *Chronicon*, que podrá ver el curioso.

AÑO DE DCCCC.XXXVIII.

TRIUNFO XXIV.

Concita Abderramen los auxilios de Africa, contra los Catolicos de España: Passa contra Ramiro II. con doscientos mil combatientes, y sobre Simancas es vencido con el fauor de N. Señora, y ayuda de Santiago, y San Millan.

E España, que como fauorecida siempre con las piedades de *MARIA* San

tissi-

Año
938.

tissima, parece se alça con la mayoria de sus focorros, nos darà en este dezimo figlo dos insignes triunfos. El primero, este año, Reynando en Leon *don Ramiro II.* de este nombre. Fue este Catolico Principe (en lo natural) prudente en sus determinaciones; resuelto, en sus disposiciones; constante en sus acciones; y liberal en sus donaciones: En lo demas, notablemente deuoto; y amigo de que la Iglesia tuuiesse la autoridad que conuenia; y que sus ministros fuesen tales, quales era. necessarios para tan sagrado ministerio. Fue zeloso de la Religion; y assi todo el tiempo q̄ le desocupauã los mouimientos, y guerras intestinas que se le ofrecieron, siempre acometia valeroso à las tierras de los Moros, con quiẽ tuuo algunos felices, y memorables reuentos. Desto se enfadaron tanto los *Sarracenos* de las fronteras, que dierõ auiso a *Abderraman, Rey de Cordoua*, que luego procurò disponer la vengança; y esto con tal resolucion, que de vna vez

fe

Año
938.

se cõcluyesse cõ la Christiãdad de España. Para la execucion, y buena direcciõ de esto escriuiò à su Capitan General *Almançor*, que à la façon se hallaua en *Africa*, le embiafe todo el mas focorro de gente que pudiese, para que junta cõ las leuas que auia mandado hazer en España, se formase vn Exercito quãtioso, tal que pudiese campear con libertad, sin temor de los acometimientos Catolicos. Executòlo *Almançor*; y assi con otro valeroso Moro llamado *Abul Abed* embarcò gran multitud de Infanteria, y Caualleria. Luego resoluiò *Abderramen* poner en campaña toda su gente, y auiedo passado muestra, se hallarõ en el grueso del Exercito cinquenta mil cauallos, y ciento y cinquenta mil peones. Iba este Rey *Abderramen*, y *Aben Aya*, Rey de *Zaragoça*; y otros Principes Moros con animo de destruir al Rey *don Ramiro*, q̄ apenas reconociò estos mouimientos, y el riguroso trance que le esperaua, quando cõ resoluciõ, y liberalidad hizo reco

Q

ger

Año
938.

ger su gente, que aunque inferior en numero, eran superiores en el valor, y el animo. Caminò, y encaminò su gente *Abderramen* à los primeros confines de *Leon*, y puso su campo sobre la villa de *Simancas*. Ya el Catolico *Ramiro* con el suyo bajaua para socorrer aquella villa, mas puesta la confiança en *Dios*, y en la *Virgen N.S.* que en las fuerças de los suyos. Llegò pues à la vista del enemigo con animo, y determinacion de dar à los Moros la batalla; y puestas sus gētes en orden (encomendandose à *Dios N.S.* y à *Santa MARIA* su Madre) se la presentò, y la començò con mucho denuedo vn Lunes VI. de Agosto en la fiesta de los benditos Martires *S. Iusto*, y *Pastor*, precedieron à la batalla algunas señales del cielo, como preuiniendo lo sangriento, y terrible, con que se auia defenecer. Rompieron los Exercitos, y aunque el Catolico era muy inferior, luego reconociò el fauor de *MARIA* Nuestra Señora, que embiò à *Santiago*, y *San Millan* de

fen-

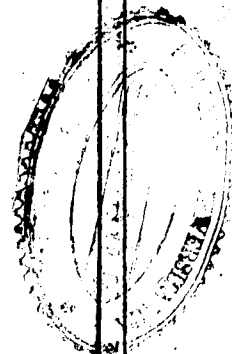
fenfores de España, ò como quiere *Baronio* à *dos Angeles* en su ayuda, los quales dizē nuestras Historias, q̄ fuerō vistos à cauallo, armados delãte de las esquadras Catolicas, destrozando quãtos Moriscos se les ponian por delante, con que en breue se reconociò por los nuestros la victoria, cō muerte de ochenta mil Moros, quedando cautiuo el Rey *Aben Aya de Zaragoza*, con otros muchos; y el Rey *Abderramen* mal herido escapò huyendo a vña de cauallo. Siguiò el alcance nuestra gente, hasta la *Alhondiga*, en la ribera de *Tormes*, por baxo de *Salamãca*, adonde se auia retraido el Barbaro *Abderramen*, y temeroso de no llegar à ser presa del Catolico *Ramiro*, se saliò secretamente del Castillo, y se recogió à *Cordoua*. Tomò el Rey *Ramiro* el Castillo, y se boluiò à los suyos, q̄ robaron el Real, y hallaron riquissima presa de oro, plata, ropa, cauallos, y armas, con que boluieron a *Leon* triunfantes, y con ellos al Rey Moro de Zaragoza. El Catolico

Q 2.

Rey

Año
938.

Sampir.
in Chron.
Luc. Tudenf.
in Chronic.
Moral.
Hist. lib.
16. c. 14
Baro. to.
10. An-
no 938.
nu. 1. fol.
715. T.
Varg. fo.
52.



Año
943.

Rey fue luego à la Iglesia a dar gracias a Dios, y à la *Virgē Santissima su Madre*, con quiē se repartió la presa, ofreciendo à la Iglesia ricos dones, y haziendo otras liberalidades, procedidas del siēpre Catolico, y agradecido pecho de tal Rey.

AÑO DE DCCCC.XLIII.

TRIUNFO XXV.

Acometen los Tergestinos à Venecia; y entran en la Iglesia de S. Pedro, roban las Donzellas, que estauan preuenidas para casarse, con mas los dotes, y joyas del desposorio: Sale contra ellos Pedro Candiano su Duque, y con el fauor de Nuestra Señora los vence.

*Pin. Mo
narc. lib.
25. c. 1.
§. 2. to. 4
fol. 62.*

Duerfas opiniones en el tiempo, y en las personas que executaron la victoria deste suceso, ha tenido esta relacion. Dizen vnos, que los *Istros*, y *Dalmatas* cercanos à *Aquileya*, viendo crecer tanto a los *Venecianos*, se resoluieron à destruirlos, para que con esto los invasores quedassen dueños del Mar, y de la

tierra,

Año
943.

tierra, y los invadidos se reduxessen à miserable feruidumbre, sin valor para boluer à leuantar cabeça, ni valerse de sus manos: Pero los *Venecianos*, encomendándose a la Reyna de los Angeles MARIA Nuestra Señora, y ofreciendo edificarle vn Templo en q̄ fuesse su soberana Imāgen venerada, se opusieron à sus enemigos, à quien vencieron, y fugetarō, quedando desde entonces vassallos suyos; y en memoria desta Victoria, y por la obligacion del fauor, edificaron el Templo prometido à su diuina Protectora. Otros (y es lo mas ajustado, y lo que lleuā los Escritores de aquella Serenissima Republica) refieren, que siendo Duque della *Pedro Candiano II.* (en continuaciō de la costumbre antigua de aquella Ciudad) que para la forma de los casamientos de las Donzellas, y Mancebos della, se obseruaua, y era, que en vn dia señalado las Matronas lleuauan al Templo de S. Pedro sus hijas que estauā ya en edad de casar, vestidas con la mayor gala que

*Ant. Sa
bellic. to.
2. Enca-
de 9. li-
bro 2. fo.
331. Sā-
sōvin. in
Descrip.
Ven. lib.
12. fol.
194.*

Q3

po-

Año
943.

podian, con adornos, y joyas, segun la posibilidad de cada vna, y hecha Oracion al santo Apostol, las exponian à vista de toda la Ciudad, asistiendo los Mancebos de edad para el matrimonio, y de alli salian casadas ellas, y ellos, segun la calidad, y cantidad de cada vno, entregandoles las esposas, y los dotes, con vn uersal regocijo) los *Tergestinos*, Pueblos no muy distantes de *Aquileya*, Colonia de Venecia, que oy llaman *Triesto*, sabida la costumbre de aquella Republica, con todo secreto armaron algunas galeças en que entraron los mas valietes de los Piratas, y con buena gente, sin ser sentidos (ocupaualos à todos la celebridad de la fiesta, y la pretension de la voluntad) acometieron al Templo, y sin q̄ huuiesse armas para la resistencia (estauan todos de boda) robaron las Donzellas, las joyas, los dotes, y parte de la Ciudad, en donde solo se oian llantos de las madres, gritos de las hijas, furor de las armas, y bramidos de las ondas, que aço-

ta-

Año
943.

açotadas de la presa de los Piratas ocupauan la con miseracion, y embaraçauã las quejas. Con este rapto sacrilego caminò contento el *Triestino*, y quedò confuso, y ayrado el *Candiano*, que mandando luego tocar al arma; con los mas que pudo recoger en forma de batalla, navegò en busca de los Raptores (auiedo primero hecho voto à la Soberana Defensora de la Virginidad, y pureça MARIA Virgen, y Madre, Señora Nuestra, cuya limpissima Purificacion aquel dia se celebraua, de hazerle edificar vn insigne Templo à su dulcissimo Nombre) y hallandolos ocupados, y diuertidos en la diuision de la presa, pareciendoles que lejos del peligro, esta segura la conciencia, los acometiò con valor, y los vencìò con facilidad, sin dexar à vida ladrõ que lleuasse la nueua de su delito; y boluiendo à recoger las Donzellas, y haziẽdas con los demas presos, sin faltar cosa alguna, llegò en salvamento à su Ciudad, entrando en solemne Triunfo con

las

Año
943.

las Donzellas; y llevando à la gloriosa *Virgen N.S.* en procesion hasta la Iglesia, adonde concurriò todo el Pueblo, y Senado, y ratificado el voto, se tratò del edificio del Templo, y se acordò, *que en memoria de tan gran Victoria perpetuamente todos los años en semejãte dia se celebrasse fiesta solemne cõ procesion, en que fuesse las Donzellas que se huviessen de casar en la forma antigua, llevando la Imagen de su Protectora soberana en Triunfo insigne, ofreciendo à su divina clemencia los coraçones, para que fuesse seruida de favorecer à aquella Republica, conseruarla en su deuocion, y en felicidades eternas.* Todo se cumplió, y durò muchos años aquella costumbre, hasta que la maliciosa politica, ò el aumento de la Señoria, abrogò lo que auia introducido la deuocion.

* * *

Año

Año
971.

AÑO DE DCCCC.LXXI.

TRIUNFO XXVI.

Entran los Ruxianos, Eulgaros, Scitas, y Turcos con treientos y treinta mil combatientes para assolar el imperio de Grecia: Oponeseles el Emperador Iuan Zemifces; y fauorecido de la Virgen N. S. y de S. Teodoro Martir, consigue vna insigne victoria de los enemigos.

CON quanta vigilancia cuiden los Santos Tutelares de los Reyes de los aumetos de sus Coronas, y mas si los dirige la Madre de las misericordias MARIA Señora Nuestra, nos lo mostrarà entre otros el suceſſo de *Iuan Zemifces, Emperador de Constantinopla*, que auiendo sido soldado estipendiario de *Niceforo* su antecessor, llegó al folio (aunq̃ sangrientamente, como quieren muchos) del sagrado cetro de Grecia. Dilatòsele la Corona por *Polyecto*, Patriarca Constantinopolitano, porque estaua indiciado en la muerte de *Niceforo*; y por esto no solo

R

fruf-

Año
971.

frustrado de la Imperial diadema, pero expelido del Templo, con asperas palabras que le dixo el Patriarca, à que cõ toda humildad, y rendimiento satisfiço el Emperador: Quedando assentado, que (en tãto que se purgaua de la culpa que se le oponia, desterrãse los culpados en la muerte del Principe, y abrogãse vn decreto del difunto que se oponia à la libertad Eclesiastica) no pudiesse entrar en el Templo, ni mereciesse el honor de la coronaciõ. Aceptò la penitencia, purgò la culpa, desterrò à los complices en la muerte de su antecessor, y derogò la ley, dexando la libertad Eclesiastica en su natiua inmunidad: Y añade Curopalates, que cumplida su penitencia, *para aplacar à Dios, distribuyò entre pobres toda la hazienda, y bienes que auia adquirido en todo el tiempo que fue particular Soldado, hasta que fue aclamado Emperador: con que mereciò el ingreso del Templo, el honor de la Corona, y la benignidad de la Iglesia. Que mucho, si la humildad le afsistia, la religiõ*

obe-

Año
971.

obediente le gouernaua, y la piedad Christiana le dirigia. Diò con tan buenos principios, los primeros pasos de su Imperio; y añadiẽdo nuevos beneficios, diò libertad à todos los esclauos Latinos, y porque no faltãse acto de religiõ, sabiendo que auia mucho tiempo que la Iglesia Patriarcal de Antioquia estaua sin Pastor; y que sus obejas andarian defaunadas, y sin el deuido pasto de la doctrina Euangelica, dispuso fuesse elegido el insigne Monge *Teodoro*, claro en aquel siglo por el don de la profecia. Y en la Sede Patriarcal de Constantinopla à *Basilio*, asimismo Monge, celebre por el nombre, y fama de sus virtudes. Las de *Iuan Zemises* se conocieron en la insigne victoria que este año consiguiò de los *Ruxianos, Bulgaros, Scitas, y Turcos*, q̄ en numero de trecientos y treinta mil, acometieron al Imperio, à quien con sus mos trabajos, diuersos rompimientos, continuas escaramuças, y peligrosos rebatos, fauorecido de la *Virgen Santissima*

R 2

Nues-

Año
971.

Ilistor.
Orient.
Anno
Mund.
6478. fol.
79.80.
Baro. to.
10. *Ann.*
971. fol.
821. P.
Varg. fol.
32.

Nuestra Señora, y de *S. Teodoro Martir*, desbaratò, y venció sin dexar con vida barbaro alguno. El suceso refiere à la larga Iuan Curopalate, de el sacaremos lo tocãte à nuestro proposito: dize pues, que auiedo los Barbaros en diferentes ocasiones lleuado lo peor, se determinaron (por no tener socorros, y hallarse le-xos de sus patrias, de adonde les podian venir, y los circunvezinos pueblos estar neutrales aguardando el suceso (de poner al lance de vna refriega, todo el peso de la reputacion. Ordenarõ sus batallones, y juramentados de morir, ò vencer, presentaron la batalla a los Imperiales. Que auiedo hecho lo mesmo aguarda uan la seña para acometer. El piadoso Emperador que se dolia de las muertes que se esperauan en el conflicto, determinò por via de concierto que se pudiese el accidente de la batalla en dos solos; y que èl por su parte seria el vno, lo qual hizo saber por sus trompetas à *Sfendost-lano*, Capitan General de los contrarios.

Que

Año
971.

Que oida la embajada, menospreciado el consejo (que tal vez se deue tomar el del enemigo) y burlando soberuio de la piedad, respondiò: *Que en sus disposiciones sabia gouernarse mas por sus propios auisos, que por los del enemigo.* Con esto se acometio; anduuo algun tiempo neutral el suceso; perdian los Imperiales las vidas, y el campo à gran priesa; el calor, y el sol que les daua en los ojos los fatigaua con exceso; ya en partes cediã los Christianos; ya en otras los Barbaros los deshazia. El Catolico Caudillo boluiò los ojos à Dios, à su Madre S. N. y à S. Teodoro su Tutelar; que segun vna insigne reuelacion, al punto la *Soberana Defensora de sus devotos*, fue vista cõ presteça llegarle à vn dispuesto Soldado, diciendole: *O Teodoro, mi Iuan, y tuyo se halla en gran peligro, sin detencion camina à fauorecerle.* Executòlo el Martir, y lleuando consigo vn tan fiero torbellino que daua en el rostro à los Barbaros, les fue de tanta confusion, que amontonados co-

R 3

men-

Año
998.

mençaron à huir, y tomando aliento cõ tal ayuda los nuestrs, en breue espacio dieron fin de los contrarios, que apenas quedò quien lleuasse la nueua de su defdicha. El Emperador entrò en Constantinopla, y aunque le estaua preuenido triunfo honorifico, no lo admitiò para si, para la *Virgen sis Protectora* si; pues hizo poner su Sagrada Imagen en el carro triunfal; y afsi entrò en su Templo, adõde diò infinitas gracias à sus Tutelares; y en particular leuantò la Iglesia de *S. Teodoro*, que adornò de preciosos tesoros.

ANNO DE DCCCC.XC.VIII.

TRIUNFO XXVII.

Por los descuidos de Bermudo II. Rey de Leon, se haze poderoso Almanzor, Rey de Cordova, ganando à Galicia, y Astorga, hasta destruir à Leon: Buelue en si el Catolico, y favorecido de MARIA S. N. vence al Moro junto à Osma.

EL segundo trofeo que nos representa España en este Siglo, aũque à los

prin-

Año
998.

principios tiene algo, y aun mucho, de lastimoso, los fauores de MARIA Santissima lo conuirtierõ en apacible, glorioso, y alegre. Muchos exemplos ay de Principes, que en sus principios, naturalmente suelen descuydarse de sus obligaciones, y de las que tienen à la conseruacion de sus Reynos, y gouierno de sus vassallos, ò porque (aũque tengan sanas las intenciones) se dexan llevar de algunas pasiones, con tal violencia, que enagenados en aquella poderosa fuerça, ni les queda vista para mirar por los agenos, ni razon para discurrir en sus propios intereses, ò porque suelen exceder de fuerte en los terminos de su poder, q̄ sin tenerle, estienden sus determinaciones à lo sagrado, a quien solo han de llegar las manos Reales con obsequios, y con dones, no con preceptos, ni cõ defafueros, pena de que en qualquiera de los dos accidentes, se veran con las fatigas, y deslultres, que tarde) aunque con tiempo reconociò el Rey *don Bermudo*

II.

Año
998.

II. Este, aunque *Catolico Rey*, los primeros pasos de su Corona, fueron olvidar-se tanto de ella por la pasión de la concupiscencia, y sensualidad, que como si solo fuera Principe, para estos vicios, y fuera del poderio Real para enfuciarse en ellos, de tal forma, que desconocido de lo que era à si mismo aun parece que no se conocia, cõ que algunavez vino à dudar si era Rey; y haziendo la cuenta, se hallò tan alcançado, que en el resumen que le hizo el tiempo, reconociò q̃ auia perdido dos Coronas, la de *Leon*, y *Galizia*; y solo le quedaua la de *Ouiedo*, adonde se auia retraido. A cuya desdicha auia dado ocasion, no solo la natural floxedad de su gouierno, y el accidental vicio de mugeres en q̃ auia estado sumergido, sino tambien el auer metido la mano en lo Eclesiastico, y Sagrado. Buenos testigos son el *Santo Arçobispo de Santiago Ataulfo*, à quien no solo prendiò, pero sin oirle, le condenò à muerte, echandole vn toro en la plaça de *Ouiedo*, que en

señal

Año
998:

señal de la inocencia del Santo Prelado le rindiò las dos lunadas armas, dexanfelas en la mano humilde: y afsimismo el venerable *Obispo Gudesteo de Ouiedo*, à quien tres años continuos tuuo en vna aspera prision. Mouiase (dizen nuestras historias) con facilidad este Principe, à qualquier chisme que le dezian los que ocupauan sus lados, y de tal fuerte se dexaua gouernar dellos, que casi nunca sabia obrar por si, como si su capacidad no excediera à las de los que le afsistian. Començò luego à sentir el Rey, y el Reyno (que paga de ordinario las culpas de aquel) la justicia diuina, porque *Almançor*, Rey de *Cordova*, entrò por el Reyno de *Leon*, lo destruyò, y tomò la Ciudad; y a este suceso, aun no mudaua costumbres *Bermudo*. Prosiguiò *Almançor*, y ganò à *Astorga*; y el Rey en sus descuidos. *Almançor* entrò en *Galizia*, sugetòla, y saqueò el Templo Apostolico, lleuandose la campanas, y *Bermudo*, aunque començò à despertar, adurmieronle pres-

*Rod. Ar
ch. Tolet.
Hist. lib.
5. c. 16.
Moral.
lib. 17. d
c. 12. vs-
que 22.
Baro. to.
10. An.
998. fol.
922. P.
Varg. fol.
30.*

S

to

Año
998.

to los regalos lasciuos, y los susurros de sus allegados. Visto que semejantes plagas no le auian podido restituir al estado Real, ni vna enfermedad de gota que le affigia; embiò Dios tan grã sequedad en la tierra, que ni se podia labrar, ni ella tenia humor para brotar cosa que fuese, ni de prouecho, ni de deleite. Tras la sequia se siguiò vna intolerable hãbre, todo se perdia, no auia quien pudiesse viuir; y al fin, como dize el *Arçobispo don Rodrigo*, toda se iba reduciendo à mas miserable estado, que el que tuuo en tiempo del Rey *Rodrigo*. Varones Apostolicos, y Santos (que buenos, y propios Confejeros!) sin temor, y cõ resolucion, representaron al Rey el estado en que se hallaua, la causa de donde procedian tantas desdichas, el remedio que tendrã; y que solo cõsistia en guardar la libertad Eclesiastica, y à sus Prelados, y Ministros; soltando de la prision al Obispo *Gudesteo*, cuydar por si de las obligaciones de su officio, y apartarse de las ocasiones en q̃

le

Año
998.

le tenia oprimido la sensualidad. Oyò *Bermudo* las santas voces con admiracion, porque como no estaua enseñado à escuchar mas que lisonjas, le parecieron muy nueuas (aunq̃ poderosas) aquellas verdades, que esta es su eficacia, que aun en el mas apasionado hazen consonancia. Mandò soltar al Obispo, y luego al punto se enterneciò el cielo, y llouiò con tanta continuacion, y abundancia, que la tierra produjo yeruas, y flores; y à su tiempo, abundante, y colmada cosecha. Tratò luego *Bermudo* de saber ser Christiano, y Rey: para lo primero hizo muchos actos de penitencia, y ofreciò muchos bienes à las Iglesias, y limosnas quantiosas à los pobres: para lo segundo reduxo todo su cuydado, y desvelo en la gouernacion de la paz, y disposicion de la guerra, para la conseruacion de lo poco que le auia quedado, y restauraciõ de lo mucho que auia perdido. Para todo acudia à Dios penitente, y ponía por intercesora a su *Santissi-*

S 2

ma

Año
998.

ma Madre, de quien fue muy deuoto. Quiso su diuina Magestad darle à entender la diferencia de los dos estados en q̄ auia viuido, y en el que començaua. Para esto le ofreciò la ocasion de la mayor victoria, que hasta entonces auia tenido alguno de los Reyes sus progenitores; y fue afsi. *Almançor* acostumbrado à las victorias passadas, dispuso de nueuo su Exercito victorioso, con resolucion de no dexarle almena al Rey *don Bermudo*: Que viendo crecer las lunas Moriscas, y disminuirse nuestras fuerças; y q̄ las suyas no serian poderosas para resistir à *Almançor* (aunque tenian discordias los Castellanos, Nauarros, y Leoneses) tratò de suspender las causas de ellas, que consistian en derechos particulares, y acudir à la causa comun: Con esto escriuiò al Cõde *Garci Fernandez de Castilla*, y al Rey *D. Garcia el Tembloso de Nauarra*, se efectuase vna ajustada liga contra el enemigo comun; suspendiendose sus pasiones, y pretensiones, pues el las suspen-

dia,

Año
998.

dia, aduirtiendo que el Moro crecia con las discordias de los tres; y que quando quisiessen boluer en si, se hallarian tã sin fuerças, que fuesse necessario quedarfe avn tiempo sin los dominios; y sin los intereses à que ellas los inducian. Vinieron en la liga, y juntas las fuerças, buscaron à *Almançor* que entraua por las comarcas de *Osma*. Alcançaronle quatro leguas mas arriba de esta Ciudad. Vieronse los campos; el del Moro contenia setenta mil caualllos, y ciē mil Infantes: El Catolico tenia apenas veinte mil peones, y diez mil caualllos: pero tenia el fauor del cielo, y la asistencia de MARIA Señora Nuestra, con su invocacion se rompieron las primeras huestes. De todas partes se reconocia el valor, y la importãcia de la victoria, pues en ella consistia el dominio de España, que poderosamente se auia echado en la fuerete de aquella batalla. Està duro todo el dia; y la noche fue poderosa para apartar à los combatientes, que retirados ca-

S 3

da

Año
998.

da vno à sus Reales , aun no sabian por quien auia quedado la victoria. A poco reconociò *Almançor* que iba vencido; y afsi luego alçò el campo, y mas huyendo, que retirandose caminò toda la noche hasta ponerse en saluo. A la mañana el Rey *don Bermudo*, y el Conde *Garcí Fernandez*, viendo la gran mortandad de los Moros acudieron à los Reales para acabarlos, y reconociendo su huyda, los siguiò el Conde con sus *Castellanos*, q̄ les fue matando muchos. Dizen las Historias Arabigas, que murierõ en esta batalla fetenta mil Moros de apie, y quarēta mil de acuallo; y *Almançor* corrido del vencimiēto, sin querer comer, se dexò morir desesperadamente. Los Catolicos recogieron rico despojo, y *don Bermudo*, dando las deuidas gracias à *Dios*, y à su *Madre Santissima*, juntamente cõ ricos dones à la *Iglesia de Santa Maria*, reconociò que Dios le auia dado la victoria, por la enmienda de su vida, y re-

cion

cion à las obligaciones de su Real cargo.

Año
1002.

SIGLO XI.

AÑO DE M.II.

TRIUNFO XXVIII.

Acometen los Transiluanos la armada del Rey Elderedo de Inglaterra, que la destrozanz y poniendo cerco à Londres, la combaten: y boluiendo el Catolico Rey los ojos à la Virgen S. N. con su fauor, consigue la libertad de la Ciudad, y las paces con el Transil.
vno.

Elderedo, ò Elderedo, Rey de Inglaterra, hijo segundo de *Edgaro*, Prudentissimo, y Christianissimo Principe, à quien sus historias dan los atriburos de Pacifico, Magnanimo, y Salomon segundo. En cuyo tiempo se viò la Prouincia sin invasiones. A cuyo dominio viuiàn sugetos todos los poderosos de las Islas, y los *Escocefes* rindierõ el orgullo: Al fin padre de *San Eduardo*. A este sucediò

nuef-

Año
1002.

nuestro *Elderedo*, Principe tan Catolico como su padre, y hermano; y por serlo, fue vngido por Rey, aunque con sinietro aguero, porque *San Dunstan* le profetiçò seria notablemente affligido con invasiones de gètes paganas. Y sucediò afsi, porque los *Transiluanos*, y *Valaquios* baxaron diuerfas vezes con armadas poderosas, y hizieron notables daños en las Islas; y aunque el buen Rey procuraua defenderlas, y librarlas de los insultos de los Barbaros, enemigos de N. Santa Fè, nunca pudo conseguirlo, porque los ministros à quien encomendaua sus armas; y de quien fiaua sus armadas, entretenian la guerra, y dilatauan la execucion eficaz de los buenos successos de ella, porque afsi teniã necesitada la voluntad Real para valerse dellos, y obligarlo à que los huuiesse menester, y no pudiesse passar sin ellos. Es muy ordinaria esta politica en todos los que sirven à su Rey, mas por el interes proprio, que por el bien de la Republica, y los que lle

uan

Año
1002.

uan mas la mira à los aumentos de sus casas, q̄ al amor de su Rey: Peligroso, quanto infiel procedimiento, si bien ordinario, y conocido en todas edades, y Imperios. Bien reconocia el piadoso *Elderedo* el frequente daño que padecian sus vasallos; y aun tal vez alcançò los designios de *Alfric*, su General, por lo qual lo mandò retirar à su casa, como si esta fuera condigna pena à sus insultos. A poco tiempo le boluiò à llamar, y entregarle el baston, y dize *Henric Huntindonense*, lo mal que pareciò esta restitucion à vn hõbre, *por quiẽ tantas vezes es auia sido ofendido, y engañado*; y que no deuia esperar fidelidad en el, porque *no es facil hazer fiel à quien se acostumbro à ser traydor*. Al fin entregòle la armada en *Londres*: perdiòla, y el *Transilvano* acometiò la tierra, y sus dos Capitanes *Anlaf*, y *Suain*, sitiaron à *Londres* con XCIV. Naues el mismo dia de la Natiuidad de la Virgẽ MARIA Nuestra Señora. Procuraron luego los Paganos entrar la Ciudad; y dandole diferen-

Henr. Huntindon. lib. 5. Hist. Anglor. Ferr. Maria. Augst. lib. 2. cap. 8. fol. 107.

T

tes

Año
1002.

tes assaltos , los *Londreses* se defendian quanto podian. Por acabar de vna vez *Anlaf*, y *Suain*, determinaron de quemar las puertas , y tirar à las casas invenciones diferentes de fuego arrojadiço para abrasarlas. Afligiò el auiso de esta determinacion al Catolico Principe, y con la devocion que el aprieto del caso pedia, suplicò à la *Reyna de los Angeles*, pues era dia suyo , y muy a proposito para hazer mercedes (dize el mesmo *Henric*) fauoreciessè aquella miserable Ciudad, adon de tantos sieruos suyos, viuos , y muertos passarian por el rigor de los Barbaros, si su clemencia no atajaua el infalible destroço que les amenaçaua. Oyò la *misericordiosa Madre* las Oraciones del Rey afligido ; y auiendo los Enemigos acometido con el fuego à las puertas, tropeçado en su mesma confusion, fueron rebatidos ; y aunque boluian de nuevo, y con mas furor, y coraje ; cõ doblada violencia, sin saber por quien , retrocedian, cayèdo aqui vnos, alli otros;

y los

Año
1002.

y los mas abrasandose cõ el mesmo fuego que lleuauã para ofender la Ciudad. Corriò la voz del suceso por el Exercito; y fue tal el horror que concibiò la gente, que no huuo quien se atreuiessè à pasar adelante en la execucion del incendio. Con que *Anlaf*, y *Suain*, frustradas las esperanças, dexaron el cerco , y retirados a *Castsexe*, para deliberar en el progreso, disponiendolo la *Virgen gloriosa*, se assentaron paces entre *Ingleses*, y *Trãsiluanos*, que duraron todo el tiempo de *Elderado*, que diò à la gloriosa Defensora de su Ciudad las gracias con notables demonstraciones de su afecto.

(?)



T 2

Año

Año
1025.

AÑO DE M.XXV.

TRIUNFO XXIX.

Conrado, Emperador de Alemania, embia poderoso Exercito contra Vngria, y contra S. Estevan su Rey. Este por la defensa de los suyos, y la injusticia del Emperador se opone piadoso, y valiente, y impetrado el favor de N. Señora, consigue la paz, y quietud de las armas, sin batalla.

Vngria, à quié su santissimo Rey *Estevan* tan eficazmente en vida ofreció à la proteccion de **MARIA** Santissima; y en lo vltimo de sus dias confagrò, à esta celestial Señora por vltima clausula de su confiança (quando dixo: *Reyna del cielo, inclito reparo del mūdo, à tu patronicio encomiendo la Iglesia, Clero, Obispos, Proceres, Pueblo, y Reino de Vngria; à tus piedades lo sacrificio, juntamente con mi Anima, que en esta vltima hora se pone à las misericordias de tus diuinas manos*) nos acuerda en este Siglo lo glorioso de los faoures de esta infatigable Protectora de los

def-

Año
1025.

desvalidos, que à las interpelaciones de los Reyes justos, se precia piadosa, y se dispone efectiua de limpiar las lagrimas de sus aficionados, y suauizar los dolores de sus deuotos, foy corriendolos en la angustia, y confortandolos en la necesidad. En notable se hallaua el Catolico Principe *Estevan* este año, quando menos lo imaginò; y quando mas acudia à las obligaciones de su cargo, leuantado Iglesias, eligiendo Obispados, reduciendo gentiles, dotrinando con exemplo, y sermones à los suyos, y obligando con cõsejos, y dones à los estraños: Pero como esto de las invasiones, tal vez, las permite Dios contra los buenos, como cõtra los malos, ò para probar à los vnos, ò para castigar à los otros, no defalentò esta impensada congoja al Christiano animo del Rey, antes como emanada de la sabiduria del Altissimo, la abraçò como misericordia, y la besò como castigo. El caso refiere el Obispo *Cartuizios*; assi: Sucedió à *Henrico*, Emperador de

*In vita
S. Stepba
ni apud
Script.
Vngar.
fol. 275.*

T 3

Ale-

Año
1025.

*In vit. S.
Stepha-
ni apud
Script.
Vngar.
fol. 275.*

Alemania, *Conrado*, que luego como empuñò el cetro, turbando la paz del Imperio, hizo copiosas leuas de gente para arrafar la *Panonia*, y destruir la *Vngria*, sin mas razon, que la ogeriça conquemi raua en tanta quietud aquellas Prouincias. Esta commocion llegò à los oídos del *Santo Rey*, que juntando à los Obispos, Principes, y Capitanes, les propuso la defensa de la patria, por quiẽ no la voluntad sin medida, sino la necesidad inuitable, ha de tomar las armas, q̄ pues las enemigas sin causa le acometiã, que no era posible defatenderse à la defension. Con presteça se juntò vn razonable Exercito: Pero considerando, quan sin prouecho procede quiẽ lleua menos la ayuda de Dios, leuantando las manos y el coraçon al cielo, encomendò sus injurias à su Señora la *siempre Virgen Madre de Dios*, à quien con folloços habló desta manera: *Si os place, Señora del Mundo, que esta vuestra parte de herẽcia sea arrasada por los enemigos, y esta nueuecilla plan-*

ta

Año
1025.

ta de la Christiandad Vngara se dissipe; ruegoos Señora no se atribuya à mi desconfiança, y falta de Fe, sino antes à las celestes disposiciones de vuestra voluntad. Reyna mia, si lo ha merecido el Pastor, èl os pido pague con estos y otros castigos sus culpas; no permitais que los vassallos inculpables, y las obejas inocentes padezcan, y sean afligidas. Apenas concluyò el piadoso Principe su Oracion, quando sintiò en el Alma vn tan insolito consuelo, que con vna fiel confiança mãdò marchar à los suyos en busca del enemigo, que fortalecido en lugar eminente se ñoreaua la campaña, y ventaja famẽte era arbitro de la campiña. Puestos frente à frente los Exercitos (auiendo procurado *Estevan* no se llegasse à las manos, pues ni la causa lo pedia en los *Alemanes* para la invasion, ni la Christiãdad del Emperador obligaua sin justicia à semejante acometimiento) sin atencion à tan saludables consejos, se resoluieron los Imperiales à dar à otro dia la batalla, con que el Santo Rey cumpliò

con

Año
1025.

con las obligaciones de Christiano, justo, y piadoso, pues no estuuo por el, que se llegasse à los medios de la concordia. Las guerras no se han de publicar por tema, ni se hã de mouer por temeridad, en particular contra Christianos, sino quando interpuestos los medios eficaces, no se puede ocurrir à la salud publica, por la soberuia del mouedor, menos que cõ las armas, que entonces no la voluntad, sino la necesidad desnuda la espada; y entonces (dize Augustino) correrà por cuenta de Dios el librar al invadido de la necesidad, y conseruar al prouocado en lo deseable de la paz. Veamos el successo de *Estuan*, que auia cumplido con estas reglas. Amaneciò otro dia, y quando se esperaua la sangrienta batalla, leuantò el campo el *Aleman*, retiròse con orden, por auerla traído vn Soldado del Emperador, para que no acometiesse, y dexasse libre a *Vngria*. Executòlo, y sabido por *Conrado* (que seguro estaua del successo por no auer dado el crden que se

Epist.
202.Año
1060.

referia) reconociò la superior causa, entendiò auer sido voluntad diuina, con q̄ no solo perdiò el enfado contra *Vngria*, sino que assentò firmes amistades cõ *Estuan*, el qual entendida la misericordia de *Maria Santissima*, y el socorro tan sin fangre, postrado en el suelo, le diò innumerables gracias.

AÑO DE M.LX.

TRIUNFO XXX.

Petran, valeroso Caudillo del Rey Moro *Alcmeon* de Toledo, entra con poderosas buestres de Sarracenos, robando la *Alcarria*, hasta las Sierras de S. *Estuan*; y bolviendo con gran presa de cautinos, à sus Oraciones quedan libres; y el General conuertido à la Fè.

PAdecia España el miserable cautiuo Morisco en la mayor parte del Reyno de Toledo, cuyo Tirano llamado *Alcmeon*, Padre de *Santa Casilda* (aunque otros la llaman hermana, mas yo figo à *Iulian Perez*, Escritor de aquel

In Chro.
nu. 538.
617.

Año
1060.

tiempo) con tanta obstinacion perse-
guia a los Christianos, que no dexaua
medio que no eligiesse para el destroço,
y ruyna de todos los que lo erã. Reyna-
ua en este tiempo, en Castilla, Leon, y Ga-
lizia *don Sancho*, que mariò sobre Zamo-
ra, que mas atèto à las invasiones de sus
hermanos, que à las defensas de sus Rey-
nos, posponia estas, por llevar adelante
aquellas, contra el juramèto hecho à su
padre, y contra la razon debida a su mes-
ma sangre. Viendo pues *Alcmeon* diuer-
tido à *don Sancho* en sus intestinas pretèn-
siones, por no perder la ocasiõ de adqui-
rir, ò restaurar lo que à su parecer le te-
niã vsurpado, dispuso vn poderoso Exer-
cito de su Reyno, y de los de Andalucia,
Murcia, y Granada; y dandole por Gene-
ral à *Petran*, Moro valeroso, y arriscado,
le encaminò à la *Alcarria*, que oy es tie-
rra de Toledo, para que infestasse las po-
blaciones Catolicas, y no dexasse à vida
Christiano que se resistiesse, ni con liber-
tad al que se entregasse. Con esta resolu-

cion

Año
1060.

cion comẽçò à campar el Exercicio Mo-
risco; y en breues dias (como hallaua sin
oposicion las poblaciones, y sin resisten-
cia loslugares) todo era robar haziẽdas,
y prender Christianos de todos sexos, y
edades, sin referuar lo sagrado del Sacer-
docio; entre todas naciones essento, sin
perdonar lo decrepito de los ancianos;
en toda hostilidad referuado, y sin doler-
se de la pequenez de los niños; en toda
humanidad libres: Pero como gouerna-
ua aquellas huestes la barbara indigna-
cion de su Principe, y la obstinada ene-
midad de sus caudillos, ni lo sagrado te-
nia lugar con la inmanidad; ni lo anciano
con la razon; ni lo pequeño cõ la lasti-
ma. En conclusion *Petran* passando las
Sierras de *S. Estevan*, hallandose rico de
despojos, y de Cautiuos, llegò al *Valle de
Hita* (donde es aora la gran casa de *Nue-
stra Señora de Sopetran*) y deteniendo el
Exercicio por auerse de apartar alli los
auxiliares, mãdò pregonar como à otro-
dia se auia de diuidir la presa, y licenciar

V 2

fe

Año 1060. se los Capitanes, que todos asistiesen à la diuision; y prosigue la Historia: Reconocióse en los Christianos la lastima de su miseria, y acrecentóseles el dolor, viendo que se apartaua el padre de su hijo, y la muger de su marido, y el hermano de su hermana, y con este extraño sentimiento se lamentauan lastimosamente, llamando al unico remedio de los hombres, que es la Virgen MARIA, y como à Patrona, y Señora singularissima de España, y de su gente le representaua la Fè de sus padres, la deuocion de sus Pueblos, la esperança que tenian en su gracia, como en su verdadero abrigo, y refugio: llegauan las voces al cielo, los gemidos de los padres, que se viã desviar de sus hijos, los lamentos de las mugeres, que las desterrauan de sus maridos, las ansias de las madres, que de los pechos les arrãcauã sus hijos, y las lastimas de la gran muchedumbre de Christianos que se viã entregar en poder ageno, tan lexos de sus tierras, tan apartados de sus deudos, tan sin esperança de remedio, y tan sin manera de consuelo, rompian los ayres, y resonaua el valle todo lamentos, y las

P. Pere
da. Hiss.
de Ato.
cha lib. 4
c. 3. fol.
341.

timas,

timas, y de la abundancia de lagrimas q̄ uertian se auia bañado la tierra, y humedecido el ayre, y el cielo. En todo ello no se oia otro nombre, sino el de MARIA, ni se llamaua otro amparo sino el de la Madre de Dios, que como Christianos Españoles en ella tenian toda su esperança. Los gritos de sus siervos llegarõ à las orejas piadosissimas de la VIRGEN, y puso sus misericordiosos ojos en sus lagrimas y enternecida, y apiadada de su calamidad, baxò la Reyna de misericordia del cielo llena de gloria, y de Magestad, consolò à sus devotos; y puesta de pies sobre una higuera, derramò la dulçura de su misericordia, y habló à Petran, que era General del campo todo: dixole, que aquella gente era suya, y pidiole su libertad, aduirtiendole que estauan encomendados en su amparo, y ella venia à solo fauorecerles. El Moro que muchas vezes auia oido à los Christianos el nombre de MARIA, y tenia ya lengua de la grandezza de sus misericordias, y auia oido predicar la Magestad de su gloria, atemorizado del resplandor de su Magestad, y aficionado de la suauidad de

Año
1060.

V 3

sus

Año
1060.

*sus palabras, y de su divina gracia, y hermosa
ra soberana, le preguntò (reuerenciando la
grandeza diuina que mostraua) quien era?
La VIRGEN le declarò con admirable dul-
çura de palabras, que era la VIRGEN
MARIA, que por la gracia diuina auia
concebido, y parido al Hijo de Dios para re-
medio del Mundo; y assi auia quedado Abo-
gada de los pecadores; y era su intercessora en
el Cielo, y tenia particular cuydado de los
Christianos, y muy especial de sus deuotos, y q̃
aquestos cautiuos lo eran, y por tanto los ve-
nia a fauorecer, y amparar. De fuerte estas
palabras penetraron el coraçon de Pe-
tran, y restañaron su crueldad, que no so-
lo concediò la libertad de los Christia-
nos, sino que aficionado de la apacibili-
dad de la VIRGEN Señora Nuestra, en
ternecido de la dulçura de sus palabras,
y obligado, y reconocido à tan sobera-
na visita, quedò tan alumbrado en el al-
ma, y con tanto deseo de recibir la Fè
Catolica, q̃ aduertido fu de se la Maef-
tra de los Apostoles Sagrada con gran*

*afa-*Año
1060.

*afabilidad (prosigue la historia) le enseñò
la Fè, y sus misterios diuinos, y le pegò fuego
diuino, que deseò ser bautizado, y lo pidió, las-
timado porque no auia quien le bautizasse;
mas la VIRGEN que traia la caridad
del que entrò en su viètre purissimo, por dar-
la, y dexarla en el mundo, se hizo Ministra
del Sacramento de la regeneraciõ espiritual,
y como verdadera Madre de CHRISTO,
le pariò otra vez engendrandole, y parien-
dole en un nuevo hermano que le diò por la
Fè, y lleuandole à una fuente que alli cerca
manaua, le bautizò con su propria mano, y le
diò luz, y vida espiritual de IESV-CHRIS-
TO su hijo natural, y tocando la Virgen el
agua de la fuente, la santificò con tan gran
abundancia de virtud, que con ella obra la
Magestad diuina infinidad de milagros, y
misericordias, y resplãdece la gloria de M A
R I A con admirable caridad de beneficios,
y maravillas. El Moro con fauor tan re-
leuante, con milagro tan patente, y con
el nuevo vinculo de caridad ardiète diò
luego libertad à los cautiuos (que ente-*

rados

Año
1060.

rados de lo admirable del suceso, goçosos daban à Dios las gracias con ternura, y à su Soberana Redentora, con afectos, y cordiales demostraciones) resoluiò de quedarse en aquel sitio à llorar la vida passada, y à ser esclauo perpetuo de su Santissima Reparadora, para lo qual labrò alli vna Capilla, incluyendo en ella la higuera, haziendo poner vna hermosa Imagen de MARIA Señora Nuestra en el mesmo sitio, adonde estuvo el Soberano Original, y por esto quedò el Nombre à aquella Imagen de *Nuestra Señora de Sopenan*, que fue primero de Canonigos Seglares, despues vino à poder de los Religiosos de la Orden del gran Padre, y Patriarca *S. Benito*, adonde perfeuera con grandeza, y continuada frecuencia de milagros. Con este suceso se conoce lo que debe España à la VIRGEN S. N. que con sus devotos en semejantes cõflictos, sabe hazer tan estremadas finezas, y en especial, si son *Españoles*, a quien con singularidad tiene deba-

Año
1065.

xo de su proteccion. Reconocese quan fauorecidos quedarò estos *Españoles* cautiuos, pues con solo el afecto de la Oracion a esta *Soberana Tutelar de Nuestra Naciõ*, sin otras armas, consiguierò por intervencion de su clemencia, esta victoria del cruel Moro, este Triunfo de su indignacion; y este Trofeo de su codicia; y aun à el le ganarò para Dios, pues *Dios*, por medio de sus Oraciones, le comunicò el fauor de la *Madre*, a quiẽ toda su vida siruiò con fineça, y fidelidad, dexãdo memoria eterna de su nombre, y de su virtud.

AÑO DE M.LXV.

TRIUNFO XXXI.

Entran seiscientos mil Scitas, llamados Vxos, por el Imperio de Constantinopla, con animo de sugetarla: Procura Constantino Ducas, su Emperador, con todos los medios humanos reducirlos. Por no ser poderosos, busca los diuinos à intercession de M. A. R. I. A S. N. que le fauorece, y da victoria.

C Elebre fue en este siglo la piedad heroyca, la virtud insigne, y la cõf

Año
1065.

Hist. O-
rient. in
Cōst. Du
ca. fo. 131
132. Ba-
ron. tom.
11. An.
1065. n.
fin. fol.
374.

tancia Catolica de *Constantino Ducas*, Emperador de Oriente, pero mayor fue en todos la misericordia que *Dios N. S.* y su *Santissima Madre* obraron con él en el mayor conflicto, y en el mas rematado aprieto. Refiere lo *Curopolate* en esta manera. Al tiempo que gouernauan las Prouincias que caen junto al *Istro*, ò *Danubio*, el Maestro *Basilio Apocape*, y *Niceforo Botoniatas*, se descubrió por aquel parage vn monstruoso Exercito de *Vzoz Scitas*, mas nobles, y en superior grado mas en numero que los *Pezzimas*. Cubrió esta multitud los margenes del *Istro*, sobre cuyas aguas cō breuedad arroxaron multitud de barcos luengos, y pequeños navios, en que pasó la gente toda, con tal ferocidad, y estrepito, que cō facilidad vencieron a los *Bulgaros*, y *Romanos*, que procuraron impedirles el paso; y despues a los Gouernadores *Basilio*, y *Niceforo*, que con alguna mas gente salieron a detenerlos: pero fue en vano, pues los mismos Gouernadores que-

da-

Año
1065.

darō cautiuos, los Soldados, ò muertos, ò destrozados, y los restantes huidos, de fuerte que les dexaron libres los llanos, y campos de aquel parage, adōde se fueron estendiendo estos *Vzoz*, y les cargó tanto socorro, que passaron muestra *seiscientos mil* combatientes. Pareció conueniente el diuidir este Exercito, y la vna parte, que no fue la menor, pasó talando hasta *Tesalonica*, y su invasion llegó hasta la mesma *Grecia*, con tal desperdicio, que no auia cosa que encontrassen, que no rindiesse, molestasse, y destruyesse. La nueua de tan nueua gente, y de tan no pensada defdicha, llegó a oídos del Pacifico, y Christiano Emperador, y fue con tanto ruido, y con tanta exageracion, que llegauan a ponderar, que auia sido nada la inundacion de ruinas que antiguamente auian causado al Imperio, juntos los *Godos*, *Hunos*, *Vandalos*, y *Longobardos*, respecto de la que la inuasiō presente amenaçaua. Mucho fuele creer el miedo: pero mas sabe acre-

X 2

cen-

Año
1065.

centarle el descuido, y aun padecerle la confianza. Auia viuido *Constantino* solo atēto à sus piadosas obras, sin dar vn passo en la milicia. Auia se criado à los pechos de su bōdad, sin recelo de que auia quien pudiesse ofenderle. Al mesmo passo corria el resto de su Republica, vnos dados al regalo, otros à la pusilanimidad, y todos al desfaliento. Llegò la ocasion de oluidarle: pero ninguno sabia adonde se aposentaua el valor, con que todos temian; el Catolico Principe procuraua con ansias el consejo, para el reparo de tanto conflicto; la resistencia militar tenia dilaciones, quando el enemigo poderoso, y señor del campo estaua dando à las puertas. Pareciò conueniente para tan acelerado accidente el comun, y ordinario voto; de que se procurasse detener, y entretener al enemigo con vna embajada, acompañada de ricos presentes, y curiosos dones. Executòse el Cōsejo: pero desvaneciò le la arrogancia del Barbaro. Començòse de nue

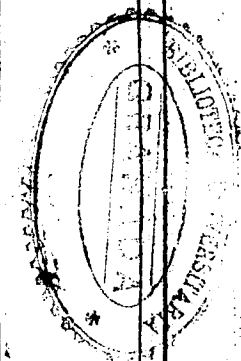
uo

Año
1065.

uo à buscar el remedio: pero ninguno atinaua con el, ni dezia lo que sabia, ni sabia lo que dezia; todo era confusion, y todo espanto. En tantas afficciones se tomò resolucion de que se formasse vn trozo de gēte de la Corte; y que los Principales, y Señores que afsistian en ella al cortejo de su Rey, se alentassen para acōpañarle en tan apretada ocasion cō sus familias, con que se podria hazer rostro al enemigo, en tanto que de las Prouincias se juntauā algunas compañías que fuesen poco à poco haziendo el grueso del Exercito. Publicaronse los vandos, hizieronse cuerpos de guarda, para que se alistassen Soldados, y dieronse ordenes conueniētes para el feliz despacho, y disposicion de todo. Ni aquellos fueron obedecidos, ni en estos huuo quien assentasse plaça, ni los decretos tuuierō efecto, ò por la codicia de los Ministros, ò por el subterfugio de los Ciudadanos. Oia se el son del parche enemigo en la campaña, y là voz del vando del Princi-

X 3

pe



Año
1065.

pe en la Ciudad; aquel causaua temor; esta, ò desprecio, ò miedo. Resoluiòse a salir el Emperador para ver si puesta su persona al riesgo, obligaua à los vassallos à la imitacion. Ni esto fue bastante, solo(dize *Europalates*) se hallaron ciento y cinquenta Soldados que le acompañassen, y siguiessen. Pues aqui de la razon, y de la fidelidad (dexò aparte el amor) tanto *Principe Griego*, como inundaui a *Costantinopla*, tanto *Palatino*, como viuia à expensas reales, tanto *noble* como se ilustraui a la sombra de su Principe, tanto *Senatorio*, y *Patricio*, como tenia ser a los esplendores de su corona; como permitiò semejante deslustre? como passò por tan desigual desamparo? como se conformaua con su mesma nobleza? como se disculpaua con su propria fidelidad? No fuera mejor con ella correr parejas en los accidentes con su cabeça? Que miembro ay que no se exponga al riesgo por guardarla? Mucho dà que sospechar tan desalentado des-

cuy-

Año
1065.

cuydo: Mucho tendria que ponderar tã obstinado despego. Vio pues (profigue el *Drungario*) *Constantino* las cosas sin esperança humana. Acude à *Dios* feruoroso, de quien sabe que no sabe faltar à las justas supplicas de los desvalidos. Interpone la intercessiõ de *MARIA*, singular socorro de los desconsolados. Porq̃ estas rogatiuas no fueffen solo apariencia, las preuino con ayunos generales, las acõpañò de processiones publicas, en que el mismo descalço, lleno de lagrimas, con contriciõ verdadera, y humilde se presentò exemplo comun al pueblo. No le saliò vana la resoluciõ. Asistiole *Dios*, y la *Virgen*, quãdo le faltaron sus vassallos grãdes, y pequeños. Aquel dia viò el enemigo desde sus tiendas, y barracas, tanta multitud de Soldados en esquadron lucido en fauor del *Catolico* Emperador, que cubrian los campos; y que con ligereça, y frecuencia disparauan tanta copia de flechas contra los reales, que les fue forçoso ponerse en

arma.

Año
1065.

arma. Conocieron su peligro en la proposicion, y execucion, porque saliendo con impetu, eran heridos sin poder herir; no quedò Barbaro sin llaga, ni Soldado sin destrozo; quedò fatigado el *Scita*: pero no castigado. De las heridas se diò origen à vn cancer que lo consumia; del cancer nació vna peste que lo minoraua; y a esta se siguiò vna hambre que lo perdia. De tanto destrozo se tomò por resolucion el retirarse antes que se perdiesse; con que passado el *Istro* el resto de tanto diluvio de gente, diò la buelta à sus Prouincias. Llegò al justo Principe el auiso de su victòria, ò del *Triunfo de la Virgen*, si biẽ lo fue de la *Virgen*, y fuy o; de *MARIA* por el fauor concedido; de *Cōstantino* por el fauor impetrado. Supobiẽ de cuya mano le auia venido; y asì, con el reconocimiento debido, diò infinitas gracias à *Dios*, como à origen de su felicidad, y à la *Virgen*, como intercesora de su dicha. Con que partiò victorioso à la Ciudad, que la hallò llena de admi-

ra-

Año
1086.

racion, y espanto, confessando à voces, que semejante marauilla solo se deuia à la Religion, Christiandad, piedad, y virtud del Emperador, cuyos meritos auia mirado Dios, quando sus vassallos nõbles, y plebeyos le auian desamparado.

AÑO DE M. LXXXVI.

TRIUNFO XXXII.

Cerca el Rey D. Alfonso el VI. à Toledo; q̄ despues de varios assaltos se le entrega con ciertas condiciones: Estando ausente las quebranta el Arzobispo don Bernardo. Aluorotase la Morisma, y esperase vna irrepurable sedicion: Apaciguale la Virgen N. S. y fundase la fiesta de N. S. de la Paz.

DOs obligaciones persuadẽ à la relacion de este suceso. La vna, el auer sido la pacificacion de *Toledo* dia de la Descension de *MARIA* Santissimas y por auerse executado con su socorro, y fauor, la segunda: Ambas sugetos de nuestro instituto. Treçietos y sesenta y

Y

seis

Año
1086.

seis años estuvo en miserable cautiverio la inclita, siempre Real, y eternamente Augusta Ciudad de *Toledo*, desde q̄ Rodrigo, vltimo Rey Godo por las suyas, y comunes culpas, permitió Dios perdiessè à España, y entrassè el dominio Arabe, que fieramente Sectario procurò destruir, y manchar todos los lugares sagrados, inficionádoslos con lo obsceno de sus hereticos ritos. El celebre Templo que auia tenido tan ilustres Santos, tan insignes Doctores, y tan memorables Arçobispos; assi Martires que lavaron su estola con la sangre del Cordero, Elpidios, Eugenios, Iulianos; como Cõfessores, Heladios, Ilesonfos, Eugenios; y que auia sido receptaculo de tantos Concilios, y lo mas admirable q̄ mereciò ser visitado de la mas pura; y Soberana huespeda de los Cielos; à la violencia del Moro, quedò reducida a Mezquita de sus torpeças, y à casa de Oraciõ de sus sacrilegas obscenidades. En esta lastimosa ocupacion persistiò la casa de

2151

Y

Dios,

Año
1086.

Dios; la posada de Maria; la filla de tantos Santos; el entierro de tantos Prelados; y la Catedra de tantos Doctores, que ilustraron el Mundo con sus virtudes, le admiraron cõ sus exemplos, y le doctrinaron con sus escritos, hasta el año presente; que (como refieren nuestras historias) el valeroso Rey *don Alfonso el V I.* cõ la cõtinuaciõ del sitio de tres años, que ma de sus frutos, viueza de sus asaltos, y afsistencia de sus armas, la rindiò, entregandosele con algunas condiciones, y entre otras que auia, quedar reseruado para Mezquita de los Sarracenos, como lo era este insignè, y Angelical Templo. Vino en el pacto el Rey, y jurò las condiciones, acomodándose con el tiempo, que tal vez suele ser heroyca razõ de estado, darse por desentendido vn bizarro espíritu, en cosa que aunque al parecer es terrible, cõ la fuerça de los años se haze cõportable. Entrò pues *Alfonso* triunfante en la Ciudad. Tratò de restituirle lo illustre de su antigua Sède, eligiò por

Rod. Archie. lib. 6. c. 24. Marian. lib. 9. c. 16. Alcor. lib. 1 c. 67. Pisa lib. 3. c. 20.

Y 2

pri-

Año 1086. primero Arçobispo al Santo Mōge *Bernardo*, Abad de Sahagun, que à su tiempo llegò à su Iglesia, que estaua para esto señalada *Nuestra Señora de Alficen*, en el sitio donde aora està el Convento de los Carmelitas Calçados junto al artificio de Iuanelo, sobre la puente de Alcatara. Sentia el Santo Prelado que el Moro vécido, gozasse el honorífico blason de tener en Ciudad de Christianos vencedores, el mas honrado Templo de la Real poblaciō, pareçiale ignominia del nombre Catolico, que en presençia, y à vista de vn Rey que tanto lo era, y de tantos Principes, y Señores, que en obras, y acciones se preciauauan de este renombre, la infame semilla Agarena se siruiesse para supersticiosas congregaciones de la casa en que tanto fue venerado el Señor de los Señores, la Princesa de los Angeles, y el resto de tantos Santos Tutelares suyos. Cōsultò sus ansias con la Reyna *doña Costança*, que a si mesmo se hallaua del parecer del Santo Prelado. Encomen-

men-

mendaronlo à Dios; y apenas el Rey *D. Alfonso* salio de Toledo para Leon, à negocios precisos de aquella Corona, quãdo el Arçobispo, fauorecido de la Reyna, y alentado de su piadoso espiritu, juntò el Clero, y diuersos oficiales, y con el silencio de la noche, caminò al insigne Templo, y haciendo descerrajar sus cãdados, entrò dentro con los suyos, que con cōsuelo espiritual entonaron el *Te Deum laudamus*; y el Santo Pōtifice purgò la Mezquita, leuantò Altares, assentò en la torre campanas, puso imagenes, y celebrò el Santo sacrificio de la Missa con solemnidad, y lagrimas, encomendando à *MARIA Santissima*, cuyo Templo era, boluiese por su causa, y la de todos. Llegò el dia para los Catolicos alegre, y goçoso; para los Moros confuso, y triste. Corriò la voz por sus familias del atreuimiento de los Christianos, puso en armas la Morisma, esperauase vn infelice successo, embiaron à dar quẽta al Rey de como se le auia faltado a la

Año
1086.

Y 3

pa-


Año
1086.

palabra: boluò furioso a castigar en el Arçobispo, y en los demás complices la culpa cometida contra su juramento, y credito. Supose en la Ciudad el enojo Real: *Bernardo* acudio feruoroso a los pies de *MARIA*, y representádole su afliccion, y los fauores que auia hecho a sus antecesores en aquel Templo, en semejante dia, le pidió estendiesse sus misericordias con el, y con la Ciudad, que la aclamaua su Protectora, ablandando el Real animo de su Principe; y fosegando el venidero destrozo q̄ se esperaua. Con solado se apartò de los pies de la *Virgen* su Capellan. Llegò el Rey; y los Moros (a quien la *Reyna de los Cielos* auia mudado las intenciones) en vez de pedir castigo, pertinaces, interpusierõ suplicas por el Arçobispo, y los demás culpados, conformes, con que el Rey fosegado, se diò por vencido, el Arçobispo perdonado, la *Virgen* en su casa, y la Iglesia reconocida por tantos auxilios, obligada con tan manifiestas mercedes (en continua-

cion

Año
1086.

cion de la solemnidad, que aquel dia celebraua a su Asilo, a su Patrona, a su Abogada, y a su Reparadora *MARIA S. N.* por la descension a aquel Santuario a dar la Cafulla a su Capellan *Ilefonso*) le instituyò segunda festiuidad, con titulo de *Nuestra Señora de la Paz*, por la que (por sus misericordias) aquel dia auia cõseguido la Reyna, el Arçobispo, el Clero, la Religion, la piedad, el Pueblo, y la Christiandad, que en tã estrecho conflicto se auia hallado a los rigores de su Principe, que despues fue el primero que rindiò los devidos obsequios a la Autora de tantos gozos.



Año

Año
1099.

AÑO DE M.XCIX.

TRIUNFO XXXIII.

Resueluese la expedicion de la guerra sacra, à instancias de Urbano II. Sumo Pontifice: Godofre de Bullon, Duque de Lorena passa por su General: Favorecido de N. Señora toma à Ierusalen, y queda por Rey de aquellos santos lugares.

TOca en este undecimo Siglo à los gloriosos promogenitores del Rei N. S. el fauor de la *Virgen S. N.* con este *Triunfo Catolico*, que fue la conquista de la Santa Ciudad de *Ierusalen*, de quien es legitimo Rey su *Magestad Catolica*. Refieren la faccion *V Villermo Tyrio, Marino Sanuto*, y otros; aquel con dilatada pluma; este con precision erudita. De vnos y de otros juntaremos lo que pareciere a proposito, ni tan larga que fastidie la relacion, ni tan breue, que se falte à lo substancial. Resoluióse la liga de los Cruzados à la santa expedicion, como la cō-

De Bell. Sacr. lib. 1. Sanut. ibid. lib. 1. Gault. in Chron. fol. 633. Kal. Maria. fol. 374.

oña

quista

Año
1099.

quista de la tierra de *Ierusalen*, adonde se obrò nuestra redempcion, instando *Urbano II. P. M.* en el Concilio que juntò en *Aruernia* en la Ciudad de *Claramont* en Francia, à cuya empresa acudieron con sus personas, socorros, y asistencias todos los Reyes Christianos de aquel Siglo. Governauã las armas *Godofre de Bullon*, Duque de Lorena, *Roberto*, Conde de Flandes, *Roberto*, Conde de Neustria, *Raymundo*, Conde de Tolosa, yerno del Rey *D. Alfonso de Castilla el VI.* deste nombre, por *doña Eluina* su hija, como dice *Bluncas Boiamundo*, hijo de *Roberto Viscardo*, *Aymaro*, Obispo *Podiense*, *Folquero Carnotense*, y otros insignes Soldados, y Capitanes de todas naciones, con otros Prelados. A quien acompañara el gran *Bernardo I. Arçobispo de Toledo*, que por voto siguiò las vanderas Cruzadas, hasta *Plasencia de Italia*: pero instandole el Põtifice por la necesidad que auia de su persona en *España*, tan combatida de los Moros, se boluió à subgl-

Año
1116.

Z

fia,

Año
1099.

fia, absuelto del voto, y con la bendición Apostolica, el Palio, y gran tesoro de reliquias. Caminò al Exercito à *Constantinopla*, de alli à la Santa Ciudad, auiendo padecido en tres años los innumerables trabajos, que se dexan considerar en tan largo camino, y que refieren los historiadores de aquel tiempo, que de proposito escriuieron el suceso. Al fin fue seruido *Nuestro Señor*, y la *Virgen Santissima*, que à VII. de Junio de M. XC. IX. començò nuestra gente à levantar trincheras, y à aposentar las esquadras, y de mas chufma, que con todos dize *Tyro*, llegaria el numero à XL. mil, y entre ellos habiles para tomar las armas, aun no XX. mil Infantes, y mil y quinientos cauallos, porque el resto era gente desfarmada, flaca, ò enferma. La Ciudad se dezia tendria XL. mil combatientes, gente fuerte, y bien armada. Tomòse forma para el sitio; y parecièdo que las dos partes que miran al Oriente, y medio dia, no eran capaces de disposicion para le-

uan-

Año
1099.

uantar trincheas, por la profundidad del Valle de *Iosafat*, que esta à Levante; y lo desigual del Valle de *los hijos de Enon*, que mira al Meridiano (con que la juzgauan inexpugnable) pareciò que el sitio començasse desde la puerta de *S. Estevan*, hasta la puerta que està debaxo de la *Torre de David* al Poniente; y desde alli hasta la Puerta del *Angulo* (llamòse despues la *Puerta de Tancredo*, por auer este insigne Capitan tenido alli su alojamiento) que yace perpendicular al Occidente. Este fue el espacio en que assentaron el Real. La primera estancia ocupò el valeroso *Godofre* con su gente. La segunda, el ilustre, y valiente Principe *Roberto, Conde de Flandres*, con la suya. La tercera, tocò al inuencible *Conde de Neustria Roberto*. La quarta, junto à la *Torre Angular* el señor *Tancredo*; y la quinta, à *Ramon, Conde de Todosa*. Aunque despues por inconuenientes que se reconocieron, se alojò entre la parte del *Templo del Señor*, y el *Monte de Sion*. Al quin-

Z. 2.

to.

Año
1099.

to dia se diò el primer assalto, y con tan buen principio, que à pesar de los Turcos tomaron las barbacañas, y a tener maquinas de torres, arietes, escalas, y otros instrumētos belicos, sin duda ninguna aquel dia se entrara la Ciudad. Viendo pues los Generales, que sin aquellos pertrechos no era posible passar adelante, mandarō tocar a recoger, que se executò con grande orden; y luego se resoluiò se fabricassen las maquinas necesarias para el segundo assalto. Estas se acabaron en poco mas de vn mes. Señalado el dia para la faccion, se ordenò vna deuota, y humilde suplica à *Dios Nuestro Señor*, y à la Reyna de los Angeles MARIA su Santissima MADRE. Para ello se dispuso vna procesion en que lleuaron muchas insignes reliquias, y vna deuotissima *Imagen de la Virgen*. Passò por los quarteles, y caminò al *Monte Oliuete*, adonde el Sāto Hermitaño *Pedro* predicò con notable aliento, esforçando à los Soldados à la restauracion de la San-

ta

Año
1099.

ta Ciudad. Estaua todo el Exercito con precepto de ayuno, tan contrito, que a vna voz prorruptò, pidiendo a Dios, por intercesion de MARIA Santissima, fauoreciesse la causa de los suyos, y no permitiesse que su herencia passasse a los estraños. Acabada la Missa, y fenecida la Oracion en la Iglesia del Monte, diò la buelta la procesion a los Reales, desde donde vieron que los Turcos que hazian guarda en los muros, por desprecio del *Catolico* esquadron, todo era hazer Cruces de diferētes materias; y enseñadolas à los nuestros, luego, ò las quebrauan, ò las pissauan, ò hazian otras semejantes indecencias. Irritò esta atroz accion à los Christianos, y no vian la hora de poder, en satisfacion de tanta injuria; vengarla. Aquella noche se arrimaron a la muralla que mira al medio dia entre las puertas de *S. Estevan*, y del *Angulo*, tres torres de madera, y repartieron los demas instrumentos, y maquinas entre las compañías, que pareciò los emplea-

Z 3

rian

Año
1099.

rian con mas valor , y en oportuna ocasion. Al amanecer acometiò el Christiano Exercito à las murallas; y aunque los Turcos con piedras , y flechas procurauan la defensa con muertes, y heridas de los nuestros, cõ todo, estos peleauan cõ tanto coraxe, que ya auian resuelto se à morir primero, que boluer la espaldà sin vitoria. Durò este primer assalto (que se continuò por tres diuersos lados) hasta la tarde, sin auerse reconocido de ninguna parte señal de ventaja, con que llegó la noche, y partiò la pelea. Otro dia boluiò cada vno à su lugar, y oficio, y continuandose la bateria, por ambos cãpos se peleaua cõ ferocidad, y de ambas partes se reconociò el destroço. Los nuestros començaron à sentir la fatiga , y à descubrir el cansancio à la hora de Vísperas, con que pareciò conveniencia retirarse. Apenas lo quisieron executar, quando en el *Monte Olivete* vn Soldado desconocido que traia vn luciente morrion en la mano, con el qual començò

a ha-

Año
1099.

à hazer señas que boluiessen al conflicto. *Godofre* que entendiò el intento, persuadido de la vitoria, boluiéndose al Exercito que deseaua entender la enigma , à voces le dixo: *Que entraremos la Ciudad (dize) si boluemos à la pelea.* Apenas acabò de dezirlo, quando reboluiò tan alentado, y valiente, que como si entonces falliera de los quarteles , acometieron de nueuo, confiados de la Corona. *Godofre* con los suyos diò principio à la fortuna, porque auiendo ganado vn cubo, desde adonde podian infestar à los de la Ciudad, para que cõ mas facilidad se executasse, mandò llenar algunas facas de heño, y casca, y pegalle fuego, para que el embaraço del humo que cõ el ayre que corria, daba en la cara de los Turcos, los obligasse à dexar los puestos, y las murallas. Logróse el arbitrio, porque los Barbaros ofuscados con la violencia del humo, començaron à desfamparar las murallas, y los Catolicos à ocuparlas. El primero fue el Catolico *Godofre de Bullon,*

que

Año
1099.

que tomó pie en el muro, desde allí dió lugar á los demás, hasta que entrando en la Ciudad abrieron al vitorioso Exército las puertas. Pusieronse en las murallas los Estandartes de la Cruz, y dize *Be linghen*, que con el fauor de la Madre de Dios cobró la Santa Ciudad Godofre de *Bullon*, General Catolico. Y que por mucho tiempo se celebrò fiesta con Octaua en la Iglesia en memoria desta illustre victoria en XV. de Julio, en cuyo dia la pone *Molano*. Y concluye *Sanuto*, y otros, que se hizo vna insigne procesion al S. Sepulcro, en que iban todos los Catolicos descalços, adonde fueron los solloços, y llantos tan continuos, y tã deuotos, que no se oia otra cosa: acciones de gracias, y voces de alabanças a Dios, y a la Santissima Virgen, Autora heroyica de su felicidad.

Año
1123.

SIGLO XII.

AÑO DE M.C. XXIII.

TRIUNFO XXXIV.

Segunda vez bueluen los Scitas contra el Imperio Griego, siendo Emperador de Constantinopla Iuan Comneno: Procura este reducirlos à vna buena paz: pero eligiendo ellos la guerra, en ella son vencidos por el socorro manifesto de N. Señora.

Insigne en piedad, singular en religion, constãte en la Fè, y dichofo en las guerras, se nos presenta el Emperador *Iuan Comneno de Constantinopla*. Aquien la Reyna de los Angeles, y la Abogada de los hombres, fauoreció con tanta frequẽcia en sus empresas, que en quinze expediciones que tuvo (fuera de la de *Antioquia*, à donde perdió la vida con su mesma facta, por auer faltado à la obediencia del Pontifice, que le persuadia nõ començasse esta invasion) de todas salió

Año
1123.

Lib. 1.
Annal.
fol. 8.

vitioso por el fauor de esta *Soberana Señora*. Las mas notables empreſſas fuerō dos, con los *Scitas* vna; y con los *Tribalos*, ò *Servios* la otra. Referirelas por su orden, como las coloca *Nicetas Coniates*. Dize pues, que el año quinto de su Imperio el Christiano Principe (auiendo pasado el *Istro*, oy *Danubio*, los *Scitas* q̄ començaron (à fuer de langostas) à destruir quanto se les ponía por delante en la *Tracia*) puso en campaña sus Legionas Romanas, bastantemente proueidadas de armas, y valor, aunque desiguales en numero à sus enemigos; y con ellas procurò sino echarlos del Pais, por lo menos comprimir su licenciada insolencia, y restañar su demasiada arrogancia. Antes de arrojar se, y exponerse al estrago de la batalla (escarmentado de otros semejantes accidentes) le pareció con blã dura disponer que no se viniere à las manos; y para esto embiò algunos Embajadores que trataſſen con los *Generales Scitas* se escusase el congreso, proponien-

doles

Año
1123.

doles los daños irreparables, que era forçoso, se figuiessen si llegasse a las armas. Representandoles quan fuera de razon era entrar se por los dominios agenos, sin mas titulo que el de querer ocuparlos. A cuya defensa era forçoso, que por la vida, por la honra, por las haciendas, y lo principal por la Religion (pues todo se interesaua) acudiesen los Pueblos, los Ciudadanos, y los Catolicos, con quien (forasteros) se condenauan a vna perpetua guerra, y à vna infinita cõpetencia marcial. Manifestòles la injusticia, y sintazon con que le invadian; y la justicia, y precisa necesidad con que le obligauan à tomar las armas; pues de la misma fuerte que es glorioso no mouer guerra al vezino sin euidente empeño de justificacion, y de forçosa, y insuperable causa: assi es tambien generosa razon de estado, y heroyca obligacion del Principe defender su grandeça con justicia, sin codicia de lo ageno, y sin prouocacion de otro alguno. Los Co-

Aa 2

missa-

Año
1123.

missarios hizieron todos los buenos officios, que á su obligacion tocaron, por los medios de ofrecimientos, y dadas que conuino. Reduxeron a muchos a la paz, no se pudo conseguir con todos, cõ que sin atēder á las justas proposiciones del Emperador, fue forçoso poner la victoria en el cõflicto. Este tuvo principio otro dia al amanecer. Los *Scitas* con el tropel de los cauallos, cõ el nublado de las faetas, y con el algaçara de las voces se hazian mas formidables. Los *Catolicos* puestos ya en la ocasion, la hizieron pundonor, en tanto aprecio, que determinaron, ò vencer, ò morir. El valeroso Principe acompañado de valētissimos camaradas, acudia, prouido, á la parte mas necesitada de socorro. Fue el aprieto en que se hallauan los *Scitas*, á pocas horas tan grãde, que obligados de la necesidad, maestra de las Artes, se resoluierõ á hazer de la multitud de carros, que tenian vn fortin con tan diuersas entradas, y salidas, que más laberinto, que res-

guar-

Año
1099.

guardo parecia, con que al principio les firuio de muralla, y fortaleza. Allí se recogieron todos, y saliendo por diferentes puertas en orden, acometian á los *Catolicos* con impetu, que los rechaçauan con valor, y en viendose apretados, boluian las espaldas, se recogian en el asilo de los carros, y salian otros de refresco, que de nuevo affligian á los Christianos. Sintió el Catolico Principe el daño, y con su prudencia, y valor meditò el remedio. Pareciòle (y con acierto) que el principal auia de venir de la mano de Dios; y que este lo impetraria la vniuersal Patrona de los affligidos, como la que tiene las llaues del coraçon de su precioso Hijo. Era costumbre desde el tiempo de *Constantino*, llevar los Emperadores Griegos en los Exercitos la *Imagen de la Virgen Santissima*, como Custodio, y guarda de los Catolicos. En obseruancia desta costumbre, no faltò á esta ceremonia el piadoso, y devoto Principe: y afsi en tanto desaliento acudiò á

Aa 3

la

Año
1123.

*Nic. Choni-
at. An-
nal. lib. 1
fol. 8. c.
9. Baron.
tom. 12.
Anno
1123.
Gault. in
Chro. fol.
649.*

la parte donde estaua colocada vna *Ima-
gen Santissima de Nuestra Señora*; y puesto
de rodillas en su presencia, cō lagrimas,
y afectos, mezclados con los calurosos
sudores de la batalla, y cō los fatigados
ahogos del peligro, suplico à la Prote-
ctora de los Exercitos vñase de su miseri-
cordia con el, y con ellos; pues en todas
ocasiones les auia sido amparo, y ayuda.
No fue vano el intento, no se le frustrò
el designio; pues desde alli, armado con
celestial valentia, acometiò valeroso à
los esquadrones enemigos, à quiẽ dema-
nera desvarataua, como si tuviera vn
Moyfes, que leuantadas las manos hizies-
se oraciõ por sus vitorias. Encerrò pues
a los *Scitas* en el laberinto de sus carros;
y para q̄ de su parte no faltassen las ope-
raciones deuidas à la consecucion ente-
ra del buen suceso (que no se ha de de-
jar todo al milagro) ordenò que algu-
nas esquadras Catolicas, cubiertas con
escudos largos, y morriones fuertes, aco-
metiessen à las Carpentanas trincheas.

Exc-

Executòse con dicha, y con valor, aunq̄
parece que el valor fue quien engendrò
la dicha; rompen algunos impedimen-
tos, con que pudo entrar en el laberinto
algun trozo de nuestro Esquadron: Alli
se començò à pelear de nueuo: pero du-
rò poco, porque los que guardauan las
puertas, por defender à los que estauan
dentro, las dexaron libres, con que aca-
bò de entrar el Catolico Exercito. Ape-
nas lo reconociò el Barbaro, quando
arrojando las armas, se apresurò fugiti-
uo, y se desvaneciò apresurado, à quien
siguiò el Christiano esquadron, hiriendo
por las espaldas con tal coraxe, que en el
breue tiempo que durò el alcance, mu-
rierò las dos partes de los *Scitas*, otra fue
cautiua, y alguna q̄ se quedò escondida
por aquellas espesuras, fue despues po-
co à poco reduciéndose à comercio, de q̄
se hizieron algunas Colonias sugetas al
Imperio. Tomaronse los carros, y todo
el despojo, cō que se refrescò la milicias
y el Emperador gozoso de tã illustre ha-

Año
1123.

zaña,

Año
1124.
Sup. fol.
10.

zaña, y admirable vitoria, pagò à Dios (dize Nicetas) y à *MARIA Santissima* cõ humildes demonstraciones los fauores recibidos, instituyendo la festiuidad llamada *Pazinnacas*, en memoria de tan insigne hazaña; y en testimonio de su animo agradecido. Con que de alli adelante quedò celebre su solemnidad en los Anales Griegos.

AÑO DE M.C.XXIV.

TRIUNFO XXXV.

*Prosiguen las fortunas del Catolico Emperador Iuan Comneno, y así este año auiendo vencido à los Seruios rebeldes, à los Hunos reducidos à su obediencia, y sugetado à los Persarmenios con los socorros de *MARIA S. N.* entra con su sagrada Imagen, triunfante en Constantino-
pla à pie.*

EL siguiente año los *Tribulos*, ò *Seruios*, gente que no puede viuir sin alborotos, y mouimientos, ni sabe conseruar la fidelidad que debe, ni la palabra q̄ empeña, començò à hazer algunos acometimientos en los terminos Imperia-

les; y como el animo de *Iuan Comneno* fuesse viuifsimo, para la conseruacion de su dignidad, sin permitir desperdicio de cosa que tocasse al derecho de la regalía, antes que la insolencia desta gente cobrasse mas fuerças, propuso quebrantafelas, necesitandolos à la obediencia à pesar de sus ruines naturales. Con breuedad dispuso sus leuas, compuso sus esquadras, y faliò a castigarlos rebeldes, con tan feliz principio (es parte del propicio fin la justicia de la causa, y el temprano, y tēpestiuo socorro) que en breues dias corrigiò los impetus de los amotinados, los reduxo à vna paz sin intermision, y los moderò los brios de manera, que por mucho tiempo no pudieron tener animo para boluer à sus infieles sediciones. Para esto (preuencion sin disputa prouechosa) procurò diuidir las cabeças, reduciendolas a estipendios, y gages fiscales. A la turbamas ocasionada, la separò con notable prouidencia en tres ordenes; à vnos passò de aquella parte

Año

1124.

*Nicet. Cho. lib.*1. *Annal. fol.*10. *Baron. tom.*12. *Ann.*

1124.

Año
1124.

de *Nicomedia*, dandoles en aquellos estē didos campos heredades que labrassen para su sustento; a otros los repartió en las Legiones Romanas; y a otros los hizo tributarios, con que no les dexò lugar en que pudiesse espaciarse, ni aun en gendrarse la sedicion. De alli entendiendo que los *Hunos* passado el *Istro*, ò *Danubio*, auian saqueado a *Branizobia* (Ciudad, segun se entiende de *Vngria*) a *Zeugmino*, y *Sardica*, sin atencion a las paces firmadas, caminò con aceleradas jornadas a la defensa; que dispuso con tal arte, y prudencia, que auiendo acometido a los Barbaros por tierra, y mar, les desbaratò vn poderoso Exercito de acauallo, les tomò a *Francocorio*, recuperò a *Zeugmino*; y auiendo acometido al mesmo *Cramo*, saliò vitorioso con riquissima presa. Con que los Barbaros reducidos a lo vltimo de la miseria, se resoluieron en sugetarse al Catolico Principe, q̄ les admitió piadoso, y los oyò compasiuo, Accion sin duda ninguna de vn cora

çon

Año
1124.

çon Real, y valeroso, por este atributo castiga rebeldes, por aquel oluida injurias. En el vno se cifra el poder a la infolencia; en el otro se assienta la piedad al rendimiento. No desdice aqui lo justiciero de lo piadoso, ni se falta por la misericordia a la justicia. Hasta la obediencia del rebelde corra feruoroso el rigor de la justicia: pero en llegando la sumisión a interceder por el culpado, modere la piedad, ò embote con suaua intermision, los filos del enojo. Oyò los pues *Iuã Commeno*; concediòles vna no imaginada indemnidad, que fue causa, que a lo blãdo de tan conocidos fauores corriesen todas las naciones Occidentales de aquellos Payfes, a sugetarse a la proteccion de tanto Principe. Con esto dexò pacificas todas las puertas maritimas de *Italia*, y porque los *Persarmonios* con su *Satrapa*, que abitauan en *Castamon de Paslagonia*, hazian algunas entradas, passò el Exercito de Occidente a Oriente; y atrauesada la *Bitinia* llegò a la *Paslago-*

Bb 2

nia

Año
1124.

nia con increíble velocidad, y valor, afaltò la Ciudad, la entrò, la rindiò, y la diò al sacò, obligando al *Satrapa* que cediesse à las fortunas de Cesar. Todas estas victorias confessaua las deuia al fauor de *MARIA* Santissima; y asì boluendo à *Constantinopla* victorioso, auisò à la Ciudad, preuiniessen vn solemnisimo triunfo con arcos, colgaduras, disposiciones, arquitecturas, quales nunca huiesse visto aquella *Nueva Roma*. Parò todo el Exercito antes de la Ciudad; alli ordenò se armase vna rica *Carroça Triunfal*, toda guarnecida de plata, sembrada de algunas piedras de valor, obra admirable. Llegò el dia del Triunfo, y adereçaronse las calles con tanta diuersidad de brocados, tapices bordados, y colgaduras, que causauan admiracion. Mandò a trechos poner Imagenes de pintura superior de *Christo S. N.* de la *gloriosa Virgen*, y de muchos Santos. Viafe por tablados, y ventanas mucho lucimiento de todo genero. Tenia por sitio para

cl

Año
1124.

el paseo, desde la puerta Oriental, hasta el gran Palacio. Quando el pueblo esperaua a su Principe en la *Carroça Triunfante*, se reconociò que en ella traia la *singular Imagen de MARIA Madre de Dios, y Señora Nuestra*. Tirauan el carro quatro hermosos cauallos blancos; las riendas encomèdò a poderosissimos señores, y los lados del carro ocupauan todos sus parientes; y el *Catolico Emperador* apie delante del carro, con vna Cruz en la mano, iba publicando que su Santissima, y invictissima Colega en el Imperio, auia sido la autora de su felicidad. A tanto glorioso espectáculo se deshazia en lagrimas de alegria el devoto pueblo, que a la *Virgen S. N.* como causa, y al Emperador como Ministro, todo era rendirle innumerables alabanças. Llegò al Templo de *S. Sofia*; y entrando en el, auiendo hecho oracion, refiriò los sucesos de sus batallas, confessò las deudas à *Dios*, y a su *Madre*, a quien auiendo dado las gracias, passò a su Palacio.

Bb 3

Año

Año
1134.

ANO DE M.C.XXXIV.

TRIUNFO XXXVI.

Gano a los Moros el Emperador don Alonso la Ciudad de Zaragoza, procuran restaurar la aquellos con diversas trazas; Executan la invasion una noche que dormian las guardas. Por ellas assiste a su defensa

MARIA Santissima y atemorizado el Moro, huye.

LA Augusta, y Cefarea Ciudad de Zaragoza, Metropoli del Reynode Aragon en España, ventajosamente antigua, desde que se llamó *Salduba*, heroycamente illustre, desde que *Augusto Cesar* la honró cō su nombre, y la ennobleció con el titulo de *Colonia*, y lo que es de mas precio, catolicamente insigne desde que la predicó el Euangelio el grã Patron de las Españas *Santiago*, y la santificó con su sagrada presencia la Madre de Dios MARIA Señora Nuestra (aũ viuiendo) en compañía de su hijo IVAN, y innumerables exercitos de Angeles, q̃

acm-

Año
1134.

acompañando a su Reyna, vinierō a ser testigos de tan fauorable misterio, nos ofrece en este Siglo el mas admirable fauor (procedido de las misericordias del Altissimo, por mano de la que ofreció a esta poblacion continuados auxilios, y perpetuos focorros) q̃ hasta entōces vierō los passados siglos. El caso refierē sus Coronistas, sacado de los Archiuos indificientes de la tradicion, y de otros monumentos venerables, que hasta aora ha guardado la curiosidad en papeles, y la ancianidad en peñascos, y fue asfi. Auiēdo el Rey *don Alonso*, que comunmente llaman el *Emperador*, sacado del poderio Morisco la famosa Ciudad de *Zaragoza*, encuya esclauitud, desde la perdida de España, auia persistido tiranicamēte mas de CCC. años; y auiendo dispuesto en ella todo lo tocante al gouierno Ecclesiastico, y politico, ciuil, y secular, propuso para la seguridad de la conquista, y conseruacion de la plaça, cercarla de nuevo, disponiendo vn edificio de mu-

ralla

Blac. Ann. 1134. PadMo vill. Hist. de Zarag 10.2. tract. 2 c. 31 fol. 253 c. 50 fol. 423. P. Brix. Mart. Hist. de S. Iua de Peña lib. 5. c. 18. fol. 763. P. Varg fol. 33 col. 2. P. Perred Hist. de Atoch. fol. 239.

Año
1134.

ralla mas ventajoso, que el antiguo, respecto de que este se reconocia tan destrozado, y consumido, que apenas para su total ruina era menester la menor bateria, pues aun solo el amago della, rindiera su antigüedad los cubos, y torreones. No dicen si se executò este intento: solo aseguran, que por las continuas invasiones que haziã ordinariamente los Moros, que se auian hecho fuertes en algunos castillos cerca de la ciudad; y principalmente en vno en la ribera del *Rio Guerna*, auian hecho vn segundo muro de tierra de circuito capaz para retirar de noche a el los ganados, sin dexarlos expuestos a las rapiñas cõtinuas de aquellos Barbaros. Con esto viuan con alguna mas seguridad; y al paso que esta crecia, se iba introduciẽdo vn descuydo de masiadamente confiado, en los Ciudadanos, y Soldados, como si viueran tan lejos del enemigo, que apenas huieran tenido noticia de que le huiesse. No ay en la milicia mas considerable delito q̄

la

Año
1134.

la confiança, con esta se camina al desprecio del Opositor, de aqui se viene al descuydo de lo necesario; el poco cuydado engendra a la flogedad, y pusilanimidad, fuente, y origen de todos los malos sucessos. Afsi le iba sucediendo a *Zaragoza*, quando al paso de la cõfiança de su nuevo muro, viuia con descuydo del enemigo fronterico, que reconociendo estos dos achaques en los Ciudadanos, y Presidarios fueron juntando con sagacidad, y secreto (son los dos grados mas esenciales de la buena operacion) gran multitud de Morismas; y vna noche obscura, y tenebrosa, escogida para el efecto, se fueron acercando a la muralla de tierra, y reconociẽdo fueño en las guardas que afsistian a la puerta enfrente de la *Aljaseria*, casa de recreacion de los Reyes Moros, que fueron de aquella Ciudad, dieron principio con los instrumentos equivalentes para el caso, a abrir vn portillo en el muro, que fue tan grande; que entrauan por el sin embaraço las es-

Cc

qua-

Año
1134.

quadras primeras. Despertaron al ruydo las soñolientas velas, y bruceleando cō la vista torpe del sueño, y con los ojos tremulos del sobresalto, àzia donde se oia el ruido, vieron vna gran claridad à la parte del muro roto; y que en medio del resplandor afsistia *la Serenissima Reyna de los Angeles*, oponiendose a los atreuimiētos Moriscos, con no mas armas, que el poluo q̄ les arrojaua en los ojos. Turbados ya no de la invasion las guardas, sino de la marauilla, acudierō a dar auiso à los del segundo muro; y estos à los de la Ciudad, que dormian con la cō fiança de las guardas, *como sino fuesse vana la custodia de la Ciudad, quien no ministra Dios las viglias*. Alborotòse el soñoliento, y descuydado Pueblo; y tomando las armas, acudiò veloz à la defenfa de la Ciudad, y al llegar defalentado al sitio del portillo, vieron lo mismo que las guardas; y al rayo de tan sobrenatural luz, reconocieron el inmenso estrago que la gloriosa *Virgen*, y los *Angeles* q̄

la

Año
1134.

la afsistian, auian hecho en los esquadrones moros, los quales atemorizados de tan incōparable Magestad, y turbados de tan valerosa Capitana, à todo correr, defampararon el portillo, y se retiraron con notable perdida de los suyos. Amaneciò el dia mas sereno para los Catolicos; muy nublado para los Moriscos. Aquellos hallaron en el mesmo sitio dō de se via la claridad, vna *Imagen* pequeña de la *Madre de Dios*, cuya agradable presencia parece que significaua, quanto gustaria de ser allivenerada en memoria de tanto beneficio. Entendiòlo así la illustre Ciudad; y para que aquella Sagrada Efigie fuesse en lo venidero incontratable muro al Moro, le edificò vna *Hermita*, como diò lugar la ocasion, que asimesmo siruiesse de Padron eterno, q̄ à los futuros Siglos acordasse, quanto sabe, y puede fauorecer MARIA Santissima à los que alumnos suyos viuen a los alientos de sus misericordias.

Cc 2.

Año

Año
1134.

AÑO DE M.C.LXXIX.

TRIUNFO XXXVII.

*Pierden los Christianos à Ierusalen por sus discordias:
Resueluen los Principes Catolicos de Europa acudir à
su restauracion: Passan con grandes Exercitos à
Oriente; y con el fauor de la Virgen S. N.
roman, despues de largo sitio,
à Tolomayda.*

Conquistò con valor, y perseueran-
cia la Tierra Santa *Godofre de Bu-
llon*, Rey I. de *Ierusalen*, por las interces-
siones de la *Reyna Madre de Dios*, perdiò-
la *Guido*, acabo de pocos mas de LXXX.
años. Para su restauracion se armò, *Fran-
cia, Italia, Pisa, Genova*; y por capital Pro-
mouedor, *Ricardo I. Rey Catolico de Ingla-
terra*, yerno de *don Sancho*, Rey de *Navarra*,
casado con *doña Berenguela* su hija,
que cò muchos *Espanoles Navarros* pas-
sò a efectuar el matrimonio con este in-
clito Rey, que lo efectuò en *Chipre*, auie-
do conquistado aquel Reyno, a dõde hi-

Año
1179.

zo coronar à *doña Berenguela*, sin embar-
go de las contradiciones de *Felipo Rey
de Francia*, que pretendia que *Roberto* (cò-
mo sino fuera Christiano) se casase con
la Infanta *Alesia* su hermana, en quien
Henrique, su padre de *Ricardo* (con quien
pretendia casarla) auia tenido vn hijo:
Passò la liga con innumerables gastos,
y multitud de combatientes el Mar; y la
primera faccion, fue sitiari la Ciudad de
Ancon, que otros llamã *Tolomayda*, que
el *Saladino* procurò por diuersos cami-
nos, y cò diferentes estratagemas diuer-
tir. Prosiguiòse el cerco de la Ciudad, à
donde huvo diuersos acometimientos,
si bien los sitiados resistian con valentia,
y teson. Durò el sitio dos años; y al fin
dellos (dize *Rogero de Hoveden* en sus
Anales de Inglaterra) los ingenieros del
valeroso *Ricardo*, fueron con tanto se-
creto contraminando los muros (sin sa-
berlo los Paganos) que auiendo hallado
los fundamentos, y cimiètos dellos, po-
niendo fagina, y leña, le dieron fuego, q̄

*Tom. 1.
Script.
Anyl. 2
p. in Ri-
cardo I.
fol. 695.*

Año
1179.

obrò con tanta violencia, que derribò vna gran parte del muro. Por otra los *Franceses, Pisanos, y Genoveses* acometieron al lienço de la torre, llamada *Maldita*; y auiendo hecho vn portillo, fuerò resistidos, y muchos perdieron en el asalto las vidas. Al fin, despues de diuersos sucessos, en donde los Catolicos valerosamente se arrestauan en las ocasiones, no huuo ninguna, que (con estar la muralla por diuersos sitios aportillada) fue se tan poderosa que bastasse a entrar la Ciudad, con que se consumian, no solo los bastimentos: pero los combatiètes, hasta que à VIII. de Julio (prosigue *Rogerio*) auiendo el *Saladino* destruydo las viñas que auia en el termino de la Ciudad; la noche siguiente, estãdo muchos Soldados, y gente de seruicio del Exercito Catolico junto à la torre *Maldita*, haziendo sus vigilias, los rodeò vna claridad luciente del Cielo, y en medio della se les apareciò *MARIA* Señora Nuestra, à cuya magestuosa, y soberana vista, ate

mo-

Año
1179.

moriçadas las guardas, cayeron sin sentido. Boluidòs a ellas la *Piadosa Señora*, y començòlos a consolar cò tiernas palabras, dizièdoles: *Notemais, vuestra salud solícito, no vuestro daño, à que salgais del que padeceis me embia el Señor. Quando rompa el Alua mañana, direis à vuestros Caudillos de parte de IESV-CHRISTO Hijo, y Señor mio, y de mi parte, que no se embaracè mas en la fatiga de los asaltos de los muros de esta Ciudad, que dètro de quatro dias, yo la pondrè sin mas derramamièto de sangre en poder suyo.* Con esto desapareciò la *Celestial Embajadora*, amparo, y presidio de los que libran sus esperanças en su proteccion. A esta hora se siguiò tan estupèdo terremoto en la Ciudad, que dexò à los Barbaros tan asombrados, que à voces pedìa la muerte, por librarse, à su sentir, de tan horrible, y pauorosa commocion. Llegò la mañana, las guardas fueron luego à dezir a los Reyes, y Capitanes del Exercito lo que auian visto, refiriendo lo que les auia ordenado la *Sacra*

tissi-

Año
1187.

tissima Reyna, y Protectora de los Catolicos.
Publicòse el milagroso suceso, todos se encomendauan a la *Virgen S. N.* con afectos amorosos, y à XII. de Julio, salieron de la Ciudad los Principales de los Moros à tratar de paces, que se efectuaron con diuersas condenaciones; y entre otras la entrega de la Ciudad, que se hizo con regocijo Christiano, y alborozo piadoso, dando innumerables gracias à la *Autora Purissima* de su victoria, y à la singular Defensora de las armas Catholicas, que en sus mayores afficciones las fauorece.

AÑO DE M.C.LXXXVII.

TRIUNFO XXXVIII.

Rebelase Bryanas contra el Emperador Isacio Angelo, cerca à Constantinopla: y fauorecido de la Virgen S. N. Conrado su cuñado, le vence, y desbarata.

A L Imperio Constantinopolitano llegó *Isacio Angela* por los destro-

cos,

Año
1187.

cos, muertes, y rigores que entonces se vsauan entre aquellos Griegos, en quiẽ la fidelidad estaua tan estragada, y la verdad tan escondida, que ni la vna tenia nombre, ni acciones: ni la otra resguardo, ni conocimiento. Pretender el Imperio el poderoso, y conseguirlo, todo era vno, sin respeto al omenage jurado al Principe, sin atencion à la verdad de la possession del Emperador. De aqui se seguian las injustas muertes de los desposeidos de sus hijos, y familias; las sospechas en los nobles; los temores en los Ciudadanos; los escandalos en los Pueblos; las arrogancias en los Exercitos; las injusticias en los Magistrados, y la poca seguridad en todos: efectos inseparables de la tirania, y medios inescufables de vna rebelde ofadia. Por estos mismos pasos auia caminado su antecessor *Andronico*: pero este aun en la seguridad enfangrentaua el cuchillo, y conseruaua la crueldad. *Isacio* despues de la possession, animò a todos, agafajò la nobleça, cõ-

Dd

ten-

Año
1187.

tentò al pueblo, y priuilegiò à la militia. Començò à ser amado, el que se juzgava aborrecido. Por su afabilidad con-figuiò el credito en las mas remotas Pro- vincias, en tanto grado, que se despobla- van por venirle à seruir; con que con fa- cilidad juntò poderosos Exercitos que embiò a *Sicilia* con vno de sus mas acre- ditados Capitanes, llamado *Branas*, hom- bre (aunque pequeño de cuerpo) grande en la resolucion, formidable en el conse- jo, temerario en la aprehension, y intrepido para qualquier atreuimiento. Este vèciò à los *Sicilianos*, los reduxo à la obe- diencia, y los dispuso à su volùtad: y pa- ra q̄ esta estuuiesse mas fixa en ellos, pa- ra su fauor, y contra su Principe, ordenò que este los maltratasse de manera, po- niendolos en tan seueras prisiones, y ha- ziendoles tan malos tratamientos, que irritados conseruassen para su tiempo el odio à su Principe, tal que bastasse para aborrecerle, y para vengarse, quando el caso, y su libertad lo permitiessen. O co-

mo

Año
1187.

mo muchos de los accidentes que ve- mos, y oimos, son ecos de los suceßos passados! Como aquellas estratagemas se estudiaron para las calamidades de Eu- ropa! Alborotaronse los *Valacos*, y die- ronle las armas contra ellos a *Alexo Bran- as*, q̄ retirado, andaua quejoso del Em- perador. Tomò este consejo del que diò *Trasibulo* (Machiabelo de aquellos Si- glos) à *Periandro*, como refiere Herodo- to, que dezia: *Que para introducir con me- nos riesgo la tirania, el mayor arte era la con- tinua queja en la boca, y el afilado azero en la mano. Con aquella conseguiria la conmisera- cion; con este quitaria de enmedio los estor- vos.* Por esto dixo biẽ el que llamò Ateif- ta à la Politica, que ni se ajusta à la razõ, ni reconoce Deidad que pueda cortarle los pasos à sus intentos. Aceptò el bastõ el dañado *Branas*; y para acabar de redu- cir à su opinion à los miserables presos de *Sicilia*, traçò con el inocente *Isacio*, q̄ se los entregasse para aquella expediçõ; pues si su voluntad era que muriessen,

Lib. 5.
Histor.
Lamb.
Polyt.
fol. 199.

Dd 2.

con

Año
1187.

con mas aceleracion se conseguiria, poniendolos en lo peligroso de la batalla: y con esto se disponia dos logros, la execucion de su muerte, y el mayor aparato del Exercito, pues era casi quatro mil los cauiuos. Conformose con este parecer el Emperador, publicando, que la libertad de los presos se deuia a su General, a quien por esto quedaua obligados para executar con valor sus ordenes, y para hazer estimacion muy grande de su caudillo. Con esto postrados apellidauan a *Branas* por su libertador, su protector, y su amparo. No huuo menester tanto la ambicion del inficionado *Alexo* para verter en los coraçones de sus Soldados el veneno de su tirania; pues con menos fauores los reduxera, como lo hizo; y auiendo recogido de sus parientes, y amigos grandes socorros, de todos con solenes aclamaciones fue saludado Emperador de *Constantinopla*, a la qual caminò con sus tropas con tanto estruendo, que alborotado *Isacio*, y todos los suyos

de

Año
1187.

de tan inopinado accidēte, apenas para cerrar las puertas de la Ciudad tuuieron aliento. Diuerfas vezes acometiò a los muros el Tirano, y tantas fue rebatido. Creciale la gēte, y faltaua en la Ciudad. *Branas* folicito, y desvelado no dexaua estratagema, que no intētasse. *Isacio* descuydado, y remiso, apenas a los reparos de tanto peligro atendia. Era (dizen las Historias) naturalmente auaro, y bajamente remiso, amigo de banquetes, y cnemigo de gratificaciones de su bolsillo. Partes todas, que en vn Principe mas parecen ajenas, que proprias; y que sin duda ninguna le hazen odioso, aborrecible, y abominable. La auaricia ya se ve quan detestable culpa es en vn particular, quanto mas en vn Rey; pues como dize Patricio: *Que es vicioso veneno q̄ ocupa, y se apodera de los coraçones de la ignorancia, despreciado de los Sabios; que afemina, y entorpece los animos; y por esso aborrecido de los fuertes: Achaque sin cura, pues ni la abundancia le sana, ni la pobreza le disminuye, la*

*Nicet.
Choneat.
Annal.
Grac.
lib. 1. in
inIsacio,
fol. 188.*

*De Reg.
lib. 4. ti.
9.*

Dd 3

posse-

Año
1187.

possession de lo que tiene le alimenta la enfermedad, y el deseo de lo que no tiene, es el peligroso contagio de su padecer. Con que ni le aprovecha lo que posee, porque falta mas; ni lo que no posee, porque no lo goza: Y así no ay perturbacion de animo que mas odios concite en el Principe, que la Avaricia, cuyos efectos son destruir las virtudes, entorpecer las grandezas, obscurecer lo illustre, y perder los Imperios. La remission, y tardança en las disposiciones en el Principe, ya se reconoce quan perjudiciales son para los accidentes, y quanto fueren atrafar las fortunas. Sean exemplo *Anibal* para la resolution; y *Nicias Ateniese* para lo tardo. Aquel dize *Plutarco*, estaua siempre tan sobre si, para ver, y reparar los peligros, que de continuo meditaua en lo aduerso lo fauorable; y en el buen sucesso lo aduerso; y por esto, venciendo temores, jamas perdió la oportunidad en sus resoluciones. Aqueste remisso, y judicioso, aunque valiente, y afamado, perdiendo grandes ocasiones por la irresolucion de sus consejos,

In vit.
Annib.
Patric.
lib. 5. tit.
1.

llegò

Año
1187.

llegò à ser notado de temeroso, y aùn de cobarde. Peligroso vicio en el Principe, y en el General. La *Intemperancia*, ò glotoneria, para que se sepa quã detestable sea, su difinicion lo pondere: *Vicio es que apetece lo sumptuoso, y esplendido; que se desliza al deleite; que se goza, y alegra en la torpeza; que huye de la razon; que desea lo ageno, que desperdicia lo proprio, que se alimenta en la codicia; que se desatiende à la verguença, y à la honestidad; que mezcla lo diuino cõ lo humano; y que no se refrena à la rienda de la moderacion.* De donde se infiere quan poco honroso ferà en el Principe semejante vicio; y quan sugeto à comunes desdichas. Grande exemplo el de *Antonio*, y *Octauiano*. Aquel valiente, y intrepido. Este filosofo, y timido. Aquel victorioso entanto deste, en quãto se desatendiò à las delicias de la prodigalidad de *Cleopatra*. Este triunfante de aquel, aùn que remisso, y flojo, luego que aquel se enuiciò en la glotoneria. Que aun el mas valiente si se toca deste vicio, es pre

fa

Año 1187. *Fol. 189*
 fa infame del mas cobarde. Todos estos tres achaques padecia el espiritu de *Isacio*, aunque por otra parte era devoto, y rezador: y afsi dize del *Nicetas*, que en la mayor priesa, y conflicto deste asedio de *Constantinopla*, recogiendo se, y retirándose en lo mas secreto, y escondido de su Palacio con ciertos *Monges Descalços*, cuya cama era el suelo, y cuyo espiritu como columnas se erigia à lo mas descollado; alli todo era suplicar à Dios, y à su Soberana Madre, Custodio de la Ciudad desde su fundaciō, se siruiessen de apaciguar aquella guerra Civil, no permitiendo que à otro se entregasse el Imperio. Con esto menospreciando los aprestos de la guerra, ponía todas sus esperanças en las armas del espiritu, y oracion. Supo el Catolico, y valeroso *Conrado* (nobilissimo del linage *Lampardo*, hijo del Conde de *Monferrato*, prudente, como fino fuera esforçado, y valiente, como si se rozara en temerario, cuya opinion celebre, no solo por su fangre, por su ingenio, y sus manos era hiperbole de los suyos: pero aun en los ef-

tra-

traños su industria, y maña, se auia labrado su estimaciō; y su valentia se auia hecho lugar tan illustre, como si le faltara lo noble en la sangre) el retiro del Emperador, y entrando en el, con breues, y graues palabras, ponderò el estado en que se hallaua su Monarquia, la necesidad que tenia el peligro de remedios fuertes para la conseruacion del estado; el defaliento con que todos se hallauan cō la falta de su presencia; el desperdicio con que se gastaua lo poco que se expendia en los Soldados; passando por las manos de ministros, cuyo aumēto estriuuaua en la exacciō, y en el robo, sin aprouechamiento del pobre combatiente; refiriò el riesgo que auia en la dilacion de la defensa, y que si esta la cometia à los Capitanes solos (en quien no auia mas ganancia que la guerra, ni mas aumentos que la sedicion) ò seria larga la resistencia, ò à manos del Tirano se hallaria su inocencia vltrajada. *No solo Señor* (concluyó) *se ha de poner la confiança en semejantes mi-*

Año 1187.

Fol. 189

Ee

nif-

Año
1187.

*nistros, como ni en solos los Mōges q̄ os asis-
ten, más poder ha menester el peligro que nos
amenaza. No solo del brazo derecho de las
Oraciones necessita nuestra congoja; sino del
sinistro, que consiste en las armas, y en el es-
fuerço, porque assi como dexarlo todo a aque-
llas, seria confiança de la propria virtud; que
tocará en vanagloria, y es vicio; y fiarse en so-
lo a estas, fuera temeridad; el medio ser à ar-
marse de unas, y otras, para que se consigã los
felicis successos. Tampoco es bien perdonar al
gasto, pues sin el no ay cumplida defensa. Pa-
ra que esta sea efectiua, es necessario que aque-
lla no sea corta, ni tarda; pues por estos accide-
tes se malogran admirables victorias. Abrió
los ojos el Emperador affligido, y facu-
diendo aquella flogedad que auia con-
traido, dió orden à su cuñado *Conrado*
para alistar Soldados; y por hallarse fal-
to de dineros, hizo sacar de su Guardajo-
yas las mas preciosas; que se empeñarõ
à las Iglesias, con que se sacò cantidad
bastante para la lista de docientos y cin-
quenta Soldados Latinos belicosos, y*

qui-

Año
1187.

quinientos infantes; a quien acompaña-
ron otros mil nobles, que tirauan gages
de Palacio. Cõ este corto socorro se opu-
so el valiente *Conrado* à las estratagemas
del Tirano; y porque sus obras igualas-
sen à sus palabras, que con armas espiri-
tuales, y comunes se ha de pelear, hizo
solemne procession cõ la Soberana Ima-
gen de la VIRGEN Señora N. llamada
Odigetria, que significa, *Guia de Camina-
tes*; y con magnificencia, autoridad, y de-
cencia la hizo colocar en lo alto del mu-
ro, para que el dia del conflicto, ponien-
do en ella los ojos el menos alétado, bol-
uiesse à la pelea mas fortalecido, supli-
cando à su diuina misericordia, que mi-
rando la justicia de su Principe, y la hu-
mildad de su defensa, supliesse su Sobera-
na asistencia lo que faltaua de comba-
tientes. Con esto, y con vna ansiosa ora-
cion que hizo à sus Soldados el Empera-
dor, se abrierõ las puertas de la Ciudad;
y acometiendo con impetu, y valor à
los de *Alexo Branas* (que nũca creyò tal

Ec 2.

acci-

Año
1187.

accidente) dentro de pocas horas lo descompusieron, y el valeroso *Conrado* conociendo al Tirano, que procuraua reducir à los suyos que huían, le acometió; y tirandole vna lança, le pasó la cabeza, cayendo del cauallo muerto, con que se configuó la mas singular vitoria que vieron aquellos siglos. Los Soldados se apoderarõ del bagage; los nobles dieron à su Principe la noraboenaz; el rindiò las gracias à Dios, y à su gloriosa Madre; *Conrado* hizo lo mismo; y bueltos à la Ciudad, boluieron la Sagrada Imagen de *MARIA* Nuestra Señora à su lugar con aplausos, alegrías, musica, y solemne Triunfo. Confessando todos deber à su proteccion, y amparo la libertad de la Ciudad; la opresion del Tirano; la resolucion de *Conrado*; el aliento de *Isacio*; el sosiego del pueblo; y el remedio de todos; que con cõtinuas vigiliás, y incansables oraciones, continuauã en visitar su milagrosa Capilla.

Año

Año
1188.

AÑO DE M.C.LXXXVIII.

TRIUNFO XXXIX.

Entra el Miramamolin Boiac, ò Sobamhezef por Portugal con grandes tropas de Moros à sitiar à Santaren: Procura defenderla el Rey Don Sancho de Portugal: Consiquelo sin sangre, ayudado de los Ingleses, y fauorecido de N. Señora.

NOtablemente affligido se hallaua *Don Sancho I.* deste nombre, Rey de Portugal (dize *Hoveden*) en la Ciudad de *Santaren*, llamada de los Antiguos *Scababis*, Colonia illustre, y vna de los tres Conuentos Iuridicos de la antigua *Lusitania*, Tumulo Angelico de la gloriosa *Santa Irene, Virgen, y Martir Española*, de quien despues tomò el nombre esta insigne poblacion. Aqui pues le hallò al Catolico *Sancho* la afonada del numeroso Exercito, que contra el encaminaua *Boiac, Miramamolin de Africa*, en vengança de la muerte de supadre, que seis años

Histor. Anglic. tom. 1. Script. fol. 669.

Ee 3

atras

Año 1188. *In vit. S. Actij 1. fol. 38. n. 7.* atras en el cerco de la mesma Ciudad auia sucedido, Reynando *Don Alõsõ Henriquez*, padre de *Don Sancho*. Aunque *Vasconcelos*, dize que el Emperador Africano se llamaua *Sobambezef*, y que esta leua no era por la vengança de la muerte de su padre, sino por la toma de la Ciudad de *Silues* en el *Algarue*, que el año antecedente les auia quitado *Dõ Sancho* a los Moros. En conclusion el *Miramamolin* entraua por *Portugal* con innumerable Exercito, y *Don Sancho* estaua en *Santarẽ* con muy poca gẽte. Aquel vadeò el Tajo, y cercò a *Torres-Nuevas*, que tomò con breuedad, y el Castillo de *Tumar*, q̄ era de Templarios. Cõ esto pidiò al Rey *D. Sancho*, que le restituyesse à *Silues*, y le dexaria libres a *Torres-Novas*, y *Tumar*; se bolveria con sus huestes, y assentaria treguas con el por siete años. El valeroso *D. Sancho* (aunque se hallaua sin gente para resistir tanto enemigo, y la que tenia era la mas sin milicia, y desarmada) fiò mas en el fauor diuino por interces-

fion

fion de la *Virgen MARIA S. N.* de quien era afectuosamente devoto, que en los humanos socorros; y assi negò al Moro la entrega de *Silues*. Auianse derrotado en este tiempo a la fuerça de vn terrible huracan vnas naves que de *Inglaterra*; nauegauan à la conquista de *Ierusalem*; y vna dellas con el furioso encuentro del viento, y del agua se iba a pique, quando en medio de tanta confu- sion afligida, apareciò à tres nauegãtes *Santo Tomas Cantuariense*, diziendoles, *Que confiasen en Dios, que à el, à S. Edmun- do, y à S. Nicolas, los auia hecho Custodios de aquel nauio, assi que les prometia prospero viage: pero que primero auian de ser instru- mento de vn insigne trofeo, que la VIRGEN N. S. auia de obrar con el Rey de Portugal, à quien los Moros tenian en notable angustia, y peligroso conflicto, que executassen lo que les ordenasse. Desapareciò el Santo, y con el la furiosa tempestad, quedando el mar tranquilo, y quieto. Publicòse el mila- gro, y llegaron los Ingleses a Lisboa. Su-*

polo

Año
1188.

Año
1188.

polo el Christiano Rey, y luego dispuso vna cumplida embajada, en que les representò la invasion del Moro, el poco resguardo que tenia, el peligro en que se hallaua, y la falta de humano remedio que via, si algunos de los Soldados de su compañia no se determinauan à fauorecerle. Apenas se reconociò la embajada del Principe Catolico, quando se pusieron en tierra muchos de los mas lucidos Soldados, que ocupauã los vasos; y caminando alegres en busca de *D. Sãcho*, passaron à *Santaren*, que dista de *Lisboa* dos dietas, que segun nuestra cuenta, son catorce leguas, que esso es lo que ponen de distancia. Recibiòlos el afligido Principe con la alegria que se puede congeturar, de quien tenia tanta necesidad de su socorro. Supo el *Miramamolín* el que le auia entrado en *Santaren* a *D. Sancho*; y aunque temió el suceso, no dudò de ordenar soberbio que se le dixerse al Rey le entregasse la Ciudad, y en su defecto mouiò sus esquadrones para si-

tiarla:

Año
1188.

tiarla. Pero *Dios N. Señor* que inclinado à los ruegos de su *Madre bendita*, disponia sus misericordias en fauor de los Christianos, traçò como sin fangre goçassen de la vitoria. Començòse en los Reales Moriscos à introducir vna enfermedad contagiosa, con tanta frecuencia, que su epidemia no reseruaua a ninguno. En tanto *don Sancho* disponia la defenfa de la Ciudad, y con consejo de los *Ingleses*, ordenò, que en las torres, y valuartes mas fuertes se pusiessen los Soldados mas flacos, y desarmados, para que lo incontrastable de sus fortificaciones, supliesse lo desvalido de sus animos y armas; y los *Ingleses* tomaron para si las partes mas debiles, y peligrosas de la Ciudad, compensando cõ su valor lo desarmado, siruiendoles de muro su valentia. Afsi esperauan al enemigo los *Catolicos Soldados*; y quando creian que aquel dia auia de ser campo de batalla su poblacion, les llegò auiso, que el *Africano Emperador* auia muerto, y su Exercito, co-

Fol. 189

Ff

mo

Año
1189.

mo sin cabeça à toda priessa defamparaua los Reales. Continuòse el auiso; y el Rey, certificado de la verdad de la muerte de su enemigo, y de la fuga de sus Soldados, y auisado de la aparicion de *Santo Tomas Cantuariense*, reconociendo las misericordias diuinas, por mano de la *Reyna, y Protectora de los Reyes*, le diò infinitas gracias; y a los *Inglefes* muchos dones, y licencia para proseguir su santa empresa. Cuyo trofeo, aunque no le refieren los *Anales Portugueses*, lo aseguran los de *Inglaterra*.

AÑO DE M.C.LXXXIX.

TRIUNFO XL.

Continuansè las disensiones, y guerras entre el Rey D. Alonso II. de Aragon, y D. Remon, Conde de S. Gil, y Tolosa; y por intercesion de MARIA Señora Nuestra, en el rompimiento de la guerra, se concluye la paz.

HA sido en todos los siglos horrible la ambiciosa pretensio de los Impe

rios,

Año
1189.

rios, de los dominios, y de los Reynos. No se hallarà edad en q̄ no se represente à la vista alborotos, sediciones, guerras, y batallas, no sin destroços, y muertes infinitas de vnos, y otros combatiètes, cuyos horrendos rayos, y truenos, no solo los percibimos con la leccion de los libros, sino q̄ los atendemos con los ojos, y los distinguimos con el oydo. Armado el furor, à todos amenaça; no ay region sin militares assombros, ni prouincia, sin funestas calamidades. Hallauase desde el Año de M.C.LXXXI. la *Proença*, con declaradas disensiones entre el Rey *D. Alonso II. de Aragon*; y el Conde de *S. Gil, y Tolosa*; y estas con tanta obstinacion, que no hallaua la concordia medios para apaciguarla, ni remedios para reducirla. La fuerça pestilente deste contagio se iba poco à poco estendiendo cõtãta ferocidad, que las muertes de los padres, eran vispera de las de los hijos; tal era la continuaciõ dellas en todos; pues considerar vna familia, era registrar vn

Fol. 189

Ff 2

en-

Año
1189.

entierro; y era disponer vn sepulcro. No se hallaua ociosa la hambre (efecto de la carestia) pues ocupando ambas Provincias, daua por testigos de su miseria, los continuos gemidos de sus moradores, y presentaua por muestra de su epidemia los geminados llantos de sus Ciudadanos, à quien primero se rendiã, que à la muerte. A tanto estruêdo de armas, à tanto desperdicio de vidas, y à tan inhumana ocasion de muertes, robos, sacrilegios, y desdichas, dierõ la causa las pretensiones del Condado de la *Proença*. Pretendia *Don Remon* aquel estado (como dize *Zurita*) mediante el matrimonio de la hija del Conde de *Proença* con su hijo, por ofrecimiento del Rey; y asì mesmo por el Condado de *Aymillan*, y por la tierra de *Gaualdan*, y el *Carlades*. El Rey *don Alonfo* lo contradecia, diziêdo, tocar la sucefsion à la hija del Conde *don Remon Berenguer*; y de la Emperatriz su muger, con que llegaron a las armas con la obstinacion referida. Espe-

*Lib. An
nal. c. 34
tom. 1.
fol. 81.*

rauase

Año
1189.

rauase vna cruenta batalla, por ambas partes, quãdo de vno, y otro Reyno personas Religiosas, y devotas, que sentian mal de aquellas disensiones entre Christianos, y pariêtes, suplicauan a Dios N. S. por medio de la *Soberana Reyna de los Angeles MARIA Señora Nuestra*, fuesse seruido de disponer la concordia, en tan leuantadas olas de tempestades, como amenaçauan a los vnos, y los otros; y se dignasse de ordenar vna segura paz, en tan horrendos torbellinos de indignacion, como se esperauan de vna, y otra parte. Oyò la Piadosa Madre de las misericordias (dizen *S. Antonino*, y otros) à los dos afligidos pueblos; y quando mas encarniçada estaua la terquedad de los opuestos Caudillos, mas en su punto las milicias, y mas aprestadas las armas: quãdo todo era horror, sin esperança de medio; y todo estruendo, sin confiança de paz; la introduxo a los dos, Rey, y Conde, la q̄ la traxo a los hombres de buena voluntad. *Continie el Pueblo afligido, en se-*

*S. Ant
nin. 2. p.
tit. 17. §
27. Bello
vacês. in
Compd.
Hist. lib.
4. c. 83.
Belingh.
in Kal
Maria.
fol. 453.*

Ff 3

me-

Año
1189.

mejantes conflictos, con las oraciones à Dios Señor Nuestro, por medio desta Soberana Protectora suya, y conseguir à en medio de las desconfianças, los fauores; en medio de las congojas, los alivios; y entre las mayores aflicciones, los descansos, y la deseada paz. Afsi la obtuvieron aquestos devotos pueblos, por medio de la oracion, y con el auxilio de la VIRGEN Señora Nuestra, que para confundir las humanas fuerças, se valiò de los medios mas flacos; y por esso menos imaginados. Aparecióse (dize S. Antonino) en la Ciudad de Puy Nuestro Señor a un devoto Carpintero; y dandole una estampa, en que estaua dibujada la Imagen de la Virgen Santissima MARIA Nuestra Señora con su sagrado Hijo en los braços, y en la circunferencia, con letras mayúsculas: CORDERO DE DIOS, QUE QUITAS LOS PEGADOS DEL MUNDO, DANOS LA PAZ QUE DESEAMOS, le ordenò diese quenta de aquella vision al Obispo de la Ciudad; y con esto desapareció. Corrió luego la fama del

fu-

Año
1189.

sucesso por toda la Provincia, y por ser la Octaua de la *Assumpció* de Nuestra Señora, concurrió a Puy innumerable tropa de nobles, y plebeyos; y en particular de las milicias de vna, y otra facció. Estando todos juntos, el Obispo, que ya auia entendido del devoto Carpintero el sucesso, le hizo parecer en presencia de todos; y estandolo, le mandò referir lo que auia visto; y enseñar la milagrosa medalla. El con afectos propuso lo que oyò, y lo que se le mandò executar; y publicamente mostrò la Soberana Imagē. Cosa notable! Rara marauilla! Apenas los Principes, Capitanes, y Soldados oyeron el caso, y adoraron la Sagrada Estampa, quando à vna voz juran con lagrimas, y sentimientos, de conservar por su parte la paz, de procurarla, y persuadirla; y en prendas, y seguridad de su promesa, haziendo baciarse de diferentes metales la forma expressa de la medalla, confida en las ropas, caminauan contentos à sus Provincias, lleuandola descubier-

ta

Año
1189.

ta en simbolo, y señal de la paz jurada, y concordia ofrecida a la VIRGEN Señora Nuestra. Y no parò aqui el milagro, porque qualquiera que traia esta milagrosa insignia, iba seguro de sus enemigos por qualquier parte que fuesse, en tanto grado, que si alguno, conservando el rencor de algun agrauio recibido, hallaua a su enemigo con aquesta medalla, pudiendo executar su vengança, no solo no lo hazia, antes como si huiera recibido algun grãde beneficio, le abraçaua, le perdonaua, y se reconciliaua cõ el; y no podia sofegar, hasta que juraua la paz, detestaua de la guerra, y se adornaua el pecho de la marauillofa insignia. Con lo qual cediendo en partes el Rey, y fugandose en otras el Conde, se estableciò vna paz segura, vna suspensìõ de armas milagrosa. Dios ocurriò a tan lamentables desdichas, como se esperauan; su MADRE clementissima consiguiò mayor veneracion; los Pueblos dilatada seguridad; las Provincias admirable con-

fuego;

fuego; y todos cumplido goço de sus deseos.

Año
1200.

AÑO DE M.CC.

TRIUNFO XLI.

Ocupan los Moros à Truxillo en Estremadura, en la perdida de España: Posseēnla CCC. años: Restauranla los Maestres de Santiago, y Alcantara con el Obispo de Plasencia, ayudados de la Virgen N. S. que se les manifiesta visible.

LA ilustre Ciudad de *Truxillo* en *Estremadura*, dà fin en este duodecimo siglo, à las marauillas de *MARIA Señora Nuestra*, y à las misericordias que su diuina mano reparte à los que fieles, y devotos Soldados de su nombre en sus conflictos la invocan; en sus trabajos la llaman; en sus necesidades lepiden; y en sus angustias la aclaman. Aqui vera el Caudillo quãto alcançarà en la facciõ, si la grangea con afectuosas, y verdaderas rogatiuas; el Capitan si la consigue.

Gg

con

Año
1200.

*Marian.
Hiflor.
Hifpan.
lib. 12. c.
16. P.
Fernãd.
Hifl. Pla
cent. lib,
1. c. 9 fo.
34. Ego
in vit. S.
Epitafij
c. 2. n. 15
fol. 100.
P. Pere-
da Hifl.
de Ato-
cha, fol.
253. lib.
4. c. 6.*

con fuplicas cordiales; y el Soldado fi la lleua de fu parte, pagada con obras volũtarias de devocion. Para el primero es camarada valiente, y focorro cõftante: Para el fequndo, es compañera incanfa ble, y amparo invifible; y para el tercero es conmlitona fequra, y alivio indeficiente. Todo lo conociò, y reconociò *Truxillo*, aquel breue obelifco de familias nobles; aquella infigne antiguallade la heroyca fangre Eftremcña, y aquella Montaña de cafas, origen de las mayores de Europa. El fuceffo refieren algunos Hiftoriadores nueftros: pero con tanta breuedad, que apenas dexã fenda que fequr, ni rastro que imitar. Difcurrirelo con diferencia en la narracion; pero con igual contextura en la verdad; porque como los que hafta aqui efcriuieron no han mirado a las partes effenciales de la hiftoria, fino a la relacion del fuceffo, aũ que no lleuaffẽ las calidades de aquella, no repararon en algunos puntos, q̃ conuiene ajustar, por no dar contradiciõ en

las

Año
1200.

las circunftancias; y afsi en vnos fe halla ra, que el milagro fucedìò en la conquif ta de la Ciudad, y en otros (defpues de lla) en la defenfa. Para afsegurarlo todo, lo efcriuirẽ, como mas pareciere verifimil, fequn fueron los accidentes que fobreuiniieron, y feqũ oy fe reconoce: Per diòfe *Efpaña*, como fabemos, por varias caufas que refieren los Autores (no es lugar efte para referirlas) y ocuparon fus terminos los Moros. *Truxillo* (Ciudad antigua, y fundacion del *Primero Cefar*, ò por auerfe dedicado alli à fu nõbre vna *Torre*, y de aì *Torre Iulia*, ò por auer puef to junto à efte fitio fus Reales. *Iulio Cefar*, y de aì *Caftra Iulia*, que de ambos deducen los Antiquarios el nõbre de *Truxillo*) cediò tambien à la fortuna, como las demas Ciudades, y quedò fugeta al Barbaro Imperio de los Morifcos, adonde por fu fertilidad fe avecindaron muchos, que dados à las grangerias, adquirieron ṽtajofos patrimonios. Viuiò fu geta al dominio Arabico mas de quatro

Gg 2.

cien-

Año
1200.

cientos años, hasta que en tiempo del Rey *Don Alfonso IX. de Leon*, los Maestres de *Santiago*, y *Alcantara*, acompañados de *Don Domingo I.* deste nombre, *Obispo de Plasencia*, se determinaron à hacer guerra a los Moros *Truxillanos*, y recuperar la Ciudad. Para esto juntatō sus gentes mas fortalecidas de valor, y buenos intentos, que de armas; y caminaron à la execucion de su conquista. Los Moros, sabida la invasion, procuraron prevenirse contra la futura contienda; y assi recogieron à la Ciudad todo lo necesario para el sustento del cerco que esperauan. Los Catolicos acometieron diuersas veces con valor à los muros: pero rebatidos de los Moros, no conseguian lo que con tantas veras, ansias, y oraciones (*que son las armas de mayor eficacia*) pretendian. No salieron vanos los continuos votos del pueblo Christiano, ofrecidos à la *Capitana diuina, MARIA, Madre del Señor de los Exercitos*, porque estãdo en el mayor conflicto de

Año
1200.

vn assalto, se apareciò esta Soberana Señora, cercada de luz en vna torre del muro que assaltauan; y *les animò al progreso, ofreciendoles de parte de su Hijo Christo Señor Nuestro, que traia en sus sagrados brazos, la seguridad de la victoria.* Animòse el *Catolico* Exercito à la excitacion de tan valeroso Caudillo, y fue con tãto valor el acometimiento, que entraron la Ciudad; y haziendo el estrago que fuele la gente de guerra, y que en semejãtes ocasiones es notorio, quedò por los *Catolicos* la poblacion; dia de la *Conuersion de S. Pablo*, à XXV. de Enero, que desde entõces à este glorioso Santo, eligiò aquella devota Ciudad Capilla en la fortaleça, y oy en su dia, acude a ella à renouar la alegria de tanta vitoria. A la *Virgen Madre* en reconocimiento del fauor recibido, se le leuantò Altar en la mesma muralla adonde se apareciò; y en el se colocò su *Sagrada Imagen*, con titulo de *Nuestra Señora de la Vitoria*; y para muestras de su devocion, y reconocimiento, la Ciudad

Año
1204.

tomò por armas este suceſſo, poniendo en el timbre dos torres, y en medio de llas vn arco con la Autora de ſu felicidad, y eſtos verſos Latinos.

*Inter utrumque iaces Caſtrum Virgo inclyta, Natum,
Atque manum reſouens inter utramque geris.
Caſtra tenent mediâ, tu caſtra vocaris I E S V,
Nos tua, & hoc veri nominis inſtar erit.
Caſtra olim Iulij, modo tua caſtra vocamus,
Qui tua conciliat caſtra, beatus exit.*

SIGLO XIII.

AÑO DE M.CC.IV.

TRIUNFO XLII.

Mirtilo, de humildes principios, fue ſublimado à la dignidad Palatina por Iſacio, Emperador de Conſtantinopla: Muerto eſte, conſpira contra Alexo ſu ſuceſſor, y le aboga: Alzaſe con la Corona: Caſtigalo Balduino, Conde de Flandes, y le quita el Imperio ayudado de MARIA S.N. que ſe paſſa à ſu Exer. cito.

AL paſſo que la *Virgen Santifſima* fauorece à ſus devotos, que juſtifica

ſus

Año
1204.

ſus acciones con la razon, la juſticia, y la fidelidad, falta à los que proceden en ſus deliberaciones, injuſta, infiel, y irracionalmente. Aborrece ſu pureça delitos de ingratitude, crimines de infidelidad, y culpas de la tirania. Grande exemplo el de *Mirtilo*, ò *Murtilo* (como quiere *Blodo*) à quiẽ *Iſacio*, Emperador de *Conſtantinopla*, auia leuantado à la dignidad Primaria de Palacio, deſde lomas infimo de la plebe (q̄ muchas vezes los Reyes crian, y alimentan à los que deſpues ſuen fer el exterminio, y deſtroço de ſus meſmos hijos, y Reynos) y deſde lo mas bajo de la condicion humana. Era *Mirtilo* ſagaz, retirado, con apariências de humilde: pero el animo encancerado con el fuego de la ſoberbia, y elacion (propria condicion de vn humilde leuantedo) y ſobre todo ambicioſo, y de ingenio peruerſo, inclinado à qualquiera tirania. Muriò *Iſacio*, dexãdo à *Alexo* ſu hijo el Imperio, aunque de pocos años. *Mirtilo*, que como obligado à los fauores

res

Año
1204. res del difunto Padre, à quiẽ deuia el ser, y como agradecido à los honores, y beneficios recibidos, deuia solicitar los aumentos de su Principe recién heredado; siquiera por parecer que reconocia lo que se auia labrado en el; y por esta parte pagar à su dueño en apariencias, algo de lo que le estaua deviendo; no lo hizo, antes fue el primero que ordenò la destrucion de *Alexo*. Cõcitò la plebe, diò fuerças a la sedicion, y se hizo caudillo del tumulto. Introduxo la platica de quan inconveniente era à la Republica el gouierno de vn Principe Niño; que auia de obrar à disposiciones agenas, q̄ todo auia de correr por manos de los q̄ ni auian nacido para el gouierno, ni tenían las partes que pedia la autoridad Real; cuyos decretos auian de ser mas dirigidos a sus proprias cõueniencias, que à los derechos Imperiales. Que obedecer al proprio Principe, era gloria: pero alli como falta la voluntad por la niñez, rēdirse à los antojos agenos, era ig-

no-

nomina. Dos cosas, dezia, eran intolerables en el gouierno. el hazerse el Principe particular, sugetandose a este; y el hazerse el particular Principe, apoderandose de aquel. Sean pues diuerfas fuertes las del vno, y el otro, pues la naturaleza los hizo diuerfos; a aquel, para imperar como Rey; à este, para obedecer como vassallo. Que esperança pues abra de sacudir este yugo, si el Principe no os puede gouernar por su niñez; y es fuerza que os mande, quien no lo es por su ambicion. Estas, y otras muchas cosas perorò la de *Mirtilo*, reuestida de los adornos sagrados de la libertad, passando por manifesta defensa, lo que era oculta ruina; y juzgandose por segura piedad, lo que era sangrienta tirania. Aclamò la plebe la resolucion; y tomando armas contra su Principe, con voz de libertad (y biẽ libertad culpable, desnudarlas para su Rey) corriò haziendo espaldas al ingratamente Tirano *Mirtilo*, àzia el Imperial Palacio (sagrado humano, à

Año
1204.

Hh

quien

Año
1204.

quien la veneraciõ obsequente siempre respetò con justo titulo reuerente) sin reparar en lo sagrado de su dueño, y en lo soberano de su Emperador. Entrò en el *Mirtilo* fingiẽdo alborotadas ignorãcias, hallò al niño Principe, aunque cõfuso, muy en su ser Real (este les es inseparable à los Principes, desde la cuna, por vna no conocida luz de virtud, que singularmente se engendra con ellos, *la qual* (dize Salmuth) *de contado esparce frutos de capacidad, y gloria sobre los mayores humanos talentos; y antes de tiempo, à pesar de la naturaleza, y la edad, se anticipan sus meditaciones, y se adelantan sus obras de ingenio, y disposiciones de estado*) y muy constante en la fidelidad de los buenos. Refiriòle la sedicion *Mirtilo*, y para executar con menos alborotos sus designios, obligò al inocente Emperador, que por huir los arrojamientos de la plebe, se retiràse à lo mas escondido, y aun asqueroso del Palacio, como si alli estuiera en menos peligro à sus insultos, que enme-

*Ad Pã.
cir. rer.
Memo.
1. p. tit.
43. n. 4.
fol. 154.*

dio

Año
1204.

dio de las alteraciones populares. Allí pues le hizo dardos vezes veneno; y no aprouechando (*estaua muy de priesa su tirania*) el proprio con sus manos le ahogò. Publicòlo à poco tiempo, lamentãdose del rigor. Sofegò el tumulto, y hizose coronar por *Emperador Constantinopolitano*. Supo el destroço *Balduino, Conde de Flandes*; y porque hombre tan sin Dios, no quedasse en el puesto que tiranicamente auia vsurpado, juntò sus huestes para acometer à *Constantinopla*. Entẽ diòlo el Tirano *Mirtilo*, y previniẽdose para la defensa, pareciendole que la mas segura seria la proteccion de la *Virgen S. N.* (y si fuera, si el huiera reconocido q̃ lo justo de la causa, es lo que ampara su misericordia, no lo atroz del delito) dispuso, que en la abanguardia fuesse su *Sagrada Imagen*, acompañada de Sacerdotes. Vieronse pues los Exercitos; y auiẽdose dado principio al congreso, la *Milagrosa Imagen* se passò al Exercito de los Cruzados, como indignada de que su efi-

Hh 2.

gie

Año
1204.

gie estuuieffe puesta por protectora de injusticias, por defensa de Tiranos, y por socorro de facinerosos. Aclamò *Baldvino* tan inestimable tesoro; y auiedole dando las deuidas gracias por auerse dignado de ser huespeda, de quien no le merecia tanto fauor, boluio a la batalla, que fue tan feliz, que destruida la mayor parte del Exercito tirano, los encerro en *Cōstantinopla*. Prosiguiose el cerco con los fauores de MARIA Santissima; y con varios accidentes. Dentro de sesenta dias, se apoderò della el gran *Baldvino* (auien do huido en secreto el Tirano *Mirtilo*) y fue coronado Emperador cō autoridad de *Innocencio III. Pontifice Maximo*. Afsi pues castiga Dios pecados de ingratitude, delitos de sedicion, culpas de tirania, disponiendo, que lo mesmo que creyeron les auia de ser de resguardo diuino, les sea de precipicio justo, y de destruccion euidente, y merecida.

(?)

Año

Año
1212.

AÑO DE M.CC.XII

TRIUNFO XLIII.

El Rey D. Alonso VIII. de Castilla muere contra los Moros de Andalucia sus buestes. Acometelos en las Nauas de Tolosa; y con el socorro de la Virgen N. S. y Estandarte de la Cruz, los vence, destruye, y auenta.

Celebre en su figlo, y memorable en el nuestro fue, y es, la insigne batalla, que llaman de las Nauas de Tolosa en España, adonde el devoto feruor del Rey don *Alonso VIII.* ò segū otros el IX. se lucio contra los Moros enemigos de N. S. Fè, haziendo por el fauor de la *Santa Cruz*, y por el socorro de MARIA Santissima, el mayor destroço que hasta entonces vieron los figlos en España. Comun es su relacion, y vulgarmente se refieren sus accidentes. Largamēte la describe el Arçobispo *Don Rodrigo*, y el *P. Ioan de Mariana*, copiando la carta que el mesmo Rey *D. Alonso* escriuiò al *S. P.*

*Rod. lib. 8. c.
10. Marian.
lib. 11. c. 23.
& 24. Kal.
Marian fol.
375. Loer.
Mar. Aug.
fol. 94. P.
Varg fol. 32
col. 2.*

Hh 3

Inno-

Año
1212.

Innocencio III. en que por menor le dá cuenta del suceso, y victoria. Y yo tengo en mi poder la respuesta con la relacion de la Proceſion que el meſmo S. Pontifice mandò hazer en *Roma*, para impetrar de N. Señor el buen suceso del Rey en este conflicto. Ordinariamente se atribuye esta insigne victoria a la *Santissima Cruz*, cuya señal resplandeciente se viò en el ayre, siendo el primero que la vio vno de la casa de *Reynoso*; y por esto en sus armas trae vna Cruz jaquelada en memoria de aquel celestial fauor, como dicen muchos Autores, q̄ fuera prolijo referir; por lo qual se instituyò en *Eſpaña* la festiuidad del *Triunfo de la Cruz*, à XVI. de Julio: pero sin defraudar à esta comun opinion, parece que la *Virgen Sãtissima*, singular Abogada, y Protectora de los *Catolicos Reyes de España*, y de sus armas, tuvo mucha parte en este trofeo, como lo insinuan el *Arçobispo* en su Historia, el *Rey* en su carta, y el *Padre Mariana* en su Chronica; y expreſſamente

lo

lo aseguran *Ferreolo Locrio*, el *P. Antonio Belinghen*, y *Fr. Alonso de Vargas*, que todos concuerdan auer causado tanto horror à los Moros la *Imagen de N. Señora*, que iba bordada en los Estandartes del Rey, que à su vista desfallecian, y caian amortiguados; y finalmente boluieron las espaldas los Barbaros: *Lleuanan* (dize el *Arçobispo*, los *Estandartes Reales por insignia la Imagen de la Virgen MARIA que fue siempre Tutelar, y Patrona de la Provincia de Toledo, y de toda España; à cuya vista aquella multitud admirable, y esquadron innumerable, q̄ hasta entonces auia permanecido inmoble, y conseruado se rebelde, y inexorable, cediò confusa, y se retirò desordenada, siguiendola el azero, hiriendola las lãças, y lastimandola los golpes.* El suceso en breues palabras epitomare, por no faltar al instituto. Determinò el *Catolico Alfonso* hazer vna entrada memorable en las tierras de Moros, y juntando en *Toledo* grandes aprestos, moviò sus esquadras, y llegãdo à vnas aspereças, guiados por

Año
1212.

*Odoric.
Raynal.
Annal.
Eccles.
tom. 13.
Anno
1212.n.
29.*

vii

Año

1212.

vn Pastor (que algunos dizen fue *Angel* otros *San Isidro*, ora el gran *Doctor Senillano*, ora el gran *Labrador de Madrid*) configuierō lo mas dificultoso de la faccion. A la mañana se ordenō, q̄ todo el Exercito confessasse, y comulgasse (grā preuencion, y Catolica atencion para el buen suceso) como se executō. Acometiōse al enemigo que se hallaua con infinidad de combatientes, que resistiō al principio: pero caminādo las esquadras, y la *Cruz del Arçobispo de Toledo*, con los Estandartes Reales a donde iba la Efigie de *Nuestra Señora*, començaron a enflaquecer los Moros; y los Nuestrs a cobrar nuevos brios, de manera que cō breuedad vnos muertos, otros huidos al horror que les causaua la *Cruz*, y la *Virgen*, los Sarracenos perdieron el cāpo, y consiguieron esta illustre victoria. Murieron de los enemigos docietos mil sin los presos; y no faltaron de los Catolicos mas de veinte y cinco. Dieronse devidas gracias à Dios, y a su *Bendita Madre*; y auie

do

do escrito el Rey al Pontifice el suceso, le respondiō asì.

Año

1212.

INNOCENCIO PAPA.

A N. Caro Hijo Alfonso Rey.

Dios, que es Protector de los que esperan en el, sin quien, no ay valentia que valga, ni fortaleza que perseuere, ha multiplicado sus misericordias en ti, y en su Pueblo Cristiano, y estendido su rigor sobre los Gentiles, que no conocen al Señor, derramando su ira sobre los Reynos que no invocā su santo nombre, segun lo que antes auia dicho el Espiritu Santo: Embiō gentes, que temerariamente se enfurecieron contra el, y sobresanō los pueblos que vanamente concitauan contra el, humillando la arrogancia de los fuertes, y postrando la soberbia de los infieles, que confiados en sus cavallos, porque eran muchos, y en siss ginetes, porque eran valientes, sin reconocer al Santo Dios de Israel, y menospreciando al Señor, se atreueron à blasfemar contra el, leuā-

li

tando

Año
1212.

tando su orgullo, y alzando la voz, adonde no llegaua la vista. Bendito sea el Señor, que puso en sus narices argollas, y en sus labios frenos, pagandoles segun sus obras, y castigando los segun la maldad de sus pretensiones, para que conozcan que es mayor su indignidad, y soberuia, que su valor, y fortaleza; y todos los que amamos el nombre de Dios, esperemos en el, viêdo que los q̄ esperan en su misericordia, nunca seràn defraudados, y que no faltará à todos aquellos, que en vnidad, como verdaderos hijos, invocan su santo nombre, à quien dará en su desmayo fuerças, y en su desfaleto cōfiancia, para que ya no duden quan verdadero es lo que se lee: Porque los que esperan en el Señor, tendran fortaleza en su mayor carrera, no sentiran fatiga, y en su continuo camino les sobraràn alientos; porque el Señor siempre se desvela en fortificar à su pueblo. Auiedo pues entendido por la carta de vuestro Serenidad, con quanto logró aquel que dispone con ensenança magistral las manos de los suyos para el conflicto, y sus dedos para la pelea (renouados los milagros del viejo testamen-

to)

Año
1212.

to) obrò en fauor de los suyos, (saluando su pueblo humilde de tan horrible, y fiero enemigo, y humillando sus ojos soberuios, nos hemos alegrado en el Señor, que es ayuda verdadera-mente nuestra, pues reconociendo quanto nos fauoreciò su gracia, dispusimos proporcionablemente las alegrías. Para que fuesen universales, convocamos el Clero, y Pueblo, para dar las gracias, sino todas las que deniamos, quantas pudimos à aquel Señor, que el solo sabe hazer las grandes maravillas. A todos lei las cartas de vuestra Alteza, refiriendoles, y declarandoles las clausulas dellas. Quanto en salçamos los magnificos hechos de tus excelentes partes, otras lo diràn, que ami bastame el auerlo publicado. Para lo de adelante, Carisimo Hijo, amonestamos, rogamos, y exortamos en el Señor à vuestra prudencia, que pues has cōseguido tã insigne vitoria para la exaltacion del pueblo Christiano, creas que solo Dios, Señor de los Exercitos, ha sido el Autor, y disponedor della, confessando con humildad, con la boca, y con el coraçon, que no, no tu mano poderosa, sino la de Dios fuerte lo con-

li 2

siguiòs

Año
1212.

siguió trayendo à la memoria lo que està escrito, y mandado por la ley: No digas en tu coraçon, mi fortaleza, y mis poderosas manos hizieron esta gran hazaña, antes te acordaràs de tu Dios, que el sólo es el que sabe dar la fortaleza, y el que conquista sin ayuda agena. Esta vitoria, sin duda se reconoce, que no fue obra de hõbres, sino de Dios hombre, que traxo à sus enemigos al destrozõ, estendiendo sobre ellos su indignacion, porque huyeron de conocerle, y se apartaron de la senda de su ley. Al fin no tropieces en el laço de la soberuia, porque de belaste à los que obran la maldad, si no antes reconoce à Dios por Autor de tu prosperidad, refiriendole la honra, y la gloria, diciendo humilde con el Profeta: Mi zelo à la exaltacion del Dios de los Exercitos ha obrado estas maravillas, para que quando otros se gozan de los carros triunfales, y los festejos equestres, tu triunfes, y te glories en el nombre de tu Dios; y considerãdo las vitorias de los impios, hechas por Dios, laues tus manos en la sangre de los pecadores. Solo queremos q̄ entiendas de mi, que te estimamos, y queremos

siem-

Año
1212.

siempre con puro coraçon, con voluntad cierta, y con aficion segura; y juntamente te aseguramos, que crecer à nuestro amor; ofreciendo, que en los negocios que tocaren à tu Serenidad, asistiremos en todo aquello, que segun Dios, y la honesta gracia pidiere, y pudiere permitir. De tu parte procuraras siempre obrar de manera, que grangees el favor desta Santa silla, y estudiaràs como Catolico Rey à permitir por la gloria temporal, transitoria, y caduca deste Reyno, la bienaventurança indeficiente del eterno. Suplico à Dios así suceda, porq̄ llegue à ser profecia segura, y verdad cierta. Dadas en S. Iuan de Letran, &c.

Esta carta haze memoria el P. Mariana, alabando la suauidad del estilo, y lo solido de la doctrina: pero ninguno hasta aora la ha impreso.



li 3

Año

Año
1213.

ANNO DE M.CC.XIII.

TRIUNFO XLIV.

Crece en Francia la abominable heregia de los Albigenfes: Procura su extirpacion el Papa Innocencio III. que concede la Cruzada, y dà las armas de la Iglesia al Conde Simon de Monfort, y con la ayuda de N. Señora, los destruye.

LA impia, y abominable heregia de los *Albigenfes* en Francia en las partes de *Tolosa*, *Carcasona*, y tierra de los *Volcas*, que llaman *Auignon*, tuvo su principio por los años de M.CC.VII. Aunq̄ *Papirio Massonio* trae de mas atrás su origen, diciendo: Que en tiempo de *Ludouico VII.* por los años de M.C.XIII. *Pedro Lebruis*, dicipulo de Satanás, comẽçò à introducir algunos errores en los pechos de los Catolicos: pero cõ tanta maña, que reduxo à su deprauada doctrina à algunos pueblos. Supose este su cesso, ya que estaua algo cancerada la Provincia, prendieron al *Herefiarca*; y no auiendo querido retractar sus peruer

*Histor.
Franc.
lib. 3. in
Philip.
Aug.*

fas

Año
1213

fas opiniones, fue quemado viuo en la Ciudad de *San Gil*. Sofegòse por entonces esta tempestad diabolica: pero no se suprimio, porque despues vn Monge llamado *Henrique*, siguiendo los errores de *Lebruis*, boluiò a publicarlos, y repetirlos por los años de M.C.XLVII. cõtra quien escriue *S. Bernardo* à *Alfonso*, Cõde de los *Volcas*, que luego hizo instancias con los *Tolosates*, para el exterminio, y destruycion deste Hereje, y de sus sequaces; y aunque parece que se sofegò algo en lo publico; en lo secreto iba cundiendo lentamente, hasta que en *Albiga*, Ciudad de los pueblos llamados *Cadurcos*, oy *Cahors*, rebentò esta prodigiosa mina, estendiendo sus folapados braços à *Tolosa*, *Carcasona*, y otros circunvezinos pueblos. Corriò contra el estruendo heretico la Provincia, incitada de *Innocencio III.* para la extirpacion de enfermedad tan violenta. Diose principio à los cruzados por las afsistencias de *Milon*, Legado de la Santa Sede; formaronse es

qua-

Año
1213.Cap. 18.
Histor.
Albig.
fol. 52.

quadrones; hizieronse leuas; dispusieronse plaças de armas; juntaronse bastimentos; y fue electo por general de la liga el Conde *Simon de Montforte*, varon de particulares virtudes, de quien *Pedro Monge Sarniense*, dize, que fue ilustre en linage, en fortaleza robusto, y diestro ventajosamente en las armas, la estatura gentil, la barba venerable, el rostro hermoso, la vista alegre, presencia eminente, los neruios firmes, el cuerpo gallardo, y los demas miembros agiles, y fuertes; y al fin todo él sacado con tanta proporción, que ni lo robusto asombraua lo hermoso, ni esto se confundia con lo valiente. En las partes del Alma se hallaua, no inferior, antes con creces incomparable, porque era en las conuersaciones discreto, en los pasatiempos alegre, à los camaradas amable, en lo casto puro, en lo humilde auentajado, en la sabiduria ventajoso, en sus propositos firme, en sus consejos prouido, en sus iuycios justo, en lo militar cuydoso, en sus operaciones

cir-

Año
1213.

circunspècto, en las que auia de comenzar arduo, en las que auia de executar incansable; y asì todo formado, como à quien auia de ser cometido tanto negocio en seruicio de Dios, y de su Iglesia. Era fidelissimo hijo de la Santa Sede Apostolica, y Catolicamente defensor de sus decretos, doctrinas, y definiciones; y particularmente devoto de MARIA Señora Nuestra. Este pues valeroso Principe, y insigne Caudillo, saliò electo General de la Iglesia contra la presumptuosa temeridad de los *Albigenses*, cõtra la detestable terquedad de los Herejes, y contra el embriõ de sus herres, dragõ de tantas cabeças, que fue menester para su destruycion este Hercules Catolico, que no solo con la maça de la milicia, sino cõ la hacha del fuego de su zelosa caridad, cortàse las cabeças de la sedicion, y que les aplicàse el rigor de la llama, para que no brotassen otras tantas las que parece quedauan extinguidas. Començò su empresa, en que diuerfas vezes ac-

Kk

me-

Año
1213.

Hist. Albig. cap. 8. fo. 52. Brou. to. 13. An. 1209 n. 1. Bo lingh. Kal. Marian. fol. 532.

metió à los enemigos de la Religion, cõ figuiendo ilustres, y marauillosas victorias. La que toca à esta relacion la refiere el mesmo *Pedro Monge*, afsi: Auiendo el Pontifice procurado reducir a algunos grandes señores, que fauorecian la faccion de los Albigenses, para que se apartassen de dar auxilio à tan peitilente, y aborrecible gente, que solo procuraua desvnir, diuidir, y separar la vnidad de la Fè, con las abominables doctrinas que auian infundido en los animos de mucha de la gente sencilla, nunca lo auia podido conseguir, con que fue necesario dar orden al Conde *Simon*, para que juntando los mas Soldados que pudiesse, saliese en campaña, procurando cõ el rigor de las armas castigar la inobediencia de vnos, y la perfidia de otros. Executòlo con presteça el Christiano Conde; y juntando sus cruzados para ir à *Castro Murelo*, que los enemigos le tenia cercado, entendiendo que erã muchos, y que tenian muy cerca sus alojamien-

tos,

Año
1213.

tos, convocò a los Obispos de *Tolosa, Nismes, Vzes, Lodesue, Beziers, Agde, y Cominges*, y à otros cabos de su Exercito, y les propuso sus intentos, y como era justo socorrer a *Murelo*, antes q̄ padeciesse las desdichas de vn assalto. Todos vinieron en ello, y luego se dixovna *Missa de Nuestra Señora* (era el dia tercero de la infraoctaua de su *Santissima Natiuidad*) con gran devocion, à que el Conde, y sus Soldados afsistieron con grandissima modestia, y afectuosos coraçones. Acabada su solemnidad, tomarò todos las armas, y partido el Exercito en tres troços en nombre de la *Santissima Trinidad*, caminaron a *Murelo*; y llegado a vn *Castro* que se llamaua *Altarivera*, era tanto lo que llouia, que por esto, y por auer de passar vn sitio dificil, pareciò hazer alto junto à vna Iglesia que estaua cerca del pueblo. Aqui (como lo tenia de costumbre) entrò à rezar el devoto Conde; y auiendolo hecho, se açò la pluvia, y apareciò vna tal serenidad en

Kk 2.

el

Año
1213.

el cielo, que à todos causò admiracion, y reconocimiento de la pureza de alma de su Caudillo. Con esto caminò el Exército con mas seguridad, y descanso, pasó el lugar peligroso, y sin que los enemigos lo estorvassen, entraron en *Murelo*. Desde aqui se procurò boluer a instar en la reducion à los mandatos del Pontífice, de aquellos señores que favorecian à los *Albigenses*; y no auiendose podido cõseguir, cosa que fuesse en fauor de los preceptos de la Santa Sede, se resoluiò el *Conde* à presentarles la batalla. Para esto otro dia, auiendo oido Missa, y ofrecido en ella à *Dios*, y à su *Santissima Madre*, su cuerpo, y su Alma postrado en tierra, y encomédadoles la buena direcciõ de aquel conflicto, se armò, y boluiendo à la mesma Iglesia de nuevo, ofreciò lo mesmo, sus armas, y vestidos; puso en orden sus Soldados, y al salir le echò la bẽdiciõ: el Obispo de *Cominges*, refiriendoles la fanta, y justa empresa que seguian, y de parte del Santo Pontífice les

de-

Año
1213.

declarò las diuersas indulgencias, y perdones que estauan concedidos a los que asistiesen en ella. Prosiguiò en orden el pequeño Exército, acometiò al del enemigo, que contenia mas de cien mil combatientes; y auiendo durado algun rato la batalla, entrò en ella el valeroso *Cõde* con tanto denuedo, que cõ presteça puso en huida la mayor parte de los Herejes, siguiòlos el Catolico esquadron, y en el alcance mataron muchos, desuerte que entre todos fuerõ muertos de los *Albigenses*, y sus fautores mas de veinte mil, y entre ellos el Rey *D. Pedro de Aragon*, que con armas trocadas, como soldado particular, se auia metido en el grueso del Exército. De los Catolicos solo vno muriò, con que se consiguiò por la intercesion de la *Virgen Señora Nuestra* el quinto dia de la infraoctaua de su *Nacimiento Santissimo* la mas feliz victoria de aquellos siglos; pues el *Cõde* no lleuò mas de ochocientos cauallos, y mil Infantes. Entendiendo el illustre Caud-

Kk 3

llo,

Año
1213.

llo, que lo milagroso desta vitoria auia procedido de la mano poderosa de Dios, dispuesta por la intercessión de MARIA Nuestra Señora, en hazimiento de gracias, descalço boluò à *Murrelo*; y dando grandes limosnas à pobres, distribuyendo liberal los despojos à los Soldados, y ofreciendo cumplidos dones a las Iglesias, satisfiço con los devidos obsequios a Dios, al proximo, y a la Religion, por cuya exaltacion auia peleado.

ANO DE M.CC.XIII.

TRIUNFO XLV.

Henrique, Duque I. de Brabante, procura con violencia la destruycion de Lieja en Flandes, que executa en su Obispo, Iglesias, y Templos. Pretende segunda vez acabar con lo restante: Oponesele el Obispo, que favorecido de la Virgen Señora N. le vence, y derrota.

Configo lleva el riesgo quiẽ vsa de compañías viciosas; no puede asegurarse los buenos suceffos, quien se de-

Año
1213.

xa gouernar de consejos de Tiranos a la Religion, y à la Fe prometida; sombras es fuerça que pise toda la vida, quien se aparta de la luz de la razon, y de la claridad de la justicia; pues quando lo imagina menos, se halla en las confusiones de la muerte. Estas tres verdades experimẽtaron *Felipo*, Rey de *Francia*, y *Henrico I.* Duque de *Brabante*. Este por acõpañarse con *Oton V.* Emperador de *Alemania*, acerrimo perseguidor de la Iglesia: Y aquel por hazer liga con este, declarado por excomulgado, y rebelde por *Innocẽcio III.* Sumo Pontifice. El caso por extraordinario tiene nouedad; por la semejança de las cosas presentes, ponderacion; y por los accidentes, simpatia: Referirelo, como lo hallè en vn *Autor moderno* que ha començado à cõtinar por derecho hereditario los Anales de *Baronio*, y de su mesmo instituto; dize pues: Que por burlar *Henrico* los preceptos Pontificios (que principio para buenos sucesos) à causas que tienen mas dilatada co-

Odorico Raynal. tom. 13. Anual. Eccles. Anno 1213. n. 11. fol. 217.

Año
1213.

riete, dispuso por el Otoño de este año, mover al Obispo de *Liege* guerra à sangre, y fuego, y para conseguir la vitoria con mas facilidad (no con mayor felicidad, que nunca esta apadrina las causas injustas) se aunò cõ *Oton V.* Emperador de *Alemania*, declarado enemigo de la Sede Apostolica. Ordenò para alterar las paces firmadas entre los *Liegeses*, y *Lo bayneses*, y con juramento confirmadas, vn poderoso Exercito, con que entrando la Ciudad descuydada, fiada en la palabra de vn Principe, al parecer obseruante de la Religion, y de la promessa (q pocas mira la razon de estado; y por esto acafo origen de las ruy nas de los Imperios, pues anteponẽ aquella à la propria salud, que consiste en la igualdad de las pacciones, aunque sea entre Reyes, y vasallos) de la seguridad recibida, viuia fortalecida en su mesma confiança, y pertrechada en la palabra de su superior. Acometiòla, y saqueòla con tanto estruendo, y ferocidad, que ni valieron llantos

de

Año
1213.

de humildes, quejas de donzellas, respectos de ancianos, honestidad de viudas, defensa de casadas, inmunidad de Religiosas, y autoridad de Senadores; sino q excediẽdo las jurisdicciones de humanos saquearon Templos, desnudaron Imagenes. estruparon Virgenes consagradas à Dios, y profanaron todo lo sagrado, con tanta ignominia, que aun no perdonarõ lo Sacrosanto, y Reuerendo de la Religion. O Barbaro sacrilegio! O indigna severidad! que te deve el Templo, y sus sagrados misterios, para que paguen las culpas de tu proteruidad? No se contentò *Henrico*, muchas vezes descomulgado, a inficionar solo à los suyos; passò proteruo à los estraños; tratò de casar con hija de *Felipo*, Rey de *Francia*, el qual como estaua poderosamente apasionado cõtra los *Ingleses*, à pocas embajadas condescendiò con la voluntad de *Henrico*, aunque sabia que viuia fuera del gremio de la Iglesia Catolica, y que era miembro podrido de este cuerpo mistico de la

Ll

con-

Año
1213.

congregacion de los Fieles; solo persuadido de lo poderoso del yerno en lo temporal, y obligado de lo valiente de *Henrico* en lo humano; como si esto bastasse para la seguridad de las creces, y para la fuerça en los aumentos, aunque seã deste siglo. Finalmente casò la hija con el descomulgado Principe, enemigo de la Iglesia, y sacrilego violador de sus inmunidades. Entregòle sus armadas, sus vassallos, y sus fuerças, para que poderoso vengasse en *Inglaterra* sus enojos. Partió soberbio *Henrico*: pero Dios, que las mayores maquinas humanas deshaze à vn soplo, y las consume a vn aire, piadosamente misericordioso quiso en *Felipo* reprehender su temeridad, y ignorancia; y en *Henrico* abatir su soberbia, y vanagloria. Pues apenas llegó a *Boloña de Inglaterra*, quando su Conde, con menos fuerça, y con mas justicia, abrasò las embarcaciones, derrotò los Exercitos, consumió los viueres, y consiguió vna feliz vitoria de sus enemigos. Que resultò de

aquí?

Año
1213.

aquí? digalo el Historiador: *Ingemuit Philippus Rex, capit que fateri, ac cõqueri, se multa aduersa perpeffans, ex quo illi Henrico Duci Brabantie excommunicato associatus fuerat, y en Castellano dicen: Que comenzó a gemir, y quejarse de las desdichas q̃ le sucedian, por auerse acompañado, y juntado sus armas con vn hombre descomulgado. O Reyes Christianos, ò Principes Christianissimos, que esperais de ligas hereticas? que os prometeis de confederaciones excomulgadas? Ved el exemplo, y el escarmiento en *Felipo*; considerad el precipicio, y ruina de *Henrico*; y si en lo referido no ay conueniencia, y milagro para la separacion de semejantes concordias, esperad el sucesso, que al fin de mi instituto se encaminami digressiõ. Conocieron *Suegra*, y *Terno* la justa vengança diuina, y el blando castigo del Padre misericordioso, *Felipo* Christianissimo que separò de sus Reales los Herejes, consiguió en las justas pretensiones felices successos. *Henrico* con doblada in*

Ll 2.

ten-

Año
1213.

tenciõ, pareció mostrar actos de penitẽte, y obedecer à la cabeça de la Iglesia Militante; diose por vencido para conseguir la absolucion (*como si esta se confiriese al animo dañado, y al coraçon precito*) y auriendole mandado restituir à la Iglesia de *Liege* lo vsurpado, en vez de cumplir con la restitucion, para la dimision del pecado, leuantò gẽte, y caminò à la asolada Ciudad, divulgando auia de ser destroço de toda su Diocesi. Preuinose el *Obispo* de gente, aunque en numero desigual à su perseguidor (*no consigue la victoria la muchedumbre, sino la causa; no alcanza la pretension lo numeroso, sino la justicia*) pero vêtajoso con los pocos se fiò en su razon; y estando à la vista los Exercitos, el *Obispo* mandò que todos con devotos coraçones, postrados por el suelo, los ofreciessen à la gloriosa *Virgen Maria*, y à *S. Lamberto* su Patron, para que reconociendo la causa de su defensa, los libràse del peligro presente; y auiedolos absuelto en general de todas sus culpas, aco-

me-

Año
1213.

metiò valeroso, persistiò confiado, y cõsiguiò consistente la mas feliz, y portentosa vitoria que vio aquel siglo. Viose en el ayre por reuelacion que tuvo *Odilia* Santissima Matrona, al glorioso *Martir Lamberto* armado lucidissimamente, bibrãdo la hasta cõtra el sacrilego Exercito, a quien acompañaua en habito venerable la *Madre de las dichas MARIA Señora N.* que en fauor de los *Liegeses* disponia las vitoriosas impressas del glorioso cõpañero. Con breuedad se reconociò el suceso, porque el *Duque*, y los suyos (rebatidos con valtẽia de los pocos) aunque ignorantes de la causa superior, dieron principio à vna infame fuga, en que perdieron las vidas muchos, las almas todos, *Henrico* la empreffa, el Hereje la intencion, y la Iglesia tantos enemigos. Publicòse entre los Catolicos el suceso, aun antes de auer llegado la nueua por la reuelacion de la *Santa Matrona*, con las circunstãcias del socorro de la *Virgen*, y defensa del *Martir*, con que

Ll 3

agra-

Año
1213.

agradecidos, y devotos el *Obispo*, y sus quadrillas cō lo restante de sus pueblos, decretarō el hazimiento de gracias mas solemne que pudieron à sus defensores celestiales, continuandolo en todos los siglos, hasta el presente, con indecibles actos de reconocimiento espiritual, sin intermision, aunque sobrevengan contrarios accidentes. Que parece oluida el beneficio, ò se da por desentendido del fauor, quiẽ se descuyda (por suceffos cōtrarios que le sobrevengan) en pagar los devidos reditos de la obligacion, y en contribuir con los justos empeños de la promessa. O si no, que espera el ingrato para adelante, si le sobrevinieffe otro pesado accidente? La misma razon lo responda.

* * *



Año

Año
1214.

AÑO DE M.CC.XIV.

TRIUNFO XLVI.

Depuesto el Emperador Oton, conierte sus armas contra Felipo Rey de Francia, que con su Exercito (aunque designal) le espera; y hecho voto à la Virgen Señora Nuestra, le vence, y destróz.

EN la antecedente batalla vimos el destroço q̄ se le siguiò al Rey *Felipo II.* de Francia, por auer jūtado sus armas con las de *Henrico*, Duque de Bravã te su yerno, declarado por excomulgado por el Pontifice, como principal defensor, y protector de *Oton V.* depuesto de la diadema Imperial. Allí referimos como reconociendo su error el *Francès*, gimiò su culpa, y retirado con los suyos (no consintiendo compañia de tan nocivos Soldados, que ni para la salud del Alma, ni para el bien publico le podian ser de provecho) tratò de abstenerse en lo futnro de su comunicacion, por lo qual

no

Año
1214.

no solo el *Pontifice* le embiò su bendiciõ Apostolica, sino q̄ impetrò de *Dios N.* S. por mano de su gloriosa MADRE felices suceffos, y en particular el TRIVNFO de la Vitoria *Bouvinièse*, celebre en aquellos siglos, y tan decantada de las Historias de Francia. Todas la refieren en la substancia, aunque *Gaguino* la puso el año de M. CC. XI. y todos conuienē en la forma, afsi: Reconociendo el desposeido *Oton*, que no era posible vengarse de *Federico*, introducido en el Imperio con titulo de *Augusto*, ni de los demás sus Enemigos, si no era confederandose con los Flamencos, y Ingleses, y procurado humillar la soberuia de los Franceses, procurò, conseguido lo primero, disponerse à lo segúdo. Para esto resolviò jũtar las fuerças de sus amigos, y confederados, y caminando à *Valencianes* a donde se hallaua *Ferdinando* Conde de Flandes, entrò en la Ciudad, en que fue recibido con demonstraciones publicas, y particulares festines. Allí propuso de ha-

Jacob Mey.
Hist. Fland.
lib. 8. Ann.
1214. fol. 68
Paul Emil.
Hist. Franc.
to. 1. in Phil.
II. fol. 194.
& tom. 2. in
Chron. An.
no 1214.

zer

Año
1214.

zer la plaça de armas, y allí se juntaron de Flandes, y Hanonia grandes tropas. *Henrico*, Conde de Lovayna, el Duque de *Lorena*, suegro de *Oton*, el Duque *Valeriano* de Lemburg, *Bernardo* de Horstermal, *Gerardo* Randerodio, *Henrico* Palatino del Rin, *Conrado* de Cremona acudieron con la gēte de socorro de sus Provincias, y *Guillermo* Salebericēse con muchos, y lucidos auxiliares de Inglaterra, cuyo numero, como acrecentò la multitud, aumentò la soberuia. Mientras en *Valencianes*, se trataua de la forma de la guerra, los de *Tornay* se apartaron de la obediencia de *Ferdinando*, y se confederaron con *Felipo*, que con poderoso Exerçito llegò a la Ciudad, que le abriò las puertas, y le recibì con aplausos. A cuyo accidente *Oton* se diò por desentendido, porque lo numeroso de sus combatientes le daua mas confiança, que cuydado; y porque se conociesse lo poco q̄ estimaua al Francès, partiò de *Valencianes*, y se puso en *Moretana*, lugar tres le-

Mm

guas

Año
1214.

guas Alemanas de *Tornay*. Sabiendo *Felipo* las grandes ventajas de sus contrarios, así en gente, como en maquinas militares, y que defenderse, segun la humana prouidēcia, era imposible; determinò dexar la Ciudad, y con buen ordē retirarse a Francia; así lo executò vn Domingo, que supo que los Flamencos, y Otonianos reposauā, ignorantes de sus designios. Estos supieron con breuedad el animo de *Felipo*; y pareciendoles que aquello se dilataua vn glorioso trofeo, lo que se diferia el alcance, los siguiērō con tanta presteça, que obligaron a los Campanos a la huida, y al Duque de *Borgoña* (que lleuaua la retaguardia) à hazerles rostro vna milla de *Tornay*, con tãto reposo, que retirandose, y recibiendo las cargas los vnos, y los otros, llegaron al lugar de *Bouvinas*. Aqui, sin que la razon militar pudiesse aconsejar lo contrario, se reconociò, que era forçoso el pelear, y mandandando el Rey assentar, y fortificar el Exercito, juntando à con-

sejo

Año
1214.

sejo sus Capitanes se altercò variamēte en la forma que se devia tomar, ò para pelear, ò para retirarse: Pero como a los Reyes aya dado Dios mas viuos, y eficaces auxilios, y mas fanos, y verdaderos consejos, pues ellos son los propios, y legitimos Pastores de su rebaño, y los demas, ò mercenarias, ò interessadas ayudas; dispuso su providencia soberana en el coraçon de *Felipo*. dos medios tan eficaces, que por el vno obligò a los suyos à la perseuerancia en el conflicto; y por el otro consiguiò la misericordia diuina para la vitoria. Para lo primero (dizē las Historias) tomò vn vaso, ò copa grande, y mandandola llenar de vino, y en ella grandes trozos de pan, mirando a los suyos con valor, y confiança les dixo: *Ea compañeros, llegue à tomar vn bocado el que se hallare con esfuerço para seguir mi fortuna. el vivir, ò el morir de cada vno, ha de estar en comer, ò dexar la vianda que os propongo. Yo os doy el exēplo, vosotros medid con vuestras fuerças, ò cō vuestra lealtad la acep-*

Colven.
in Kal.
Mar.
to. 1. fol.
379. col.
2.

Mm 2

ta-

Año
1214.

tacion de tanto empeño, Dixo, y tomando vna fopa la comió intrepido, y figuiendole todos sus Capitanes, dexaron vacia la copa, gustosos de auer hecho refaña de su valor. Para lo segundo, entrando en vna Hermita de la Virgen MARIA Nuestra Señora, que estaua cerca de sus tiendas, con profunda humildad, y copiosas lagrimas estubo aquella noche en oracion, pidiendo à la Soberana Protectora de los afligidos, consuelo en tanto trabajo, alivio en tanta fatiga, y esfuerço en tan grande conflicto; y añadiendo vinculos al feruor, hizo voto de edificarle à su singular nombre un sumptuoso Templo en aquel sitio para eterna memoria de su clemencia. Con esto confortado, y animoso tomò su cavallo, y disponièdo sus esquaprones, entregò el Sagrado Estandarte de Francia, que para semejantes ocasiones facan sus Reyes del Tèplo de S. Dionis, à Valon Montiniacense, Soldado de singular esfuerço, y fuerças, y animando à los suyos les propuso la con fiança que tenia en Dios por la justificaciõ de

Paul. E.
mil fol.
195.

la

Año
1214.

la causa, porque todos los Esquadrones que le seguian militauan debaxo de vna vanderera, que era la Fe Catolica, porque el Enemigo venia, aunque con mucha gente, sin fundamento que apadrinasse la invasion; excomulgado, condenado por la Iglesia, y todos sus soldados fuera de su gremio, y apartados de su unidad, con que era fuerça consumirlos, desvaratarlos, y perderlos, como à gente sin Dios, sin razon, y sin Caudillo. Causas todas tan relevantes, y fuertes para el buè suceso, que de nuevo animarõ à sus soldados para el congreso; y que devieran ser exemplo, y modelo para los demas Reyes, que se valen de armas, y confederaciones de Herejes, Sectarios, Turcos, y excomulgados. Diose principio a la pelea: de vna, y otra parte se acometiò con valor, todos iban à vn fin, que estrivava en la vitoria. Solo la consigue el q̄ la justifica; no el q̄ la apetece. Dala Dios à la intencion sincera, no à la malicia reboçada. Biẽ puede perder el justo la faccion por disposiciones divinas, reserua-

Mm 3

das

Año
1214.

das à su prouidencia inescrutable; pero no se atrafara en el merito de auerse expuesto al riesgo por la razon; de auerse ofrecido al sacrificio por la justicia. Mucha tania de su parte *Felipo*, atisittiale la deidad Sagrada por intercessiõ de MARIA Santissima; pues como pudiera salir vencido, quien tenia de su parte à Dios, y à su Madre, à la justicia, y à la Fe? En breue quedò destrozado el campo *Otoniano*; Preso el Conde Ferdinando, y todos los mas de los señores de su faccion. Murieron infinitos Soldados. Y reconociendo *Felipo* que devia à Dios la vitoria, que le auia solicitado la VIRGEN Señora Nuestra el Trofeo, y que le auia merecido el Triunfo su protecciõ, obligado, y rendido despues de auer dado las devidas gracias por tantos beneficios à esta Soberana Señora, edificò à su dulcissimo Nombre vn sumptufo Templo, que con titulo de *Silvaneto*, es celebre entre las casaf de devociõ en Francia.

Año

Año
1229.

AÑO DE M.CC.XXIX.

TRIUNFO XLVII.

Pretende el Rey D. Iayme el Conquistador proseguir cõ la guerra de los Moros: Resuelve la conquista de Mallorca: Arma C LV. Caudales, y en ellos lucida gente: passa el Mar, sitia la Ciudad, y toma la favorecido de Nuestra Señora.

EL nunca bien celebrado *Don Iayme I.* deste nombre, Rey de *Aragõ*, y sus coronas adjacentes, que fue llamado el *Conquistador*, por las gloriosas vitorias que consiguiò de los Moros, fauorecido siempre del Cielo; pues parece que desde su concepcion, todo fue acumularle maravillosos fauores. Aquella se executò tan sin pensarlo el Padre, y tan sin preuenirlo la Madre, como es notorio en la historia. Afsi como naciò para ponerle el nombre, vsò su Padre del devoto artificio de los doze cirios todos de vn peso, y vna igualdad ofrecidos à

la

Año
1229.

la *Virgen MARIA Nuestra Señora*; y en cada vno el nombre de vn *Apostol*, con particular promessa, que el que se cōferuase mas tiempo aquel auia de dar el nōbre al recién nacido *Infante*. El cirio dedicado al GRAN PATRON DE ESPAÑA SANTIAGO persistió mas horas con su luz, para prestarla, no solo en el nōbre al Principe, sino para comunicarsela en lo valeroso de sus acciones; y así le llamaron *Jacobo*, que sincopado dezimos *Iayme*. Finalmente estandose criado, como a otro *Hercules* no le faltaron assechanças en la cuna; pues en ella le librò la mano favorable del Señor de vna piedra, que la invidia arrojò, para vengar en su innocencia, defaçones que concibiò de sus desdichas. Tantas maravillas, sin duda eran pronostico de sus acciones Christianas, de sus virtudes Catolicas, y de sus hazañas Reales. La que agora nos toca referir para el discurso de nuestro instituto, es la felicissima empresa de *Mallorca*, escriuena su Coronista *Bernardino*

Go-

Gomez, *Asclot*, y *Zurita*, y el mas antiguo *Marsilio*, que se hallò en la conquista. Auiendo pues *D. Iayme* deseado hazer alguna celebre demōstraciō de su valor cō los Moros circūvezinos, comēçò a disponer varios marciales aprestos; y auiendo juntado lo que pareciò forçoso para la empresa, y lo necessario para el accidente, consultò cō los mas valerosos Capitanes su resoluciō; y aunque algunos fueron de parecer que se dirigiesen a la conquista de *Valencia*, el Rey siempre se ajustò al voto de que se encaminassen a *Mallorca*, como se hizo; y publicada la jornada, tomò la insignia como se acostumbraua en las cruzadas, que se concedian en las guerras cōtra infieles, a quiẽ luego imitaron los Prelados, y ricos hombres de *Cataluña*, y *Aragon*, que en las Cortes de *Barcelona* auian ofrecido socorros para la empresa. Compuose la armada de XXV. Naves gruesas, XVIII. *Taridas*, que eran vasos a proposito para la conduciō de cavallos, XII. Galeras,

Año

1229.

Gomez
El ist. Ja-
cob. fol.
431.
Marsil.
in vit. S.
Raymū-
di, vbi
Diag. in
prolog.

Nn

y en-

Año
1229.

y entre Trabuces, y Galeotas llegauan á ciento, de manera que toda la armada era de CLV. Navios gruesos, q̄ llaman *Caudales*, sin las barcas en que pasó mucha gente. Embarcada la que auia de navegar, se dió orden en la forma del viaje, que despues de varios accidentes surgió en el puerto de la *Palomera*, sin que faltasse vna barca; si bien por mas conveniente se passaron al de *Santa Ponça*, cuyo desembarque era mas comodo y mas seguro. Dispuso se al fin de modo por auiso de vn Moro, natural de la tierra, que apesar de cinco mil Moros infantes, y dos mil cavallos, la tomaron los nuestros, haziendose fuertes. Con esto se prosiguió en la conquista, y se comenzó á sitiar la Ciudad de *Mallorca*, à donde huvo extraordinarias maquinas para arrasar sus muros, y heroycas hazañas de Capitanes, y Soldados para entrarla. Fue tanto el aprieto en que estaua q̄ comenzaron (viendo que era imposible resistirse) muchos lugares de la Isla a ren-

dir-

Año
1229.

dirse, y ponerse en la obediencia del Rey *Don Iayme*. Con esto los Cabos, y Soldados tomaron tanto brio, y con las exortaciones, y sermones del *Santo Fr. Miguel Fabra* de la Orden de *Santo Domingo* (de cuya mano auia recibido el habito) que ya les parecia que no auia vala q̄ los amedrêtasse, vira que los descompusiesse, muro que los estoruasse, ni Moro que se les atreuesse. O lo que puede vna exortacion Euāgelica en coraçones Catolicos en semejantes conflictos! Apreto se el cerco, y tanto, que obligó al *Xequé Abohibe, Rey de Mallorca*, como quiere *Marfilio, ò Retabohibe*, como le nombra *Gomecio*, à que se trattassen partidos con el Catolico Rey: pero no auiendo querido venir en ningunos, que fuessen exclusivos de la entrega de la Ciudad, y Isla, ordenó que el Moro trattasse de su defensa. El lo hizo con tanto coraje (y los suyos, desde aquel dia se embratecieron con la desesperacion) que pusieron muchas vezes en duda la vitoria: Pe-

Nn 2

ro

Año
1237. ro afsistia à los Catolicos la *Virgen Santissima Señora Nuestra*, con cuyo fauor dizen *Bzouio*, *Marsilio*, y *Diago* que se entrò la Ciudad; fue preso el Rey Moro; y vn hijo fuyo; tomados grandes despojos; y dadas las devidas gracias a *Dios N. S.* y à su *Bendita Madre*: luego se poblò de Iglesias, à quien el Rey señalò bienes temporales del repartimiento que le tocò para el sustento de los Sacerdotes, y dispuso se erigiesse alli Iglesia Catedral.

AÑO DE M.CC.XXXVII.

TRIVNFO XLVIII.

Zaen, Rey Moro de *Valencia*, junta Exército para arrasar el Castillo del *Puig*: Entienden sus designios *D. Bernardo Guillen Dentenza*, y *D. Guillen de Aguilon*, Capitanes Presidarios, que le salen al encuentro, y desbaratando al Moro, consiguen vna feliz victoria con la invocacion de *MARIA N. Señora*.

NO se incluyeron en sola esta victoria los fauores de la *Madre de Dios*; como devidos al Santissimo Rey

Don

Don Iayme de Aragon, porque como el se labraua las recompensas en los devidos obsequios, y humildes reconocimiètos a su *Sagrada Protectora*, parece que anduan a brazo partido los dos para no darse ninguno por vencido. *Maria* en los focorros milagrosos; *Iayme* en los reconocimiètos posibles; La *Virgen* en multiplicacion de fauores; el *Rey* en aceleracion de ofrendas; Ella en que conociesse se su amparo; el en darse por obligado, y rendido; de fuerte que ni la *Virgen* le faltò en los conflictos, ni el Catolico Principe se olvidò de sus misericordias. Celebre fue la que recibieron sus Capitanes *Don Bernardo Guillen Dentenza*, y *D. Guillen de Aguilon*, que afsistian à las fronteras de *Valencia* contra los acometimientos Moriscos en el Castillo del *Puig de Enesa*, a donde se descubriò la milagrosa Imagen de la *Virgen MARIA Nuestra Señora*, que oculta debaxo de vna campana, desde la perdida de España, se conseruò hasta el tiempo deste pi

Año
1237.

Nn 3

dofo

Año

1237.

Beuter.
lib. 2. c.
32. Boyl.
Hist. del
Puch. c.
 10.

doso Principe, como prenda celestial, para el abono de sus vitorias. La de este año refieren sus Coronistas; escriuirela con prefcision, por no alargar los numeros deste tratado. Reconociendo *Zaen, Rey de Valencia* los continuos daños, que los suyos recibian de los Christianos, q̄ estauan de presidio en el *Castillo del Puig*, con particular acuerdo de los suyos se determinò de vna vez quitar, y arrasar aquel embaraço, que no solo le era padrasto para passar adelante, sino que le feruia de enemigo fronterico, con tãtas ventajas perjudicial, que de ordinario, como carcoma le iba quitando las fuerzas, y royendo lo solido del coraçon; hizo con todo secreto para esta jornada algunas leuas, y auiendo juntado en *Valencia* quatroenta mil combatientes infantes valientes de *Iudar*, y *Denia*, hasta tierra de *Onda*, y seiscientos ginetes de los mejores de *Andalucia*, se determinò a otro dia salir à campaña, y poner en execucion sus intentos. No le salieron cumpli-

dos

Año

1237.

dos como imaginò, que aunque la tirania se mātenga mucho tiempo en prosperidad al parecer, al fin como de origē injusto, ò no se cõserua mucho, ò se desvanece poco à poco. Aquella noche antecedente à la salida del Exercito Sarraceno, se huyò de *Valencia* vn Cautiuo Christiano, y con la priesa à que le obligaua el temor de no ser preso segunda vez, y el amor de los suyos, que en semejante peligro los juzgaua, llegò con breuedad al Castillo, y refiriendo los intentos del Rey Moro, y assegurando lo quãtioso del esquadron, les preuino para la defensa; y dize Beuter: *Que Don Bernardo oyendo estas nueuas, mandò llamar à consejo en la hora misma los principales Cavaleros que estauan en el Castillo; y tratando sobre este auiso lo que se devia hazer, determinaron que todos se aparejassen para la batalla del Señor, confessandose, y comulgando los que no lo auian hecho, desde la Quaresma. O que buena milicia! lo primero que determina, es, la valentia en las armas espiri-*

tua-

Año
1237.

*In Apo-
tegm.
Christ.
verb. Re-
ligio.*

tuales; lo preciso que propone es el medio para aplacar à Dios por la confesiõ de las culpas; para hazerse sujetos capaces de sus misericordias; excelente principio para conseguir fin glorioso. Pero eran todos Soldados criados à las costumbres de su Catolico Principe, que en todas sus acciones, y cõquistas quiso mas Soldados virtuosos, que muchedumbre viciosa. Porque *servirse desta* (solia dezir como refiere Beyerlink en sus apotegmas Christianos) *era amontonar muertos, ò cobardes, à quiẽ la culpa, ò inhabilitava para el cõflicto, ò el temor de la pena eterna defianava en el riesgo.* Tras la confesiõ Sacramental (prosigue Beuter) como primer escalon para la dicha, ordenaron se buscassen socorros humanos (que no todo se ha de dexar al milagro) se conduessen auxiliares, que para semejantes necesidades tenia el Rey prevenidos; de todos se hizo vn cuerpo que constava de dos mil infantes, cien cavallos ligeros, y cien hombres de armas. Y auen-

do

Año
1237.

do confessado todos, y comulgado los mas (refiere el autor) *empeçaron à dezir Missas tres Clerigos que alli estauan, y comulgaron los mas de todos los Camalleros, encomendandose à Dios con muchas lagrimas, y à Nuestra Señora la Virgen MARIA que les alcançasse vitoria contra los enemigos de la Fè, defendiendo aquel lugar do era invocado su santo nombre, y si no que les recibiesse las Almas, que ofrecidos estauan à la muerte.* Breue, y compendiosa oracion; insigne, y heroyca resignacion: O que dello lleva andado para la vitoria. Confesiõ, comunion, y oracion à la *Virgen* antes del congresso, resignacion, y oblacion de la vida por la defensa de la Fè; antes de la batalla: bueno està; ò como desde luego puede cantar la vitoria el Soldado que lo exercita, el Capitan que lo exhorta, y el General que lo executa. Así le sucediò à este breue, si Catolico esquadro; à la aluorada se viò el valle lleno de Moros, que diuididos en tres batallones caminauan al destroço del Castillo, y al

Oo

ex-

Año
1237.

exterminio de los que le defendian. Estos diuidierō en dos quarteles los pocos Soldados que les acompañauan. Fortalecidos de las celestiales prendas q̄ poseían, no se pudieron contener en los reclusos terminos del presidio, al campo sacaron sus armas, y sus confianças (que sin temor camina contra los enemigos, el que va vacío de la culpa, y pecado!) à lo rafo conduxeron sus defensas, y justicia. Danse vista los campos, el Moro como dueño de la campaña (al parecer por la mucha dumbre) acomete cantando la vitoria. El Catolico como inferior en el numero, aunq̄ superior en la causa, aclama à la *Autora de las vitorias Maria Santissima*. Sumisericordia no oluida las preuenciones de los suyos, no desecha tantos coraçones contritos, y humildes. Acompañada del Santo Tribuno de Capadocia, y insigne Custodio de *Aragō*, Martir de su hijo, valiente Caudillo de aquel Reyno *Jorge*, assiste al poco numerofo de sus devotos, contra el innumerable

Año
1237.

esquadron de los Paganos. Estos à la vista de tãta luz, desfallecen. Los nùestros a la afsistencia de tanto socorro, se animan. Aquellos pierden el campo. Estos aclaman la vitoria. Aquellos aun sin heridas perdieron la vida, y el Alma. De los Nùestros solo faltarō tres, que como se deve creer, passaron sus almas à mejor vida. Recogieron los despojos los Catolicos, y encaminãdose vitoriosos, no à su Castillo para descansar de lo penoso de la pelea, sino à la *Iglesia de Nuestra Señora, donde cantaron el Te Deū laudamus, hizieron gracias à Nuestro Señor, y a la Virgen Bendita de tal merced, y al glorioso Cavallero Martir San Jorge*. Los demas actos de reconocimiēto, y gracias hechas à *MARIA Santissima* por su insigne devoto *Jayme*, luego que supo el suceso, podra ver el curioso en el Historiador referido, adōde hallaràn los *Reyes* exemplo; los *Generales* modelo; los *Capitanes* derecho; y los *Soldados* simil; para saber hazer aprecio de los fauores de *Maria*

Año
1238.

S. N. de sus ayudas, y socorros; y de como se han de estimar, y reconocer, sin atribuirse a si las prosperidades (en que tan poca parte tienen) sino al origen de ellas *Dios N.S.* y por sus meritos á la que es *llena de Gracia.*

AÑO DE M.CC.XXXVIII.

TRIUNFO XLIX.

Resuelve el Rey D. Iayme de Aragon la Conquista de Valencia, que llaman del Cid, y aunque se hallava con poca gente, confiando en la proteccion de la Virgen S. N. la sitia, y con su favor la entra, y gana.

POR mayor queda referido el ardiēte afecto que se hallava en los dos Santos Reyes de Castilla *Fernando III.* y de Aragon *Don Iayme* el Conquistador á la indeficiente Protectora de sus armas *MARIA S. N.* á cuyos alientos obravan, y á cuyos auxilios vencian. Por menor ha sido preciso manifestar los favores que de su clemencia recibieron; y as-

si pro.

Año
1238.

Gomez Hist. Regis. Jac. lib. II. Colven. in Kal. Mari. to. 2. fol. 242. f. 3.

si prosiga en este Triunfo el que consiguò el Rey *Don Iayme* del de Valencia *Zaen*, favorecido, y asistido de *Nuestra Señora*, como lo aseguran *Gomez* en su Historia, y *Colvenerio* en su Kalendario. De tres calidades, ò partes essenciales q̄ deven tener los Reyes, y Principes Catolicos, sola vna es la que elige *MARIA*, y la que le lleva la voluntad, y los ojos, sin que aya causa que obligue a apartarlos. Vna es el dominio, y señorio temporal, de que no haze caso su grandeza. Otra es la magnificencia, y pompa de su estado, á que no atiēde su divina Magestad. La tercera, es la humildad de coraçon, con que deven reconocer, y confessar á Dios por autor de sus Imperios, dueño de sus fortunas, y origen de sus estados: *Quanto eres mayor* (dize el Espiritu Santo á los Reyes) *tanto ha de ser igual a tu grandeza, tu humildad en todas tus obras: Porque solo Dioses grande, y poderosa su grandeza: y es honrado de los humildes.* Hallase con grandes creces, y consigue multipli-

Eccl. c. 3. vers. 20. P. ad Philip. c. 2. vers. 3.

Oo 3

cados

Año
1238.

serm. de
Assump.
B.M. 13.
p. 2. §. 3.
fol. 102.

cados aumentos la Magestad, con la poderosa fuerça de la humildad. Esta es numero Arifmeto, que acrecienta los valores à la grãdeza del cero del señorio, como dixo *Sancio Cesaraugustano*. Virtud pues tan agradable à Dios, que por ella hizo Grande à MARIA, y ella poderosos à los Reyes que la exercitan; tuvo en sumo grado Nuestro Conquistador Rey, y por esso tan favorecido de esta Soberana Señora, tan acrecentado, y tan valido. Hallavase con zelosos deseos de la reduccion al rebaño de la Iglesia, a tantos como en el Reyno de *Valencia* reconocia, caminavan perdidos por la senda del precipicio, sin que fuesen poderosos medios algunos para su conversion; bucaua diversas traças Christianas, asì para que se les predicasse el Euangelio Sãto, como para que los Cautivos fuesen redimidos; para lo primero embiaua Sãtos, y zelosos Predicadores; para lo segũdo inspirado de su Sagrada Patrona, instituyò la Orden insigne de la Merced; pe-

Año
1238.

ro viendo que la terquedad de los Agarenos cerrava los oidos à la palabra de Dios, y los ojos à la luz Evangelica; y reconociendo que su protervia no auia de ablãdarse por caminos humanos, resolviò que las arrias, ò los allanassen para plantar en aquel Reyno la Fè, ò los dispusiesen, para que sus moradores recibiesen la Religion: Pero como se hallaua con cortas fuerças para tãta conquista; humildemente devoto, y animosamente rendido ponìa todas sus esperanças a los pies de la VIRGEN S. N. para que le diesse luz, con que Dios N. Señor fuese servido, su Religion ensalçada, y su Santo nombre venerado. Destos zelosos, y humildes obseq̃ios salia tan fervorizado, y partia tan fortalecido, que le parecia (sin arrogancia) que era pequeño objeto para su valor todo el *Valenciano* dominio: Es el ardor que se faca de la Oracion tan valiente, con lo inflamado de los auxilios divinos, que no ay oposicion que le estorve; tumulto que le

Año
1238.

Gen. c. 32
Matth. c.
26.

embarece, ni peligro que le contenga: Buen exemplo el de *Iacob* en *Fanuel* con el Angel; y el de *S. Pedro* en *Getsemani* cō la turba. Ambos salian de la Oraciō; y que valientes: A aquel vn Angel le escortò competidor; à este toda vna legiō de Soldados le es moderado empeño. Iū tò pues *Don Iayme* vn buen numero, aū que corto, de valientes Soldados, à quiē las experiencias en la guerra de *Mallorca* auian hecho intrepidos, y los favores del cielo entonces, y en *El puch* auian dado confiāças para qualquiera cōquista. Con estos se determinò el valeroso Principe à dar principio à la mayor, que dentro de sus limites se le auia ofrecido, y con ellos, *aun siendo tan pocos* (prosigue *Bernardino Gomez*) *se atreviò a intentar Iayme tan peligroso sitio, principalmente cōfiado en el favor divino de IESV-CHRISTO, y la ayuda soberana de su MADRE VIRGEN, que mirando a la humildad de coraçon del Rey le entregò la Ciudad. Para que llevase la expedicion todas las par-*

tes

tes que laprovidencia humana dispone, juntò Cortes en *Zaragoza*; y refiriendo en ellas las causas que le movian à la cōservacion del fuerte del *Puig de Enefa*, para la conquista de *Valencia*; y los temores que le afligian, de que el Moro irritado con la perdida de los suyos, el Año antecede te, auia de querer vengarlo, buscando socorros de Africa, y Andaluçia para la execucion; pidiendoles cōsejo les encargaua fuesse tal, que se dirigiesse al mayor seruicio de Dios, aumento de su Religion, y bien de la Republica Christiana. Oida la proposicion Real todos los mas del Consejo fueron de parecer, de que no solo no se intentasse la conquista de *Valencia*: pero que conuenia desamparar el fuerte del *Puig*, assi por los gastos tan grandes que costava, como por el peligro manifesto à que estavan expuestos los presidarios de su guarnicion; además que con su demolicion se quitava el continuo sobrefalto en que todos estavan, por lo mucho que

Año
1238.

Pp

fu

Año
1238.

fu Principe lo visitava, y afsistia en el, dando ocasion al Moro, para que alguna vez se atreviesse à alguna demasia cō su Real persona, causando en el Reyno inescufables turbaciones. Sintió Iayme en el Alma la respuesta tan fuera de su concepto; y mirandolos à todos con feveridad, ni à lo vno, ni à lo otro en contrario votado, diò consentimiento. *Suele consistir* (dize Gomez) *no solo la ruina de los Reyes, pero el atrassar sus felicidades en estas consultas, en donde todo por el ageno, y nada por el proprio parecer se executa persuadiendoles, que en qualquier accidente, es mejor tratar las materias de Estado, y Guerra, por resoluciones de los Ministros, que por los dictámenes de los Principes; siendo assi que estos juntamente con el cetro adquieren vnatal entidad de divinos, que luego que son Reyes penetran los successos, y adivinan los accidentes.* Y no en vano dixo el Sabio, que *el coraçon del Rey està en la mano de Dios*, pues à su cuydado se dexa la disposicion en los auxilios, para el gobierno de sus Reynos,

fien-

Año
1238.

siendo buenos: O que desdicha si son malos! Que tarde llegaràn los socorros divinos! Al fin el Catolico Conquistador no siguiò el parecer de sus consejeros: *porque reconociò (dà la razon Gomez) en ellos una flojedad tímida, y vn temor formidable, que si con su constancia, y grandeza de espíritu no los huviera vencido, se huviera quedado sin la gloria de tãto Triunfo.* Gran aviso para los Reyes, que (salva la autoridad de los Ministros) no executen acciõ que no la consulten con sus atenciones, procurando entēder las passiones de los que votaron, para que si la flaqueza los arrastrò al desfaliēto de la gloria, ò la codicia los adelantò al progresso del interese; en aquellos esfuerce los temores; y en estos cercene los apetitos. Con su corto Exercito passò à *Almenara*, que tomò. Y aunque *Zaen* hizo grandes ofrecimientos, no fue oïdo; antes profiguiendo en su jornada, ganò à *Vxo, Nules, Castro, Alfandech, Paterna, Betera, y Bullas*; de alli passò à *Valencia*, y ganando à *Ruzafa*

Pp 2.

fa.

Año
1238.

fa, assentò en ella su Real, y diò principio desde luego por aquella parte al sitio de la Ciudad; combatiòla con tanto esfuero, que muchas vezes llegaron sus tropas à las barbacanas con innumerables muertes de los Barbaros. Ibase apretando el cerco con todo genero de maquinas, sin que se perdonasse à industria, artificio, ni estratagema: La mayor, en este conflicto, fue la liberalidad dadivosa del Rey con todos, mayores, y menores, afsi para cõciliar los animos de los vnos, como para animar los desalentos de los otros. O que grã politica! aun vsada en las Divinas letras: digalo *Iacob*, quando temeroso de *Esau*, vsò de la industria de la liberalidad, con que configuiò lo que no auia podido la razon, ni la hermandad. Afsi reduxo tambien à *Pedro Fernãdez de Azãgra* el Rey, con que combatiò el Castillo de *Cilla*, dentro de breve termino se rindiò. *Zaen* se defendia con esperança de los socorros del Rey de *Tunez*, que al fin llegaron en doze Galeras,

Gen. 23.

y seis

y seis Zabras: pero no pudiendo tomar tierra los Africanos, viraron sobre *Peníscola*, antiguamẽte llamada *Chersoneso* (tu mulo sagrado de muchos Santos Obispos Martires de España, como de *Dextino*, pruevo en mi *Martirologio de España*) adonde auiedo sido maltratados por *Fernan Perez de Piña*, y su gente, que tenia en el Castillo, los echò de la Península; con q̄ temerosos de la Armada Christiana, no parecieron mas. Con esto, mas alentado nuestro campo, tomò la puerta de *Boatella*: y *Zaen*, desesperado de la defensa, tratò de la entrega de la Ciudad con buenas cõdiciones, que se cumplieron, y el Rey *Don Iayme* entrò en ella victorioso: y por pagar a la *Virgen S. N.* la deuda de su favor, ordenò que la Catedral se dedicasse a su Santissimo Nombre, como se hizo con vniuersal alegria de la Christiandad.

* * *

Pp 3

Año

Año
1238.Martyr.
Hisp. to. 2
die 17.
Marty.

Año
1241.

AÑO DE M.CC.XLI.

TRIVNFO L.

Don Rodrigo Iniguez, Maestro de Santiago, muere cōtra los Moros de Estremadura. Sitia à Llerena: y por orden de la Virgen N.S. la combate, y gana.

Son fin numero las mercedes, y fauores que deve *Estremadura*, mi Patria; à la *Soberana Madre de Dios*, Abogada de los pecadores, consuelo de los affligidos, amparo de los menesterosos *Maria S. N.* y alivio de todos. Pues referir los insignes Templos, y Sagradas Imagenes milagrosas que tiene aquella Provincia, fecunda con sus amparos, fuera estēder este papel à mas pliegos de lo que pide el instituto. *Guadalupe* lo diga, de quien ay libros enteros, *Merida, Truxillo, Caceres, Badajoz, Coria, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Zalamea*, y otros lugares en donde no ay Templo sin Imagen mi-

la-

Año
1241.

lagrosa, hermita sin prenda fauorable, Iglesia sin recuerdo conveniente a las continuas demonstraciones que esta Soberana Señora reparte entre sus devotos. La que nos toca en este año no la ha copiado en mēbranas la curiosidad: pero hala fixado en coraçones la devocion. Tal vez de paso la bruxeleò algun Historiador: pero no la descubriò cōsus circunstancias, por que no tocava à su instituto. Yo que para reducirla à estos triunfos Catolicos, he hecho diligēcias mas efectiuas, escriviré con mas extension este suceso, segū papeles antiguos manuscritos que tengo en mi poder, y me remitiò *Alonso Hidalgo Cavanillas*, familiar del Santo Oficio de aquella Ciudad, y natural de *Zalamea de la Serena* mi patria. Dize pues el Autor de los papeles (despues de auer puesto la antigüedad de la Ciudad de *Llerena*, su situaciō, monumentos, y memorias Romanas) que esta Ciudad yaze en *Estremadura*, adonde fue antiguamente la *Beturia de*

Bern. Moreno. Hist. de Merid. lib. 5. c. 3

Hist. de Ller. Ms. cap. 6. §. 1.

los

Año

1241.

*Teatr. Ec
cles. to. 2.
obispado
de Auila
fol. 209.*

los *Turdulos* à las faldas de *Sierra Morena* (deviò de ser error de la imprenta, lo que se escribe en el *Teatro Eclesiastico del M. Gil Gonçalez Davila*, en el de *Auila su Patria*, adonde entre las villas, y lugares de aquel Obispado pone à *Llerena*, y su *Sãto Tribunal de la Inquisicion*; yerro que a no ser de la imprenta, no fuera tolerable en lo solido de la erudicion historica de tan grã Coronista, cuyas noticias en todo genero della, exceden la admiracion, y suspenden el mas estuudioso juicio) de la Orden, y Cavalleria de *Santiago*. Auiendola posseido los Moros, despues de su fundacion, quinientos, y veinte y seis años por los de M. CC. XLI. (siendo Maestro de la referida Orden *D. Rodrigo Iniguez XV.* en numero, natural de la Ciudad de *Estela en Navarra*, que auia sido Comendador de *Montanches*, en el Reynado de *Don Fernando III.* llamado el *Santo*, con quien se hallò en la toma de *Cordova* con sus cavalleros) fue milagrosamente ganada, en esta ma-

nera.

nera. Tuuo el Maestro *Don Rodrigo* en la Era de M. CC. LXXVII. su Capitulo General en la Ciudad de *Merida*, que ya era de la Orden, en donde entre otras cosas se tratò de la conquista de toda la tierra de *Estremadura*, a las vertientes de los *Mõtes Marianos* al Setentrion, començãdo por el *Almendralejo*, *Fuente-Elmaestre*, *Llerena*, *Vsagre*, y *Guadalcanal*. Para esto se començaron a preuenir armas, Soldados, y todo lo demàs necessario para la faccion. No se pudo conseguir todo tan presto, por accidentes que sobreuiniéron: pero perficionòse este año, adonde el Exercito del Maestro hizo singulares empreffas, y llegando se a poner sobre *Llerena* (que estaua bien proveida de bastimentos, y defensores Moros valiẽtes, y muros fuertes) le diò algunos assaltos, en que perdiò algunos hombres, y porfiando en tomarla, fue rebatido con no poco daño de los nuestros. Persistia el Exercito de la Cruz Roxa en el assedio, y aun que desconfiado el Maestro de su

Año

1241.

Qq

vir-

Año
1241.

virtud, y confiado en la misericordia divina, procurò cõ todas las fuerças de su gēte echar el vltimo lance. Para esto cansò dos dias la milicia: pero con ordē que no huuiesse Soldado que no cūpliese con las obligaciones de Christiano, confessando, y comulgando, y afsistiendo à los diuerfos sermones, y platicas espirituales, que algunos Religiosos de la Orden (que entonces afsistian muchos à sus Maestres en las guerras, para citas, y semejantes ocupaciones) en diuerfos sitios del campo hazian, exhortando à los Soldados a la pelea, proponiendoles la justificacion de la causa, asegurandoles el amparo diuino, y espiritualizandolos con el premio. Executòse todo cõ notables muestras de devociõ, y cõ patentes señales de la buena dicha, que les iba disponiendo la *Autora celestial* de las felicidades, porque aquella noche vno de los Religiosos que auian con increíble zelo trabajado en aquellos dos dias en la administracion de los Santos Sacra-

men-

Año
1241.

mentos, y en los sermones, rendido se recogió en su tienda, y al primer sueño viò à la *Virgen Santissima MARIA Señora Nuestra*, acompañada de innumerables Coros de *Angeles, y Virgenes*, y con alegre rostro le diò las gracias por el feruor con que auia asistido à la reduccion Christiana de aquella milicia, q̄ le aseguraua auia obrado mas su determinaciõ, que todas las armas de que estava prevenido el Exercito. *Que en su nombre acometiesse, que de su parte tenia la gracia de su Hijo precioso, y la intercession suya.* A y quiē dize, que en muestra de esta vision, le diò vna hermosa *Granada*. Despertò el dicho Religioso, y tropezando en las sombras, y en las dichias, caminò à la tienda del Maestro, refiriòle el sucesso, corriò voz por el campo; todos tomaron las armas, todos invocauan à MARIA con los epitectos mas devotos, que les ofrecia el afecto: con sola la orden de su Defensora se juntaron à sus vāderas, fiados en la palabra de su Reparadora, corriò entre todos la de acometer,

Qq 2.

execu-

Año
1241.

executaronlo guiados de su religioso adalid, en tan buen punto, que aunque los muros estauan incontestables, y los Moros invencibles, como era al quarto del Alua, no todos estauan con la preuencion conueniente, con que cō facilidad escalaron los vnos, y rindierō los otros. Tomarō los nueſtros pie en la muralla, que ya defendian de la multitud de morisima q̄ venia à echarlos della, y sin perder paso se resistieron valerosos, hasta el amanecer, que con la luz del dia pudieron bajar a las rondas, peleando dentro de la Ciudad: el Governador Moro della hazia grande estrago, y viendolo vn ballestero, hizo tan acertada punteria, que diziendo: *En nombre de la Virgē de la Granada* (afsi la llamauan) le pasò el coraçon, sin que le fueſſen defenſa las fuertes, y azeradas armas que vestia. Apenas cayò, quando el Santo Religioso, ministro de aquel suceso, que estaua en lo alto del muro con los demás de su orden, mirando la refriega, comēçò a entonar:

Sa

Año
1241.
Psal. 44.

Sagitta tua, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis, y tras esto: Victoria, Victoria. Ya los nueſtros auian abierto vna puerta, y iba entrando el resto de los Esquadrones, quando rendidos los Moros se entregaron a merced, que se les concediò en la forma que se acostumbraua. El Maestre, y los suyos leuataron luego por trofeo a la *Virgen Santissima*, Autora de su dicha, vn Oratorio, y en ella se puso vna hermosa Imagen suya, con titulo de *Nuestra Señora de la Granada*, q̄ oy se conserua en la Iglesia mayor de aquella Ciudad, que deve à sus misericordias singulares, beneficios, y mercedes.



Qq 3

Año

Año
1244.

AÑO DE M.CC.XLIV.

TRIVNFO LI.

Abenbudiel, Rey Moro de Murcia, se rinde voluntariamente con su Reyno al Santo Rey D. Fernando: Pasa à tomar la possession el Principe D. Alonso el Sabio su hijo: Resistesele Lorca: sitiala, y favorecido de N. Señora, la toma.

EL culto devido a Dios, bien se sabe: pero con quantas mayores demonstraciones en el Principe, que le es deudor de mayores misericordias; tambien lo dà a entender la Sagrada Escritura en el suceso de *Saul*, quando se le mandò que se incorporasse en el *Coro de Profetas*, que venian cantando alabanzas a la Soberana Deidad, para que con esto se enseñasse, y enseñasse à los Reyes, que les es anexo el relevante culto à Dios, al igual de los Sacerdotes. Han cumplido los *Reyes Catolicos de España* con esta obligacion

tan

Año
1244.

tan ventajosamente, que no solo en sus Palacios han eligido Capillas con demonstraciones Reales, sino que las llevauan en sus Exercitos, adonde con solemnidad marauillosa se celebrauan los divinos officios. Entre tantos sea exemplo el *Sabio Principe Don Alonso*, hijo del *Rey Don Fernando III. de Castilla, y Leon*, criado a los alientos, y actos virtuosos de su Padre, y doctinado al modelo de las costumbres de su Santo Progenitor. Siendo pues Principe, conquistò a *Murcia, Cartagena*, y grã parte de aquel Reyno; y auiendo sele resistido la antiquissima Ciudad de *Lorca*, y otras, determinò cõbatirlas sin alçar la mano hasta su recuperacion, como lo consiguiò con el fauor de *MARIA Virgen sin mancilla*, de quien fue con afectuosos feruores devoto, y extraordinarios reconocimientos esclauo. La Historia del Suceso la manifiesta la tradicion de quien la copiò el Coronista de la *Virgen de las Huertas*, en esta manera. Auiendose reducido, y vo-

lun-

Año
1244.

Fr. Alós.
de Parg.
Hist. des.
Maria de
Huert. 5.
5. nu. 3.
fol. 38.

luntariamente rendido al glorioso Rey *Don Fernando el Santo, Abenbudiel*, Rey Moro de *Murcia*, pasó a tomar la posesion de aquel Reyno el Principe Don Alonso su hijo, acompañado del Obispo de *Cuenca Don Gonçalo*, y otros señores del Reyno. Executò con felicidad la comision, y reconociendo que *Cartajena, Lorca, y Mula*, rebeldemente obstinadas, no querian passar por el concierto de su Rey *Abenbudiel*, propuso de boluer à rendirlas por fuerça de armas, pues voluntariamente no querian hazer, lo q̄ las demas del Reyno, antes singularizándose hazian oposicion al tiempo, y à la fortuna. Para esto ha juntado vn numeroso Exercito, mas fuerte por la vniõ de los Soldados, que por la multiplicacion de las armas (medio sin duda el mas incõtrastable de la milicia) llegando à *Lorca*, assentò sus Reales en la Vega, entre las huertas, à la parte de Levante, como trecientos passos de la muralla. *Traia* (dize el Autor) *el Infante, como tan Christiano, y*

pio.

Año
1244.

pio, à imitacion de su padre, y antepassados en su Exercito, su Capilla, y Oratorio Real, que assentaua cõ su tienda en medio de las demas, donde se celebrava el Santo Sacrificio de la Missa, y donde todos ofrecian sus Oraciones à Dios. Entre las cosas sagradas que adorauan este Oratorio, la principal era vna *Imagen de la Virgen Santissima MARIA*, que se ponía en medio del Altar. La qual en todos sus viajes llevaba el Infante por guia, proteccion, y aniparo para si, y para todo su Exercito, pues ninguna cosa podia animar, y esforçar à todos para qualquier empreña tan eficazmente, como la presencia de la *Emperatriz de la Gloria*. Començòse à assaltar la Ciudad, y à escalar el muro con valor, y cõtinuacion de los nuestros, y à defenderse con teson, y valentia de los contrarios, y el Infante cõ algunos señores por vna parte, y el *Obispo de Cuenca* con otros Prelados, y Clerigos por otra, en presencia de la *Sagrada Imagen* con feruiente Oraciõ suplicauan a su diuina Magestad pusies-

Rr

se

Año
1244.

se los ojos de su clemencia, y las manos de su favor en el amparo de los Christianos, en el socorro de los suyos, y en el auxilio de los Catolicos. Cosa admirable! Vna Ciudad, cuya fortaleza, afsi de sitio, y asiento, como de murallas, y fortificaciones, presidida de los mas valientes Moros de España, que se auian atreuido à resistir las pazes de su Rey, y las armas del nuestro, y que excedia à las mas famosas de esta Provincia, al primer assalto se rinde, al primer congreso se entrega, y al primer cõflicto se postra; quando en su conquista se temian montes de dificultades, se esperauan inevitables peligros, y se descubrian no pequeños embarrasos. Todos los allanò el feruor de la Oracion del Principe, que admitida de su *Virginal Protectora*, dispuso la faccion sin muerte de Christiano; ordenò el rendimiento de la Ciudad cõ pasmo del Moro; y executò el socorro con ignominia deste, y gloria de aquel. Entrò el Infante en la Ciudad (rendidas las gra-

cias

Año
1244.

cias à *Maria S.N.*) y auiendo asegurado con presidio la poblacion; no pudo contenerse el piadoso Principe en solos los obsequios de aquel dia la Virgen; à mayores demonstraciones passò su reconocimiento. Con asistencias de Prelados, y señores, en muestra de su obligacion, y en confesion del socorro recibido, edificò vna Iglesia en el mismo sitio, donde se plantò la Capilla, y donde auia sido oidas sus Oraciones, y en el puso la joya de su mayor estimacion, y consuelo, que fue la misma *Soberana Imagen* que consigo traia, para que de alli adelante fuesse su sagrada presençia, monumento de tanto suceso; memoria de su reconocimiento; y fauorable presidio a las invasiones Moriscas; cuya verdad hasta oy nos acuerdan tradiciones, historias, y la misma *Sagrada Imagen* con nombre de *las Huertas*, que se conserua para consuelo de todos los circúvezinos pueblos cõ admirable veneraciõ, y para defensa de sus Ciudades con manifestos milagros.

Rr 2

Año

Año
1248.

ANO DE M.CC.XLVIII.

TRIUNFO LII.

Pone el Santo Rey Don Fernando cerco à la Ciudad de Sevilla, y con diferentes hazañas de sus Capitanes la estrecha: Tomala finalmente con ayuda de la Virgen MARIA Señora Nuestra.

FVe tan afectuosa la devocion del glorioso, y santissimo Rey *Don Fernando III.* de Castilla, y Leon, à la Soberana Reyna de los Angeles *MARIA* Señora Nuestra, que como dizen muchos que han escrito sus hechos, no intentaua faccion alguna que no fuesse cõsultada, por el medio eficaz de la Oracion, con su divina misericordia; de donde se originaron sus buenos sucessos, y tanto que entre lo Santo, afortunado, y valiente, apenas se hallaua diferencia: pero que mucho, si lo Santo le labrau las fortunas, y le adelantaua los esfuerços? Todo le provenia de la Oracion, que como podero-

fa

Año
1248.

sa con Dios cõseguia para su Rey la fantidad, en que fue aventajado; el esfuerço en que se viò sinsegũdo; y la fortuna, en que compitiò con lo Santo, y con lo valeroso. De aqui se infiere, que todas sus vitorias las configuriò por medio de *MARIA* Señora Nuestra, pues cõ sus afectos la tenia siempre tan de su parte, que le era Cõsejera, y Protectora. Reconoce se esto si miramos sus acciones, q̄ començaron desde el Año de M.CC.XXXIV. en que sus Exercitos tomaron a *Palma*, y aunque se les opuso el Rey *Abenhuc* cõ numerofo Exercito, fue vencido, y desbaratado por el nuestro, *apareciendose en favor de los Christianos el Señor Santiago con otros Cavalleros, y Angeles à vista de muchas personas fidedignas, y de los mismos Moros, que lo dezian.* El Año siguiente ganò à *Cordova*, despues le entregò el Rey de *Granada* (dandosele por vassallo) à *Iaen*, que la fortificò, y assegurò para frontera de la Andalucia. Desde alli resolviò ponerse sobre *Sevilla*, incitado por *S. Isi-*

D. Paul. de Espino la Hist. de Sevilla, lib. 3. c. 1 fol. 131. Pin. Memor. 3. p. 5. 7. fol. 154.

Rr 3

doro

Año
1248. *doro* su Arçobispo, y Doctor de las Españas; talò, y destruyò los campos, y vegas hasta *Carmona*, auiendosele entregado *Alcalà de Guadaira*. Por varios accidentes se retirò el Santo Rey à *Cordova*, que cessando, prosiguiò en su resolucion, y con ciertos partidos se le entregò *Carmona*; sin ellos *Constantina*; y despues *Reyna*. El Prior de San Iuan, con orden del Santo Rey, fue sobre *Lora*, que se le entregò, y quedò por de la Orden. Passò nuestro campo por vado a *Guadaleuivir*, y acometièdo à *Cantillana*, la tomaron; despues à *Guillena*, que se les dio; y aunque quiso defenderse *Gerena*, al fin se rindiò. Hallauase en *Alcalà del Rio* el Rey de Sevilla *Axataph*, que con treciètos cavallos la guardaua: pero acometida de nuestro Santo Rey, la entrò, huyèdo el de Sevilla cõ los suyos à vña de cavallo. Estandola fortaleciendo le vino aviso de vna batalla que tuuo en la Mar *Remon Borisfaz*, General de las galeras, y passò assi, cõ q̄ entra otro illustre Triũfo.

Año

AÑO DE M.CC.XLVI.

TRIUNFO LIII.

Navega Remon Bonifaz con treze Galeras al cerco de Sevilla: Siguenle por Mar treinta de Moros de Ceuta, y Tanjar, que los desbarata, y vence: Lo mismo haze D. Rodrigo Alvarez por tierra: Dia de la admirable Assumpcion de N. Señora.

E Stando el Santo Rey fortificando a *Iaen*, llegò de *Burgos* vn hombre rico, y principal, llamado *Remon Bonifaz*, que era muy experimentado en cosas de la Mar, y muy a proposito para el gobierno de vna Armada; y auièdo estado con el Santo Rey, y reconocido su talento, disposicion, y maña, le bolviò à despachar cor orden, de que juntasse las mas Naos, y Galeras que pudiesse, disponiendo vna buena armada, con la qual se pudiesse sobre *Sevilla*, adonde en breue pondria su Exercito. El *Bonifaz*, puso todo cuydado en la execucion de lo que

se

Año
1246.

Año
1246.

se le auia ordenado, y juntando treze Galeras muy bien adereçadas, y a punto de guerra, navegò a *Sevilla* con prospero viento: Pero entèdido su viage, asì por los Moros de Africa, como por los de España, con toda breuedad aquellos por Mar, y estos por tierra procuraron desbaratar la Armada, arnando Galeras, y facando tropas. El *Bonifaz* que recelò su peligro, despachò auiso al Santo Rey de su venida, y del conficto en que se hallaua; que dispusiesse embiarle socorro, antes que à vista del amigo peligrasse su fortuna. Con la nueua *Fernando* (que le hallò fortificando à *Alcalá del Rio*) recibió fumo contento, y embiò algunas tropas de montados, y infantes à socorrerle: pero como estos llegassen à la playa, y no viesse las Galeras, ni los Moros, creyendo que auia sido la nueua falsa, se retiraron à la villa. Pudiera su poca espera, y arrebatado discurrir, costar mucho, pero dispuso Dios el remedio con su misericordia, y por ser dia de la

ad-

Año
1246.

admirable *Assumpcion de la Virgen Santissima Nuestra Señora*, no quiso su clemencia, que se passasse sin que conociesse su fauor las armas Catolicas. Apenas pues bolvieron las espaldas los del focorro, quando llegaron (dize la Historia) *treinta Galeras de Moros*, y enuistieron con nuestra Armada, que por ser menor en numero, no dexò de tener muy gran riesgo: Pero esforçaronse como buenos Cavalleros, y confiado en el fauor de Dios N. S. en cuyo seruicio venian, y de la VIRGEN Nuestra Señora, por ser dia de su Assumpcion gloriosa, y en la felicidad de nuestro Santo Rey; salieron al encuentro à los enemigos, con tal denuedo, que despues de muy reñida, y porfiada batalla, los vencieron, y desbarataron, tomandoles tres Galeras, y echádoles à fondo otras tres, y quedandoles una. Y no parò aqui el buen sucesso desta jornada, porque auiendo fallido de *Sevilla* grandes tropas de Moros contra nuestra armada, sabiendolo *Don Rodrigo Alvarez*, Cauallero esforçado, que corria la tierra, à la mayor priesa q

D. Paul.
de Espino.
sa Hist. de
Seuill.
lib. 3. c. 1.
fol. 132.

Ss

pudo

Año 1246. pudo marchò à socorrer a *Remon Bonifaz*; y encontrando con vn esquadro de Moros, le acometiò con tanto esfuerço y valentia, apellidando a Dios, à su Madre, y à Santiago, que los desbaratò, y hizo huir, matando muchos dellos, así en el combate, como en el alcance. Sabido todo despues por el Santo Rey que iba à socorrer nuestra Armada, diò por ello muchas gracias à Dios, y a la Soberana Autora de sus victorias.

Con este tan feliz suceso determinò *Fernando* poner el cerco à la grã Ciudad de *Sevilla*, que auia quinientos y treinta y vn años que estaua en poder de los Moros. Para esto assentò su Real juto al Rio, que despues por inconvenientes que se reconocieron, se passò à *Tablada*, adòde se fortificò con vn gran foso, y se fue poblado de manera, que parecia vna populosa Ciudad, porque tenia sus plaças, y repartimientos, y calles de todos tratos, y officios; y de fuerte se avian avcinda-

zien-

ziendas, como si huuieran de permanecer alli toda su vida. A esta seguridad diò ocasion la resolucion del Santo Rey, porque auia prometido de no leuantar el cerco hasta tomar la Ciudad. Afsistiã en el à su Rey todos sus hijos, hermanos, Infantes, señores, y ricos hõbres de Castilla, y Leon, el Arçobispo de Santiago cõ muy buena gente, los Obispos de Astorga, Palencia, Cartagena, Jaen, Cordova, Cuëca, Coria, Avila, y otros. Diose principio (con el intrepido valor de *Garcí Perez de Vargas* quando perdiò la cofia, no osandole acometer los siete Moros) à la restauraciõ de la Ciudad, à que se siguieron muchos, y diuersos rencuentros, como fue el de *D. Fernando Ordoñez*, Maestre de *Calatrava*, y de *D. Periañez*, Maestre de *Alcantara*, que auiendo seguido à vnos Moros que llevauan vn poco de ganado de los Reales, dieron en dos celadas de ochocientos Moros de à cavallo, y invocando à Dios, y al Apostol Santiago los acometieron; y desbarataron;

Ss 2.

que-

Año

1246.

Año
1246.

quedando tantos muertos que cubrian el campo, con que vitoriosos se retiraron à sus quarteles, adonde encontrarõ al Santo Rey que los iba a socorrer, que sabido el suceso diò por el muchas gracias à Dios. No fue menor el de *Don Pelayo Correa*, Maestre de Santiago, que tenia su estancia de la otra parte del Rio, por bajo de *Asnalfarache* (que oy llaman *San Juan de Alfarache*) pueblo entonces fuerte, y murado, de que dan testimonio sus ruynas. Resolviò vn dia de ir sobre *Gelves*, y entrádole por fuerça de armas, prendiò muchos Moros, y saqueòlo, partiò para *Triana* con animo de hazer lo mesmo, pero salieron tantos enemigos de apie, y de acavallo, q̄ fue fuerça ponerse en defenfa; cuyo encuentro durò grande espacio, y finalmente los hizieron los nuestros retirar, hasta meterlos por las puertas del Castillo con muerte de muchos. Con estos, y otros encuentros se hallauan los Moros affigidos, y reconociendo el aprieto del cerco, y el ries-

Año
1246.

go que les amenaçaua, y que el peligro de las vidas, era lo de menos, respecto del daño de las honras, y haciendas que recibian, y con los cõtinuos assaltos q̄ experimentavan, se resoluieron à vna bien estraña temeridad, que si sucediera como auian pensado, passara por valor, y el mundo la vendiera por valentia: Pero es tal nuestra siempre varia opinion, y nuestro sentir inconstante, que medimos las acciones, ò viciosas, ò ilustres por los successos, y las juzgamos por las fortunas. En conclusion los Moros procuraron salir, si no de cuydado, del inminente peligro: Pero porque fue refriega à que favoreciò MARIA Santissima, distinta de la principal victoria, anotarè su Triunfo, como separado del que se consiguiò despues en la recuperacion de la Ciudad.

(2)

Año

1247.

AÑO DE M.CC.XLVII.

TRIUNFO LIV.

Desesperados los Moros de Sevilla con la continuaci^on del sitio, procuran quemar la Armada: Resisten los Españoles sus intentos, ella queda libre, y los Moros derrotados por la Oracion del Santo Rey à la Virgen N. S. que le favorece.

Desvalua, como deziamos, al Rey Moro de Sevilla, y à sus Capitanes. la continuacion con q̄ el Santo Rey persistia en la recuperaci^on de la Ciudad. Cōsiderauan los felices sucessos que tenian por momentos los Christianos, y los infelices fuyos, pues no emprendian faccion, de que no salian destrozados, y vécidos. Reconocian que el mayor daño q̄ experimentauan, les venia por el Rio de la Armada. Iuzgaron que quitado aquel estoruo mas facilmente podrian defenderse del Exercito de la tierra. Con que tomaron por resolucion hazer vna bal-

fa

Año

1247.

fa tan grãde, que atrauefase todo el Rio. Hizose, y en ella pusieron muchas tinajas defuego de alquitran, resina, estopas, pez, y todo lo demas necessario para el intento. Para el vfo desta maquina pusieron muchos Moros, y para su defensa armaron algunas Naos, que por vanguardia acometiessen la Armada Christiana, en tanto que los ingenieros anduviessen pegandole fuego. Esto dispuesto, eligieron la primera vigilia de la noche para el destroço. Supolo el Santo Rey, y entrãdose en su Oratorio, adonde tenia la Soberana Imagē de *MARIA Nuestra Señora*, que oy se llama de los *Reyes*, con afectuosos solloços pidiò à su clemencia librasse la armada del peligro, que la cercava. Oyòlo su diuina misericordia, por que acercandose los Moros con voceria, y estruendo à la Armada, la acometieron con tanto coraje, que à no tener de nuestra parte la proteccion celestial, corrieran peligro nuestras Galeras, pues era tanto el fuego arrojado que echa-

uan,

Año
1247.

uan, que por apagarlo se embaraçauan los Soldados, y se divertian de la pelea; y entonces los acometian los Moros de guerra de las Naos, con que a vn tiempo nos obligauan à valernos de las armas, y de la industria, para que el fuego no prendiesse en los leños, ni los Moros entrassen en los bageles. Por tierra, se llenò la playa dellos, que con algaçara juzgauan tener concluydo su hecho: Pero en tanta afliccion fcorriò la VIRGEN à los suyos, infundiendoles tal esfuerço, que los del Real con breuedad acometieron à los Moros de la playa, y la Armada rōpiò la balsa, y rebolviendo sobre los invasores, los vnos por vna parte, y los otros por otra, dieron tanto rebato à los Enemigos, que en breue los destroçarõ; porque aunque los de las Naos Moriscas se resistieron algun tiempo con teson, al fin fueron desbaratados, y muertos infinitos dellos. Los de tierra desampararõ la playa, dexando muchos muertos, y ahogados. De los que gouernauã la bal-

la

Año
1248.

Lib. 3. c.
2. fol. 134.
col. 2. Pa-
ned. Mem-
mor. 2. fl.
5. 8. fol.
87.

sa apenas escapò vno. Llegò la nueua al Santo Rey, y concluye la Historia de Seuilla: *Estimò el Santo Rey esta merced, que Dios le auia hecho tanto, que se recogìo aque-lla noche a dar gracias a su diuina Magestad, por ella, y las demas, y en particular a la VIRGEN Nuestra Señora, estando delante de su sagrada Imagē, que siempre tenia en su Oratorio, para cuyo seruicio tenia doze Sa-cerdots.* Con esto dio fin a esta refriega, q̄ tan peligrosa se reconociò, sin perdida considerable, porque apagado el fuego, se reparò la Armada con cuydado, y facilidad.

Con estas, y otras notables vitorias q̄ en este largo sitio sucedierõ, se fue estrechando el cerco de manera, que parecia segura la recuperacion de la Ciudad; pero en los Moros era el corage tan contumaz, y la rebeldia tan proterua, que para cada vno era menester vn Exercito, no para vencerlo, sino para reducirlo; con que se reconocia, que por medios, ni tratos era imposible confeguir algũ

Tt

buen

Año
1247.

buen expediente; y así venia a ser forçoso, que las armas fuesen las que en semejante caso venciessen la obstinacion. Para esto se reconociò, q̄ la principal causa del brio de los Moros, y de la dilacion de la entrega de la Ciudad, consistia en la conservacion de la Puente de Triana, porque por ella les entraua el mantenimiento, y socorro de gente necesario, y que esto les bastaua para defenderse, y sustentarse. Para la subuersiõ deste estorvo, dia de la *Inuencion de la Cruz*, acometiò a la Puente *Bonifaz*, con dos Naos gruesas, y a pesar de muchas, y diversas prevenciones Moriscas, la rompiò, quedando el Rio libre, la Ciudad sin aquel socorro, el Rey Santo contento, y los Moros perdidos. Procuròse luego combatir el Castillo de Triana, en q̄ huuo ilustres hechos de los nuestros: pero los Moros se oponian con desesperacion tal, q̄ ni las minas, ni los asaltos los hazian vn instante cejar de su obstinacion. *El Santo Rey* (dize Gudiel, y otros) *viendo alar-*

gar

gar se el cerco de la Ciudad de Sevilla, sin entregarsele, estaua muy congojado, atribuyendolo à sus pecados, por lo qual hazia continuas Oraciones à Dios, y a la Gloriosa VIRGEN Nuestra Señora, delante de la Imagen, que oy llaman de los Reyes, que trata consigo, suplicandoles no mirassen a ellos, sino al santo zelo, con que en su seruicio se empleaua; y como toda una noche passasse en Oracion delante desta Imagen, le respondiò, dandole confianza, que presto se le entregaria, y daria glorioso fin à sus trabajos. *El Rey* se leuantò otro dia de mañana, y se vino solo (sin ser visto de los suyos) à la Ciudad, en la qual entrò por una puerta, que aora parece cerrada, entre la de Xerez, y la Torre del Oro, adonde diz en que se le cayò la espada sin sentir la, y llegò hasta la Mezquita mayor, y adorò la Imagen de la ANTIGVA, que alli hallò, donde aora està, y se bolvió à su tienda por la misma puerta, hallandose la espada que se le auia caído. Todos los que escriuen este suceso concuerdan en que fue rapto, ò extasis esta entrada en Sevilla,

Año
1247.

Compèd.
de los Gi-
rones c.
I B. Espa-
nosa fol.
E35. En-
ued. Me-
mor. 3. p.
9. 5. fol.
152.

Tt 2

por

Año
1248.

por el grã deseo que tenia de ver a la Soberana Imagen de la ANTIGVA. Lo que de aqui resultò, fue, que en cõformidad de la promesa de *Nuestra Señora*, dentro de pocos dias sucediò, que estando algunos de los Moros principales de Sevilla en Triana, se atrauesò en el Rio nuestra Armada, de fuerte que los dexò cercados de todas partes sin remedio alguno, y cõ gran confusion. Tratòse entonces de la entrega de la Ciudad, en que hubo diuerfas proposiciones de parte de los Moros; no se admitiò ninguna, como no fuesse entregando libre la Ciudad, que se huvo de executar à XXIII. de Noviembre del te Año de M. CC. XLVIII. dia de *S. Clemente Papa*. Salieron della en virtud del cõcierto casi quatrocientos mil Moros, sin los que quedaron con saluo conducto. Obra conocidamente de Dios, por las intercessiones de su Soberana MADRE, y Oraciones del Sãto Rey: Que luego preuino vn celebre Triunfo a su marauillosa *Image de los Reyes*, para la entra-

da

Año
1248.

da de la Ciudad, que segun las Lecciones del Breviario antiguo de Seuilla, dia de la *Dedicacion de su Santa Iglesia à XI. de Março*, parece: *Que reconociendo el Santo Rey la mano poderosa de Dios N. S. q̄ auia obrado tales hazañas, y que a el se le auia de dar el honor, y la gloria dello, y à la Serenissima Reyna de los Angeles su Madre; y que el no era mas de un instrumento que auian tomado para esta obra, quiso que la Sacratissima Imagen que el tenia en su Exercito, fuese la que entrasse triunfando* (es nuestra Señora de los Reyes, segun Baltanàs en su Flosanctorũ, y Pineda en su Memorial) *y puesta en carro Triunfal de plata, entrò en la Ciudad, precediendo todos los esquadrones de Caualleros, y Soldados puestos en hileras, todos lucidos, despues muchos venerables Sacerdotes, y por remate los Obispos, y ultimamente el Santo Rey Don FERNANDO, con todos sus Infantes, y Ricos hombres. Llegò la procesion a la Mezquita mayor, que purgada, y consagrada se dedicò al Soberano nombre de MARIA Señora Nuestra, adõ*

Tt 3

de

Año 1249. *de se colocò la Imagen de la milagrosa Emperatriz Triunfante.* Con que alegres, y regocijados todos, aquel dia, y los figuientes dieron infinitas gracias a *Dios*, y a su *Santissima Madre* por tan gran beneficio, pues à no intervenir sus misericordias, fuera dificil, por medios humanos, alcançar en muchos años, lo que confiugieron en diez y seis meses, por las circunstancias que consideran los Autores que no son de mi instituto.

AÑO DE M.CC.XLIX.

TRIUNFO LV.

Passa S. Luys, Rey de Francia à la conquista de la Tierra Santa. Procura tomar puerto en Damiatá: Estorvã lo los Turcos: pero à su pesar, y con su riesgo, llegan à tierra por fãvor de la Virgen N. S. como lo confesò vn Demonio.

T Emeraria de verguença, y vergõçosa temeridad es la que se concibe el Hereje, quando se opone à las marauillas de MARIA; quando le niega los

mi-

milagros, y aun le cõdena las rogativas, y abomina nuestras deprecaciones: Pero quando ellos lo niegan, lo confieffa su infernal Maestro, y lo publica su diabolico adalid. Oygamos à *Iovileo*, y *Raynaldo*, que nos diran el suceso, y nos pondran el exemplo. El Santissimo Rey *Luis IX.* de Francia, hijo de *Luis VIII.* y de la piadosissima Reyna *Doña Blanca*, hija *tercera* de *Don Alonso el Noble*, Rey de *Castilla*, fervorizado con espiritu piadoso se determinò à proseguir la conquista de la *Tierra Santa*, para lo qual concedida la Cruzada por *Innocencio IV.* y publicada por todos los Reynos de la *Christiandad*, se le juntaron de *España*, *Inglaterra*, *Italia*, *Grecia*, y *Chipre* grandes copias, que embarcadas con el Santo Rey, dirigieron su viage à *Damiatá*, ò *Pelussio*, sita en las gargantas del Nilo. Auiendo caminado con prospero viento; al querer desembarcar, se opusieron con valor y temeridad los *Sarracenos*, para impedir à los *Cruzados* el desembarco. Que

Año 1249.

*Ionvil. in
vit. S. Lu
don. p. 2.
Raynald.
tom. 13.
Annal.
Eccles.
Anno
1249. n.
3 fo. 653*

por

Año
1249.

por el *Santo Rey* visto, juntò consejo, en donde se determinò, que por aquel dia se detuviesse el saltar en tierra, y el figuiente (auiedose echado los esquifes al agua) por la mañana al alborada, se pudiesse en execucion. Llegò la hora (dize Nangio) que el Rey con el Legado del Pontifice, saltarò en vn esquife, llevando la *Santa Cruz*, descubierta, y juntamete en otro esquife el Estandarte de *S. Dianis*, acompañados de sus hermanos, los nobles, y muchos vallesteros: Pero reconociendo el Christianissimo Principe, que era imposible tomar tierra en los esquifes, respecto de estèderse por alli las orillas del mar demasiadamente, tanto que los esquifes encallauan en la arena, con valerosa determinacion, sin reparar en el peso de las armas, se arrojò al agua para acabar de passar a tierra. O raro exèplo del superior! Apenas vieron los mas acomdados à su Principe entre las ondas, quando à porfia se destinaron a su fortuna. Diga lo que quisiere la razò de estado, mas

fo-

Año
1249.

soberana, heroy camete se lleva los ojos de la atencion, influye en los animos de la inspeccion el vera su cabeça en las acciones de semejante bizzaria, pues si biè naturalmente todos los miembros nacieron para la defenfa de la cabeça, si esta nunca se expone al peligro; nunca la faca al riesgo, a vista del que le ha de defender, apenas avrà caso, sino es violento, en que la deva guardar. Sepa pues de los amagos aquella, para que conozca los meritos de estos, y sepa obligarlos con exemplos, para que se animè à arriesgar sus propias comodidades. Siguiò à *Luis* en el peligro toda su gente, y el que al principio començò de agua, se resolviò en flechas, porque los Sarracenos que en la orilla con arcos aparecieron, fuerò tantos, que ocupauan el ayre, y embaraçauan el Sol. A la valentia de su Principe, y à la vista de su Rey, haziã marauillas los Soldados, con el agua à los pechos se defendian, y ofendian à los Sarracenos. Deidad superior apaciguò el conflicto,

Vu.

pues

Año
1249.

pues à breue espacio los cruzados deshi-
zierō las sombras Moriscas, con tal aliē-
to, que pudieron, no solo tomar tierra;
pero seguir à los enemigos de la Cruz,
con tal coraje, que no dexaron con vida
Agareno q̄ llevasse là nueua de su infor-
tunio, con falta muy poco considerable
de los nuestrs. Aora entra el milagro,
aora es preciso referir el socorro de *MA-
RIA Señora Nuestra*, confessado, y pu-
blicado por el mismo Padre de las men-
tiras, que no sabe hablar verdades, sino
es quando le obligan grandezas de aque-
lla que le pisò la frente, y le derribò la fo-
beruia. Dize pues *Ionvileo*, q̄ en este mis-
mo tiempo que sucediò en *Peluso* la vi-
toria que se ha referido, lleuaron à vn Tē-
plo de la *Virgen, y Madre de Dios*, llama-
da *Tortosana* (adonde *Dios N. S.* por in-
tercessiō de su Imagen, obraua grādes
misericordias en semejantes obsesos, y
otros afligidos de diuersas enfermeda-
des) à vn endemoniado, que puesto delā
te del Altar, se le començaron por los Sa-

cer-

Año
1249.

cerdotes aquien tocaua aquel oficio pia-
doso, à hazer los cōjuros, y exorcismos
que la Iglesia acostumbra, interponien-
do los meritos de la *Virgen Santissima*,
ante cuya Imagen yazia como muerto
el desdichado paciente. A la fuerça de tā-
tas Oraciones, el Demonio que auia es-
tado mudo (acaço por no confessar exce-
lencias de Maria) con voz dolorosa, ex-
clamò: *No os cāseis en fatigarme, que aora
no està aqui la Virgen, que anda en Egipto,
amparando, y defendiendo al Rey de Frācia,
y sus Christianos, que oy toman tierra à pesar
de los Moros, q̄ se lo estorvan en vano.* Oida
la confessiō voluntaria del Demonio,
obseruaron los Sacerdotes el dia, hora,
y mes del suceſso, y despues certificados
de la verdad, el Rey, y los suyos dieron
inmensas gracias a *Dios N. S.* que à las
intercessiōes de su *Madre Santissima*
les auia dado aliento en el conflicto, va-
lor en el congreso, fauor en el peligro,
socorro en la ocasiō, y vitoria en el pre-
sente riesgo. Aora el perfido Hereje diga!

Vu 2.

lo

Año
1259.

lo que quisiere, que sin las misericordias de la *Virgen*, peligro corre la mayor fortuna.

AÑO DE M.CC.LIX.

TRIUNFO LVI.

Miguel Paleologo, Emperador de Oriente, toma á Constantinopla por permission divina, y entra con triunfo en ella la Imagen de la Virgen N. Señora, por Autora de su fortuna.

Controvierten los Filósofos morales de ordinario, qual es el mas seguro estado en la vida humana, ò la felicidad en la fortuna, ò la adversidad en el empleo. Bien se que lo comun que se rige por el apetito, tiene por mas dichoso al afortunado: pero la filosofia entendida, y la razon discreta apetece mas lo infimo del estado moderado, que lo soberano del folio cõseguido á fuerça de buenas fortunas. La caída en este, no solo es mas peligrosa, sino mas infalible. La se-

gu-

Año
1259.

guridad en aquel, siempre es constante, nunca con temores. Ha sido siempre la felicidad humana sombra de la ruyna; y la moderacion de lo proprio, siempre ha sido monumento eterno de la firmeça: Pues que si la tal fortuna cae sobre fuge to menos noble de lo que pide el estado de la eleuacion? Aqui son los peligros, aqui los escandalos, y aqui los temores. Abra quien quiera exemplares? Por todos para toda esta cõclusion, y para prueba de nuestros Triunfos, sirua el que refieren *Niceforo Gregoras, y Abraham Bzobio*, en esta manera. Tenia el Imperio de Oriente *Teodoro Vatazio Lasçar*, con titulo de Emperador de Grecia, auiendo sido sus antecesores despojados de *Constantinopla* por los Balduinos, como referimos en el *Triunfo XLII*. en su Palacio se criò vn moçuelo de baja suerte, de pocas obligaciones, y de humilde familia. Su nombre *Iorje Muzalon*. Era de ingenio cortesano, flexible à qualquier placer, acomodado à qualquier gusto, y

Greg. Hist. Rom. lib. 4. Bzob. to. 13. Ann. 1259. n. 6. fo. 683 Nic. lib. 5. Pined. Mem. del S. R. D. F. 2. p. 8. fol. 89.

Vu 3

apli-

Año
1259.

aplicable à todo genero de ocupacion, à que le dirigian la natural inclinacion de su sangre. O q̄ buen criado! Que seguras tiene las medras, y mas si pica vn poco novelero. Eralo tãto el nuevo Palaciego, q̄ parece que se auia criado cõ las mantillas de los mas versados, ò que tenia el Alma (como soñò la antigua filosofia) del *Seyano*, ò del mas auentajado en este arte de quantos abomina la antiguedad. Con esto facilmente fue conocido en el estado Aulico; Por celebre en su officio, y artificio, passò à la presencia del Principe, que se agrado tanto de su despejo, que con breuedad llegò à ser el gusto de aquella Magestad, y el saynete de sus conversaciones, teniendose por no entretenidas faltando la agudeça de *Muzalon*, de que muchas vezes con varios pretextos se retiraua, porque su assistẽcia fuesse despues, ò de mayor estimacion, ò de mayor prouecho (que hasta el arte del dargusto, tiene sus diferencias, y la politica del gracejo, se vale de la di-

ver-

Año
1259.

versidad de las fantasias) en que iba fundando el edificio de su fortuna. No la ay con menos invidias, que la que se labra con este artificio: pero es tal la sobervia de nuestro ser, que como que estuviera lo soberano, lo magnifico, y lo illustre en solo la possessiõ del fauor del Principe, desatentos à nuestro origen, olvidados de los medios, queremos contenernos hasta las eternidades en el valimiento, y igualarnos en la grandeça à los que siẽpre han sido estrellas del firmamento del Imperio. *Muzalon* pues llegò à la grandeça de seõor, à la soberania de valido, y à lo magestuoso de priuado, siendo cuydadofo explorador de la volũtad del Emperador, exactissimo executor de su gusto, diestro administrador de sus negocios, y fiel partcipe de sus secretos. Sin que para llegar a la dignidad de Camarero mayor le obstassen tã humildes principios, con que se atreuiò à casar cõ muger de la familia Imperatoria. Que à todo esto se esplaya lo hinchado de las

del

Año
1259.

del fauor del Principe. El de *Teodoro* llegó a tãto que hasta el vltimo para sí mismo le conferuò sin diminucion, y así le dexò juntamente con *Arsenio Patriarca*, por tutor de *Iuan Vatacio Lasca* su hijo, niño pequeño (à quien se le auia de ofrecer el Imperio, en llegando à edad conveniente, sobre que se auian juramentado los Proceres, y Grandes del) y le dexò en su vltima voluntad por Governador absoluto de la Monarquia. Quanto la nobleza della, y el Pueblo sintiò esta disposicion, digalo *Gregoras*, que es el Autor de toda esta relacion. *Conocian* (dize), *los Proceres la bajeça del nacimiento de Muzalon, y los lances por donde auia corrido su fortuna, que de lo infimo à lo mas supremo, le auia leuantado: murmurauan la resolucion del difunto Emperador, y llevauan mal la disposicion del gouierno. Sentian que huuiesse preferido à un hombre tan humilde, à tantos Principes por su familia illustres, por su parentesco excelsos, por sus hazañas insignes, y por su fidelidad invictos, à quien se pudiera auer*

en-

Año
1259.

encomendado la tutela del menor, y la administracion del Imperio, y mas auiendo partes tan relevantes en qualquiera dellos, que con ventajas, aun en lo moral, y civil, excedian à Muzalon. Por esto comèçaron à despreciarle, y aborrecerle, y el vulgo, ò con las espaldas de la nobleza, ò con la razon del sentimiento, y porque no llegasse à mayor estremo de soberbia, se amotinò contra el miserable, cõ tal furor, que en la misma Iglesia, adonde se hazian las honras del Emperador difunto, fue acometido, y muerto, sin que huuiesse quien resistiesse su desenfreno. Así feneciò aquella exalacion vaporosa, que eleuada a diferente esfera de su ser, corriò estrella, y concluyò soplo. Su misma violencia en el subir, fue el origen arrebatado de su caer. Quanto mas seguro le huuiera sido el estado de su moderacion, q̄ no lo arrebatado de su fortuna? Con su muerte se turbò todo, porque el Patriarca su Colega en la tutela, y en el gouierno, como mas experto en los exercicios de la celda, que en los bullicios del palacio, tur-

Xx

bado,

Año
1259.

bado, ni acertaua con el consejo, ni se daua mano a alguna buena resolucion. Al fin con consentimiento de lo noble, y pueblo, y asistencia del Patriarca, se hizo eleccion de la persona de *Miguel Paleologo*, de lo mas sublimado de los Proceres, y de los mas valientes Capitanes, en quien la sangre, la prudencia, y la gentileza se haziã lugar entre todos los del Imperio, y cuya fama se estẽdia a lo mas dilatado de las Provincias del Orbe. Este pues noble Principe, y Catolico (entonces) Cauallero fue electo por Tutor, y Governador del Pupilo, y del Imperio, que començò a disponer con aprobacion, con justicia, y con mansedumbre. A pocos dias se reconociò lo defauorizado, con que se hallaua aquel gobierno, assi para la autoridad de la Republica, como para el recibimiento de los Embajadores, y otras cõurrencias graues, sino se le daua algun titulo de Dignidad mas magnifico; Y resoluiòse que fuesse el de *Despotes*, que significa *Señor*,

con

Año
1259.

con que poco a poco fue entrando en aventajada grandeza, hasta que finalmente llegò a la soberania del Imperio, solicitada, no por medios de tirania, y ambicion, sino por la fuerça de su prudencia, de su justicia, y de otras virtudes de tã alto fondo, que obligaron al Patriarca, a los Proceres, y al Pueblo (que le aclamaua) a ponerle la Imperial Diadema en la cabeza, como se executò, assentandole sobre vn morrion, vso antiguo en semejantes coronaciones. Llegado *Miguel* a lo excelsò del Solio, tratò de la recuperacion de *Constantinopla*, Corte antigua de sus antecessores; y aunque con poderosos Exercitos la tentò diuersas vezes, no pudo conseguir cosa alguna que le adelantasse sus armas. Crecia en ellas la soberuia, al paso que la multitud. Resiste Dios a los arrogantes, y assiste a los humildes; y por esto los primeros ordinariamente caminan a la ruyna, y los segundos se adelantan en la vitoria. Con solos ochocientos Soldados la combatiò este

Xx 2

año

Año
1259.

año tercera vez; pero asistió *Dios*, por intercesion de su *Sagrada MADRE*, à la humildad de este Principe, y à la pequenez de su Exercito, el qual alentado con el divino fauor en breues horas la entrò, la ganò, y la restituyò à *Miguel*. Que en reconocimiento del fauor de la *Virgen Soberana*, no quiso entrar en la Ciudad, hasta que traída su *Sagrada Imagen*, llamada *Odegetria*, y puesta en vn Triunfal carro, acompañada de todo el Exercito, le fuesse mostrando el camino para su acierto. Esto se executò con solemnidad, y el Emperador apie delante de la *Milagrosa Imagen*, entrò en *Constantinopla* con aplausos, y la *VIRGEN Señora Nuestra*, al còcento de sonoros himnos, y musica, fue colocada en su antiguo Tèplo. De aqui sacamos, quan forçoso es el castigo de la soberuia sin razon, el premio de la virtud solida, el fauor à la humildad, y el socorro de *MARIA N. Señora*, à la modestia.

Año

Año
1267.

AÑO DE M.CC.LXVII.

TRIUNFO LVII.

Turba Conradino la paz de Italia, por la pretension del Reyno de Sicilia: Oponese Clemente IV. Pont. Max. que corona per Rey à Carlos de Anjou, el qual por voto que hizo à la Virgen N. S. vence à Conradino, junto al Lago di Marso.

POr causas que tienē mas confusos origenes, y que no se pueden escribir con la brevedad de mi instituto, se resolvieron los Pontifices, Innocēcio IV. Alexandro IV. y Clemente IV. de entregar el Reyno de *Sicilia* à *Carlos de Anjou*, que si bien los dos primeros lo decretaron, y pactaron, cada vno en su tiempo, al fin lo vino el vltimo à executar, por las priesas que dava la necesidad de defensa contra *Conradino*, Nieto del Emperador *Federico II.* que se le avia dado à *Còrado* su hijo; y deste, lo heredaua el referido nieto. La justificaciõ del mejor de-

Xx 3

recho,

AÑO
1267.

recho no toca a este papel; y así passo a la substancia del suceso de este Triunfo. Coronóse pues por Rey de Sicilia *Carlos*; y disponiendo las armas defensivas, para resistir al enemigo, que le sobrevenia, se puso en campaña con lucidas esquadras, esperando las ordenes del Pontífice, sin cuyos dictámenes, ò no obrava, ò era poco lo que disponia. Clemente, en odio de *Conradino*, auia procurado por diversos medios disuadirle la entrada en Italia, poniendole por delante mōtes de dificultades, que no auiendo bastado, le descomulgò a el, y a todos sus Exercitos, fautores, y auxiliares, como, con no poca extension en vna su Bula, su fecha en Viterbo este mismo Año, se refiere. A todo se hazia sordo el valiente Ioven, y prosiguiendo con su Exercito, al fin de su pretension, se encaminò presuroso a *Poggibondi*, lugar fuerte por naturaleza entre Sena, y Florencia, y trabando algunas escaramuças con el Mariscal de *Carlos*, se prosiguieron hasta lle-

gar

AÑO
1267.

gar a batalla, de poder, a poder, en que quedò muerto el Mariscal, su Exercito destrozado, y la facciõ de Conradino valida, tanto, que ya los animos de los Sicilianos, y Napolitanos (acaño cansados ya de Franceses, a quiē aborrecen con todo extremo) se inclinavan a su valentia. Nunca ay entera seguridad en los vassallos, que estan enseñados a reconocer diferentes señores: siempre en algunos, ò beneficiados, ò persuadidos, queda la memoria de los vnos, y persevera el afecto de los otros; y así a qualquier accidēte, soplada la ceniza del olvido, revive la brasa de la voluntad. No hubo duda, en los que bien sintieron en aquel tiempo, que si algun poco se detuviera, se le entregara *Arezzo*; y despues toda la Toscana, pero llevauale presuroso su destino a los vltimos pasos de su ruyna. Notificaronle aqui las letras, ò Bula de la Cena de *Clemente*; a que el atrevido mancebo atendió tan poco, que diò a entender que presto se veria con el Pontífice, y

passan-

Año
1267.

passando a Roma, fue recibido con pompa, y aparato de *Henrico*, Senador en *Ponte Molle*, desde adonde fue introducido con triunfo en el Capitolio. De aqui auiendo dispuesto sus esquadras, se encaminò por los *Tiburinos*, a los montes *Tallacocios*; y bajando à los *Marfos*, se alojò en sus campiñas, esperando los movimientos de *Carlos*. Este amonestado, y incitado por el Pontifice, partiò de Toscana con su Exercito, y caminò al *Lago di Marso*, ò como otros le llaman *di Celano*, otros, *di Rossillon*; y finalmente otros *di Tagliacozzo*, en fin en Latin *Lacus Fucinus*. Aqui hallò, no muy lejos al enemigo, y dispuesto el sitio de la pelea; por traza de *Alardo*, Soldado viejo, dispuso *Carlos*, que vn Maese de Campo adornado con las insignias Reales, gobernasse el Exercito, y diessela batalla, en tanto que el con algunas buenas tropas oculto detrás de vna eminencia, advertia el suceso de la batalla, saliendo à tiempo a socorrerlos, si los via en necesidad. Es

la

la estratagemata en el Capitan de mayor gloria para el vencimiento, que el campal, y ordinario congreso, y permitida en todas edades (como no se falte a la fe dada, ò a la palabra cõ juramẽto ofrecida) pues a no ser asì, no las permitiera Dios en *Iosue*, quando le mandò demantelar a la Ciudad de *Hai*, ni las huvieran vsado tantos Catolicos, y Santos Caudillos, a quien en ellas ha fauorecido la mano poderosa de su misericordia. Sin ellas tuvieron por grandeza los Romanos, el señorear el mudo: Cõ ellas se preciaua Alexandro de su conquista. Para su disposicion, no se ha de seguir el voto nefando de *Dionisio Tirano*, que las reducía todas a la falta de la palabra, como dize *Plutarco*, ni el de los Persas, que las ponian en la observancia de los contractos, en quanto les estava bien, como asegura *Iustino*; Hanse de cautelar cõ la aduertencia de *Agésilao*, que dezía: *Que usarlas, saltando a la Fe, aunque era provechoso, era injusto; asì se auian de executar cõ*

Año

1267.

C. Nul. 23
q. 1.Iosue c. 8.
ver. 2. &
4.Plut. de
fort. vel
virt. A-
lex.
Iust. lib.
12.Plut. in
Apor.

Y

in-

Año
1267.

ingenio, y arte. No le saliò mala à *Carlos* la que le advirtiò *Alardo*, pues dandose principio al congreso, *Conradino* moviò sus huestes, que eran muchas de todas naciones, y aviendose peleado tres horas, en dõde cada vno procurava mostrar su valor, y vencer al contrario, fue muerto el Maese de Campo, que llevaba las insignias Reales de *Carlos*, con que los de *Conradino* començaron a aclamar la vitoria; pero como a este tiempo falliesse el verdadero *Carlos*, con los suyos de la celada, y diessse de repente en los contrarios (que con la alegría del vécimiẽto fingido, se auian descompuesto) con facilidad las desvaratò, con felicidad los rindiò, y con particular favor del cielo, les quitò la vitoria. *Avia* (dize *Bzovio*) *Carlos* antes del congreso hecho voto à la *Virgen MARIA* Nuestra Señora de edificarle vn sumptuoso Templo, si era servida su misericordia de concederle la vitoria en aquella batalla. La qual, como prosigue *Colvenerio*, consiguiò favorecido de esta Sobe-

Bzov. to.
13. *An.*
1268. n.
2. 5. fol.
778.

Colven.
Ka. Mar.
tom. 2.
fol. 153.

rana

Año
1267.

rana Señora; y en hazimiẽto de gracias, le edificò vn magnifico Templo, todo labrado de piedra blãca, que quedò por padron, y monumento eterno del focorro de la *Virgen S. N.* y del reconocimiẽto del agradecido *Carlos*, cuyas figuientes acciones en la prision, y muerte de *Conradino*, y *Federico*, Duque de Austria, no poco deslucieron lo famoso de esta vitoria. *Ptolomeo Lucense* en sus Genealogias Sicilianas; dize, que *En el mismo lugar donde Carlos consiguiò el triunfo*, hizo edificar vn solemne Monasterio de Monges de la *Ordẽ del Cister* con vocacion de *S. MARIA DE LA VICTORIA*. Con que se reconocé que la obtuvo por su sobe-

no favor, y la alcanço por medio del voto que hizo à su Sagrada

Protectora.

(i)



In Genea-
log. Reg.
Sic. An.
1268.

Y y 2

Año

Año
1270.

AÑO DE M.CC.LXX.

TRIUNFO LVIII.

Haze guerra à los Moros de Sierra. Morena Pelayo Correa, Maestre de Santiago; y llegando à la batalla paravencellos, por intercesion de MARIA S.N. se detiene el Sol, y gana vna feliz victoria en Tudia.

Singularmente fauorecida ha sido en todos siglos *España*, de la poderosa mano de *Dios*, à las cōtinuas suplicas de su *Purissima Madre*, que ofreciò à su querido *DIEGO ZEBEDEO* la asistencia indeficiente de esta Provincia. Pareceme ami, que con mas releuante afecto, esta Soberana Señora, abrà mirado a los q̄ son alumnos de su dicipulo querido, con mas ventajas abrà executado en ellos su proteccion, pues con el mas extraordinario milagro, acudiò à las ansias de vn *Maestre de su Orden Militar*. Dixe extraordinario, porque no alcãço, que en las edades de los siglos aya sucedi

do

Año
1270.

cap. 10.

do hasta su tiempo, sino vna vez, al *Pueblo Israelitico*, por las aclamaciones justas de *Iosue*: y en el conflicto del suceso presente, por las oraciones devotas de *Pelayo Perez Correa, Maestre de la Orden Militar de Santiago nuestro Patron*. Alli para conseguir vna vitoria contra los enemigos del Pueblo Iudaico, se detuvo el Sol en su curso, por mandado de *Dios*. Aqui para el mismo efecto, se parò el luminar hermoso del dia en su carrera, por orden de *MARIA Sanctissima*. Alli consiguiò su desseo *Iosue*, fauorecido de *Dios*. Aqui cumpliò sus esperanças el *Maestre*, por intercesion de la *Virgen*, para que se entienda, que en milagros tan extraordinarios, solo à sus ruegos soberanos, se dispensan marauillas tã referuadas a *Dios*. Esta escriuieron nuestras Historias con precision, pero con verdad; pues si bien alguna entrò con temor del credito à referirla, las demàs sin embaraço las publicaron; dizen pues: Que este señalado *Maestre*, auiendo sido electo en *Merida*,

Rad. Histor. delas Ord. ensãria. c. 24. fo. 32. co. 3. D. F. Car. c. 23. Mor. Histor. de Merid. lib. 4. c. 13. fol. 231. Marian. lib. 13. c. 22. Pin. Memor. del S. R. D. F. 3. p. 8. fol. 155.

Y y 3

afsi

Año
1270.

afsi por lo valeroso de sus hazañas, como por Catolico, y releuante de sus virtudes, despues de auer afsistido con sus Cavalleros al *Santo Rey D. Fernando* en las conquistas de *Murcia, Iáen, y Sevilla*, se retirò cõ los suyos à *Estremadura*, de donde adõde dispuso hazer vna entrada por tierra de Moros, que encastillados en las fragosidades de *Sierra-Morena*, eran enemigos perjudiciales a los circunvezinos Pueblos Christianos, que a sus faldas seruián de presidio, y defensa. Executòlo el Catolico Caudillo, y passando con los suyos de aquella parte de *Llerena*, tuvo rencuentros diuersos con los Montaraces Sarracenos de aquella sierra, que nunca cõ mayor propiedad se pudo llamar *Mariana* hasta este dia, pues *Maria Santissima* obrò en ella tan estupendo milagro, Començaron à convocarse los Moros de adentro, y con presteza, y armas, se juntò vn buen trozo de Exercito Morisco, tal, que con el à los Capitanes les pareció hazer frente al *Maestre*, y opo-

ner-

Año
1270.

nersele valerosos, confiados en q̄ a qualquier accidente, las ocultas sendas del monte, y los intrincados laberintos de las veredas de la sierra, de ninguno, sino dellos sabidas, les seruirían de reparo à las vidas, y de presidio al contrario fue esso. Era este dia consagrado à vna de las festiuidades de la *Virgen Señora Nuestra*, à quien con pios afectos se encomendò el esquadron Catolico, ofreciendo à su clemencia aquella accion en defensa de la Fè, y exterminio del Tirano. Con que valientes, y confiados en su justicia, acometieron al enemigo, que los recibió firme, y obstinado, à pocos lances se encendió la furia de la batalla; el Christiano solicitaua la presa; el Moro defendia el puesto. Allí peleaua la razon; aqui se obstinua la tirania. Los vnos, se desvelauã por restaurar lo proprio; los otros se arrojan al riesgo, por defender lo que poseian ageno. Aquellos, parece que ayudados de la justicia, lleuaran la mejor parte, si no les faltara el dia para la vitoria:

Estos

Año
1270.

Estos se conocia (por faltarles el derecho) cedieran à la razon, si no les ayudara la noche, que presurosamente caminaua al ocafo, en cuya obscuridad auia librado las esperanças de su retiro. Reparò el *Catolico Maestro* en el inconveniente, y reconociendo quan vano abria sido el trabajo del dia, si les sobreviniessè la noche, perdiendo vna insigne vitoria la Christiandad, con sumision devota, y espíritu zeloso del honor de Dios, viendo que era dia de su *Santissima Madre*, Autora de las felicidades de los que la invocan, exclamò à Dios por intercesion de su *Madre*, diciendo, *Santa MARIA detē tu dia*. Cosa milagrosa! Apenas lo acabò de pronunciar, quando la obstinaciõ Morisca començò à perder algo del campo, si bien, no de fuerte que reconociesse nuestro esquadron punto en ellos de rendimiento, porque como esperauan salvarse cõ la noche, y esta se acercaua, solo hazian vna guerra defensiva para cõservarse; pero engañòlos el tiempo, y

fus

Año
1270.

sus esperanças, pues apenas los nùestros reconocieron el designio del Moro, quando furiosamente por todas partes los acometen. No hazia el Agareno, sino mirar al Ocafo, para ver quando el Sol desamparaua el Orizõte; pero veialo fixo, y sospechaualo clavado. Boluia à las armas, y peleaua cõfuso. No llegaua la noche, y hallauase fatigado con los continuos golpes que recibia, y con la desesperacion, de que no se acabaua el dia, y se ponia el Sol. Este en fin durò detenido (por particular fauor de la *Virgen*) todo el tiẽpo que fue necesario, para acabar cõ los Moros, y conseguirse vna señalada vitoria para los Catolicos, y vn incomparable Triũto para *MARIA Santissima*. A quien en hazimiento de gracias, el reconocido *Maestre* en el mismo sitio, erigiò vn insigne Templo a su Soberana Reparadora, con nombre de *Santa Maria de Tentudia*, que persevera, pero abreuada la voz, se llama oy, *Santa Maria de Tãdia*. En ella puso Freiles de su Orden, y

Zz.

oy

Año
1276.

oy es Vicaria della, y su Vicario, Secretario de los Capítulos Generales. En cuyo suceso se reconoce, q̄ no está de parte de lo imposible, quando se nos niega el favor, sino de la causa, y zelo con q̄ se pide, pues interuiniendo estos dos motivos, y concurriendo estas dos instancias, ni tiene que temer imposibles el justo, ni los ay para Dios, quando conviene, y mas, si intercede la que es dueño inmediato de su corazón.

ANO DE M.CC.LXXVI.

TRIUNFO LIX.

Referense por mayor las conquistas de los gloriosos Reyes de España Don Fernando III. el Santo de Castilla, y Don Layme el Conquistador de Aragon, con las Iglesias, y Templos que dedicaron à N. Señora.

POr remate deste siglo, en que España Católica nos ha ministrado tan insignes *vitorias Marianas* (pues fuera imposible reducir a numero las que cō

figuie-

Año
1276.

figuieron los Católicos Reyes *Fernando el Santo de Castilla*, y *Layme el Conquistador de Aragon*, de quien se dize, q̄ quantas alcanzaron, fue por especiales favores de *Maria Señora Nuestra*) pondré como en epitome, lo que dize vn Historiador nuestro, y otro estrangero así: A vn mismo tiempo sucedieron en el Reyno de Castilla *Don Fernando el Santo*, nieto del Rey *Don Alonso el Bueno*, y en el Reyno de Aragon *Don Layme el Conquistador*, muy parecidos, así en la piedad, y zelo de la Religion Christiana, como en todo genero de virtud. Fue cada vno en su Reyno terror, y asombro de los Moros, porque cō varias vitorias, insignes todas, llegaron casi a confumirlos, quitandoles Reynos enteros, y haziendo sus tributarios, y vassallos à los demas Reyes, que sin llegar à las armas, se les rendian. Reconocidos pues los dos Reyes al favor, y ayuda que (así en las batallas, como en otras dificultades) hallauan en la *Virgen Santissima*, para mostrarle

Fr. Alós. de Varg. Hist. de Huert. 5. 4. nu. 21. fol. 34. col. 2. Bellingh. Ka. Mar. fol. 400.

Zz 2

agra-

Año
1276.

agradecidos, le fundauan cada vno en su Reyno con santa emulacion, y porfia Iglesias, y Templos dedicados a su glorioso nombre, no solamente en Ciudades principales, en pueblos, y en aldeas, que conquistauan, si no tambien en los desiertos, donde hallauã sitios apacibles, y acomodados a la devocion de los fieles. En solo lugares de su Corona se lee auer fundado el Rey *Don Iayme*, casi *dos mil Templos*, a gloria, y honra de la *Reyna del cielo*. En *Castilla* no tienen cuenta, ni quento las Iglesias, y Templos, que el *Sãto Rey D. Fernando* le dedicò a la *Virgen gloriosissima*, como se verifica en la multitud sin numero de Iglesias Catedrales, Colegiales, Monasterios, Parroquias, Hermitas, y Oratorios consagrados por aquellos tiempos a *Nuestra Señora*, los quales con su devocion se han multiplicado tanto, q̄ casi vnos impiden a otros su noticia, y la de los milagros, y maravillas, que en cada vno dellos obra el Señor, por los meritos de su *Santissima Ma-*

dre,

dre, à la invocacion de su glorioso nombre, en qualquiera de las *Imagenes* que en ellos se reuerencian, porque como advierte *D. Mauro*, los dedicados a *Nuestra Señora*, vienen à fer casi la mitad de los muchos que ay en España con diuersas advocaciones, y titulos. Y añade el *Autor Estrangero*, que fuera de tantas victorias, como consiguì *D. Iayme*, todas en nombre de *MARIA*, de quien desde niño fue aficionadissimo devoto; alcançò por tres vezes libertad estando cautiuo. Y el *Santo Rey*, fuera de las conquistas de *Cordova*, *Iaen*, y *Sevilla*, el auerle librado esta Santissima Guarda, y Custodio de los Reyes, que con se la invocan, de grãdes peligros, assechanças, y emboscadas Moriscas. Con que se reconoce, que todas las victorias destos dos Santissimos, y valerosos Reyes se deben contar, y referir a la *Virgen*, pues por tales las confessaron ellos, y por suyas nos las refiere la anti-

guedad.

Año
1276.Lib. I. c.
23. Hist.
S. Iacobi.Belingh.
in Kal.
Mar. die
XXVII.
Iulij n. 3.
fol. 401.

Zz 3

Año

Año
1278.

AÑO DE M.CC.LXXVIII.

TRIUNFO LX.

Resuelve Carlos II. Rey de Sicilia, quitar el oprobrio de Luceria, ocupada de Sarracenos: Para ello entrega sus armas à Iuan Pipino, Capitan Valeroso, y prudente, que dia de la Assumpcion de la Virgen N. Señora, la entra, y saquea.

EN començandole vn infortunio à vn Reyno, Provincia, ò Ciudad, parece que de aquel se engendran otros, y como derecho hereditario, vnas desdichas suceden a otras; y vnos destroços llaman a otros, hasta que la Divina misericordia, lastimada de tanta continuacion de males (ordinariamente à impetraciones de su *Madre Sanctissima*, y de otros Santos) alça los rigores, leuanta los enojos, y fauorece a los lastimados. Muchos exemplos nos pudiera ministrar la Historia. De tantos, solo escogemos vno, que aumente el numero de

estos

estos trofeos, y haga consonancia à estos triunfos Belicos. Refierenlo *Blodo, Facello, y Leandro Alberto*. Este pues en la descripcion de *Luceria*, Ciudad de la *Apulia*, refiere los diuersos infortunios, que esta poblacion padeciò, asì en tiempo de los Romanos, como en los de *Constancio II.* de los *Longobardos*, y otros, hasta q̄ vino a poder de los *Sarracenos*, que le dieron el sobrenombre suyo, la fortificarõ, y siruiò de presidio fortissimo a los Moros, y aun de padastro en tiempos sucesiuos à los Christianos. Estos despues de varios accidentes, entraron en el cetro de *Sicilia*, y por muerte de *Manfredo*, sucediò en la Corona *Carlos I.* con los accidetes que refieren los Escritores; Este reconociendo la ignominia, de que en medio de su Reyno se conseruasse Ciudad de infieles, entre tãtas de Catolicos, determinò acabar con ella, y extirpar su poblacion, quitando el oprobrio que se padecia con semejante infame permission: Pero por mas que lo desseedò, y puso

Año
1278.

*L. Alb.
in Descr.
Ital. Ver.
Apulia,
fol. 382.*

en

Año
1278.

en execucion, nunca quiso la voluntad Divina que lo consiguiessse, reservando la faccion a su hijo *Carlos II.* deste nombre. Acafo por la violencia, con q̄ aquel llegò al cetro, ò por otras causas reservadas a los superiores, y soberanos secretos. *Carlos*, pues (dize *Leandro*.) sucessor, y heredero de su padre en el Reyno, y en los desseos del exterminio de los Sarracenos, procurò con todas instancias acabar de vna vez con ellos, y con la conquista de *Luceria*; para esto juntò vn numerofo Exercito, que entregado à *Juan Pipino*, Capitan excelente, en quiẽ lo valiente, y lo atento supierõ hazer tal maridage, que ni lo prudencial le embarcò lo valeroso, ni esto fue parte para atropellar lo prudente. Con sus esquadrones caminò el General Christiano à ponerse sobre *Luceria*; y aunque el Sarraceno reconociò, que tanto numero le podia causar sobrefalto; viuia tan confiado en la fortaleza de sus murallas, y en las fortunas passadas, que en vez de cuydar del

re-

Año
1278.

reparo conveniente de su oposicion, hizo menosprecio del Exercito Christiano (No ay en la milicia mas euidẽte pronostico de la destruicion, y ruyna, que el desprecio del enemigo, y la confiança propria) y fiò mas de si de lo que deviera. El *Pipino* con su prudencia militar reconociò el poco caso, y advirtiò las confianças del Moro: pero diòse por desentẽdido de su flaqueza, disponiendo los animos de sus soldados, con tal propensio, que labrò en el coraçon de cada vno vn espiritu de fortaleza tã insuperable, que lo menos que en ellos se conocia, era el valor, pues la obediencia militar, era lo releuante, y precioso; parte la mas esencial para el buen suceso, sin la qual (dize *Xenofonte*) que no ay Reyno seguro, corona estable, cetro fixo, ni milicia constante. Enseñòlos con las exhortaciones, y con los exẽplos a obedecer, con lo qual se hallò con gente diestra para el acometimiento, con milicia valerosa para el fracaso, y con soldados expuestos, sin te

Lib. I. de
Ped. Cyr.
fol. 55.

Aaa

mor

Año
1278.

Lib. 9.
Hist. fol.
723. Do
minatur
occafio
omnibus
rebus hu
manis,
maximè
in rebus
bellicis.

mor para el riesgo. Con esto, y con esperar ocasion, aunque à costa de dilaciones, configuò el valeroso caudillo la perfeccion de la obra, y la consecucion de la empresa, à que se auia expuesto. *Polibio* alaba mucho en los Capitanes la eleccion del tiempo, y la ocasion para el acometer, y dize, que es la principal causa del vencer, y la eficaz regla del dominar. En conclusion *Pipino* mas a fuerça de la prudente circunspeccion, que a la violencia de las armas, entrò la Ciudad, la tomò, degollò quantos Sarracenos la habitauan, asentò en ella el *Estandarte de la Cruz*, y por auerse conseguido tan memorable victoria el dia de la *Assumpcion de MARIA Señora Nuestra*, en hazimiento de gracias a la Autora de su felicidad leuãtò vna insigne Iglesia en medio de la Ciudad, dedicada à esta *Soberana Señora*; adjudicando grandes posesiones para el sustento de su fabrica, y de vn Preladò que governasse su contorno; y aun no se contento con esto, sino q

à la

Año
1288.

à la misma Ciudad mandò llamar *la Ciudad de Santa Maria*, con que parece quitò con el nombre las desdichas que la infestauan, y las calamidades que la persiguian, pues desde entonces se ha conseruado *Christiana*, y feliz à los continuos fauores de la *Virgen N. Señora*.

AÑO DE M.CC.LXXXVIII.

TRIVNFO LXI.

Infestan los Voringios de Colonia las tierras de Brabant; Procura Iuan I. su Duque estorvar sus robos: Oponensele los Condes de Geldria, Essech, Nassau, y otros, y quedan vencidos por el Duque, favorecido de la Virgen Señora N.

B *Ruselas*, Corte insigne de *Flandes*, en cinco dias del mes de *Junio* de cada año celebra con magnificencia, aparato, y devocion, la fiesta solene de *Nuestra Señora de la Victoria*, por la que configuò por meritos de esta *Soberana Señora*, de los *Voringios* de *Colonia* en *Ale-*

Aaa 2.

ma-

Año
1288.

Loc. Ma.
August.
lib. 5. ca.
17. fol.
662. Lip.
in Lo van.
lib. 2. c. 9
Oriet. de
Ducib.
Brabant.
c. 46.

mania, el devoto, y valiēte Principe *Iuā I. Duque de Brabante*, de cuya festiuidad hazen memoria los Martirologios de *Molano*, Kalendario de *Belinghen*, y Factos sacros de *Mireo*. El suceso refieren *Locrio*, *Lipsio*, y *Oriencio*, dellos recopilare lo necessario para el intento, sin faltar al assumpto. Dizen pues, que auiendo entendido este piadoso Principe las quejas del *Conde de Mont*, y de *VValramo*, Conde de *Gulich*, y otros, por las continuas trayciones, ladronicios, y violēcias que hazian los de la Ciudad, llamada *VVoringia*, sugeta al Arçobispo de *Colonia*, adonde solo se podia creer tenia hecho su asiento, domicilio, y nido el Demonio, pues della, como de infernal caberna, salian à tropas sus Ciudadanos à infestar los lugares circunvezinos, sin perdonar à los passageros, robando los traginantes, desnudando à los peregrinos, perpetrando otras violēcias tan impias, que sino es el enemigo del humano genero, no era possible influir en hombres

fe-

Año
1288.

femejantes maleficios. De todo auisado el *Duque*, y lastimado de las desdichas de tantos, como padecian à las manos fieras de estos lobos voraces, se determinò poner en campaña su gente, y con ella deshazer tantos agrauios, como la de aquella Ciudad executaua en los miseros caminantes. Puso en execucion la piadosa, y justa determinacion, y caminando con Exercito, al parecer conveniente, se hallò resistido de mas poderosos adversarios que imaginaua, porque le salieron al encuentro (en defensa de los peruersos *VVoringios*) el Arçobispo de *Colonia Siuerto*, el Conde de *Geldria*, el señor de *Val Kenborch*, el Conde de *Essech*, y el Conde de *Nassau*, que despues fue Emperador cõ vn tã poderoso Exercito, que en numero era otro tanto mayor que el del piadoso *Duque*, y en soberuia excedia la imaginacion, pues asegura *Molano*, que toda la chusma venia cargada de grillos, esposas, y cuerdas para llevar aprisionados, maniatados, y pre-

Aaa 3

fos

Año
1288.

fos a los *Barbantinos*. A tanto numero, y soberuia se opuso el *Catolico Duque* con el rendimiento a *Dios*, y a su *Inmaculada Madre* debido, puestas sus esperanças, no en su fortaleça, pues sabe que sin el diuino fauor, no la ay cumplida, ni en valentia, y numero de los suyos, que reconoce muy bien, que esto no dà las vitorias, sino la justificacion, y causa de las empreñas. En fin, poniendo en la *Virgē* sus esperanças, en su razō sus designios, y en la justicia sus fortunas, acometiò valeroso al Exercito, que (flaco de defenfa, aun aparente, aunque lleno de combatientes facinorosos, aun antes del cōgreso) apellidaua la vitoria, y con estruēdo, y voces pretendia amedrentar a los piadosos esquadrones *Brabātinis*. Estos ayudados de su caudillo, sin aluorotarse a las algaçaras de los Ladrones, se tuvieron cō tal fortaleza, y se sustentaron cō tal teson (sin perder punto del campo) que en breue se reconociò lo que vale la humildad de espíritu, acompañada con

el

Año
1288.

el valor del animo, y sobre todo el fauor de *MARIA* Sansissima, apellidada cō ansias del generoso *Duque*, el qual, como otro *Macabeo*, afsistia en los peligros a los suyos, provido; ayudaua al mas affigido, valiente; y socorria al mayor riesgo, esforçado, con que a pesar de las suorias de los caudillos enemigos, de las fuerças incomparables de los cabos cōtrarios, y de las armas sin numero de los soldados salteadores, configuiò vna admirable vitoria, en donde fueron presos el *Arçobispo*, los Condes de *Nassau*, *Essech*, y *Geldria*, y el señor de *ValKenborch* con otros muchos nobles, y afamados Caualleros, y oficiales. Con tan feliz successo, no perdiò el nobilissimo *Duque* la memoria de la causa de su empreña, que era arrasar a *VVaringia*; y assi luego caminò con su Exercito, que no dexando le piedra sobre piedra, deshizo aquel receptaculo de ladrones, y dexò seguro el passo para caminantes, y vsual el camino para peregrinos. Ni menos se olvidò

de

Año
1302.

de rendir con demōstraciones publicas, y pias las gracias devidas à la *Soberana Autora* de su felicidad, porque despues de las continuas, que auia ofrecido en su coraçō, llegado a *Bruselas*, instituyò vn solemne *Aniuersario* con procesion, y fiesta, en que se facò vna hermosa Imagen, que llamò *la Virgen de la Vitoria*, cuya festiuidad conserua aquella Ciudad insigne con aparato, y devocion, como se experimenta.

SIGLO XIII.

AÑO DE M.CCC.II.

TRIUNFO LXII.

*Apoderados los Franceses de Flandes executan lastimosas crueldades contra los Burgeses: Alteranse estos por su libertad, y apoderanse de Brujas, y otras villas: Quiere debelarlos Felipe el hermoso, y junto à Cortray queda su Exercito vencido, y los Flamencos con ayuda de N.º año-
ra vencedores.*

NO se con que confiança se expone al peligro de vna batalla, el q̄

re-

Año
1302.

rebelde à la Iglesia, todas sus fuerças, y conato han tido, ò para desobedecerla, ò para afligirla: Con que pretexto camina al vencimiento, el que arrogante, y fiado mas en su proprio valor, que en la justicia de su proceder, se arroja al riesgo de vna empresa: Que motivo le persuade al Triunfo, el que barbaramente cruel, nunca supo vfar del, menos q̄ con sacrilegios, con estupros, y con muertes de inocētes: Tres impedimentos precisos, y inevitables son estos, para la vitoria: Tres enemigos concita contra su dicha el que los aloja; y al fin, con estos tres vicios mal podrá llegar al buen successo, quien los alimenta. Es la Iglesia la vniuersal congregaciō de los fieles, que hazen vn cuerpo con su cabeça IESV-CHRISTO N. S. en cuya poderosa mano està la vida, y la muerte, la vitoria, y el destrozo; como pues tendrá de su parte à la cabeça de la Iglesia, el que à su Vicario desobedece, y à sus miembros aflige rebelde? Tome experiēcias, y exemplos

Bbb

en

Año
1302.In Herc.
Eurent.Cap. 49.
vers. 3.Cap. 3. v.
25. c. 17.
vers. 1.Cap. 1. v.
3.

en *Saulo*, q̄ la perseguia, y à *Paulo* que la defiende, y hallará el inobediente à todo vn Dios Hombre contra sus intētos, contra sus amenazas, y contra sus desig-
nios. La soberbia en el caudillo, que es el segūdo achaque propuesto, no ha me-
nester exēplos: Apenas se abra visto arro-
gante con vitoria, ni sobervio con triū-
fo. Innumerables si, ò reducidos a la mi-
seria, ò conducidos à la ruina. *Siguelos*
Dios (dize nuestro Seneca) *sin perderlos de*
vista siempre, con la espada de su vengança
divina; y así nunca seguros de su justi-
cia; ò si no vease la conminacion à los
Idumeos en Geremias; à los de Sion en
Isaias; en el mismo à los de Damasco; à
los de Edon en Abdias, adonde increpā-
doles la soberbia, si te remontares como el
Aguila (profigue) *y pusieres tu nido en las es-*
trellas, de allí te tengo de abatir, y postrar.
Auiso, que el General de los Exercitos
Catolicos ha de tener siēpre à los ojos,
procurando que la humildad configa,
lo que le es negado a la arrogācia. La

cruel-

Año
1302.Beyer-
linck. A-
post. chr.
fol. 177.

crueldad, que es el tercer vicio propues-
to, que infame a los ojos de Dios, y de
los hombres. Dezia vn Rey de Francia,
Que los pobres, y miserables eran el pasto de
los crueles, y estos de los Demonios, y con ra-
zon; porque el cruel no puede fer de pro-
uecho para mas, que para alimento de
aquellos. No ay cosa en que mas semeje
à Dios el hombre, que en lo clemente,
luego por el contrario, no abra cosa en
que mas se diferencie de Dios el Caudi-
llo, que en lo cruel. A la clemencia se in-
cline el Catolico, si quiera por parecerse
à Dios, y no parecer Tirano. Todos estos
tres vicios, perniciosos para la gloria, se
hallavan en Roberto, Conde de Arrás, her-
mano de Felipe el Hermoso, Rey de Frācia,
objeto deste Triunfo: Porque era obsti-
nado perseguidor de la Iglesia; sobervio
ponderador de sus acciones, y cruel de-
vorador de los Templos Sagrados, hon-
ras de donzellas, y vidas de inocentes,
como refiere Meyero. Con estas buenas
ayudas, llevò à la guerra de Cortreijc, ò

Annal.
Flandr.
libr. 10.
An. 1302
fol. 94. co.
2.

Bbb 2.

co-

Año
1302.

*S. Anton.
Hist. 3. p. 111.
20. c. 8. §. 18
Mejero d.
Año 1302
fol. 91. Mir.
in Chron.
Ann. 1302
Colvo. Kal.
Mar. tom 2.
fol. 27. col. 2
P. Vestman.
in Flor. Hi-
stor. ad An-
no 1302.*

como aora dezimos *Cortray*, à toda la nobleza de Francia; y por esso con ellas en termino de tres horas la redujo a la mayor ruyna. Este suceso nos llama, porque del configuò MARIA S. N. vna vitoria, y nosotros facamos vn Triunfo. Muchos son los que lo refieren, y todos con extension, dispondrè su relaciõ a la brevedad q̄ pide mi instituto. Por muerte de *Margarita*, sucediò en los estados de *Flandes*, como su hijo, y legitimo heredero *Guidon*, que llamaron *Dampetra*, Conde XXIV. en orden, Año de M. CC. LXXIX. Fue este Principe muy confiado, y sin sospecha aun de sus enemigos; y por esto puso a *Flandes* en la vltima miseria, con que a pocos años se vio; porque auiedo sucedido en el Reyno de Francia *Felipe el Hermoso* el de M. CC. LXXXVI. luego incontinentemente denunciò al Conde de la guerra, si no firmava ciertas paces, en que la nobleza, y Magistrados Flamencos no auian querido venir, por la perjudicial caute-

la,

Año
1302.

la con que se auian capitulado; con que el Francès se hazia señor de aquellos Estados. Configuò este su pretension, y el Flamenco quedò sugeto à las horribles determinaciones Francesas, que para q̄ de todo punto se manifestassen, y el mundo viesse lo que ay que fiar de su lealtad, y la constancia que tienen sus agasijos, dispuso *Felipe* con amorosas, y blandas palabras que *Guidon*, y su muger vinies- sen à verle, como lo hizieron, fiados en la palabra de vn amigo, de vn Christiano, y de vn Rey; partes cada vna de por sí, para que no pudiesse prevenirse la cautela, ni temerse el riesgo. Sin que le valies- sen al inocente Conde, disculpas de lo que se le imputaua (*nunca las admite. La ambicion*) ruegos de su coraçon sencillo (*camina sin oidos la tirania*) ni execraciones en defensa de su inocencia (*no las teme obstinada la sinrazon*) lo mandò el Rey llevar preso a Paris, como se executò; y si bien despues à ruegos del Pontifice (q̄ tomò à su cargo el ajustar las pretensio-

Bbb 3

nes

Año
1302.

nes del Rey, y del Conde) fue suelto de la prision, con ciertas condiciones; nūca dexarà de auer sido el termino de *Felipo* fraudalento, engañofo, y indigno de las Reales obligaciones. *Guidon* puesto en libertad, tratò de vengar la que con el se auia tenido, y juntando diversos auxiliares, se puso en campaña, y fuele tan contraria la fortuna, que no solo saliò vencido, pero el Frances le entrò por los Estados, tomò la mayor parte de sus villas, y se apoderò de sus fuerças; y lo que mas es, que el Año de M.CCC. lo bolviò a prender, y llevar a Paris. Apoderado *Felipo* de los Estados, procurò el Pontifice *Bonifacio VIII.* que se viesse las diferencias, por cuya causa se auian originado tantas discordias, y declarando las pretensiones por injustas en *Felipo*, diò por libre a *Guidon*, mandandole restituirla libertad, y los Estados; cuyos despachos, y su execuciõ cometiò al Obispo de *Durhan*, que vino a Paris, y entrando cõ las letras Apostolicas, se las quitò de la ma-

no

Año
1302.

no *Roberto, Conde de Arràs* temerariamẽte las quemò, cuyo abominable atrevimiento, vengò a pocos años el cielo cõ su miserable muerte. Con esto, ni el Cõde configuiò su pretensiõ, ni el Frances restituyò lo vsurpado, ni el Pontifice fue obedecido, y todo començò a ponerse en peor estado. *Felipo*, y su hermano *Roberto*, a quien el Pontifice excomulgò cõ citaron contra la santa silla; Los pobres Flamencos padecian las ordinarias molestias, que los Franceses executã en los vécidos. A estos no auia justicia q̄ los reprimiesse; a aquellos a qualquier descuido sobrauã ministros que los condenassen; Para aquellos no auia castigo sin embargo que erã continuos, y frequentes los insultos, sacrilegios, estupros, robos, y homicidios; para estos todo era rigores el Magistrado, aun contra las inocencias, que alli passavan por culpas. Bolviò Dios por la justicia de *Guidon*, por la autoridad de su Vicario, por la razon de los oprimidos Flamencos, y por la cau-

fa

Año
1302.

sa de tantos miserables como padecian, y tomando por instrumento a vn *Tejedor* llamado *Pedro Rey*, en la Ciudad de *Bruijas* le diò valor para sacudir el yugo Francès, y restituir la libertad de su Patria. Avianse jütado este, y otros en vna conversacion, y della resultò vna pendècia, de que saliò sin vida vn criado del Corregidor Francès, este irritado quiso vengar la muerte, no solo en los agressores, sino en todos los que su enojo hallaua delante; alborotòse el pueblo, y allegandose al *Tejedor*, q̄ se auia hecho fuerte, los mas que pudieron, aclamando *libertad*, en breue degollarõ la mayor parte de los Franceses que auia en la villa: A estos se allegaron otras que hizieron lo mesmo, y tuvieron tanto valor acaudillados primero de *Guillermo Iuliacense*, despues de *Guidon, Duque de Namurs*, hijo del desposseido, que despues de varios accidentes, recuperaron la mayor parte de los Estados, y estando sobre *Cortray* para tomarla, llegò el descomulgado *Ro-*

*berto,*Año
1302.

berto, Conde de Arràs, con todo el lucido Exercito de la Nobleza de Francia, en q̄ auia setenta mil combatientes, y resuelto à acometer à los Flamencos contra el dictamen de *Rodulfo de Nigela*, començò a combatirlos sin orden (*ordinariamente confunde Dios los consejos, y ofusca los juicios de los que quiere castigar*) y envestirlos sin disposicion. Ellos que auian hecho vnos fosos, y cubiertolos de tierra, y cepedes, se estuvieron en sus puestos, hasta que la Cavalleria se aplanò en los fosos, y auiendo ofrecido à la Gloriosa VIRGEN MARIA Señora Nuestra su honra, su libertad, su vida, y sus fortunas, salieron de sus trincheas, y fue tanta la mortandad que hizieron en los Franceses, q̄ segun opinion de los Autores, llegaron los muertos de acavallo a mas de doze mil, y mas de treintamil infantes: De los Flamencos solos ciento se echaron menos. Muriò el descomulgado *Roberto*, y toda la nobleza de Francia. Tomòse a *Cortray*, y los Flamencos en hazimien-

Cc

to.

Año
1304.

to de gracias à su soberana Protectora, de quien confessavan avian recibido la vitoria, le edificaron vn insigne Tèplo, en que por despojos de tan gran Triunfo, para memorio de la posteridad, colgaron setecientas espuelas doradas de la nobleza Francesa; las quales perseveraron muchos años. Con esto se restauraron los Payfes, se expelieron los Franceses el Pontifice, y su autoridad se viò restituida, el impio *Roberto* castigado, el humilde vassallo favorecido, Dios enfalçado, su sagrada Madre venerada, y *Felipo* algo mas reducido, y menos arrogante.

AÑO DE M.CCC.IV.

TRIUNFO LXIII.

Continuansè los alborotos entre Felipe el Hermoso, y los Flamencos: Estos con las vitórias passadas engrcidos, quieren exceder à mas de lo que el derecho les permitia, y acometiendo à Felipe de improviso; el aclama la ayuda de la Virgen N.S. de Chartres, que le libra.

Controversia muy antigua ha sido entre los Politicos Militares; Qual

es mas conveniente razon de estado en la Republica, divertir al enemigo, entrándole la guerra en sus dominios; O esperarle en los propios para resistirle, y defenderse? *Anibal* entrando en Italia, diò ocasion à la disputa en el Senado Romano: Controvertiòse entre *Cipion*, que despues llamaron *Africano*, y el famoso *Q. Favio*, q̄ tuvo el titulo de *Grande*: Aquel llevaba por opinion, que era bien divertir al Cartaginès, metiendo la guerra en Africa. Este era de parecer, que primero se defendièsse a Italia, y se echasse della al enemigo. Por el consejo del primero ha auido en las Historias, y ay en los successos presentes innumerables exemplares, pero no todos cõ fortuna. Por la sentencia del segundo ay no menos similes en las Coronicas antiguas, y en las guerras modernas, ordinariamente mas atinados. Si el enemigo està dentro, parece mejor propulsarle, que divertirle, por las razones de *Favio*; por los successos felices de los Atenienfes en *Pausanias*; de

Año
1304.liv. lib.
28.

inf. lib. 1

Año

1304.

Iust. lib. 6

Liv. lib.
36.Liv. lib.
22.

Tomiris en *Iustino*; de los Lacedemonios en el mismo; de *T. Quincio Flamini*, que traxo por simil à los *Acheos* (q̄ tratavã de debelar a *Zazinto*) la destreza de la *Tortuga*, que recogida en su concha, viue segura del golpe; pero si se desatiende à descubrir alguna parte de su cuerpo, fugata la expone al riesgo. Si el enemigo no ha entrado, y se teme, lo procura executar, se juzga por mejor el acometer, que el esperar, para que tenga mas que vencer. En cõclusion, esta disputa tiene por ambas partes sus valedores, y en todos tiempos ha estado por ambos pareceres la fortuna, cuyos accidentes (*casi siempre Maestros de los ignorantes*, como dixo *Q. Favio*) no ha de aprehender el Caudillo diestro, antes bien midiendo la razon, y el tiempo, prevenirlos, pero no temerlos. En la primera destas dos partes incurrieron los *Flamencos*, despues de la victoria de *Cortray*. Governaronse por la buena fortuna del suceso passado, y deviendo tratar de conservar lo adquirido, pro-

prio,

Año

1304.

prio; se desvanecieron à vsurpar lo poseido ageno; acaso llevando por segura la politica del Africano *Cipion*, sin prevenir, que como à los Mares, ha puesto Dios limites à los Dominios de los Reyes, no permitiendo que los mas arriscados, y poderosos con el furor de las armas, adquirieran agenas jurisdicciones. Bien puede ser que permita violências temporales; pero parece imposible que dexede tener satisfacion el oprimido. Hallauase *Felipe el Hermoso* (con la rota referida, y la perdida de Flandes) con las congojas, que se deven considerar en vn animo Real (si tiene sentimiento) reconociendo su Exercito destrozado, su hermano muerto, su nobleza consumida, su milicia destruida, su Reyno en peligro, su Corona en opiniones, su reputacion en dudas, y su vida en amagos. No ignoraua el suceso (tan peligrosa politica es, y serà el callar à los Principes las malas fortunas, como el significarselas, y mentirselas menores de lo que fueron,

Cc 3

por-

Año
1304.

porque no le congojen, ò le perturbén; En lo primero, se falta à la fidelidad; en lo segundo, a la razon, y a la verdad. No es el Rey quien ha de remediar las desdichas de los suyos, y a quien toca la direccion de sus vassallos? Pues sepa las calamidades, para que las remedie, y los infortunios, para que los dirija) el atento Principe procurò luego buscar el remedio a la desgracia; puso en campaña la gente que pudo para su defensa, porque entendió que el Flamenco queria entrar en Francia poderoso. Como la guerra era por la defensa de la Patria, de las casas, de los fuegos, de los hijos, y de la hora, no hubo (dize *Sebastian Rouillard*) quiẽ se escufasse para el congreso, quien dilatasse la paga del tributo, ò quien trampeasse el donativo para el subsidio. Bien creo, que en semejãtes aprietos no abra quien falte liberal a tan grandes obligaciones; pero tambien no ignoro, que las molestias de los exactores obligan a muchos a acortarse en los servicios; pues

que

*In Parth.
Carnotès.
c.6.n.20.*

Año
1304.

que si no se expenden, y gastan en las necesidades, para que se ofrecieron? Aqui es el sentimiento, y aun la murmuraciõ; la liberalidad del mas obligado, ha menester vn garrote, y la voluntad del mas prõpto, muchos torcedores aun no son bastantes. Entraua el Flamenco por la puente de *Bovines*, y acercòse el Rey con su campo a *Arràs*, descubriendose los dos Exercitos en el Monte *Pabulano*, q̄ dista muy poco de *Duac*, ò como otros dizen *Douan*, se començaron algunas escaramuças de vna, y otra parte, menos peligrosas, que arriesgadas, con que se cõsumió alguna parte del dia; pero viendo los Flamencos que no era biẽ que se pasase sin romper à todo poder, con confusa voceria acometieron contra los Franceses, que les esperavan con valor: Pero no fue bastante para mantenerse, antes (dize *Meyero*) fue tal su turbacion, que sin poderlos detener sus cabos, bolvierõ cobardemente las espaldas. Los Iuliacẽses, *Felipe*, *Guillelmo*, y *Roberto*, à la vista

de

*Annal.
Flandr.
libr.10.
Anno
1304 fol.
105.col.2*

Año
1304.

de tanto espectáculo, con los *Brugeses*, y otros valerosos Soldados, figuiendo à los fugitivos, llegaron al esquadro del Rey, que acompañado de valientes caudillos, y foldados, procurava esforçado restaurar lo que cobarde su gente perdia. Acometiole furiosa la tropa Flamenca, y a los primeros golpes le derribaron del cavallo, con tanto peligro, que no se pudiera esperar, ni confiar de su vida, à no auerle valido de la clemencia, y socorro de la Virgē Señora Nuestra; Porque (profigue Rovillard) caydo del cavallo sin esperanza de remedio humano (pues quando no à los filos de la espada Flamenca, à los continuos tropeles de los cavallos, fuera preciso dexar la vida) acudiò al auxilio de la VIRGEN DE CHARLES, à quien ofreciò su vida, su persona, y estados, cõ voto particular de ser agradecido, y reconocerlo todo por misericordia de su grandezza. Lo qual apenas ofrecido, hallandose desamparado de los suyos, y no conocido, como pudo tomò un cavallo que le dieron unos criados suyos, y bolviò

al

sup. c. 6.
n. 20.Año
1304.

al congreso, ganando una feliz, y grandiosa vitoria, quedando muertos de los Flamencos, mas de treinta, y seis mil. Con tanta vitoria partiò à Charles, y auiendo dado las devidas gracias a la Sagrada Virgen, le hizo donacion de la tierra, y dominio de Barri, y ofreciò para memoria de aquel favor las mismas armas con que auia peleado: Fundò un Oficio perpetuo Aniversario para aquel dia, q̄ basta oy permamece, y para perpetua memoria en el, se sacã las referidas armas, y se cuelgan cerca del pulpito. Y añaden Meyero, y Colvenerio, Que buuelto à Paris determinò poner por trofeo de su peligro una estatua suya a cavallo, delante de la Soberana Imagen de MARIA S. N. Bien se que los Historiadores Flamencos disienten de los Franceses, en quanto al numero de los muertos, y aun aquellos, ò niegan, ò dudan de la vitoria: pero ninguno se opone à la devocion, y voto del Rey, al favor recibido, al cumplimiento de la promessa, à la fundacion del Aniversario, à la ereccion de la estatua, ni à la opiniõ del milagro;

Mey. sup.
fol. 108.
Coluen.
Ka. Mar.
to. 2. fol.
141.

Ddd

con

Año
1309.

con que queda bastantemente probado mi intento, el Rey libre, y la Virgen S. N. vitoriosa.

AÑO DE M.CCC.IX.

TRIUNFO LXIV.

sitian los Turcos à Rodas con poderoso Exercito; hallanse afligidos los Cavalleros de S. Iuan: Assiſtelos Amadeo, Conde de Saboya, q̄ por interceſſion de MARIA S. Santissima los rebate, y funda la Cavalleria de la Anunciata, en honor de la Virgen Señora N.

P Rincipio glorioso de à este decimo quarto Siglo el poderoso brazo de la Virgē MARIA, amparo de los Reyes, y defensa de los que la aclaman con razón, quando se ven oprimidos de la tirania, y ahogados con las penalidades de la fedicion. Permite Dios tal vez opresiones cruentas, rebeliones impensados, aun en los mas favorecidos, ò por culpas graues del Rey, ò del Reyno, ò por despertar los descuidos del vno, ò del otro, quando a

vista

Año
1309.

vista de tãtos enemigos, se diuierden cõfiados, ò se defatiēden diuertidos: En el primer caso, ay castigo de la culpa, cuyo reparo consiste en la enmienda; en el segundo ay auiso de la negligencia, cuyo remedio estriua en el reconocimiento de la propria flaqueza, y en que se entiēda que no ay soberania humana, que no estè sujeta à semejantes achaques: Pero al passo que Dios affige cõ la tirania, y corrige en la vara de hierro de la invasion enemiga (enmendado el Principe, y su Republica, ò despierto al proprio conocimiento) acude con sus misericordias, y fauorece cõ sus clemencias; pues que, si para anticiparlas intercede el sagrado nido de la piedad MARIA S. Nuestra, no abrà dificultad en la subvencion. Quan bien se ha exemplificado esta proposicion en diferentes tiempos, Reyes, Reynos, y Republicas; las historias antiguas, y modernas nos lo auisan, y muestran. La que toca à nuestro instituto, es la que refiere *Bosio*, *Belinghen*, y *Locrio*,

*Iac. Boss.
Hist. Equ.
Rod. lib. 2
Belingh.
in Kal.
Mar. fol.
451. Loc.
in Mar.
Aug. lib.
3. c. 6. fol.
193. Blo.
lib. 9. Decad. 3. &
aly.*

Ddd 2.

de

Año
1309.

de los Cavalleros *Militares de S. Juan*, ef-
tado en la *Isla de Rodas*, cercados de ene-
migos valientes, y atrevidos, y aun ame-
naçados de Moros, y Turcos vitoriosos
de Asia, y por esso insolentes, y sober-
vios. Refieren pues, que los de la Isla, ó
cõfiados en lo fuerte de sus fortificacio-
nes, ó afiçados en la opinion consegui-
da de sus valerosos hechos, ò lo que es
mas cierto, metidos en lo profundo del
vicio, entretenimientos, y vanquetes, vi-
uian tan descuydados de contraria for-
tuna, tan diuertidos de penoso acciden-
te, que aunque llegauan a sus oidos los
poderes Turquescos, las vitorias Morif-
cas, y los Triunfos Agarenos, ni se rece-
lauan del peligro, ni se reparauan al da-
ño, antes bien procedian con mas diuer-
sion, cerrando los ojos, y los oidos al re-
paro, inhabilitandose con el ocio, y en-
torpeciendose con lo vicioso de la Isla, à
que las flores, y olores la tienen tan fuge-
ta, que no en vano la llamaron RODAS
los Griegos, que los Latinos, y Castella-

nos

Año
1309.

nos dezimos ROSA: Inmediatos pro-
nosticos de la futura invasion, eran sus
vicios, y sus descuidos; pero si a estos se
dieron por desentendidos, no quiso Dios
que se tuviessen por no auisados; y assi
fue seruida su benignidad de hazerlos
ciertos de su rigor con impresiones me-
teoricas, cometas, y aun visibles demõs-
traciones sangrientas en la religion del
ayre, a que obstinadamente interpreta-
uan influxos naturales, y complicacion
de elementos. A mayores, y mas palpa-
bles reconvenciones passò la Divina cle-
mencia, ordenando, y infundiendo en
Apostolicos Predicadores brio para des-
pertar à voces tantos valerosos Leones,
como la epidemia de la quartana delicio-
sa tenia embargados; comunicò feruien-
te zelo en Religiosos oradores para bol-
uera su acuerdo à tantos valientes he-
roes, como la ociosa negligencia tenia,
sin el pelo prodigioso de la fortaleza, rē-
didos en las faldas del proprio descuy-
do. O lo que valen tan viuos auxiliares!

Ddd 3

O lo

Año
1309.

O lo que pueden las palabras Apostolicas de los Predicadores Euangelicos: biē puede ser que se oygan sus voces cō desatencion, que se escuchen sus sermones con embarço, o con fastidio: pero no puede ser que dexen de ser seguras sus amonestaciones, fieles sus Oraculos, y constantes sus amenazas. A todo se hizo fardo el pueblo perdido, la milicia cortesana, la obligacion defensora, y el Magisterio que auia de ser exemplo del Cavallero, del Soldado, del Ciudadano, y del plebeyo. O quan justo es Dios en sus operaciones! (digalo la Sinagoga tripulada por ingrata, y trásmitidos los fauores a la Iglesia Católica) q̄ pudo aguardar Dios mas con sus misericordias? No-
sotros, aunque interesados, seamos juezes en nuestra causa. La de Rodas estaua convencida de desatēta a fauores, y a auxilios celestiales, y humanos: fue fuerça el despertarla cō rigores, y trabajos. Acometiò el Moro sus puertos, assaltò sus murallas, cercòla con innumerables cō-

ba-

Año
1309.

batientes, tiranizò sus terminos con valerosos Soldados, y reduxo sus fortalezas à las calamidades de la ruyna. Tarde despertò del vicio el valor! (hallòse preso del Filisteo) sin tiempo abriò los ojos a su desdicha (teniale oprimido la quartana del proprio descuydo) cōgojado quiso tomar las armas para la defensa, pero viòse sin fuerças, sin experiencias, y sin coraçon; Ya casi toda la Isla estaua reducida al dominio enemigo, quãdo alçaron a Dios (por intercesion de su Madre) las manos, y los afectos; conocieron su culpa, despertaron del letargo, procuraron la enmienda; y aquella Magestad Soberana, asistida de la la mayor impetracion de MARIA, que solo sollicita la enmiēda de nuestra flaqueza, vista la del Pueblo Christiano en Rodas, dispuso que Amadeo, Conde de Saboya aportasse en aquel parage, fauoreciesse a los Rodios, alentasse su cobardia, se pusiesse en campaña, y siendo numero muy desigual, dia de la Assumpcion Virginal echaron de

la

Año
1309.

la Isla a los Turcos, recobrarou lo perdido, se asseguraron en lo que posseian, y dando infinitas gracias a la que es *Archi mo* dellas, los *Rodias* le quedaron afectuosamente reconocidos, y el Catolico *Amadeo*, en memoria de tanto beneficio instituyò la Orden que llaman *de la Anunciata*, Militar Religion de aquella Republica, cõ la letra del *FERT*, a los pies de la Virgen S.N. tan celebre en las historias, adonde cada letra es vna diction Latina, que estendida, quiere dezir: *Fortitudo Eius Rhodum Tenet*. Y en Castellano la fortaleça de ella (la Virgen) a Rodas Tubo, sustentò, y defendiò.

* * *



Año

Año
1331.

AÑO DE M.CCC.XXXI.

TRIVNEO. LXV.

Perfigue Andronico el menor à su Abuelo el Emperador Andronico, y juntandò fuerças ambiciosamente, fuitia à Constantinopla, que por trabo de los mal entretenidos en ella, la entra, y hallado al anciano, Abuelo à los pies de vna Imagen de N. Señora, le perdona la vida, que amenazaua, y le sustenta en el Imperio que pretendia.

ES el apetito de Reynar tan sin freno, que excede su arrojamiento à quantas passiones humanas. sembrò en nuestra ambiciõ la culpa. No ay passió, à quien no la pueda corregir la razõ, en frenar el castigo, ò consumir el tiempo; pero la del Reynar, ni cede a la fuerça del discurso, ni se comprime al rigor de la pena, ni se atrassa à la cõtinuacion de los años. Comparò la *Platon* a la vida, ò parra, que al passo que le cercenan el famiento, brota con mas violencia: todo lo ocupa, todo lo assombra, ni el corte:

Eee

la

Año
1331.

la embota, ni la ancianidad la esteriliza. Al fin, ni a la muerte teme el ambicioso, testigo *Dionisio*, que dandole elecció los conjurados, de que la muerte, ò el Reyno auian de ser la quietud de la sediciõ, respondiò: *Siendo tan breue la muerte, no se verá locura dexar el Reyno por temor de aquella?* Ni a los futuros trabajos, y incõmodidades a que se expone. Digalo *Diogenes Cynico* en la carta de *Antipatro*, que reconociendo sus insaciabiles deseos de ocupar el Reyno, le propuso quãtas desdichas, y miserias le esperauan; pero el, *Corno se llegue a Reynar (dixo) todo es gloria.* Con mayor epiqueya *Carlos IX. de Francia*: Que siendo de solos once años, quando le coronaron, doliendose su madre, q̄ por su poca edad no auia de poder tolerar lo multiplicado de tãtas ceremonias, le respondiò con entereça: *Asi huviesse cada dia Reynos nuevos de que coronarme, como abra fuerças para esperar estas ceremonias.* En cõclusiõ, por no acumular exẽplos en materia tan sabida, lo que no hã

po-

Año
1331.

podido restañar en nuestra naturaleza razones, castigos, ni tiempos, vna vista de la *Soberana Reyna de los Angeles M A R I A*, basta para reducir esta passion encancerada, este apetito sin freno, y esta ambicion sin resguardo. El suceso refieren muchos, seguire a *Niceforo Gregoras*, como origen, a quien copiare con breuedad. Considerando *Andronico el menor*, que la vida larga de su abuelo *Andronico el mayor*, se iba estendiendo a mas dilatados espacios, que su deseo de Reynar permitia, como si fuera culpa, lo que era disposiciõ soberana, se determinò ambiciosamente cruel a despojar a su abuelo anciano del Imperio, por todos los medios eficaces, aunque violentos, q̄ el engaño, ò la crueldad le manifestassen. Para tan barbara expediciõ hizo liga con *Micael*, Rey de los *Bulgaros*, con cuyos socorros hizo publicos al mundo sus crueles intentos, estendiendo manifestos (que antigua es la estratagemal) en que discurria por las causas que mo-

Lib. 9 hist. c.
1. B. g. An.
1220. no. 4.
Besold. Hist.
Const. 1. p.
c. 43. no. 9.
fol. 455. Clu-
ver. in Epi-
Hist lib 10.
fol. 606 col.
2. Colven in
Kal. Maria.
10. 1. fol. 357.
Canisso de B.
Virg. lib. 5.
c. 22. fol. 36.
Beling. Kal.
Marian. fol.
316.

Ecc 2.

vian.

Año
1331.

vian su animo à la acelerada resolucion de aquella guerra. No hallauã los cuerdos, y desapasionados en todos sus motivos, cosa q̄ apadrinasse la crueldad del nieto. Muchas si, los sediciosos (como amigos destas novedades, en que tienen puesta la finca para sus insultos) apadrinando las trayciones del moço: Pero como son varios los pareceres humanos, variamēte se discurriò en las causas que manifestaua *Andronico*, à quien, ò por Sol que nace mas duradero, que el que fenece; ò por nuestra natural inclinaciõ à lo peor, ò por mas valida la parcialidad del nieto, siguiò la mayor parte del Imperio, se aunaron todos los Palatinos, no quedando por la facciõ del Abuelo mas de *Basilio Niceforo*, y otros estrangeros, à quien el leuantamiento, y conmocion hallò en *Constantinopla*, ò entretenidos en oficios, ò precisos à sus negocios, que despues fueron la ruyna del viejo *Andronico*, siruiendo de espias secretas al tirano nieto. No faltaron consejos para su

ex-

Año
1331.

expulsion de la Corte, representãdo que ni eran de prouecho para la necesidad, ni de confiança para los puestos; porque demàs de que su vida era escandalosa, sus tratos dobles, y sus palabras en lo secreto sangrientas, no parecia posible q̄ sus interiores fauoreciessen a quien aborrecian sus padres, hermanos, y naturales, que seguian la voz del Tirano mancebo. Estaua ordenada por Divino decreto la toma de *Constantinopla*, y la ruyna del anciano Principe, y asì que mucho que se malograssen prudentes consejos? Hallòse con poderoso Exercito el nieto, y corriendo fauorecido de la fortuna, sitiò a *Constantinopla*, que *Basilio* defendia con valor, y fidelidad. Enfureciafe el Tirano cõ la dilacion, todo era execraciones, y promessas cruentas contra el abuelo, que a esse mismo tiempo ofrecia à Dios en sus oraciones, sus trabajos, y le solicitaua defensor de sus ignominias. Dilatauase el cerco, despechauase *Andronico*, conteniafe *Basilio*, huiafe el

Ecc 3

Bul-

Año
1331.

Bulgaro; y en este tiempo los mal entretenidos estrangeros de la Corte, que auia viuido à expensas Imperiales hasta entonces, trazaron la entrega de la Ciudad por medio de dos guardas de las murallas, que con breuedad assentaron la traicion, y con mayor la executaron. A la hora señalada, que por ser de noche fue mas espantosa, se tocò al arma. Aunque el viejo *Andronico* temeroso, reconociò el peligro, y preuino el daño: Sus ministros, ò confiados, ò por sentirlo afsi, ò por Divina disposicion, se persuadian, y referian al Emperador lo seguro de la defensa, lo fuerte de las murallas, y la flaqueza de las armas enemigas. Bien dixeran, si la traición no huiera puesto el ombro para la ruyna. Diuersos auisos llegaron a Palacio del peligro en que se hallauan; pero todos los desvaneciò la confianza, y el descuido. Entrò la Ciudad el Tirano caudillo con sus esquadrones, aunque pareciò superfluo, pues mas fueron los que dentro se le juntarò, que los que

fue-

Año
1331.

fuera le auian seguido. Cò la pasiõ sangrienta de la ambicion, caminò desenfrenado al Palacio para apagar la sed de su furioso deseo de Reynar, con la sangre de su inocente abuelo, contra quien se dirigian las iras, y se encaminauan las parricidas armas. Mas presto llegò la voz de que estaua entrada la Ciudad, q̄ el credito de que se entraua: justo castigo del General confiado, como si pudiera ser disculpa vn *Quien pensara*. Llorò el perseguido anciano sus infortunios, quando oyò dentro de su Palacio las voces militares, saludando por Emperador à su nieto. Levantòse de la cama turbado, no hallò Cavallero, aulico, soldado, ni criado à quien bolver los ojos, ni de quien consolandose poder tomar consejo. O ser humano, aunque Real, que poco te vale, si no vales! Si te atropella la juridicion de la fortuna, que presto sin ser, apenas parece que le tuviste! Faltò del humano, tropezando en sombras, y miedos, llegò el Religioso *Andronico* a

su

Año
1331.

su Capilla, adonde se auia colocado para el alivio de sus trabajos la *Milagrosa*, y *Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Hodigetria*. A sus pies postrado alètò sus confianças, pidió con lagrimas ardientes le librasse su clemècia de las espadas enemigas; y libre de tanto peligro le cõcordasse con su nieto. Oyò sus ruegos la *Soberana Señora*, con que sin fangre le ministrò tales auxilios, quales bastassen para su seguridad: Porque al tiempo que el viejo *Andronico* asistia humilde a los pies *Virginales*, el moço sobervio, con la espada desnuda le buscava; y entrãdo en el Oratorio, y viendo à la *Celestial Paloma*, con el ramo de oliva, como Autora de la paz, y al anciano abuelo abrazado de tan soberana fiadora, a vn tiempo perdiò el enojo, y la cuchilla, y bolviendo el rostro à sus Capitanes, Cabos, y Soldados: *Nadie (dixo) se atreva à maltratar de obra, ni de palabra al Emperador mi abuelo, sopena de mi indignacion.* Y despues de auer orado con notable reconocimien-

to

Año
1331.

to de las disposiciones Divinas, y respõdidole el abuelo, representãdole las obligaciones, que como a tal, le tenia humanas, no pudiendo el (hasta alli) Tirano *Andronico* contener las lagrimas, abraçò al abuelo, y dando las devidas gracias todos à la *Virgen Sagrada*, le sacò de la mano, le saludò honorificamente en presencia de todo el Exercito, que asì mismo dava loores à la *llena de gracia*, porque auia sido feruida de concordar la cansada, y perseguida inocencia del Abuelo, con la desenfrenada ambiciõ del nieto: junta, y connexiõ, que si no es sola su

Divina misericordia, ninguno otro la pudiera efectuar.

(2)



Eff

Año

Año
1340.

AÑO DE M.CCC.XL.

TRIUNFO LXVI.

Desca Albohazē, Rey de Marruecos, vengar la muerte del Infante Abomelich, muerto por los Castellanos en la de Alarcos; Passa con 4000f. combatientes el estrecho; y ayudado del Rey de Granada con 1000f. sitia à Tarifa: Buscalle el Rey Don Alonso XI. que junto al Salado, ayudado de la Virgen S. N. le vence.

INsigne, y señalado fue este año, por los grandes fauores que la Virgen Santissima comunicò à diuersos Principes Christianos contra sus enemigos, y de la santa Fè, por el feliz medio de famosas victorias. La mas estupenda fue la de nuestro valeroso Rey *Don Alonso XI.* contra los poderosos Reyes Moros *Albohazen de Marruecos*, y su coligado *Mahomad, Rey de Granada.* Muy comun es su relacion en nuestras Historias Latinas, y Castellanas, con titulo de la *Batalla del Salado.* Con extension la escrivio *Iuan Nuñez de Villasan,* Coronista, y Ius

Hist. del Rey Don Alonso XI. c. 250

ticia

ticia mayor del Rey *Don Henrique II.* con precision el *P. Iuan de Mariana*, y otros. Recopilarela sin faltar à la substancia, ni al intèto. Muerto *Abomelich* (que se dezia Rey de *Algezira*, y Principe de *Marruecos*, hijo de *Albohazen*, en la de *Alarcos*) su padre lastimosamente indignado, y furiosamente sentido, hizo grandes leuas para passar à España, por ver si podia vengar la muerte del malogrado Infante, en quiẽ tenia libradas las esperanças de la conquista de esta Provincia. Para ayuda de su vengança, y muestras de su furor en seis continuos meses, con sesenta galeras metiò en *Gibraltar* sesenta mil ginetes, y trecientosmil peones. Luego que fue tiempo conveniente, jntas sus fuerças con las de *Mahomad*, Rey de Granada, que le ayudò con diez mil cavallos, y cien mil infantes, se pusieron sobre *Tarifa.* Supo el Catolico *Alonso* el suceso, y preuiniendo el daño que se pudiera originar de no hazer rostro à tan feroces enemigos, assentò

Año
1340.

Hist. Hispan. lib. 16. c. 7.

Fff 2

pa-

Año
1340.

paces con el Rey de *Portugal* (que en ocasiones donde insta la necesidad común, y el daño vniuersal; no se han de reparar puntos que el tiempo los cõpone) y con dineros cõprò los focorros por mar del de *Aragon*, mas bien pagados, que de prouecho. Los Moros, a quien parecia poca vitoria toda España para su soberbia, y muchedumbre, apretauan el sitio fieramente; y los nuestros, a quien la esperanza del fauor Divino, y focorro Real, tenia con bastante aliento, los resistian valerosos, y los rechaçauan incontrastables. *Esto de la justificacion de la causa, con que se assegura la cõciencia, aun en el mas preuertido infunde espíritus tan valientes, y despierta fuerças tan invencibles, que ni le acobardan muchedumbres, ni le atemorizan peligros.* Pospuestos innumerables, caminò el *Catolico Rey* al focorro de los suyos, q̄ fatigados del enemigo (pero alentados con la resistencia) auian sido poderosos contra tantas fuerças Moriscas. Llegaron los nuestros a la *Peña del Cieruo*, Do-

min-

Año
1340.

mingo XXIX. de Octubre, y auiendo asistado los Reales, dispuso el Rey la visita de ojos de los quarteles Moros, que considerada su disposicion, y traza, y sabido por vn Moro el sitio de las tiendas de los Reyes de *Marruecos*, y *Granada*, llamó a Consejo, para que se resoluiesse la forma de la batalla. Acordòse que el *Rey de Castilla* acometiesse los Reales de *Albozayen*; y el de *Portugal* con algunas esquadras Castellanas, por no auer venido sus Portugueses, se acercasse à las tiendas de *Mahomad*: Que se embiaffen algunas tropas à *Tarifa*, para que tomassen las espaldas al Rey de Marruecos, y se hiziesfen otras preuenciones necesarias. Puesto todo en orden, dize la *Coronica*, *Otro dia, Lunes treinta dias andados del mes de Octubre, este Rey Don Alonso de Castilla, leuantòse antes que amaneciesse, y como quiera que antes que alli llegasse auia confessado, y traia siempre su Confessor; pero en aquella mañana confessò, y Don Gil Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, di-*

E ff 3

20

Año
1340.

In Bened.
12.
Belingh.
in Kale.
Mar. fol.
608. P. Pi
ned. Me-
mor. del
S. R. D. F.
2. p. §. 8.
fo. 88. Lu
do. Non.
in Hisp. c.
61. Col. v.
in Kal.
Mar. to. 2.
fol. 306.
col. 2.

xo la Missa, y comulgòlo, y el Rey recibió el cuerpo de N. S. con gran devocion, y muy humildemente, assi como fiel, y verdadero Christiano, y todos los de aquella hueste hizieron esso mesmo, y en todas las huestes de los Christianos. Y prosigue Belinghen, citando a Chacon: *Que apellidando à la Soberana Reyna, y Señora de las vitorias MARIA Señora Nuestra, en cuya casa de Guadalupe auia tenido el Reynouenas por el buen suceso, salió el Exercito en busca de los Moros.* A pesar de la multitud de los Sarracenos passaron algunas esquadras el Rio Salado, de quien despues tomò el nombre esta vitoria. A vista del Estãdarte de la Virgen S. N. por dõde iba el Rey huiã los infieles, à la del de la Cruzada pasmauã los Agarenos, todo era horror, y muertes, todo confusiones, y assombros. Todo el dia durò el herir: configuiòse vna de las mas felices vitorias de aquellos siglos. Cõ las sombras de la noche tuvo lugar de ponerse en saluo *Albohazen*, que luego se passò à Africa: *Mahomad* sin parar,

al

Año
1340.

al puto se entrò en Granada. Murieron de los Moros, segun la quenta comun, mas de docientos mil, pero *Villasan* dizze, que *Albohazen* hizo requirir los *Alca Mizes*, o *listas*, en que fueron escritos los nombres de aquellos, que passaron la mar, y por aquella cuenta de la gente que passò aquende faltauan quatrocientas vezes mil personas. Tomaronse grandes tesoros, algunas de las mugeres del Rey fueron presas, y muertas, los cautiuos muchos, y las armas, y cavallos siu numero. De los Christianos, solo murieron quinze, ò veinte; *Que Dios, y su Madre que fueron vencedores en esta santa lid, tuuo por bien que no muriesen alli mas de quinze, ò veinte Christianos de los de acavallo, que murieron en el comienzo de la pelea.* Retiraronse los Reyes, publicaronse en hazimiento de gracias à Dios, y à la *Autora* de tanta vitoria su *Bendita Madre*, processiones, y fiestas. Embiò à la casa de Guadalupe preciosos dones, y al Pontifice Benedicto XII. ricas preseas.

Año

Año
1340.

ANO DE M.CCC.XL.

TRIVNEO LXVII.

Sitian los Franceses à la Ciudad de Tournay, a donde sus Ciudadanos fatigados del asedio, se hallavan ya sin fuerzas para la resistencia, imploran el favor de M. A. R. A. Señora Nuestra, à cuyos pies en su Imagen ponen las llaves de la Ciudad, con que fueron libres.

DEsde antiguos tiempos venerò la Ciudad de *Tournay* en *Flandes* vna milagrosa Imagen de la *Virgen MARIA Señora Nuestra*, en templo particular, cuyas maravillas fueron tan continuas, q̄ a su devociõ era el concurso de peregrinos grande, cõ que su glorioso nombre se estendia à mas dilatadas regiones. Era el culto, y obsequio de los Ciudadanos tan afectuoso à su soberana Protectora, que no introduxo la devocion rendimientos, ni el cuydado zeloso demonstraciones, que no exerciessen en seruicio de esta Señora purissima. *Es su Magestad tan*

agra-

Año
1340.

*agradecida à sus alumnos, que llegada la ocasion de impertir sus amparo, parece que no se vale de otras supplicas mas eficaces, que su proprio conocimiento de la necesidad, porque se halla tan interessada en favorecer, que aun à bueltas de los propios, tambien van beneficiados los agenos. Ilustre exemplo nos ministra esta antigua, y opulenta Ciudad. Refiere lo sacado de los Archivos de su Iglesia Cathedral *Lorenço Beyerlinck* con brevedad. Del lo reducirè à nuestro idioma, para que los devotos de *Nuestra Señora* se animen al debido obsequio, y los que en algun tiempo no lo fueron, no temã, rendidos, y contritos, a pedirle mercedes, y à ofrecersele convertidos. Cercaron con tiranica opresion (dize *Beyerlinck*) la Ciudad de *Tournay* gentes estrangeras (Franceses dize *Meyero*) con tã poderosos esquadrones, que la reduxeron al vltimo parasismo de la defension. El enemigo la trataua ya como à rendida, por auerla reconocido defanimada. El resto de los cercados se confessaua ven-*

Teatr. Vir. hum. to. 5. lit. M. fol. 266.

Annal. Flãdr. lib. 12. Ann. 1340. fol. 143. loc. Cogn. Hist. Torn. lib. 4. c. 26. & de Mijer Dei, c. 11. P. Anton. D. rro. in Catechif. Hist. c. 2. tit. 42. n. 7. Col. rex in Kal. Mar. tom. 2. fol. 234.

Ggg cido,

Año 1340. cido, por conocerse desarmado, y sin fuerças para el cōfiecto. Aquellos se apresurauan a la invasion, por lograr la presa: Estos se deteniã en la entrega, por no ser destroço del vencido: En vnos se aflaua el furor para el faco: En otros se elaua la voluntad por el destroz: Atendia la *Augusta Aurora* de las dichas, la congoja de los suyos, la ferocidad de los estrangeros. Fauorecer pretēdia a sus Ciudadanos, y castigar a sus indevotos su soberana clemencia; pero queria que en tanto confiecto pusiesen los medios humanos para su remedio, como si no huuiera milagros, y acudiesen al milagro como si no huuiera medios. Esto es, que primero se valiesen del valor humano, y a falta del, se desvelassen por el fauor Divino. En lo primero ya se vian destituidos; para lo segundo todo el Clero, y Pueblo (descōfiados de sus fuerças) destilãdo amorosas, y ardiētes lagrimas, en oraciones clamorosas formavna procesiõ cōtritos, y lleuando las llaves de la Ciudad

en

en vna fuēte caminã al Templo de MARIA, y puestos, y compuestos (no por cūplimiento, sino cō afecto) a las sagradas plantas de su *Protectora*, le entregaron las llaves de su Ciudad, y de sus coraçones, para q̄ de ellos, y de ella dispusiese lo que fuesse mas en seruicio de su precioso Hijo, y suyo, pues teniendo tal custodio, y Alcayde, se assegurauan todo se dispondria con tal clemencia, que ni se faltasse a las disposiciones Divinas, a quien estauan rendidos, ni al castigo de sus culpas en que se confessauã incurfos; y por ello cō justa causa castigados. Recibiò la humildad de los *Tornacenses*, la que solo esperaua este rendimiento; y admitiendo sus ruegos en las entrañas de su piedad, los despidiò confortados, y compungidos. Llegò la noche para los Barbaros; si bien dia para los nuestros; pues en ella atemorizò a aquellos de fuerte la poderosa mano de la Virgen con portentos; y alentò a estos su misericordia con alivios; que los vnos atonitos, sin cuydar de

Año 1340.

Ggg 2

Ios

Año
1340.

los despojos, que se prometian, caminauan sin sentido, huyendo de los orrores; y los otros esforçados, reconociendo el temor de los enemigos, daban en los atemorizados. Aquellos perdieron, lo que ganaron estos. Los vnos, la Ciudad, la presa, y las vidas. Los otros, conseruaron el pueblo, sus haziendas, y su libertad. Apenas quedò quien diese relacion del suceso, porque començaron los huidos à enfermar con tan pestilènte epidemia, que si no es los que contritos se ofrecian a las misericordias de *N. Señora de Tournaye*, que traídos a su sagrado Templo, y tocados con su milagroso manto, sanaban, ninguno escapò con vida. Así este devoto pueblo consiguió vna feliz, y singular vitoria por los medios de los faoures de la *Virgen* su reparadora; despues de auer aplicado todos los remedios humanos para conseguirlo con advertida politica, y christiana atencion, pues valerse del milagro sin preceder esta preuencion, fuera linage de temeridad, porque

así

Año
1340.

así como todo dexarlo à Dios sin obrar, será defacierto; tãbiẽ todo fiarlo de medios humanos, será locura. Esta politica enseñaua en el antiguo testamẽto *Iacob*, cõtra quiẽ salia indignado su suegro *Labã*. No se vale el Patriarca de el favor q̄ tenia de *Dios* para apaciguarle, si no del medio de la humildad para cõvēcerle: y viẽdole así vn insigne Expositor, reparado en la sagrada politica, dize: *Aũq̄ sabia (Iacob) que tenia a Dios propicio, usã de los medios humanos para morigerar el furor del suegro.* Y la causal: *Porque no de tal suerte se ha de dexar todo à Dios, que omitamos, y menospreciemos los medios humanos.* El Apostol *S. Pablo* en el nueuo, la executò con enseñança. Hallauase en *Damasco* con los aprietos, que son notorios, pues dize *S. Lucas*, *que guardauan las puertas de dia, y de noche.* Y el Apostol, y sus Discipulos dexavanlo todo à Dios? No por cierto: de medios humanos se valen, al passo que de las oraciones. Buscan vna espuerta, acomodan en ella à su Maef-

Ioan. Fer.
in c. 31.
Genes.

Ggg 3

tro,

Año

1340.

2. Cor. 11

Sup. 2.
Cor. c. 12.

Hom. 25.

tro, baxarlo por el muro, y libranle de la
persecucion; y *afsi* (dize el mismo) *me des-*
menti de sus manos. Reparòlo *S. Iuan Chri-*
stomo, y entendiendo la politica del grã
Predicador de las gentes, dixo: *Todo es*
imaginar trazas para saltar libre Pablo, y to-
do es rogar a Dios por su vida, pero de lo pri-
mero se vale, porque no diga que faltò al uso
de los medios humanos, y solo pretendia por
los divinos. Hazelo mismo nuestra Ciu-
dad, que antes que lleguen a implorar
los fauores de *Maria*, y le entreguen las
llaves, ayan puesto los medios que alcã
ça lo humano. Consumidos estos, lleuen
las llaves, resignense en sus misericor-
dias, y configuiràn felices suceffos; y no
solo ellos, si no aun los mismos ene-
migos, que rendidos se postran
à sus piadosas plan-
tas.



Año

Año

1340.

AÑO DE M.CCC.XL.

TRIUNFO LXVIII.

Desafia Felipe, Rey de Francia à Eduardo de Inglate-
rra: Este procura con prudencia escusar el congreso.
Aquel altiuo, juzga à cobardia los buenos respectos des-
te, con que prosigue en la invasion: Llegan à las ma-
nos; queda el Francès vencido, y el In-
gles vitorioso, ayudado de
N. Señora.

V Alerse de los respectos humanos
para lograr los fauores Divinos,
fuele ser la mas poderosa razon de esta-
do de los hombres, porque cae muy biẽ
fobre la tela de la correspondencia debi-
da entre los Principes, el oro de los foco-
rros celestiales. Faltar à esta obligacion
(fuera de ser groseria) es el vltimo termi-
no del precipicio. Notò *Teofilato* en la
descripcion que hizo Christo S. N. de vn
mal Iuez, y peruerso Ministro, que solo
dize, que *no temia à Dios, ni tenia respecto à*
los hombres; como que lo vltimo fuesse

mas

Año
1340.*Theoph.
inc. 18.
Luca.*

mas execrable que lo primero, y lo parece afsi: *Repara* (dize) *en que es indicio de mayor malicia no tener respeto à los hombres, q̄ no temer a Dios. Muchos q̄ no temen à Dios, respectan à los hombres, y por esso pecã menos: porq̄ quando se falta à esta obligacion con los hombres, el que la tiene llega à lo sumo de la malicia. Por esto puso à la postre el Señor, que no respectava à los hombres, como si dixera: Era un hombre sin temor de Dios. No es grã arrojo? pues mayor indicio de malicia tenia, porque no tenia respeto à los hombres.* Aca-so auia entendido esta sagrada politica el Rey *Eduardo III. de Inglaterra*, quando invadido de las armas Francesas, y sin causa justa acometido de *Felipe* su Rey, por diferentes partes, se valiò de los respetos precisos de Principe Christiano, de Cavallero pundonoroso, y de hombre cortes, procurando sofegar à *Felipe*; reducirle a la paz, darle a entender lo injusto de sus armas, y representarle lo preciso de la defenfa. Es aquella nacion naturalmente erguida, inflexible, que con

su-

Año
1340.

sumisiones se endurece, y con blandura se empeora. Juzgò este respecto, y buena correspondencia *Felipe*, ò por cobardia, ò por temor; despreciò los auisos, y aun valdonò las cortesias; como si tuviera en la mano las seguridades de los suceffos. Puso en campaña numerosos esquadrones, dispuso en el puerto poderosas armadas, que los vnos por tierra, y las otras por mar, obligassen al *Ingle* atemorizado (à su parecer) à venir rendido a ofrecerle las tierras que pretendia. Pero saliòle contrario su proprio discurso, y su injusto intento; porque dize *Thomas VValsingen* en su *Historia Inglesa*; Que auiendo tenido auiso *Eduardo* por cartas del Conde de *Guillers* de la conspiracion Francesa (que ya con docientas naues, y muchas galeras, en que venian innumerables còbatientes, auia tomado el puerto de *Escluis*, con animo de ocupar la plaça, auiendo hecho todos omenage en Francia à *Felipe*, que viuo, ò muerto le llevarian à *Eduardo*) porqué,

*Tom. 2.
Scriptor.
Angl. in
Eduard.
III. An.
1340. Col
Vener. in
Kal. Ma.
fol. 403.
col. 2.º, 1.º.
I.*

Hhh

no.

Año
1340.

no le cogiesse la furia Francesa desaper-
cibido, tenia armados docientos navios
con mucha, y valiēte milicia, cō la qual
personalmente passò à *Gernemuta*, para
dar calor à los demas vageles, adōde a-
uiēdo ofrecido à *Dios*, y à su *Inmaculada*
Madre sus prosperos sucessos, saliò del
puerto la *Vigilia de S. Iuã Bautista*, enca-
minandose à las costas de *Flandes*. En sus
Mares reconociò la Armada Francesa,
que poderosamente abastecida de solda-
dos, y aun de soberuia le venia a encon-
trar. Acometieronse de poder a poder tã
sangrientamente, que de ambas partes
se peleaua con ferocidad. Aqui se desen-
gañò el Frances, que no fue temor, ni
cobardia la cortesia del Ingles, y cono-
ciò que era mas su propria temeridad, q̄
la agena flaqueza. Ellos abandonarõ en
su primera furia; los Ingleses con el ca-
lor de las armas, y el furor del congresso
cobrauan coraje, y aumentauan el brio.
Dio principio *Francia* a desfallecer, quã-
do *Inglaterra* començaua a pelear. Es la

fo-

Año
1340.

soberuia de la condiciõ de la ximia, que
si la temen, no ay quien la contraste, y si
la resisten, toda la fiereza se resuelue en
amagos, y se conuierte en cocos. Quien
viò la Armada Francesa jurar la muerte,
ò prision de *Eduardo*, salir del puerto tã
sobre si, que le parecia que toda *Inglate-*
rra era pequeño objeto para su colera?
Y quien la ve aora buscar su remedio en
la fuga, y procurar su salud en las alas del
viēto. Ni aũ este la favoreciò, porq̄ co-
mo todo se aposentaua en sus presump-
ciones, apenas dexaron alguno que los
alentasse. Perdiòse en conclusion la Ar-
mada, y con ella toda la reputacion Frã-
cesa, pues parte muertos al furor de las
saetas volantes de aquel dia, y al rigor de
las cuchillas; parte sumergidos en lo pro-
fundo de las olas; y parte reducidos al
cautiuerio preciso (menos algunos po-
cos que huyeron) fuerõ destrozo del In-
gles. Que reconocido a los faouores de
MARIA, por auer sido el cõgresso dia de
su preciosa *Visitacion*, dize *Belinghẽ*, que

Hhh 2

en

Año
1340.

*In Kal.
Mar. die
24. Jun.
fol. 330.
Meyer.
Ann. Flā
dr. Ann.
1340. fol.
141. col.
2.*

en hazimiento de gracias en *RoKenbur-*
gio en vn insigne Templo dedicado à su
Purissimo Nombre, diò singulares dones,
y con particulares reconocimientos se
mostrò agradecido à tan manifiestos fa-
vores, como de su poderosa mano auia
recibido. De donde se infiere quanto fa-
uorezca *Dios N. S.* y su *Bendita Madre*
a los Reyes, Principes, Nobles, y Plebe-
yos; que vando de la cortesía, y respecto
que conuiene aun con sus enemigos, po-
nen en las manos de su clemencia sus he-
chos, y pretensiones; y quanto aborrez-
ca su Divina justicia, a los que (por el cõ-
trario) despreciado estas corteses corres-
pondencias, cargados de soberuia, defes-
timan lo que fuera justo ponderassen, y
valdonan lo que les estuuiera mejor ad-
mitiessen: Pero es tan flaca nuestra natu-
raleza, que (si no nos fomenta la gra-
cia) siempre eligiremos lo peor,
y abrazaremos lo da-
ñoso.

Año

Año
1343.

AÑO DE M.CCC.XLIII.
TRIUNFO LXIX.

*Entran los Moros en Guadix, y Baza, haziendo corre-
rias en la comarca de Murcia, y Cartagena: Sigue-
los D. Sancho Manuel con la gente de Lor-
ca, quitales la presa, fauorecido
de N. Señora.*

LA semejaça q̄ tuvo la *Arca del Tes-*
tamento viejo, cõ la del nuevo *MA-*
RIA S. N. es comun entre todos los ex-
positores sagrados, y en particular *San*
Ambrosio en *Canisio*, que coteja todos los
misterios de la vna, cõ los de la otra. Dos
en particular hazen a mi proposito para
exornaciõ de la batalla presente. El pri-
mero, que asì como delante de aquella
antes de su colocacion en el Templo,
Moyes, y los Sacerdotes orauan para im-
petrar de Dios lo que le pediã; y despues
de colocada en el, prometìò Dios oyria
à todos los que en aquel lugar acudies-
sen con sus oraciones en qualesquier ne-

*Lib. 4. de
B. M. c. 19
10d. Lorr-
ch. in Triū
ph. Mar.
ca. 7. fol.
138.*

*Num. c. 7
in fin.*

3. Reg. 18.

Hhh 3

ccf-

Año 1343. I. Reg. 5.6. cefsidades. De la misma fuerte su Divina Mageftad oye à quantos se valen cõ sus oraciones de esta celestial Arca MARIA, impartiendoles benignamente por ella, quanto defean. El fequndo, que afsi como la Arca antigua en poder de los Enemigos del Pueblo de Dios les era veneno, afombros, y muerte; y reducida, y puesta en los esquadrones *Israeliticos*, les era falud, amparo, y triunfo. Afsi tãbien MARIA, Arca soberana de la gracia, es horror à los infieles, y en los Exercitos Christianos focorro, aliento, y vitoria. Bien reconocieron estas verdades los Capitanes, y Adelantados del Reyno de *Murcia*, y Alcaydes de *Lorca*, pues despues que el Real Salomon de España *Alfonso el Sabio* labrò Templo en esta Ciudad, y colocò en ella la Arca del nuevo testamento MARIA Santifsima; reconocidamente devotos en todos sus aco metimientos marciales, y en todas sus empreffas militares se acogian à esta *Soberana Señora* à pedir por su intercefsion à

Dios

Dios vitoria contra los enemigos de la Fè, contra los quales (en el tiempo que asfiftiò a nuestros Exercitos) fue rayo q̄ los confumia, terrible esquadro que los desbarataua, y cuchillo de dos filos que los confundia. Muchos fucessos nos daran estos Capitanes en esta Cronologia. El que toca al año presente refieren sus Historiadores; dellos eligirè lo necesario, y copiare lo preciffo. Dizen pues, q̄ fiendo Adelantado de *Murcia*, y Alcayde de los Alcaçares de *Lorca*, por su hermano Don Iuan, *Don Sancho Manuel*, y estãdo en ella, supo por vn cautiuo Christiano (que se auia huïdo de los Moros) q̄ los de *Guadix*, y *Baza* estauan refueltos à bajar al Reyno de *Murcia*, y que veniã tres mil ginetes, y diez mil peones. Con este auiffo diligente, y cuydadoso, dexando a *Murcia* presidada, passò a *Lorca*, y aunque la hallò muy descuydada de semejante peligro, provido, y atento mandò recoger los ganados, y aprestar la gente de guerra con tal breuedad, que en vn

dia

Año 1343.

Casc. hist.
de Murc.
disc. 5. c.
14 fo. 93
F. Alòf.
de Varg.
Hister. de
Huert. 5.
6. n. 4. fo.
54.

Año
1343.

dia tenia hechas preuenciones de muchos. *Es la diligencia del General tan importante, que el menor descuido en la omisión, ocasiona no solo su credito, que es lo menos, pero toda la salud publica, que es lo mas. Aquel es tolerable, que no se ofende mas que su nombre. Esta es sin restitucion, porque se perjudica à toda la Republica. O quantà atencion debē tener semejantes Ministros, à quien fia Dios el resguardo de sus fieles, el Rey la proteccion de sus vassallos, y el Pueblo, la conservacion de sus vidas, honras, y hacienda! Con el menor descuido suyo perece la autoridad Real, que le fiò su credito; la comodidad comun, q̄ le entregò sus vezes; el sosiego publico, que le aprobò obediente; y aun la seguridad de la Iglesia, que le encomendò su amparo. Ya se ve, si ay descuido, à quantas obligaciones faltan, à quantas restituciones se obligan, y à quãtas penas se exponen. Las temporales bien se que no las temen, porque el poderoso pocas vezes conociò, ni experimentò las amarguras del suplicio. Las eternas son las que se deben recelar*

(ò que poca!) contra cuyos horrores, y execu-

Año
1343.

ciones, no abrá linage que dispense, puesto que valga, poder que exima, ni grãdeza que baste. Auiendo en fin *Don Sancho* cumplido con las obligaciones de *Christiano* caudillo, poniendo aliente en la Ciudad de *Cuydada*, recogido los ganados, jūtadas milicias, le llegó nueua, que los *Moros* auian corrido, y faqueado los campos de *Cartagena*, y *Murcia*, de adonde bolvian à *Granada* con gran presa de *Christianos* cautiuos, y mucha cantidad de ganados. No se rindiò por esto el *Catolico* Alcayde, ni se cōformò con la disculpa vulgar, que dize: *Alo hecho no ay remedio*: Porque como *Christiano* reconociendo, que tantas *Almas* *Catolicas* cautiuas pudieran correr riesgo en el poder *Morisco*, si no hazia de su parte las devidas diligēcias para su rescate, y que en la prefencia Divina, le pudiera ser cargo qualquiera omision; Aunque era ya noche, saliò con los suyos, que apenas llegauan à la decima parte de los contrarios, y passando por el *Templo* donde es

Iii

tauua

Año
1343.

tava la verdadera Arca del Testamēto, Maria Soberana, como fiadora de las promesas Divinas, ofreciendose a si, y a los suyos cō oraciones humildes en holocausto, por la defensa de la Fè, partiò a los *Ca bezos,* que llamauan de *Vilillas,* adonde tenia auiso se detenia el Moro, y ordenado su esquadron, apellidando el fauor *Virginal,* cerrò con los enemigos cō tal valor, y aliēto, que en breue tiempo los desbaratò, y rindiò, quitandoles toda la presa de cautiuos, y ganados, con muerte, y prision de la mayor parte de los *Agarenos.* Con esto à la Aurora entrò en *Lorca,* auiendo a la Aurora del mejor dia ofrecido despojos, sacrificado coraçones, y rendido gracias, vitoriofo, y humilde, reconociēdo, q̄ no a su fortaleza, y valor, si no a la Divina clemencia se auia de atribuir la dicha de tanto suceso.

* * *

Año

Año
1344.

AÑO DE M.CCC.XLIV.

TRIVNFO LXX.

Fatigan con Armadas los Turcos à Constantinopla: Opones cles. Andronico el mozo, con el Domestico Contu cazeno, y consola la chusma, y pocos soldados los derrotan, ayudados de M. ARI. A Señora Nuestra.

Q Van agradecida sea *Nuestra Señora* à qualquier seruicio que se le haga, es tan notorio, que si se huuieran de acumular, y juntar exemplos para esta verdad, fuera proceder en infinito. Comun es en el mundo, *que el beneficio caute al beneficiado, y aprisione al socorrido,* pues à tanto es justo que obligue el reconocimiento, y fuerce la subvenciō. Por que como la gratitud es virtud tan politica, y cortesana, a qualquier beneficio se dà por tan obligada, que no le parece ay recompensa, que baste à la redempcion del fauor, como hazerse esclauo de

Iii 2

quien

Año
1344.

In Prolog.
Cõtempl.
de B. Vir-
gin. M.

quien le beneficiò. Corre esta moneda en la Sagrada Politica. No ay que dudar, de la *Reyna de los Cielos*, en quien por modo supremo se hallarõ todas las virtudes, lo dize el mas entendido Idiota, que *se haze esclava de los que la sirven*. Tanto es lo que haze estimacion de los que la agafajan. Abra algun Triunfo de *Maria S. N.* en prueva desta atencion? *Niceforo Glicas*, y *Pineda* nos facaran del empeño. Perdonò en medio del furor de su ambicion *Andronico el moço* a su abuelo, que prostrado à las plantas misericordiosas de MARIA, con ardientes ansias le pedia, no permitieffe que su nieto fuesse cruel dissipador de la vida que le diò el ser, y de la sangre que lo diò vida (como dexamos referido) antes dispusieffe clemente la concordia de los dos, que por naturaleza, y obligacion auian de ser vno. Diòse por tan obligada esta *Alma sagrada de los agradecidos*, al respecto que tuvo à su *Imagen* el apasionado mancebo, en medio de los ardores de su colera,

que

Año
1344.

Niceph.
Blic. hist.
Lib. II.
Pin. Mon-
narch. Ec-
cles. to. 3.
lib. 22. c.
30. §. 3.
fol. 387.

que sin duda ninguna, parece que desde entonces tomò por su queta los buenos suceffos deste Emperador. Llegò al efecto el afecto, porq̄ auiedo *Orcanes* (dize las Historias) embiado dos Exercitos cõtra las tierras de *Andronico*, el vno dirigido à las fronteras de *Constantinopla*, para ver si podia tomar algunas fuerças della, desde adonde combatir la Ciudad, con ayuda de los *Ginoveses de Pera*; por hallarse falto de gente el Emperador (como si no tuviesse mucha, teniendo à la *Virgen*.) Sabida por *Andronico* la invasion, y hallandose sin fuerças para la defensa, y sin tiempo para convocarla, determinò, fiado en su justicia, en la causa de Dios, y en el fauor de su *Madre* (q̄ acaso le instaua, por pagarle el seruicio recibido, pues es genero de ingratitude dilatar su satisfacion) salir al encuentro a los *Turcos*. Para esto eligiò veinte mancebos nobles, y quarenta hombres de armas que embiò con el gran *Domestico Cantucazeno*: El armando tres galeras con solo la

lii 3

chuf-

Año
1344.

chusma, y galeotes, por no auer soldados, nauegò al puerto adonde varabã junto à *Regio* los Turcos cõ veinte y quatro naos. Descubriòlas despues de las nueue de la noche, à tiempo que los Turcos auian sacado mucha parte de su gente a tierra, por faquear las poblaciones descuidadas, haziendo grandes estragos. *Andronico* conocido el desfamparo de la Armada, la acometiò valeroso, la desvaratò atreuido, y la vencio afortunado. Tomò catorce naos, con muerte de los que auian quedado en su guarda, y las diez restantes, alçando las anclas, tendieron las velas al miedo, pues de fuerte les soplò, que facilmente saluarõ las vidas. Concluida esta memorable vitoria naval en nombre, y con el fauor soberano de su illustre Protectora, y causa inefable de nuestra alegria MARIA Santissima, poniendo guarda en sus galeras, y en las naos de la presa, saltò en tierra con algunos de los de su chusma, y con velocidad, y aliento, fue à dar socorro al gran

Can-

Año
1344.

Cantucazeno, que con sus setenta de acauallo, al amanecer auia dado de golpe en los Turcos, que venian ricos de cautivos, y cargados de despojos, si bien sin orden, y con descuido del accidente: traialos muy fatigados el caudillo valiente, quando al salir del Sol, llegò el Emperador, y alentando à los suyos, acometiò a los enemigos, con tal furor, que antes de medio dia teniã muertos mil Turcos, presos trecientos, redimidos los cautivos, y los ganados de la presa, sin que faltasse vn Soldado si quiera, de los dos Campiones, *Andronico*, y *Cantucazeno*. Concluye Gregoras, españolizado por Pineda, asì: *El Emperador fue à dar gracias à la Virgen Soberana, por aquella vitoria, que por sus merecimientos le auia otorgado su Hijo Iesu-Christo: y al dia siguiente fue con su vitorioso batallon en busca de los Turcos, que auian desembarcado en otra parte, de los quales no hallò mas del rastro de auer estado alli, y auerse ido en sabiendo la rota de los otros. Bien reconozco que pareciò al mū*

do

Año
1344.

do atreuimiento temerario el de *Andronico*, raras vezes feliz en semejantes cõgressos, y nunca imitable en los Principes; pero tal vez *la razon con tal violencia rompe los limites à la templança, que no dexa lugar para el discurso prudente.* En este caso la dicha, estarà de parte de la fortuna; no de la prudencia; à *Andronico* mas le favoreciò la *Deidad*, que el arrojamiento. En duda este se debeuir; aquella cõ oraciones, y virtudes merecer. Y aũque las historias acuerden en grandes caudillos temeridades con fortuna, ninguna se hallarà regida de la prudẽcia. Fauor soberano es menester para lo primero, el humano es medio para lo segundo. Perder con temeridad no tiene disculpa; pero errar con prudencia, tiene perdon. Al fin el Principe, el General, y el Capitan fie de Dios, como Autor de todo; pero no se arroje temerario con esta confiança, pues viue ignorante de las disposiciones Divinas.

Año

Año
1347.

AÑO DE M.CCC.XLVII.

TRIUNFO LXXI.

Continuãse las dissensiones entre Felipe Rey de Francia, y Eduardo de Inglaterra: Este ayudado de la Virgen, tomò à Calès, y arrogante, atribuyendose la gloria de la vitoria, estubo à pique de perderse entre las olas.

POcho ha que vimos al Rey *Eduardo III.* de Inglaterra, por agradecido, ayudado de la *Castissima Madre de los viuentes MARIA Señora Nuestra.* Aora le veremos (despues de vna insigne vitoria conseguida por los faouores de su Protectora) ingrato, y desconocido, y por esso oprimido, y castigado. *Es el vicio de la ingratitude villano, por esso indigno en el Principe, q̃ si semejarse à Dios ha de ser su cuydado, como podrá parecerse à quien nunca supo, ni pudo ser ingrato? Hija del oluido, y de arrogancia la llamò Diogenes, pues de estos dos se alimenta: Apenas (dize) se haze el beneficio, quando se envejece.*

Kkk

En-

Año
1347.

Engendrase del olvido la ingratitude, y criase à los pechos de la arrogancia. Aquel la descuida en la satisfacion, esta la engrie, y ciega para el conocimiento. Ambos padres a mi ver tienen gran culpa; pero la que procede de la arrogancia es pecado sin remissio. El olvido conoce la deuda, aunque la olvida; pero la arrogancia, ni confiesa el beneficio, ni le reconoce. Juzga, q̄ mas se le debia, ò que merecia mas, con que se defatiende a la satisfacion. No se de qual destos dos origenes procediò la ingratitude de *Eduardo*: Pero si se da licencia al congeturar, yo creyera que de la *arrogancia*; porque a proceder del *olvido*, no tuuiera tan feuro castigo; mayor culpa ocasionò en la *Piadosa Abogada de los pecadores* su rigor. Oy gamos el sucesso, y luego juzgaremos informados. No auian los Franceses, y *Felipe* su Rey (dize *Tomas V Valsingen*) escarmentado de las armas *Inglesas*, de quien en varias ocasiones auian salido derrotados. y vencidos; antes por tierra quisieron probar fortu-

Hist. Anglisc. in Eduard. III. An. 1347 fol. 167. Colven. in Kal. Ma. ro. 2. fol. 151.

na;

Año
1347.

na y acercando sus Exercitos a *Inglatera* (sin opositor) todo parece que lo destruiian. Enfadòse *Eduardo* de la mala correspondencia de *Felipe*, y ordenado sus hazes, caminò con ellas en su armada a *Calesia*, cercòla con todo su poder. Auifaron al *Frances* del sitio riguroso; ofreciòles su socorro; recogiò sus esquadrones; caminò al sitio, cõ animo de hazerle leuantar a su despecho. Hallò mas resistencia de la que auia imaginado, porq̄ las tropas *Inglesas*, la noche que se acercò lo tuvieron tã desvelado, y lo defacomodaron tan continuamente, que se determinò confundido a desistir del socorro, y a ponerse en saluo. Otro dia con todo secreto huyo temeroso (que mucho? *Auia llegado soberuio*) y defamparò las tiendas arrepentido, dexandolas llenas de vituallas, y ricas de despojos. Entendieron la fuga los de *Calasia*, y defesperados del socorro *Frances*, adonde mas es el ruido, que las nuezes, entregaron à *Eduardo* la villa (saluas las vidas, y los

Kkk 2.

miem-

Año
1347.

miembros. Entrò victorioso el Rey, y los suyos, y auiedo afsistido en ella vn mes para disponer, y preuenir lo que fue necessario para su conseruacion, entrò de por medio el *Pontifice*, y concordando a los dos enemigos Reyes, se asentò vna tregua considerable. Cõ esto *Eduardo*, auiedo confeguido el renombre de valeroso, y lagloria de vencedor, embarcò su gente para passar a *Inglaterra*. Entregòse apenas à la volûtad de las aguas y al dominio del viento, quando el viento coligado con las aguas, acometen al Rey, y a su armada, cõ tal ferocidad, que en breue tiempo perdiò muchos de sus navios, y no pocos de sus vassallos. Admiròle tanta aduersidad, y como quejandose del *Amparo de los afligidos MARIA Santissima*, repitiò muchas vezes: *O Soberana Señora, como se compadece, que haziendo guerra à Francia, y caminando à su conquista, me favoreceis con viento prospero, y me dirigis con mar sossegado, ordenando, que todo me suceda à medida de mi deseo: y bol-*

viendo

Año
1347.

viendo à Inglaterra mi Patria, en vuestro nõbre victorioso, el mar, y el viento quierẽ ser destrozomio, y de mis embarcaciones? Entediò por revelacion de vn Religioso, que el castigo auia sido por el pecado de la ingratitude, pues auiedo tenido suceso tã feliz en Calesia por interuenciõ de la Virgen (como si el huiera sido la causa principal) ni le rindiò las gracias, ni la reconociò por Autora de sus buenos sucesos. Con que el Catolico Rey (dize Ferrero) abriendo los ojos del conocimiento ofreciò debidas recompensas, y publicas gratificaciones. Sofegaronse los elementos, llegò à Londres, y cumpliò sus votos. Agora que el erudito ha leído el suceso, juzgue si esta ingratitude se originò del oluido, ò si se deribò de la arrogancia, que con su parecer quedare defempeñado. Si bien persistiẽdo en mi primera opinion, siempre creerè que se desvaneciò este Rey con las prosperidades, y se juzgò mas poderoso, que humano; y si no preguntemole al Emperador Cõf-

Mar. Aug.
ust. lib. I
c. 31.

Kkk 3

tan-

Año
1347.Bey. Apo
th. Christ.
fol. 549.

tancio, en que tiempo comienza à fallecer la fortuna, à menguar la dicha, y a atrasarse la prosperidad? Y respondera, ò auisado, ò convencido: *Que quando comienza à tener fuerças la arrogancia, à soltarse el atrevimiento, y à crecer la soberuia.* Bueno esta: Ensoberueciòse *Eduardo*; confiò mas de sí, q̄ lo que debia; Arrojàse mas títulos de los que le tocauan; pues entonces menguè sus desdichas, atrafense sus fortunas, y fallezcan sus prosperidades, para que entièda, que todo lo debe à Dios, nada a sí, todo à la *Madre* de las misericordias, nada a sus armas. O quantas desdichas ha acarreado la lifonja! O quãtas perdidas ha introducido la adulaciõ, por atribuirnos las vitorias, que eran de la *Virgen*! Castiguense pues con severidad delitos de *ingratitude*, que procedieron de arrogãcia; tengan disculpa (si la tiene el ingrato) quando se originan de *olvido*.

* * *

Año

Año
1383.

AÑO DE M.CCC.LXXXIII.

TRIUNFO LXXII.

Salen quatro mil Moros de Andalucia con grandes presas del Reyno de Murcia: Acometelos con poca gente, y con mucho fauor del Cielo por mano de N. S. el Adelantado Alonso Yañez Fajardo, quita les la presa, y vence los.

Diferentemente procedian los Capitanes Catolicos de *España*, quando se disponian à las facciones contra las Lunas Moriscas, en quiè el obsequio à la indeficiente esperança de todos *MARIA NUESTRA SEÑORA*, no solo se ministraua despues del socorro, sino antes de la empresa. *Esto de anticipar las oraciones, y adelantar los rendimientos, es la mayor politica Christiana, q̄ ha enseñado la humildad. Tiene grande estimacion sin duda en la presencia de Dios esta prevencion. Mucho lleuagano con su clemencia Divina, quien camina prevenido con semejantes valedores.* In

di-

Año
1383.

dicios son de coraçõ humilde, y que fia poco de si, las anticipaciones de la oracion, y rogatiua. Parece que lleua segura la vitoria, el que se vale destas espirituales estratagemas. Dos vezes *Christo Señor Nuestro* peleò en campo raso cõ el Demonio, vna en el *Desierto*, y otra en el *Calvario*. Acafo para ellas saliò sin la anticipacion de las armas de la oracion, y del ayuno? Diganlo los *Evangelistas*. Sigam pues el exemplo de aquel *Señor*, que obrò siempre advertido para nuestra instruccion; los Reyes, los Generales, y los Capitanes; sigan aquel exemplo, y obrẽ con aquella sagrada politica, que abuen seguro que seràn las felicidades ciertas, y las vitorias continuas. Afsi pues lo hazia *Alonso Tãñez Fajardo* Adelentado mayor de *Murcia*, por merced del Rey *D. Iuan el I.* de quien dize la *Historia de N. Señora de las Huertas*, que sabiendo que quatro mil Moros salian del Reyno de *Murcia* con gran presa de cautiuos, y ganados, y que a toda priesa caminauan à

Fr. Al.
de Varg.
§. 6. n. 5.

po-

Año
1383.

ponerse en saluo, dexando los lugares por donde passauan assolados, y destruidos, y que sino se valia de la breuedad, y diligencia, cõ dificultad podria despues socorrer a aquella neccsidad, juntò con presteça la gente que pudo en *Lorca*, y otra que le vino de *Murcia*, y a toda priesa caminò en seguimiento de los Sarracenos, hasta que los alcançò junto al *Puerto de Nogalte*, y acometiendolos en nombre de *Dios*, y de su *Madre* soberana, se trabò vna hermosa escaramuça. Los Moros por la vida, y por la presa peleauan con desesperacion. Los nuestros por el credito, y la redempcion de tantos Christianos, y por la restitucion de los ganados que llevavan vsurpados, hazian marauillas. En conclusion el *Piadoso*, y Catolico Caudillo desbaratò el esquadron Morisco con muerte, y prision de los mas dellos, y (concluye la historia) les quitò el despojo con fauor, y ayuda de *Nuestra Señora*, en cuya Santa Imagen se encomendò primero, y despues le ofreciò limos-

LII

na

Año
1383.Ser. 218.
de Temp.
tom. 10.

na del despojo con las vanderas, y trofeos de la vitoria, como se acostumbra siempre en semejantes empressas. Creyeralo yo; q̄ prevención de oraciones à MARIA auide fer cumulo de felicidades. Que biē S. Agustín las llamó *Oficina de armas vencedoras*, pues ellas no solo ofenden venciendo; pero defienden conseruando. Permitafeme vn reparo de *Iuan Cluniacense*, para en prueba desta verdad. Quatro vezes dize peleò en batalla campal *Iudas Macabeo*. La primera, contra *Gorgias*, enemigo capital del Pueblo de Dios. La segunda, contra *Nicanor*, desmesurado contrario de *Israel*. La tercera, contra *Antioco*. La quarta, contra *Baquides*, y *Alcimo*. En las dos faliò vitorioso; en la tercera, diuertió al enemigo; y en la quarta, murió el valeroso *Macabeo*. Busca el *Cluniacense* la razón del misterio, y gozoso de averla rastreado, concluye persuadido: *Oro Iudas à Dios antes de entrar en las dos batallas de Gorgias, y Nicanor, y en ambas venció. En las otras dos guerras, no le emos que*

serm. 32.
de Penit.
tom. 7.

aya

Año
1383.

aya orado, ni tenido esta prevención, y entonces, ò no vence al descubierta, ò muere en la refriega. Tanto puede la anticipacion de la Oficina de las armas vencedoras.

AÑO DE M.CCC.LXXXIII.

TRIUNFO LXXIII.

Por odios particulares sitian las armas de Ricardo I. Rey de Inglaterra la Ciudad de Ypre en Flandes: Los Ciudadanos acuden al socorro de MARIA S. N. que los libra sin peligro, y los defiende sin riesgo.

MVy distintas hã corrido siempre, y correran las disposiciones Divinas, y las prevenciones humanas, las direcciones de aquella providencia, y las politicas de esta limitada. Allí todo verdad, justicia, y seguridad. Aquí todo malicia, conueniēcia, y segunda intención. Allí solo se atiende al designio justo, y à la razon pura. Aquí solo se busca el pretexto aparente, y el motiuo favorable.

LII 2

Y al

Año
1383.

Y al fin alli nada se adelanta por la caute-
la, y aqui todo se sollicita por el engaño.
*Buscar pretextos piadosos para vengar inju-
rias, ò desazones, para usurpar provincias,
ordinario en la materia de estado de los Prin-
cipes ha sido en el mundo, y lo es en el siglo; pe-
ro tambien lo es, que en la politica de Dios
quede castigado el intento, y confundida la cõ-
ueniencia. Que de exemplos passados, y
presentes se pudieran acumular. Quien
no vè à Pilatos, que sollicito (conocien-
do la inocencia de Christo S. N. y la mali-
cia Hebræa) pide causas para condenar-
le. Nosotros tenemos ley (dicen) y segun nues-
tra ley debe morir. No se acomoda con
ella, pide mas. Hase hecho (asegundan)
Rey, y Hijo de Dios. Tampoco se ajusta,
porque no halla substancia. Buelue à inf-
rar el Politico Iuez. Dà en el punto la
malicia, que es muy ingeniosa, y sutil, y
comiença a vocear: *Tu eres ministro del
Cesar, y amigo de Augusto, y quieres perdo-
nar, à quien le usurpa la regalía? No es possi-
ble. O cautelosa reconvencion! ya me ef**

pan-

Año
1383.

pantaua yo, que de generacion tan deli-
cada, no se fraguasse vn parto sutil. Ape-
nas oye *Pilatos* la replica, quando senta-
do en su Tribunal condena al Inocente.
Que le mouiò, supuesto que no huuo
delito, ni causa nueua? No otra cosa que
su propria conveniencia; con que con
pretexto de la conseruacion de la amif-
tad del Cesar, atropellò con la justicia,
con la verdad, y con la inocencia. Las
quales padecen, y son fatigadas, si se atri-
ueffan politicas humanas, y convenien-
cias del figlo, interviniendo qualquier
pretexto, aunque sea piadoso. Que le su-
cediò a *Pilatos* (mirado aora al viso de la
disposicion Divina, quãdo el se auia arra-
mado à la conveniencia humana) q̄ per-
diò la amistad del Cesar, el oficio, y final-
mẽte la vida del cuerpo, y del Alma. Iuf-
to castigo del Principe, y Superior, que
con pretextos de propria comodidad, y
con politicas de propria conveniencia,
aunque sea por causa piadosa, toma las
armas contra su hermano, con segunda

S. Aug.
serm. 115
in Ioann.

LII 3

in-

Año
1383.

*Meier. in
Annal.
Fla. An.
1383. fol.
197. V-
Valsing.
hist. An-
gl. in Ric.
II. Ann.
1383. fol.
302. Belin-
gh. Kal.
Mar. die
VIII. Au-
gust. folio
431. Col.
Vener. in
cod. tract.
10. 2. fol.
86. col. 2*

intencion de vëgar sus odios , y redimir sus defazones. Grande exemplo el de *Ricardo II.* Rey de Inglaterra , segun lo refieren *Meyero, V Valsingen, y Belinghen.* Tenia algunos odios *Ricardo* con ciertas Ciudades de *Flandes*, porque estauan à la devocion de *Francia*, y auiendo entèdido , que el Pontifice *Vrbano VI.* auia declarado por scismaticos à los Franceses que seguian la parcialidad del *Arçobispo de Gebena Antipapa*, con sus coligados en el scisma , tomando ocasion de la generalidad del edicto , con pretexto de la defension de la Sede Apostolica, quiso en tiempo tan rebuelto, ò vengar sus odios , ò vsurpar agenos dominios. Para esto entregò sus armas al Obispo *Norvicense*, Legado del Papa, contra los scismaticos, que en vez de passar a *Francia*, contra los que lo eran , passò à *Norlingen*, y à *Dun Ker Ke*, y de alli a *Ypres*, como si fueran Ciudades rebeldes. Cercò el Obispo la villa con tan poderoso Exercito, que sin treinta mil Soldados de *Gã-*

te,

Año
1383.

te, se cõtauan sesenta mil *Ingleses*, y eran tantos los que acudian, que le era forçofo, ò despedirlos, ò licenciarlos. En conclusion pusieron en lo vltimo de la vida à los *Ypreses*, contra quien se afeftaua cada dia tanta multitud de faetas , que en ninguna manera los defensores se atrevian à estar en los muros , y torreones. No se descuydauan empero, en suplicar à *Dios N.S.* por intercession de la *Soberana Mediadora de los afligidos MARIA Santissima* tuviesse misericordia de sus trabajos, y mirasse por su inociecia, aña diendo sacrificios, y multiplicando votos: y reconociendo que se acercaua su ruina por las continuas baterias del enemigo, y su poca defensa , si la *Virgen* no estendia el braço de su clemencia, juntandose todo el pueblo à ocho de Agosto, derramando lagrimas, acudieron humildes , y contritos à los piadosos pies de *MARIA*, que obligada , y compasiua oyó sus ternuras , y solicitò sus consue- los. Y asì conmoviò al Exercito *Frances*

al

Año
1383.

al focorro de la affigida villa, que por su amistad padecia semejantes invaciones. Docientos mil combatientes, dizen *Meyero*, y *Belinghen*, se aprestaron para su focorro, que entédido por el *Obispo*, temiéndolo el congreso, leuantò el sitio con ignominia, y devò libre la Ciudad con no poco dolor. Dierò los *Ypreses* las devidas gracias à su *Reparadora*, instituyendo dia solemne el de su libertad en memoria de tanto beneficio, que se continua con publicas demonstraciones. Afsi desvanee la Divina prouidencia pretensiones humanas; afsi deshaze astucias politicas; q̄ con pretextos piadosos, solo se encaminan à venganças particulares, y à opresiones de inocentes. Permita norabuena por algun tiempo las afficciones destas, por sus justos juyzios; pero al fin de la jornada, sin duda ninguna, saldràn cõ vitoria, y coronadas las justicias, desechas, y aniquiladas las cautelas, mancadas y vencidas las intenciones segundas.

SI-

Año
1410.

SIGLO XV.

AÑO DE M.CCCC.X.

TRIVNFO LXXIV.

Don Pedro Lopez Dávalos entra corriendo las tierras de Moros por tierra de Xixena: Desmantela algunos lugares, y cargado de despojos, se presenta vitorio. fo delante de N. Señora de las Fuertitas de Lorca.

Este Decimoquinto siglo dà principio à España a gloriarse con los fauores de *MARIA Señora Nuestra*, cuya devonion nacida con su Fè, le ha merecido siẽpre estas mercedes, y le ha ocasionado semejantes focorros. Hallauase el *Rey Moro de Granada* con mas brio del que convenia, por las dissensiones de los *Reyes Catolicos de España*, à quien las particulares conveniencias diuertian de la causa comun, y atrassavã en la recuperacion (ordinariamente estos descuydos dieran ocasion à las creces de aquel) de las coronas, que ti-

Mmm.

rani-

Año
1410.

*Casc. hist.
de Murc.
disc. 10. c.
11. folio
198. Fr.
Alons. de
Var. hist.
de Hucr.
§. 6. n. 6.
fo. 54. col.
2.*

ranicamente poseia; y así con la ocasión de sus domésticos embarazos (dizē *nuestras historias*) puso el *Moro Rey* vn lucido esquadron en campaña, que corrió voz se dirigia al Reyno de *Murcia*. Era su Adelantado mayor el *Condestable de Castilla Don Rui Lopez Dávalos*; y su hijo *Don Pedro*, tenia la tenencia por su padre, y era Capitan General de aquella frontera, que así como supo los intētos del *Moro*, escribió a la Ciudad de *Murcia*, que luego *por seruicio de Dios, y del Rey* juntassen el mayor golpe de gente de acauallo, y de apie, que posible fuesse, que el haria salir juntamente de los lugares del *Marquesado* quanta buenamente se pudiesse sacar. Executòse por vna, y otra parte con toda folicitud, y cuydado; y auiedo puelto en campaña las compañías de infanteria, y cavalleria que se pudieron leuantar, cō el demás aparato belico de bombardas, y pertrechos, corvillas, y destrales, para talar los panes; y cortar los arboles, y gran cantidad de vizcocho; em-

biò

Año
1410.

biò sus espías, para saber a que parte se encaminaua el Exercito *Granadino*, y aduertiendo, que no auia nueua del por aquel Reyno, porque no se malograssen tantos apercebimientos, se decretò entrar por tierras de *Moros* a les hazer todo el mal que pudiesen; con esta resolucion (dize *Vargas*) *saliò de Lorca con toda la gente, y encomendandose èl, y los suyos a la Madre de Dios, en su Santa Imagen, y Templo, como era costumbre*, entraron por tierra de *Moros*, y saquearon a *Orta, Cantoria, Obera, Xuxena*, y otros lugares; y auiedo degollado mucha gēte, cargados de Esclauos, ganados, y ricos despojos dieron la buelta vitoriosos por merced de la *Virgen a Lorca*, adonde de la prefa ofrecieron limosnas a la *Santa Imagen*, reconociendo el fauor, y ayuda de la *Virgē Santissima*, mostrándosele agradecidos. Cumplieron como verdaderos Españoles, y Catolicos con su obligacion.

(i)

Mmm 2

Año

Año
1415.

AÑO DE M.CCCC.XV.
TRIUNFO LXXV.

Hallase acometido Henrique V. de Inglaterra de innumerable tropas de Franceses. Oponeseles con corto, pero devoto, y Catolico esquadron, y ayudo de Nuestra Senora los destraza.

POcas vezes se halla vno ventajoso, que no se roze en arrogante; es muy hija del poder, y de la prosperidad, la soberuia, como del proprio conocimiento, y de la pobreza, la humildad. Aquella, como vicio aborrecible. Esta, como virtud amable. Por aquella se perdieron muchos; por esta se han ganado todos. Es sombra de la primera, el castigo; es luz de la segunda, el premio. Quien ignora en las Divinas, y humanas letras estas verdades? En ambas se hallan singulares exemplos; vno celebre para nuestros Triunfos de MARIA S. N. nos ofrecen *Francia, y Inglaterra*; En la vna, la arrogacia engrei

da;

da; en la otra, la humildad despreciada. Allí, la sobervia con castigo; aquí la sumission con premio. Refieren la *VVal-singen, y Belinghen*. De ambos harè vna breue relacion. Auia muchos años que competian sangrientos las dos Monarquias de *Francia, y Inglaterra*. Aquella, porque siempre tuvo zelos de qualquier igual competidor; esta, porque era forzoso conservar sus dominios, defender sus vassallos, y repeler las violencias de su inuador. Corrieron en diferentes congresos, tiempos, y lugares, arroyos sangrientos de vna, y otra parte, sin que bastassen Pontificias autoridades, assiètos de treguas, ni interposiciones de afinidades à restañar los induxos sanguinolètos de las dos coronas. Hallòse ventajoso el *Frances* de brios, y de Soldados; encaminòlos, presumido, à cercar, y poner sitio à *Hareflue*; y executòse con facilidad, y sin resistencia. *Henrique de Inglaterra*, cõ puestas las cosas necessarias para el reparo del sitio, determinò passar a *Calesia* cõ

Año
1415.

Hist. Angl. in Henric. 5. Anno 1415. fol. 391. Belin. Kalen. Mar. die 25. Octob. fol. 604. Col. Vener. in Kal. Mar. to. 2. fol. 304. col. 2. Monstrel. Chron. to. 1. c. 147.

Mmm 3

folos

Año
1415.

solosocho mil ballesteros, y hombres de armas, que la mayor parte se hallaua mal sana. Caminò con no poca fatiga à buscar al Exercito contrario, que ya se auia engrosado tan ventajosamente, que se contauan en el ciento y quarenta mil combatientes. Continuauan su camino los *Inglefes*, faltos de vituallas, y sobrados de valor; y llegaron a tanta miseria, y estado tan infeliz, que se sustentauan (en lugar de pan) de nueces, y avellanas. Al fin se dieron vista los dos Exercitos. El *Frances*; reconociendo el destrozo de sus contrarios, luego cantò la vitoria, y començò à alabar se, que ya tenia en su poder a *Henrico*, y passò à tanto su arrogancia, que no se contentò con dezirlo, fino que lo escrivì à las Ciudades de su devocion, para que le embiassen à dar la enorabuena; y si en esto se contubiera su desenfreno, fuera tolerable; pero llegò à lo vltimo de la descortesia con vn Principe tan Catolico, como *Henrico*, à quiè embiò vn trompeta que le dixesse: *Que*

con-

Año
1415.

concertasse en quanto se auia de valuar su redempcion, porque despues no se quejasse, si se subia el precio. A que *Henrico* respondió con atencion Catolica, y circunspecció Christiana: *Que Dios, y su Santissima Madre à quien tenia ofrecida su poquedad, detrás de dos, ò tres horas, dispondrian, qual de los dos tendria necesidad de concertar el rescate.* Quedò resuelto en conclusion, que a otro dia se auia de darla batalla. Aquella noche la passò el *Frances* en musicas, faraos, bayles (como si tuviera a la fortuna de su mano) y brindis. Detestable costumbre en Soldados Christianos; abominable vicio en gente noble; y lamentable pension en personas de tantas obligaciones. Que los sagrados vocablos de las virtudes los aya nuestra malicia atribuido à los vicios! porcierto miserable desuicha. Liberal llamamos al que mas gasta; magnifico, al que mas se empeña; valiente, al que mas bebe; y cortesano, al que mas brinda. *Que seria de ver en estas vanquetes* (dize S. Ambrosio) *las apuestas*

S. Ambr.
lib. de E-
lia, & Ie-
iun. c. 17

de

Año
1415.

de los bebedores? *Que las promesas de hazer la razon, a quien violar, se tiene por sacrilegio? Beben, dicen, à la salud del Principe; y el que no haze la razon, es tenido por culpado en el voto; y parece no quiere la salud del Rey: como si estas culpables deprecaciones llegaran a los oídos de Dios. O necedad humana (y mas en quien tiene obligaciones mayores) que juzgas el brindis por sacrificio, y que crees aplacar con tu demasia a los Santos, que por la abstinencia, y ayunos supieron moderar sus pasiones! No perdonaron aquella noche sacrilegio; no euitaron el tupro; no se abstuvierõ de concubinato; antes bien en agasajo de sus delitos, en demonstracion de sus torpezas, hazian gala de lo obsceno, y apariẽcia de lo culpable. Al contrario, la humildad decorosa de Henrico, la politica Christiana de su atencion, ordenò, que todos los que pudiessen, asistiessen en Oracion à Dios, por que otro dia, ninguno auia de tomar las armas que no fuesse cõfessado, y comulgado, con cuyo fauor, por impetracion*

de

de la Soberana Princesa de los cielos MARIA Señora Nuestra, pudieffen resistir, y desbaratar à sus enemigos. Cumplióse sin pereza, y con devocion. Tocòse à acometer, y en breue espacio aquel soberuio Exercito, tan facilmente començò a desvanecerse; y este humilde, y cãfado à fortificarse, que los Franceses heridos sin remission, perdieron el campo, y la arrogancia; y los Ingleses, amparados del Divino focorro, herian en ellos sin resistencia. Aclamaron la vitoria; retiraronse del conflicto, en donde quedaron diez mil Franceses muertos, muchos heridos, y grã parte presos. Con que alegres dieron las gracias devidas à la Reyna de los Angeles, que tambien sabe oprimir, y castigar las sobervias, y levantar, y fauorecer las humildades.



Nnn

Año

Año
1415.S. Ambr.
lib. de E-
lia, & 1e
iun. c. 17.

Año
1430.

AÑO DE M.CCCC.XXX.

TRIUNFO LXXVI.

Mahomad el Pequeño, Rey de Granada, embidioso de las hazañas del Santo Obispo de Iáen Don Gonçalo de Zuniga, le acomete con poderoso Exercito. Resiste le el Obispo, y con ayuda de M. A. R. I. A Santissima, le vence, y destroza.

TVvo la insigne Ciudad de Iáen Santos, y singulares Prelados en todo tiempo, y en el que fue frontera del Reyno de Granada, valerosos, y zelosos de la honra, y defensa de los Catolicos; y así ordinariamente tuvierõ aquella silla Obispos, que sin faltar à las obligaciones del Coro, fuesen habiles para empuñar la lança en ocasion que el Moro quisiese ofenderlos, ò debelarlos. Entre otros que nos acuerdã nuestras historias, y nos refiere la de aquella Ciudad, fue el Santo *Don Gonçalo de Zuniga*, ilustre por sangre; pero mas noble por sus heroy cas vir

Bart. Ximen, Pat. lib. 1. c. 13.

tu-

tudes, valiēte por sus hazañas; pero mas valeroso por la vltima, que *si el saber morir es la mayor; en la vltima, que fue la de su muerte, consiguió la mas preciosa à manos del infiel Rey Moro de Granada, con las prerrogativas de Martir. Treinta batallas dize su Historia, que ganò de los Moros con el fauor de Dios, por la impetracion de la Soberana Madre de la Gracia M. A. R. I. A Señora Nuestra, de quien fue tan devoto este valeroso (dize la Historia) Principe de la Iglesia, que la traia dibujada en su Estandarte, y dezia muy de ordinario, que todas las vitorias que alcançaua (y fueron muchas) las alcançaua por intercession de la Virgen gloriosissima. Yo las refiriera con mucho gusto todas, si como nos escriuieron el numero, nos huuieran fiado el modo. Este se quedò en el silencio, y aquel le parece auia bastado para la gloria. No me admiro, son diuersos los tiempos. En aquel se peleaua mas, y se escriuia menos; al contrario en este, adonde la pluma suele seruir de espada; y esta no*

Año
1430.

Nnn 2. es.

Año
1430.

es ya mas que, ò de adorno, ò de costumbre. De tantas pues batallas en donde se labrò otras tantas vitorias, ayudado de la *Virgen Madre*, este santo, y valeroso Prelado, y Capitan, solo he podido entrefacer vna, que compulsada en esta re-locion haga consonancia, y despierte la devocion. *Mahomad*, que llamaron el *Pequeño*, Rey de *Granada*, expulsò *Mahomad el Izquierdo* tiranicamente, inuidioso de las vitorias, y temeroso de las hazañas de *nuestro S. Obispo*, deseò de vna vez quitar la tan pesada carga, como le oprimia con tan valeroso fronterico, y consultandolo con sus *Moros* valientes, se resoluieron, en que se formasse vn Exército considerable, con las ayudas de los *Reyes Moros* sus aliados, saliesfen en campaña, y concluyesfen con tan orgulloso *Alfaqui*. Executòse la resolucion con la breuedad que se pudo, con que pusieron en campaña vn numeroso, y poderoso Exército, que caminando a las fronteras del Reyno de *Jaen*, insolentemen-

te,

Año
1430.

te, y con fiereza barbara, gastauan los campos, quemauan los panes, y destruian quanto encontrauan. Supo el caso el *Santo Obispo*, y haziendo sus leuas, recogiendo sus gentes, y apellidando sus caudillos, caminò de dia, y de noche sin fosegar a ponerse delante de la multitud *Morisca*. Apenas los nuestros vieron llenos los campos de tiédas; estas de soldados; estos de soberuias; y tan pocos, cansados, y desvelados ellos, confusos, y temerosos dixeron a su consagrado Adalid: *Reuerendissimo Padre, y animoso Capitan, como hemos de poder pelear tan pocos con tanta muchedumbre? y mas nosotros que venimos cansados, con estos que vienē de refresco, muy fuertes, y reformados?* El *Santo Pastor* cō alegria interior, y confiança justa los agafajò, y los alentò, diziendo: *Muy facil es pocos vencer a muchos, y acabar con ellos, porq̄ la vitoria de la guerra no consiste en la muchedumbre. La verdadera fortaleza ha de venir del cielo. Esta la ha de dar Dios a los q̄ en el confian. A sus aficionados, y devotos sa-*

Año
1430.

uorece la Virgen MARIA mi Señora, y Abogada, à cuy a intercession debemos mayores vitorias: así amigos no desconfieis. Ellos vienen contra nosotros confiados en su muchedumbre, en sus amenazas, bravatas, y fanfarrías en sus cavallos, y armas como Faraon, y en sus carros. Nosotros lo estemos en el nombre del Señor de los Exercitos, que por la intercession de su Madre Santissima, en quien espero, nos ha de dar cierta la vitoria. Con estas Divinas arengas, y con exemplares de las Sagradas letras, y de las historias de España, animò sus soldados de fuerte, q̄ sin temor (tocando à rebato) acometieron las estancias Moriscas. Así se diò principio à la batalla, y aunque fue muy reñida, los nuestros se dieron tan buena maña, que con breuedad desbaratarò al enemigo, le matarò mucha gente, y mucha le prendieron, recogiendo gran cantidad de despojos. Los demas huyeron; y los nuestros bueltos à la Ciudad, dierò las devidas gracias a la *Autora* de su vitoria. La qual queriendo recompensar

la

Año
1455.

la confiança que en ella auia tenido su devoto Obispo, fue vista aquella noche en solemne procesion de bienaventurados, y Sagradas Virgenes passear la Ciudad, entrar en la Iglesia, santificar con su presencia sus Imagenes, y honrar con su afsistencia aquella Iglesia Angelical.

AÑO DE M.CCCC.LV.

TRIVNEO LXXVII.

Entran algunas tropas del Reyno de Granada por los campos de Cartagena, y Lorca, tomando grandes presas: Sigue los Fajardo con la gente de la tierra, y junto à los Alporchones los acomete: quita la presa y destroza por intercession de N. Señora.

Q Vatro batallas Catolicas vencidas por intercession de la *Madre de Dios, y Señora Nuestra*, nos ha de ministrar continuamente la antigua, noble, y valerosa Ciudad de *Lorca*, que desde su restauracion ha sido, y es infatigable devota de esta *Reyna Soberana*. La *Primera*, la ponen los Historiadores en

este

Año
1455.

este año: Las *Tres*, por ponerlas sueltas, y sin assignacion de años, las proseguiré, así por ser todas casi por vn tiempo, como por auerse executado por los de vn linage. *Tres* dellas conserua en pintura la devocion, y guarda la tradicion, en los coraçones; Otra parece por memoriales, y papeles de la Casa de *Velez*. Todas *quatro*, con esta aduertencia, las refiere la *Historia de Nuestra Señora de las Huertas*, en esta manera: Siendo Adelantado *Pedro Fajardo*, y Alcayde de los Alcaçares de *Lorca*, *Alonso Fajardo*, su primo, Comendador de *Socobos*, hijo de *Gócalo Fajardo*, nieto de *Iuan Fajardo*, y visnieto del *Infante Lago de Inglaterra*, que casò en *Galizia* con la señora de la Casa de los *Fajardos* (fue este Alcayde devotissimo de Nuestra Señora, y de su Santa Imagen de S. MARIA DE LAS HUERTAS) y aunque por la aspereza de su condicion, y por demasias que tuvo en defensa de su honra, le llamaron *el Malo*; pero sus hazañas contra los Moros fue-

F. Al. de
Varg. 5.
6. n. 7.

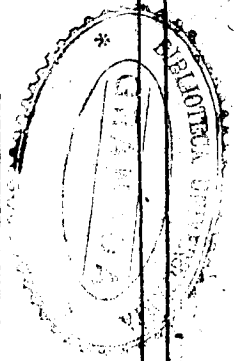
ron

Año
1455.

rontan prodigiosas, que por tradicion vienen hasta el dia de oy en la memoria de los naturales de *Lorca*; y el mismo se las refirió al Rey *Don Henrique IV.* estando en su desgracia, en vna carta, que por notable se guarda (como hemos referido) en los Archiuos de la Casa de *Velez*. Allí refiere la famosa batalla de los *Alporchones*, que *Lorca* tiene pintada en la *Lonja de su Consistorio*, y segun lo que *Alonso Fajardo* dize en su carta, la tradicion conserua, y la pintura representa, parece: Que teniendo noticia el Alcayde de vna entrada que hizieron mil y doscientos Cavalleros Moros, y seiscientos peones por los campos de *Cartagena*, y *Lorca*, de dōde bolvian cargados de quatro mil cabeças de ganado mayor, y menor, y otros despojos, con muchos Christianos cauiuos, y à toda priesa se iban entrando en el Reyno de *Granada*, salió con la gente q̄ pudo juntar en *Lorca* (dexando en ella guarnicion para su defensa) lleuado (como el dize en su car-

Ooo

ta)



Año
1455.

ta) no mas de dociētos y ochenta de aca vallo, y hasta mil peones, con los quales encomendandose muy de coraçon en el fauor, y ayuda de la *Virgen en su Santa Imagen, y Templo de las Huertas*, de donde sacò cierto *Religioso Lego*, tenido por *Santo* de la Orden de *S. Francisco*, para q̄ le acompañasse, partiò en seguimiento de los Moros, y los alcançò en los *Alporchones*, donde los enemigos, conociēdo sus ventajas, le presentaron la batalla, la qual durò buen espacio de tiempo, porque los Christianos, por tres vezes, rompieron el esquadro de los Moros, y vnos y otros vendian caras sus vidas. El *Santo Frayle* encendido en zelo de la honra de Dios, fue vno de los que mas estrago hizieron en los infieles, hasta que fuerò vécidos, y murieron ochocientos Cavaleros Moros, y entre ellos nueue caudillos, y fueron presos quatrocientos, sin muchos peones que murieron, y el despojo de toda la presa que lleuauan, la restauraron (menos los cautiuos, que segū

dize

Año
1455.

dize *Cascales*, que escrivio mas por extēso esta batalla, los Moros viendose perdidos, los alancearon) y redimierò. Fue esta perdida tan grāde para el Reyno de *Granada*, que nunca mas pudo alçar cabeza, porque perdiò la gente mas esforçada que tenia. Por esta vitoria tan feñalada escogió *Lorca* por su Patron, y Tutelar de su Santa Iglesia Colegial al glorioso Obispo *San Patricio*, por auer sucedido en su dia esta vitoria, que desde entonces se guarda, y celebra con gran solemnidad, con Templo dedicado à su gloriosa memoria. Hasta aqui Vargas, y concluye: *El Alcayde Alonso Fajardo boluiò con su gente vitorioso por el Santo Templo de Santa MARIA de las Huertas, y con hazimiento de gracias le ofreció à la Virgen Santissima parte de los despojos; con que se recogió alegre, y fauorecido, y se confesò agradecido, y obligado toda su vida, refiriendo deber esta, y otras vitorias à la que es Autora, y Dispensadora dellas.*

Ooo 2

Año

Año
1455.

AÑO DE M.CCCC.LV.
TRIUNFO LXXVIII.

Rebelanse en Lorca muchos Moros de paz, moradores della: Combate los el Alcayde Alonso Fajardo, y con muerte, y prision de muchos, sosiega el tumulto con ayuda de la Virgen Señora Nuestra.

T Al fue otra, que el mismo *Alonso Fajardo* escriue en la carta referida, y della, y la tradicion, refiere *Vargas*, en esta manera: Auiendose revelado algunos Moros de paz, que viuian en *Lorca*. con otros de guerra que vinieron en su ayuda, y haziendose fuertes en el sitio donde morauan, los combatiò el Alcayde con los Christianos de la Ciudad, hasta entrarlos, y ganarles el sitio por fuerça, con prision de docientos Moros, sin los que murieron, y con muchos despojos de ropa, bestias, y genados. Todo por intercessiõ de la *Virgen Señora Nuestra*.

Año

Año
1455.

AÑO DE M.CCCC.LV.
TRIUNFO LXXIX.

El mismo Alonso Fajardo, confiado en los favores de su Soberana Protectora, sitia à Mojacar, villa fuerte, que sin socorros de los Concejos, ni del Rey, solo con los de la Virgen Señora N. la toma.

C On solo la gente de *Lorca*, sin tener el referido *Alonso Fajardo* ayuda de algunas Ciudades comarcanas, q se la negaron, ni el socorro de docientos de acavallo, que embidò a pedir al Rey Don Henrique, *se atreniò* (dize la historia) *confiado en el fauor de Nuestra Señora* à sitiar, y combatir la Villa de *Mojacar*, con fer vna de las mas fuertes de aquellos tiempos, hasta que la ganò. En cuya empreffa hizieron los Catolicos tan grandes hazañas, que las calles corrían fangre de los Moros muertos. Y remata este historiador con relacion de la carta: *Que su Abuelo con seis hijos, y nietos*

Ooo 3

que

Año
1455.

que tuvo, auian vencido diez, y ocho batallas campales de Moros; y ganado trece Villas, y Castillos en acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, y en aumento de la Fe Catolica; y no fue marauilla, teniendo por su especial proteccion, y amparo à la Reyna del Cielo, que se las concedió por su intercesion, cuya devocion han conferuado siempre los de su linage.

AÑO DE M.CCCC.LV.

TRIVNFO LXXX.

Passa el Principe de Bugia à España à vengar las afrentas que padecian los Moros de Granada: Y entrando por tierra de Lorca, le sale al encuentro su Alcayde Martin Fernandez Piñero, que le vence, y cargado de despojos, se presentó delante de la Virgen, à quien dió la victoria.

Siendo Alcayde de los Alcaçares, y Governador de Lorca, por el Rey Don Iuan el II. Martin Fernandez Piñero, del habito de Santiago, fuegro del

re-

Año
1455.

referido *Alonso Fajardo*, no menos devoto de la *Virgen Santissima*, que fu yerno; hizo cosas grandes por las armas contra los Moros del Reyno de Granada, vencendolos en muchas batallas campales, como de memoriales refiere *Vargas*. La principal, y la que tiene de pintura en su Consistorio la Ciudad de Lorca, passò afsi: Como vn *Infante Moro*, hijo del Rey de *Buxia*, supiese los grandes daños, que los *Moros Granadinos* recibian del *Alcayde Piñero*, y *Christianos de Lorca*, encendido en enojo vino à Granada con Moros de los mas esforçados que tenia en su Reyno, con animo de tomar vengança; y para esto juntando alli quatrocientas lanzas de la gente mas principal, y valerosa, vino corriendo la tierra hasta llegar à los campos de Lorca, cerca del lugar que llaman el *Algive de los Cavalgadores*, adonde por providencia particular de Dios, y fauor de su gloriosa Madre, se hallaron entonces el *Alcayde Piñero* con solos cinquenta Cavalle-

ros,

Año
1455.

ros, que auian salido à correr, y asegurar la tierra, haziendo primero oracion a Santa MARIA, para q̄ los ayudasse en aquella priessa; y auiendo consultado lo que devian hazer, y fiendo algunos dellos de parecer que se retirassen, por ser tan pocos en numero, que para cada vno venia ocho Moros. El Alcayde con esfuerço invencible, confiado en el socorro del cielo, por intercession de la Virgen, se resolvió en acometer à los enemigos, diciendo animosamente: *Mi Alférez, y mi trompeta para los ciento; yo para los doscientos, y los demás para el resto; y el socorro de Santa Maria para todos, y sigãme.* Dicho esto, los acometió, y los Moros les salieron al encuentro, adonde se comenzó la batalla con grãde esfuerço de vna, y otra parte; mas al fin, aunque los Moros procurauan veder bien caras sus vidas, fueron vencidos, y muertos la mayor parte dellos, y los demás se pusieron en huida, sin muerte, ni herida de Christiano. *Alcançada la vitoria* (concluye la

histo-

historia) *tan milagrosa, vinieron el Alcayde, y los suyos con el triunfo, y despojos al Templo de Nuestra Señora, adonde dierõ gracias à Dios, y à su Santa Madre de la merced recibida.*

Año
1456.

AÑO DE M.CCCC.LVI.

TRIUNFO LXXXI.

Vitorioso Mahometo con la toma de Constantinopla, determina de acometer à Vngria: Calisto III. Pontifice, por medio del Cardenal Don Iuan de Carabajal solicita los Catolicos, y por el fauor de Nuestra Señora, se consigue vna feliz vitoria en Belgrado.

C Elebre en su siglo fue el milagroso suceso de esta vitoria, permitiēdola Dios Nuestro Señor, para confusión de los Principes poderosos, exaltacion de su soberano nombre, y patrocinio de su Purissima MADRE, à cuyos ojos parece tambien la humildad, como es aborrecible la soberuia. En el suceso deste Triunfo se hallan con eminencia estas:

Ppp

ver-

Año
1456.

*Aneas
sylv. hist.
Bohem. c.
65. folio
137. & in
hist. tit. de
Europa c.
8. lac. Me
yer. An-
nal. Flan-
dr. lib. 16
Anno
1456. fol.
319.*

verdades. Escrivieronle muchos Historiadores, de todos escogere lo mas cierto, reduciendole a lo conciso. Auia el Gran Turco *Mahometo* conquistado a *Constantinopla*, segunda *Roma* del Imperio Oriental, tantas vezes defendida de su Soberana Patrona MARIA Señora N. y tantas vezes redimida con lo innumerable de sus clemencias; pero al passo q̄ faltò la gratitud en los Griegos, la reuerencia, y la veneracion, fue faltando el focorro soberano, hasta llegar al estado de la ruyna. Quantos Imperios grandes dierò al traste por estos descuydos? Quãtos se han enfalçado por lo contrario? No ay siglo, donde no aya vn exemplo: ni edad, donde falte vn simil. Sin duda ninguna el principio para caminar al defastre, y para llegar al precipicio vna Monarquia, ha sido siempre, y serà el poco cuydado en las cosas de la Religion, el menosprecio de las Leyes Sagradas, la falta de reuerencia en los Templos, y la poca gratitud, y reconocimiẽto a las

Sa-

Año
1456.

Sagradas Imagenes de los Sãtos, de quiẽ recibimos favores, en quiẽ hallamos beneficios, y por quien Dios Nuestro Señor nos comunica innumerables mercedes. Todo esto se conociò en los Constantinopolitanos, y se ha visto en las demas Republicas Christianas, que han llegado a las experiencias de su destruycion. En fin *Mahometo* se hizo señor de la Ciudad, y del Imperio; creciòle la sobervia con la vitoria, y no contento con esta, por los continuos estímulos de aquella, leuantò las esperanças a la conquista de mayores empresas. Pareciòle la mas breue la invasion de la *Vngria*, por quien tomaua paso para la conquista del Imperio Germanico, que sugetado, sin contradicion, era tránsito para Italia, cuyas riquezas prometia a la codicia militar. Ofreciòle su ambicion, aunque torpe, segura ocasion, y fuerças para las leuas. Auia dias, que por inciertas sospechas, y atribuydos delitos, padecia crueles rigores *Cali Baxa*, hombre de gran autori-

Ppp 2

dad

Año
1456.

dad entre los Turcos, y de mayores tesoros (estos le acarrearón las desdichas, y le acelerarón la muerte) por quitárselos (dizen todos) fiscalizarón su vida, hasta que la perdió miserablemente. Ocupò sus bienes el fisco Real, y con ellos aumentado, estimulò el animo de *Mahometo* à la empresa. Mucho temo que la ha de perder, que se cõpone de exacciones de inocentes, siempre sugetas a infelices successos. Ciento y cinquenta mil combatientes puso en campaña el Turco, y tantos transmitiò por la *Tracia* à *Vngria*. Supo *Calixto III*. Español valeroso, las resoluciones del Turco, con toda priesa embiò à Alemania al gran Cardenal de San Angel *Don Juan de Caravajal*, Obispo de *Plasencia* su Patria, en España, para que concitasse a los Principes del Imperio, y Setentrion à la oposicion Turquesca. Como solo llevava tesoros espirituales de indulgencias, y cruzadas, pocos ricos, y nobles le siguieron, que en estos, aquellas no suelen hazer mucha im-

pref-

Año
1456.

pression, tal es la vanidad con que viuen! tal la soberuia con que se alimentan! Ayudado el insigne Cardenal del Sãto *Fr. Iuan Capistrano*, que en aquella ocasion predicaua el Santo Euangelio a los *Vngaros*, pudo juntar no pequeñas tropas de Soldados, todos de la gente vulgar, pobres, y humildes, en quien el aprecio a las indulgencias tenia su debido lugar, quando las orejas de los poderosos, ò sordas, ò diuertidas a las promessas del Principe de la Iglesia, y a las voces del Predicador Apostolico, mas las aplaudiã por el sonido, que por la razon; contentos mas en lo apacible, y opulento del estado en que se hallauan, que sollicitos en el futuro Reyno de *CHRISTO*, que solo los que estan a los umbrales de la muerte (dezian) auian de sollicitar. Al contrario la pobreza credula, y devota (que como camina con menos peso, llega mas agil, y libre al premio eterno) todo obediencia, cõ rendimiẽto a las llaues de *S. Pedro*, y à las palabras Euangelicas. Def

Ppp 3

te

Año
1456.

te genero, passaron de quarenta mil los que recibieron la cruzada, armados mas de Fe, que de azero. A estos se allegò *Iuã Huniades*, valeroso caudillo Catolico, q̄ con no pocos combatientes, figuriò las vanderas de la Cruz. Nuestro illustre, y nunca bastantemente alabado *Estremeno*, por nacimiento, y Prelacia *Don Iuã de Carvajal*, se quedò en *Buda* para solicitar los focorros, y sustentar el defaliento de *Ladislao*, que temeroso de la invasiõ, procuraua dexar los vassallos en manos del enemigo, y salvar la vida, aunq̄ a costa del Reyno: *Baja resolucion, y cobarde consejo en un Principe de tãtas obligaciones en quien por la conseruacion del vassallo, ha de ser lo menos la vida, lo mas la reputacion, y el honor. Sin este, de que sirve aquella, sino de un dilatado morir à las risas del desprecio; de un eterno munumento, à las iras de la razon; y de muchos desdoras, à las libertades de los siglos? Sea postrero el Principe en la ruyna, como coraçõ de la Republica; no el primero en el resguar*

do

Año
1456.

do à costa del desvalido. Morir con este, es valor, y es lustre: huir, por no asistirle, es infamia, y bajeza. No aprouecharon cõ el Rey estas, y otras proposiciones justas; antes bien fugiendo vna caça (en que tiempo, quando se halla infestado de poderosos enemigos: Decian los Aulicos: Que por diuersion; el suceso manifestò que por miedo) desde el monte dexò a Vngria, y caminò apresurado à Austria, para saber, puesto en seguro, las nuevas del suceso. Todo furor barbaro, todo destrozo sangriento, y todo soberuia irreparable, caminaua el Exercito Turquesco, sin perdonarlo mas encumbrado, sin hazer caso de lo mas engreido, y sin detenerse en lo mas aspero, y poderoso, vèciendo las cumbres, llenando los valles, y agotando los rios, hasta llegar à Belgrado, adõde la gloria de tan arrogãte llegada, fue vispera de vna infame huida. Sitiòla cõ facilidad, no pareciendole que tan pequeño estoruo, le seria ocasion a los intẽtos de su progreso: pero engañose, y en-

ga-

Año
1456.

gañóle su confianza. Porque sabiendo el *Santo Frayle*, y el *VVayvoda* el sitio de *Belgrado*, por las exortaciones del *Cardenal*, a grandes jornadas, sin poderlos estoruar el Turco, se metieron en la Ciudad. Allí començò sus baterias *Mahometo*, con tanta continuaciõ de dia, y de noche, remudando los combatientes, y retirando los cansados, substituyendo otros, que con breuedad allanaron gran parte del muro, por dõde los Turcos entraron animosamente; pero hallaron tã incontrastable contramuralla en el valor, y esfuerço de los cruzados, que a la lluvia de sus cuchilladas, huvieron de retroceder los primeros, y dãdo de improuiso en los segundos; de fuerte se embarçaron, que los vnos, y los otros signominiosamente perdieron lo ganado, y bolvieron las espaldas. *Auia* (dizen *Tosiano*, *Arturo*, y otros) infundido en los coraçones de los Cruzados el B. Iuan Capistrano una confianza infalible de la victoria, si apellidando los dulcissimos Nom-

Tosin. hist. Seraph. lib. 1. folio 111. Arsur. in Mars. Prãcis. die 23. Octob. fol. 486. §. 9. Georg. Colre. en Kaled. Mar. tom. 2. die XXII. in. ly. §. 2. fo. 50.

bres

Año
1456.

bres de *IESVS*, y *MARIA*, pudiendo, cõ la boca, y si no, con el coraçon, resignassen las vidas a la protecciõ de *IESVS*, y *MARIA*; con que alëtados aquellos humildes Soldados del Hijo, y de la Madre, siẽpre que acometian a los Barbaros, era cõ aquellos dos valentissimos Nombres en la boca, y el coraçon (que al primero se rinden, y humillan los cielos, la tierra, y el infierno; y al segundo, se pasman los Angeles, los hombres, y los demonios) y cõ ellos, a pesar de los alfanges Turquescos, recobrarõ la Ciudad. Tal fue, pues la resistencia de los Catolicos, tal la asistencia del *Santo Frayle*, que desde vna torre a voces los alentaua con los dos soberanos Nombres que les auia dado; y tal la constancia del *VVayvoda*, que los capitaneaua, que en breue aquel Monstruo del Asia, que auia sugetado a *Constantinopla*, que queria despedaçar a *Vnrgria*, que amenazaua a *Europa*, y que caminò con tanta soberuia, herido en vna megilla, perdiò el brio; huyò cobarde; se

Qq

reti-

Año
1464.

retirò temeroso, y se desvaneciò torpemente vencido. El humilde, y Catolico esquadron, con el fauor de IESVS, y MARIA quedò vitoriofo; *Belgrado*, y *Vngria* libres; el Pontifice reconocido; el Cardenal admirado; y todos alegres con la victoria, porque dieron las debidas gracias à Dios, y a su Madre, y Señora Nuestra.

AÑO DE M.CCCC.LXIV.

TRIUNFO LXXXII.

Tiraniza Estuan VVayvoda la Moldavia en el Reyno de Vngria: Buscale Matias su Rey con pocos, pero valientes combatientes, y favorecido de M. A. R. I. A Santissima, lo vence, y destruye.

Tiene Dios señalado el tiempo à todas las cosas, y en las violentas no tan dilatado, que si affige como Iuez, despues alivia como Padre, y apartando la permission de lo violento, restituye à su antiguo ser lo natural. Quantos Tiranos han ocasionado tumultos en el mundo, sean testigos en lo civil de esta pro-

po-

Año
1464.

posicion. Que de buen ayre (acafo Ministros de la Iusticia Divina) faltando à las obediencias de sus Principes, corren con viento fauorable para el levantamiento, la invasion, y la vsurpacion del Reyno, ò Provincia, a quien procurã ocupar. Con quanto arrojamiento militar se hazen dueños de lo ageno, imperan como absolutos señores, y mandan, como si fueran verdaderos Principes? Pero en medio destas felicidades Tiranas, abra auido alguno que se essente de los temores, y se aproprie las seguridades? A mi pareceme que no: porque si es violento el dominio, no podrá ser firme, ni dilatado. Preguntaronle à *Tales*, qual feria en el Mundo la cosa mas rara que se pudieffe ver; y respondiò prudentemente; *Llegar un Tirano à viejo*. Y es verdad; pues ninguno conseruò con violencia el cetro, y no ay tirania que no sea aborrecible, y por esso ni durable. Auia tiranizado *Estuan VVayvoda*, gran parte de la *Moldavia*, trozò no pequeño del Rey-

Iuann. de Talyroc. chr. Vng. An. 1464 fol. 175.

Qgg 2

no.

Año
1464.

no de *Vngria*, en donde se hallaua al parecer, tan quieto dueño, y tan seguro señor, que parecia tenia ya hecho asientto el edificio violento de su vsurpacion, sin que pudieffe atreuersele la ruyna, ni fatigarle el mal suceso: Pero engañole su propria confiança, por mas cuydados q̄ le sollicitasse su mala conciencia. Hallauase embaraçado *Matias, Rey de Vngria* con el nueuo peso de la Corona, y contra invasion mas proxima, hasta que esta resistida, y apaciguada con el Exercito vitoriofo, passò los Alpes, y se acercò à *Banya*, adonde se recogió con los suyos, haziendo plaça de armas, para que descansase la gente, y desde adonde estu uiesse a la mira, para tomar resoluciõ en la forma de pelear, y dar el deuido castigo al Tirano *VVayvoda*. Apenas pues este supo la venida del Exercito Real, quando procurò sollicito juntar gente para la defenfa, si bien tan lleno de temores (nũca le faltan al Tirano) que apenas acertaua en cosa que disponia. Y no me admi-

Año
1464.

ro, era este el año clytmaterico de su tirania, y todo era accidentes achacosos, y iminentes pronosticos de su enfermedad. Sin embargo (como siempre es contumaz el Tirano, y dificilmente se reduce à los medios medicinales de la salud) en vez de sugetarse à la obediencia de su Principe, quiso mas (como lo haz en todos) morir obstinado, que rendirse arrepentido. En breue tiempo allegò muchos esquadrones de los de su sequito, y en el silencio de la noche (siempre huye la luz del dia, quien obra sin razon, y procede con insolencia) acometiò al Real Exercito, que con el sueño oprimido, y con el cansancio descuydado, no reparò en tan inopinada inuasiõ. Al fin el *VVayvoda* quemò el lugar, poniendo con breuedad en arma à los *Vngaros*, que apenas sacudieron el sueño, al rumor del rebato, y à las ordenes de su Rey, quando se juntaron valientes, y se ordenaron diciplinados: y auiedo *Matias* hecho encomendar à Dios el suceso, y el con pios afectos suplicado

Año
1464.

de rodillas a la gloriosa *Madre de las misericordias MARIA Señora Nuestra*, boluiesse los ojos de su clemencia a la justicia de su causa, acometiò valeroso a los enemigos, que en confiança de la obscuridad de la noche, y del horror de las tinieblas auian executado la inuasiõ, pareciendoles, que en qualquier contrario accidente, amparados de la obscuridad, podrian ponerse en saluo: Pero engañòles su prevencion, porque al tiempo de acometer los *Vngaros*, saliò tã clara la Luna, y era tan grande la luz, q̄ dava el fuego del lugar q̄ ardía, q̄ como si fuera de dia, entravã, y saliã los Reales Soldados, cõ lo qual heriã al descubierto en los rebeldes, en los quales, y en los *Vvalaquios* comẽçò a ser tã descõpafado el estrago, q̄ obligò al *VVayvoda* a boluer las espaldas, Siguiòle el *Vngaro* vitorioso, hasta no dexarle rastro de lo q̄ fue, y reducirlo al estremo miserable de lo q̄ auia sido. El *Catolico Rey* recogiendo para el triunfo de tãta vitoria las vanderas, y

Año
1464.

Fol. 176.

estandartes quitados al tirano, se retirò con su gente a Buda; adonde (concluye la Historia) con solemne regocijo, y celebradad insigne, fueron colocadas en el Templo de la gloriosissima *Virgen Maria*, por cuya intencion en siete años continuos tuuo ilustres vitorias de los Herejes *Husitas* en *Moravia*, y en *Bohemia*, hasta que reduxo a su dominio a toda la *Silesia*, y *Lusacia*, haziendose coronar por Rey de *Bohemia*, con aprobacion del Pontifice, y consentimiento de *Federico Emperador*. Afsi dispone el cielo los fauores a los Reyes cõtra vassallos Tiranos, que no solo les restituye los dominios vsurpados, si no les acrecienta otros, quando saben ser agradecidos. Y afsi tambien castiga Tiranos a sus Principes, que aunque permita su justicia, por pecados destos, atreuimientos de aquellos; cessando la causa de su rigor, ablandado por los meritos de su *Soberana Madre*, cessa el castigo; el Principe recupera lo vsurpado, y el Tirano cõ la vida, el honor, y el credito restitu-

Año
1470.

ye a su pefar lo invadido, y tiranamente ocupado.

AÑO DE M.CCCC.LXX.

TRIVNEO LXXXIII.

Hallase afligida la Ciudad de Colonia en Alemania cō las continuas invasiones de sus enemigos: Implora, fialto el remedio humano, el socorro Divino, por intercession de la Virgen N. S. y consiguolo con puntuales auxilios.

H Allauase este año la Ciudad de Colonia oprimida de exercitos enemigos, que amenazavan su total destruccion, y ruyna, porque todos sus territorios, y comarcas se vian ocupados de militares esquadrones, que todo lo asolauan, y destruian. Reconociendo pues el peligro en que se hallaua, y el poco focorro humano que tenia, dizen las Historias del S. Rosario, que determinò, en tan estrema necesidad, como tenia, implorar muy de veras el patrocinio, y focorro soberano de MARIA Santissima, trayendo su Sagrada Imagen en solemnes,

R. Mig. de Inf. Quos- lib. Rosa- ry, propo- sit. 2. An. 1470. Sa- gaxian. lib. 6. ca. 17. Fern. lib. 3. c. 1. fol. 52. Colven. in Kal. Ma. co. 1. fol. 375. col. 2.

y de-

Año
1470.

y devotissimas processiones. Concurriò para esto al *Conuento de Santo Domingo* toda la Ciudad, visitando la *Capilla del Rosario*, con frequentes estaciones, innumerables ofrendas, y fervorosos suspiros; invocando su auxilio en tan estrema necesidad. Las promesas, y oraciones, acompañadas de copiosas lagrimas, fueron muchas, y mayor la confiança de fallir libres de tã graue fatiga por mano de la *Virgen Soberana*, y por la devocion de su *Santissimo Rosario*. Acudiò la piadosa *Reyna de los Angeles* a las ansias, y congojas de los afligidos fieles; y apareciendo al *Prior* del Conuento, le mandò: *Que en su nombre renouasse la Cofradia, y devocion de su Santo Rosario, y que por este medio seria libre la Ciudad, y aquella Provincia de Alemania de la molestia, y opresion que padecian*: Y prosiguiendo mas adelante, en demonstracion desta verdad, añadiò: *Que se confirmaria esta devocion con manifestos milagros*. Publicò el Religioso Prelado el mandato de

Rrr

la

Año
1477.

la *Virgen* haciendo todo el pueblo, con entrañables afectos el orden, y disposicion Divina, fueron fauorecidos del cielo marauillosamente, ahuyentados los Exercitos que à la Ciudad, y sus comarcas fatigauan. Con que los vezinos (reconocido el fauor de su *Sagrada Protectora*) desde entōces conferuan la devocion, y su Divina *Magestad*, con milagros continuos cumple la promesa hecha à sus fieles.

AÑO DE M.CCCC.LXXVII.

TRIVNFO LXXXIV.

Segunda vez acomete el Gran Turco Mahometo à Escodra, con trecientos y cinquenta mil combatientes: Resistesele con valor la Ciudad, y favorecida de la Madre de Dios Señora Nuestra, que fue vista defender à los Catolicos, se retirò el Turco.

NO se configuē las glorias, si no se anticipan las hazañas; aquestas son el escalon para llegar a aquellas. No se corona al que en las delicias, y en los regalos passa, y consume las fuerças, el tiempo, y el valor; si no al que es força-

do

Año
1477.

do, à poder de trabajos, pelea intrepido, y se defiende constante: Que por esto dixo *Vlises* en *Homero*, y con razon: Que *el sudor era el portero de la virtud*. Quan bien ayan merecido las glorias de valerosos, tantos ilustres Capitanes de la antigüedad, y tantos insignes caudillos de nuestros figlos, sus mismas hazañas lo pregonã, sus inauditas vitorias lo publican, y sus marauillosos hechos lo refieren, en las tradiciones, infatigables memorias de la ancianidad; en los marmores, perpetuos padrones de la memoria; y en las historias manuales, recuerdos de las edades. Entte tantas, merecieron los aplausos debidos a su valor, los Ciudadanos de *Escodra*, llamada oy *Escutri*, cabeça de la *Macedonia*, y de parte de *Dalmacia*, que le es vezina. Dos veces fue acometida por las armas de *Mahometo*. La primera: por *Soliman Baxa* de *Romania*, con ochenta mil combatiētes, y despues de tres meses de sitiò, con perdida de muchos de los suyos, de tiempo, y re-

Rrr 2

pu-

Año
1477.

*Barlet. de
expugna.
scod. lib.
2. Sabell.
lib. 10. De
cad. 3. Pi
ned. Mo-
narq. to. 4
lib. 25. c.
38. §. 1.*

putacion, se retirò avergoncado. La segunda, este Año, por su persona, y con las de todos sus mayores Capitanes, Baxaes, Sanjacos, y Genizaros, con trecientos y cinquēta mil infantes, y cavallos, el mismo *Mahometo*. El suceso escrivē *Marino Barlecio*, *Antonio Sabelico*, *Pineda*, y otros, que concuerdan, en que indignado el Barbaro Tirano de la ignominia con que sus armas se auian retirado de *Vngria*, y irritado de la torpeza cō que *Soliman* auia alzado el sitio de *Escodra*, y mas quando se hallaua tan victorioso de la *Grecia*, y tan triunfante de *Constantinopla*, que le parecia, que ningun poder lo fuera para atrassar sus trofeos, ni restañar sus vitorias, resolviò de acometer los dominios de *Venecia* en la *Dalmacia*, con lo qual saliò de *Constantinopla*, caminò à *Croya*, que la tomò, mas por falta de orden militar de los auxiliares *Venecianos*, que por valor de los combatientes, pues auiendolos retirado, por dar faco a las tiendas Turques

cas,

Año
1477.

cas, se descompusieron, los de la Ciudad salieron a llevar parte de la presa, todos se descuydaron, el Turco se rehizo, y dando sobre los codiciosos, y diuertidos, los degollaron, entraron la Ciudad, hizierō extraordinarias crueldades, y los que primero vencidos, en vn minuto se hallarō victoriosos: Singular exemplo, para que consideren los Generales, à quien se fian tan importantes empreſſas, que vna permission en la milicia, aun debida, se ha de executar con tales atēciones, que no sucedan tan irreparables ruynas. Con este principio de buen suceso le partciò al Barbaro Turco, q̄ auia enlazado la quiebra del hilo de su fortuna, y que auia restaurado la perdida de su opiniō; pero engañòse, porque aquella se desliza facilmente, y dificilmente se cobra, como dixeron los *Scitas* al Grande, y vencedor *Alexandro*, quando les acometiò en sus chozas: *Que procurasse tener à dos manos su fortuna, que por ser tan lubrica, si vna vez la perdia, dificilmente despues la po-*

*Q. Curt.
lib. 7.*

Rrr 3

. dria

Año 1477. *dria alcançar.* Ni aun la opinion se cobra jamas, quando se pierde con ignominia, aunque despues quiera dorarla la fortuna, ò el acafo. En fin *Mahometo* pafsò à fitiar à *Escodra*, segunda vez, de quien estaua tan sentido, que (à imitacion de *Dario*, Rey de Persia, a quien los *Atenienses* le auian quemado la Ciudad de *Sardis*, Metropolis de *Licia*, que dize *Herodoto*, que tenia vn criado para solo acordarle todas las vezes que se assentasse à comer, el incendio de aquella Ciudad) assalariò vn ministro para el mismo efecto contra *Escodra*. Para ello embiò grã numero de cavallos ligeros, que tomassen los passos, para que nadie entrasse, ni saliesse en ella; siguiòlos despues con el cuerpo del Exercito, embiando adelante à los dos principales Baxaes de la Romania (que comprehende en Europa la tierra llamada *Taurica Querfoneso*, hasta la *Morea* por las costas del Mediterraneo) y al de la natolia (que gouierna la tierra del Ponto por Asia la menor, Pan-

lib. 6.

filia,

filia, *Caria*, *Lidia*, y otros terminos successiuos) para que al tiempo señalado se hallassen en el sitio. A el llegarò los enemigos con esta orden. *Hali-Begio*, pareciò el primero con ocho mil cavallos *Acancios* (su oficio, y obligacion destos, es ir delante del Exercito del Turco à su costa, sin mas sueldo, que sus robos, para fitiar con presteza la Ciudad, guardarla hasta que llegue el campo, y luego rienen licencia de voluerse à sus heredades, que les dà el Turco libres para su sustento) que luego executaron su obligacion. Tras èl marchò su hermano *Escãder-Begio*, Prefecto de la *Misia* superior, ò *Servia*, con quatro mil cavallos: Despues se acercò *Malacocio*, Prefecto de la *Bulgaria*, cò tres mil cavallos. Por la parte del Rio *Drino*, se descubriò *Taut-Gayola*, Baxa de la Romania con veinte y cinco mil cavallos, y doze mil camellos. A pocos dias llegò *Mustafa Begio*, Baxa de Natolia, con treinta mil cavallos de Asia. Despues se acercaron cinco

Año
1464.
Fol. 176.

mil

Año
1477.

mil Ganizaros, como en señal que venia el Gran Señor, que finalmente llegó con grande estruendo, viò la disposicion del sitio, que tenia de ambito quarenta millas, y en el treientos y cinquenta mil combatientes, sin otra increíble multitud de oficiales, de gente de servicio, bagajes, camellos, y cavallos sueltos, la alabò, y mandò dar principio à los assaltos. A todo esto los Catolicos *Escodreses* despues de auer confesado, y camulgado, hecho grandes rogativas à Dios N. S. por intercesion de su Soberana Madre *Maria Señora Nuestra*, a quien con particulares afectos auian ofrecido sus vidas, su libertad, y sus fortunas, poniendo por medianeros al Glorioso Euangelista *S. Marcos*, Patron de su Republica; y al Gran Protomartir *S. Estevan*, Tute- lar de su Ciudad, dispusieron sus defensas, nombraron los cabos, distribuyeron los officios, señalaron las centinelas, cō- tramuraron la Ciudad, y alentarõ al pue- blo con tanto valor, que con ver al ene-

migo.

Año
1477.

migo con tan innumerables gentes, tan irreparables maquinas, y tan continuas baterias, jamas se les conocio flaqueza, ni se les sintiò cobardia; antes bien, pos- poniendo lo fragil de vna penosa vida, à lo eterno de vna gloriosa muerte, y a lo heroyco de vna perene fama, por la de- fensa de la Fè, que seguian; por la conser- vacion de la Iglesia en que militauã; por la vida que teniã; y por el honor que sus- tentauan; intrepidamente valerosos, y constantemente prudentes, se arrojauan à los peligros, como si no fuerã cuerdos, y se metian en las priessas, como si fuerã temerarios; con que el enemigo se halla- ua cada dia con mas empeño, y con me- nos ventajas; con mas gastos, y con me- nos combatiētes. Casi scfenta dias la tu- vo cercada, sin que se passasse alguno, en que no se diessen a dos, y à tres assaltos, y en todos saliò el Turco vencido, y los Catolicos vitoriosos, y con mas animo para la pelea. A sus murallas, y baluartes se tiraron mas de dos mil cargas de bom-

Sss.

bar-

Año
1477.

bardas, y morteretes; y si bien destrozaron la primer muralla, y abrieron brecha bastante en la segunda, para poder entrar, jamas pudieron meter el pie en la Ciudad, porque resistidos del valor, de la justicia, y de la razon, apenas llegaua a los portillos algunas companias Turquescas, quando a su pesar los retirauan las armas Catolicas. Vn combate general dispuso Mahometo, para el dia de Santa Maria Madalena, en que incluyo, y empeño a ciento y cinquenta mil Turcos de los mas escogidos de su campo, que se executò con coraje, y teson, y se resistiò por los cercados con valor, y confianza. Aquellos allegaron a enarbolar los Estandartes Turquescos; y los Nuestrs boluiendo sobre ellos, no solo los arrojaron de los puestos, les rompieron los Estandartes, y les quitaron las armas; pero a vista de su Rey, los hizieron huir, los siguieron, haziendo grande destrozo, y dieron a saco sus tiendas, de donde recogieron rico despojo. Y porque aquella insigne vi-

to-

Año
1477.

toria (concluyen las Historias) se creyò ser dada de Dios, fueron a las Santas Iglesias a darle gracias con Canticos Eclesiasticos, y señaladamente a la MADRE DE DIOS, y de Misericordia, que fue vista de algunos defender ella los muros, y los enemigos, despues confesaron ellos mismos auer visto grandes peleadores, que los pusieron en gran temor, y despues en huida; y muchos Ciudadanos certificaron, que la Señora del Mundo les auia aparecido en sueños, y los auia esforçado para la defensa. Con que el Turco avergonçado, alçò el sitio; Escodr. quedò libre, los Soldados alegres, y reconocidos; los Ciudadanos devotos, y obligados; y todos perpetuos Esclauos de la Virgen S. N.



Año
1480.

AÑO DE M.CCCC.LXXX.

TRIUNFO LXXXV.

Obstinado el Gran Turco Mahometo, procura por todos caminos apoderarse de Rodas; y no valiendole la mano, usa de la fuerza; y para ello la sitia con cien mil combatientes: Defiendenla la Virgen S.N. y S. Juan Bautista, armados visiblemente.

Raras vezes las malas intenciones tienen felices successos; nunca el odio, y la passion hizo compañia con la dicha. Es aquel tan enemigo de consentir igual, que aun de la fortuna, con ser ciega, como el, no quisiera valerse para sus venganças. Pintole bien el Blesense. *Es el odio (dize) enemigo comun, aborrece à los nobles, oprime à los prudentes, pone assechças à los descuydados, despoja à los ricos, persigue à los pobres, à los mayores muerde, à los iguales desestima, à los menores graua, à nadie aprouecha, y à todos daña. Parece que pintaua à Mahometo, in-*

hu-

Año
1480.

humano Emperador de los Turcos, cuya condicion cruel fue el assombro de su siglo, el limite de los passados, y el exemplo de los presentes. Este Barbaro Tirano excediò en el aborrecer, no solo à los Christianos, que esso de casta le venia; pero aun à los mismos de su secta, cõ ser entre ellos pecado de mayor marca; cõ este odio tan sangriento diò guerra à todo el Orbe, sin que quedasse en Asia, Africa, ni Europa, parte adonde no sonasse el estruendo de sus armas, y se desplegassen los Estãdartes de sus Lunas. Llevaua duramente su pecho encancerado, que los ilustres Caualleros de S. Iuan tuviessen en medio de su Imperio la *Isla de Rodas*, y que sola ella viuiesse essenta de sus rigores, como la *Rosa* entre las espinas, y resoluiòse à cortarla, à ajarla, y consumirla. Por quatro vezes, con tantas armadas, la acometiò; pero envano; ya por la resistẽcia valerosa de los Cruzados en la tierra, ya por las tempestades que levantaua el Mar en el agua. *No ay para*

Sss 3

la

Año
1480.

la pressumpcion de vn poderoso Tirano, tormento mayor, que sucederle lo que maquinaba, al contrario de sus intentos. Padecia Mahometo en el alma los dolores de este accidente, y no pudiendo por las armas vengarlo, hizo materia de estado reducir la lila cō fraude, y engaño, por medio de algunos que se fingiessen transfugas, y estando en Rodas procurassen introducir sus disimulos; publicando, que el gran Señor de buena gana assentaria paces con el Gran Maestre, si por via de reconocimiento le ofreciessen algun pequeño tributo, ò le embiassen algun considerable presente. A lo vno, y à lo otro, cerrarõ la puerta los generosos Caualleros, no dandose por entendidos de la propuesta. Sabian bien *quan peligroso es confiar se de alagos de Principes sospechosos; q̄ en tãto duran en ellos, en quãto les es util, ò conveniente.* Tantas prevenciones tuvo por sospechosas Don Pedro Daubuson, Gran Maestre de Rodas entonces, y reconociendo, que el Turco, por todos

me-

Año
1480.

medios anhelaua por tener en su poder la Rosa de Grecia, como prouido, y prudente procurò guardarla por todas las vias que permitiessse su prouidencia; y asì reparò los muros, que, ò por antiguos, ò por lastimados, le pareciò estauan sentidos; fortificolos de nueuo; recogió municiones; soldados, y bastimentos; y espero los designios de aquel comun enemigo. Que apenas (dizen el *Bergomensè, Nauclero, Befoldo*, y otros) supo estas prevenciones, quando encendido en odio, ciego de ira, y furiosamente soberuio, mandò junrar vna poderosa armada, que embiò à Rodas con cien mil combatientes. Apenas llegò la furia de esta gente barbara, soplada de la ardiente colera de su Rey; quando acometierõ la Ciudad por tres vezes à todo poder. En el primer assalto resistidos, perdieron los Turcos setecientos, sin muchos heridos. En el segundo (auiendo peleado desde media noche, hasta las diez del dia) percieron dos mil y quinientos, que des-

Berg. in Supplem. Chro. ad Anno 1308. Naucler. in Chro. vol. 2. gener. 50. Anno 1480. folio 1102. Befold. Hist. const. in Mahom. Ann. 1480. n. 22. fo. 863. D. Ioan. August. de Funer. Chron. de la Ord. de S. Iuan tom. 1. lib. 4. ca. 16. fo. 405. Loc. Mar. Aug. fo. 19. Belimgh. Kal. Ma. fo. 399. Hist. Pont. tom. 2. fol. 83. Colv. Kal. Ma. 10. 2. fol. 67. 8. 2.

po-

Año
1480.

pojados de lo rico de los vestidos de oro, y seda, fue refresco para los soldados. En el tercero se descaron tres mil y quinientos Turcos, con que se retiraron avergōçados; y los nuestros se alentaron victoriosos. Era *Don Pedro* de partes muy relevantes (segun *Nauclero*) religioso sobremanera, devoto de *Nuestra Señora* en sumo grado; prudente con ventajas; prouido para todo suceso; valiente sin soberuia; y cortesano sin ceremonia. Reconociò la obstinacion Turca la prevencion de armas, y bastimentos tan sin tasa (vfo entre los Turcos muy antiguo, q̄ jamas se resuelven a començar la guerra antes de llevar consigo suficiente, y sobrado el sustento) como tenia. Reparò en su Ciudad la cortedad de defensores, lo insuficiente de bastimentos, si el sitio duraua; y sin faltar a la confianza de lo justo de su defensa, resolviò el valerse de la poderosa mano de MARIA indeficiente amparo de los afligidos. Consultòlo con los suyos, y haziendo vn solem-

ne.

Año
1480.

ne rendimiento a esta *Soberana Señora*, y a su Patron S. *Ivan Bautista*, animados, y intrepidados esperaron los combates del Enemigo. Que sin esperar el descanso de la gente, boluiò con animo de arrasar la Ciudad; a cuyo muro acometiò impetuoso; pero apenas jugò las primeras armas, quando se retirò amedrentado; huyò cōfundido; y se desordenò atonito; porque sobre la mesma muralla, que pretendia destruir, le esperaba terriblemente ordenada, y adornada, como esquadron de Reales, la Protectora valiente de los Catolicos, que acompañada del Sagrado *Bautista*, ella como valerosa *Pallas* cō morriò, y hasta en la mano; y su Primo querido con otra, amenazaron a los que se atreuian, y herian a los que se determinauan; con que cobardemente temerosos, y timidamente cōfusos, desistieron de la empresa; y soltando las armas, poniã su vida en la fuga: Durò este sitio novēta dias, en q̄ fueron muertos mas de nueue mil Turcos, quinze mil heridos, y huvieron ricos despo-

Tit

jos.

Año
1480.

jos. Dierōse las devidas gracias a los Autores Sagrados de su reparo, y cō demōstraciones Christianas, cumplierō todos con los justos obsequios, que tales mercedes, y fauores pedian.

AÑO DE M.CCCC.LXXX.

TRIUNFO LXXXVI.

Passa à Africa el Rey Don Alonso el V. de Portugal con todo lo noble de su Reyno, en prosecucion de su conquista: Acomete à Arcila, que por voto hecho à la Madre de Dios, la toma.

NO ay cosa que mas perjudique en todos los actos humanos, que la discordia; en los graues de la Republica, ruina de cōtado; y en los de la guerra, manifiesta perdicion. Es nuestra naturaleza tan caprichosa, estimamos tanto nuestros propios pareceres, y nos pagamos de manera de nuestras estimaciones, que si nos contradizen aquellos, ò no nos dà el aplauso que quisiéramos en aquellas,

al

Año
1480.

al pūto se cria vn duelo, y se sustenta vn rencor, como si estas passiones remediaran nuestros sentimientos. Antes biē origen de innumerables desdichas, y implacables dissensiones. Semejantes discordias fosiēgue el Principe en la Republica, auiendose de valer de algunos sujetos tocados deste veneno para la paz, antes de introducirlos en los officios, ò en los puestos de la milicia; porque de hazer lo contrario, corre riesgo el acierto en las materias civiles, y militares, porq̄ no todos son como los Legados *Ateniēses*, que dexaron sus contiendas en el viaje, para hazer la causa publica en la Ciudad. Y si no tomese exemplo del Rey *D. Alonso V. de Portugal*, de quien dizen sus *Historias*, que auiendo embiado diuersas armadas à *Africa* para profeguir aquella conquista, siempre boluian vencidas, y derrotadas; cosa que le puso en grā de afficcion; y resoluiendose à passar en persona, hizo formar vna poderosa armada, la mayor que hasta entonces auia

*vascod. in
Alph. v.
c. 12 fol.
206.*

Ttt 2.

jun-

Año
1480.

juntado Rey su antecessor; porque se cõponia de treinta mil combatientes, en q̄ se embarcò la mayor nobleza del Reyno, en trecientos Navios. Estando para executar la embarcaciõ, tuvo auiso que algunos de los Capitanes, y señores que auian de acompañar su Real persona, auia mucho tiempo que viuián en sangrientas disensiones, y enemidades, causa de que en las anteriores expediciones se huuiesse mirado, menos que fuera justo al seruicio Real, y à la obligacion de sus puestos, y officios. Aueriguò de secreto la verdad, y entendido auer sido assi lo que le auian dicho, juntò los à todos, y sin darse por sentido de lo passado (*prudente dissimulacion en el Principe, en tiempo de la necesidad del vassallo*) con palabras generales reprehendiò en gente noble tan villana passion; concluyendo, q̄ ninguno, aunque fuesse el Principe Don Fernando, auia de entrar en el Navio, ni acompañar su persona, sin que primero depusiesse la enemidad, y se reconcilia-

se

Año
1480.

se con su emulo. No tardò mas tiempo el executarse, que referirlo el Rey, con q̄ vnanimis, concordis, y gratificados de su Principe, entraron en los Navios, llegaron à Africa, y pareciendo dexar à *Tãger*, se encaminaron a *Arcila*, antigua, y fortissima Ciudad à las orillas del Mar; à la qual pusierõ sitio en veinte de Agosto, y en veinte y quatro, dia de *San Bartolome*, acometiò à los muros el valeroso Rey, y dando vn assalto à escala vista, siendo el primero que saltò en la arena, de solo aquel acometimiento la entrò, y ganò con fortaleza, y felicidad. Murieron en el dos mil Moros; fuerõ cautiuos cinco mil; sin los despojes comunes, se valuò la presa considerable, en ochociētos mil escudos; que liberal el Rey mandò distribuir entre los Soldados. Confessò *Alfonso*, venirle esta vitoria de mano de la Reyna de los *Angeles MARIA Señora Nuestra*, de quien era afectuosissimo devoto; porque antes que diessse el assalto, para que con mas facilidad con-

Ttt 3

fi-

Año
1480.

figuiesse el buen suceso que pretendia, se armò del celestial focorro de la *Virgē*, à quien con pio afecto hizo voto, de que ofreceria a su Sãto Templo del Spinto, junto à *Evora*, un hermoso cavallo, con su figura, armado como estaua de plata, para q̄ fuesse eterno reconocimiento de su fauor, si fuesse seruida su misericordia de ayudarle en aquel congreso, y tomara la Ciudad. Conseguiò pues lo que pidiò, pues ganò à *Arzila*, y no ingrato al beneficio, no solo cumpliò el voto devoto, sino que levantò en la Ciudad ganada Templo, que hizo dedicar à la gloriosa *Assumpcion de su Santissima Protectora.*

(?)



Año

Año
1489.

AÑO DE M.CCCC.LXXXIX.

TRIUNFO LXXXVII.

Prende el Duque Felipe Clivio ocupar la Ciudad de Halas en Flandes; acomete, por trato de algunos mal entretenidos, sus muros; no lo consigue: Segunda vez lo procurò por fuerza: pero los Ciudadanos, con la ayuda de Nuestra Señora le rebaten.

S Obre particulares cõueniencias (q̄ no son deste lugar) en tiẽpo de *Maximiliano I.* Archiduque de Austria, se diuidieron los *Flamencos* este año, y las demás Provincias de *Hanonia*. Estas siguieron la parte de *Maximiliano*, y aquellos al *Duque Felipe Clivio*, que apoderado de *Bruselas*, procurò por engaño, y por violencia tomar à *Halas*, que estaua à la devocion del Archidique. Para lo primero tuvo tratos secretos con algunos Ciudadanos mal intencionados, y peor entretenidos (*son estos las polillas de la Republica, y el exterminio de las honras, y*

ha-

Año
1489.Lips. de
Virg. Ha
llenj. c. 6.
Locr. Ma.
Aug. lib.
2. c. 19.

haziendas comunes, y particulares; Gente ociosa, que viene à expensas de la rapina, del maltrato, y de la obscenidad, con escandaloso vniuersal, sin que aya justicia que los examine, ni magistrado que los castigue) q̄ concertaron la entrega de la Ciudad à dia señalado. Partió Clivio con seis mil combatientes (dizen Lipsio, y Locrio) y con municion bastante para arrimarse à la Ciudad, ignorante de la conspiraciõ, y del trato; quando acafo (que es acafo? Entonces velaua la deidad, y la Virgen. q̄ en aquella Ciudad tenia venerable culto, y admirable nombre) vn soldado de Bruselas, fue preso por las espías de Halas, y lleuado à la Ciudad, propalò el trato, y descubriò los complices. Clivio, ignorante del suceso, se fue acercando a la Ciudad (al parecer) ignorante; que con silencio, y dissimulo, se dieron por desentendidos de su llegada; de que passassen el foffo, y que llegassen al muro. Entonces teniendo a los enemigos a tiro de cañon, salieron los Ciudadanos, hombres, mu-

ge-

Año
1489.

geres, ancianos, y niños, con espadas, mosquetes, flechas, y piedras, y acometieron con tal furor al enemigo, que si fuera mas numerofo el concurso, sin duda ninguna, de todo punto le desbarataran. Con esto Clivio se retirò avergonçado; y viendo, que por maña no podia conseguir sus intentos, se determinò con la fuerça, vengar el agrauio, y redimir el desdoro. Para esto juntò vn Exercito de diez mil combatientes de acavallo, y de apie, y acometiò de repente a la Ciudad, en tiempo que se hallauan ciento y veinte Soldados de presidio fuera della, que auian salido por leña, y otros bastimentos, à los quales degollò sin misericordia. No auian quedado para la defensa, apénas, ducientos y quarenta presidiarios, con que temian no poder resistir tan ventajoso enemigo. Pero la Soberana Reyna de los Angeles MARIA Santissima, que auia tomado por su quenta la tutela de los Halenses, quiso con esto hazer su negocio; permitiendo que Clivio

de-

Vuu

de-

Año
1489.

derribase los muros, abriendo en ellos portillos por dōde podian entrar tres carros jutos; q̄ se encēdiessen las casas, cō tal horror, y voceria, que el pueblo cō la grimas lloraua la destruycion de sus mugerēs, hijos, haziendas, y vidas: pero en medio destas angustias, jamas perdieron la confiança que tenian en la *Virgen* su Tutelar; acudierō à ella con votos, y supplicas, con que salieron del Templo con tantos alientos, y brios, que començarō à pelear tan valerosamente, que sobrepujaron las fuerças à los deseos; y la valentia excedia al animo, con que pudieron à la tarde derrotar al enemigo, retirarle, y ponerle en huida. Confessando los mas valientes del Exercito cōtrario, q̄ oculta Deidad los resistia, y rechazaua. Queriendo boluer *Clivio* avergonçado, traxo la *Virgen* à *Carlos de Croy*, que con su nombre, de todo punto ocasionò el retiro de los contrarios. Vieronse insignes milagros este dia en comprobacion del fauor de la *Virgen*, à quien los

Ciu-

Ciudadanos dieron las devidas gracias, quedando memoria de tan celebre subuencion, y tan milagrosa defensa.

Año
1490.

AÑO DE M.CCCC.XC.

TRIUNFO LXXXVIII.

Industriado el Rey de Cuba en las Indias por vn Español, de los favores que hazia la Virgen Madre à sus devotos, con Fè, en su nombre acometiò à sus enemigos q̄ los venció, y se reduxo la Isla à la Ley Catolica, por vn extraño milagro.

Diose en este siglo principio à la gloriosa conquista de las Indias Occidentales, y en ellas a abrirse las zanjass del Euangelio, quando en las partes Setentrionales se cerrauan los oidos à la Fè, se abrian puertas a los errores, y en Africa, y Grecia se iban poco a poco desmoronando con la Religion, los Templos; y con la creencia, los Catolicos; oprimidos de la invasion Turquesca, y de la potencia Otomana. Disponiendo

Vu. 2

la:

Año
1490.

la Diuina prouidencia con este reparo, q̄ al passo que en el mūdo antiguo se criauan monstruos heriticos que quisiesen oprimir la Iglesia; se descubriessse otro nueuo, y mas dilatado, adonde postrada la idolatria, leuantasse lucida la Iglesia, la siempre vitoriosa vadera de la CRVZ. Si alli començò a negarsele el culto a Dios, y a su Gloriosa Madre, y sus Santos, en sus Imagenes; aqui su Magestad Diuina, por la Virgen, y los Santos con crecidos fauores, y manifiestas mercedes, dilatò su nombre, y estendiò su Euāgelio; y no solo nuestros Catolicos Españoles, si no los mismos Indios (contra sus enemigos) en confiança de la Fè que les predicauan, gozaron, y reconocierõ estos socorros. Buen testigo es desto el *Rey de Cuba*, vna de las mayores Islas del Oceano. Este (dize *Bozio*) acertò a auer en su poder vno de los Soldados Españoles, que passaron a aquella nueua, y milagrosa conquista; y auendolo tratado, comunicado, y agafado; pregun-

De sign.
Ecll. 10. I
lib. 9. fig.
36. c. 10.
fol. 369.
Petr. Mar
tyr de An
gler. Oc
cean. De
cad. 3.

tan-

Año
1490.

tandole varias cosas de Europa, vino a entēder del algunos principios de nuestra Sagrada Religion, y en particular, la grande confiança que los Christianos, y destos los Españoles, tenian en la *Sacratissima Reyna del Cielo MARIA Señora Nuestra*, con cuyo fauor, y ayuda auian conseguido grandes Reynos, y obtenido memorables vitorias. Lo que haze el odio, y enemistad: apenas oyò el Rey Idolatra, que fauorecia contra los enemigos en las batallas; quando cõ rostro alegre abrazò al Soldado, dandole quenta de las continuas guerras que tenia con vnos Reyezuelos sus vezinos, q̄ cõ embidia de verle crecer endominios, no solo auian procurado vsurparle los suyos, si no que tambien auian causado sediciones en sus vassallos, haziendose protectores de rebeldes, todo para deslucirle, consumirle, y acabarle; pero que ya no temia sus invasiones, si el le asistia en los Exercitos, y invocaua el amparo de aquella Señora tan poderosa, que

Vuu 3

le

Año
1490.

le dezia. El Español Catolico con ternura, y Fè, *reconociendo la causa justa de la guerra*, ofreció al Rey de parte de su *Soberana Protectora*, segura defenfa; como el tuuiesse Fè en su misericordia. Cosa notable! Acaudillados sus Exercitos del piadoso Christiano; acometieron à los *Caziques* rebeldes, que amparados de los Reyes convezinos, auian leuantado vanderas contra su Principe, los vencieron, destruyeron, y castigaron, sin q̄ huuiesse batalla en que no saliesse victorioso el *Rey de Cuba*, por intercesion de la *Piadosa Estrella de los Cielos MARIA Soberana*, cuya sagrada *Imagen* llevaua siempre en el pecho el Español Adalid. A cuya vista ciegos, y temerosos los Indios contrarios, bolvian las espaldas; poniendo su falud en la fuga; que seguidos de los del Rey con facilidad, los desbaratauan, y herian. Cō esto apaciguò el *Cubano Principe* su Reyno, y reconociò lo poderoso del nombre suauo de MARIA, à quien confessaua deber sus buenas fortu-

nas.

Año
1490.

nas. Los Sacerdotes de los Idolos de la Isla, amparados de otros *Caziques*, en quien el amor de sus falsos Dioses, y la poca experiencia que tenian de Nuestra Sagrada Religion tenia algo tibios en la certeza de la causa de aquellos fauores; atribuyendolos à sus Idolos, quando el Rey los confessaua de la *Virgen*; levantarón vna dissension entre el pueblo en esta razon, que entendido por el Rey, los procurò reducir a la verdad de su sentir; pero no pudiendo conseguirlo, y reconociendo que passaua tan adelante la sedicion entre el vulgo (vnos defendièdo auer sido la Autora de todo la *Madre de Dios*, y otros que sus Dioses) que se queria llegar à las armas, los fosegò con proponerles se hiziesse vna experiecia: Que se sacassen dos Indios robustos de cada vando, y que los ligassen por los brazos à las espaldas muy fuertemente, y q̄ los que quedassen sueltos (invocando los vnos à sus Dioses, y los otros à MARIA) por aquellos quedasse la verdad, y los

de-

Año
1490.

demás quedassen sujetos à rēdir sus juyzios a esta opinion. Executòse afsi, presente el Rey, y innumerable pueblo, que sin armas (por escufar los alborotos) auia venido a ver el fin de tan nueva experiencia. Ligaronse los dos Indios, que auian de ser el instrumento del caso, por los Idolos; y afsimismo los dos, que fueron señalados, por la Virgen. Por aquellos invocaron sus Dioses los Sacerdotes, y no pareciendo rastro de que se soltassen , el Rey inclamando a la Soberana Protectora de los que la invocan, dixo: *AVE MARIA*, y instantaneamente fue vista vna hermosa Matrona de vna admirable magestad vestida , con vna vara en la mano , que acercandose a los Indios por su causa ligados, tocandoles las cuerdas con la vara, los restituyò libres; que alegres, y victoriosos davan saltos, y brincos de contento. Por tres vezes se repitiò la experiencia, y por otras tantas, quedò la *Virgen* *Vara, illustre de Iesse*, con vltoria,

Con

Año
1492.

Con que los Indios incredulos confesaron la superioridad desta Señora, creyeron en su Precioso Hijo, recibieron el Euangelio, transfiriendolo à otros sus comarcanos, porque divulgado el milagro, se hizieron Christianos, y se hā preciado siempre de hijos espirituales en la Fe de la Virgen Santissima.

AÑO DE M.CCCC.XCII.
TRIUNFO LXXXIX.

Resuelven los Reyes Catolicos, Don Fernando, y Doña Xpabel, la guerra de Granada, que empiezan con felicidad, y hecho voto à la Virgen S. N. de edificarle el Tēplo primero en la Ciudad à su poderoso nombre, la ganen, y ocupan.

S Etecientos y setēta y ocho años sufrió la opresiō Morisca la antigua, insigne, y Real Ciudad de *Granada*, desde la invasion de *Tarif*, perdida de *Rodrigo*, y ruyna de *España*, hasta la restituciō de los nunca bastantemente alabados, Catolicos Reyes *Don Fernando*, y *Do-*

Xxx.

na.

Año
1492.

na *Ysabel*, Reyes de Castilla, y Aragón, en todo *Maximos*, y siempre *Vitoriosos*, q̄ con animos invencibles, excessiuos gastos, continuos peligros, y infatigables trabajos la cercaron, la acometieron, y la conquistaron; poniendo por intercesora, en negocio tan grande a aquella *Señora*, que a las mayores fatigas, y en las mas arduas empreſas, sabe impartir sus fauores, con tanta liberalidad, que queda atrassado el mas sediento deseo, para poder percibir tantos multiplicados auxilios. El suceso de tan milagrosa conquista, es muy notoria, aun a aquellos q̄ se pagan poco de las Historias. Para escufar la repeticion, dire con breuedad lo necessario, por llegar a lo preciso. Solo el Reyno de *Granada*. faltaua en toda España, por restaurar de los Moros; y aunque algunos Reyes de Castilla auian hecho diuersos aprestos de guerra para su conquista, a ninguno se le debió el blason de este suceso, si no a nuestros *Catolicos Reyes*; en particular a la invicta Rey-

na

Año
1492.

na *Doña Ysabel*, porque en las Cortes de *Tarazona*, año de M. CCCC. LXXXIV auiendo dissentido los pareceres del *Rey* y la *Reyna* en las conquistas, él afirmando la de *Rosellon*, ella instando por la de *Granada*, se resoluió, q̄ cada vno siguiese su dictamen. La santa Reyna se vino a *Guadalaxara* para la disposicion de su intento, que començò con oraciones a *Dios*, votos a la *Virgen Santissima*, y otros Santos dones a las Iglesias, sus joyas para la conquista, su trabajo al Reyno, sus ruegos a los Grandes, sus caricias a los vassallos, su presencia a los Exercitos, su cuydado a la prouision, y su asistencia a todo; que son las verdaderas prevencion humanas, y diuinas, sin saber vsar de otros arbitrios, ni imposiciones, porque repetia con el *Santo Rey Don Fernando*, que mas que a los Moros temia la maldicion de una vieja. Con estos justos aparatos hizo plaça de las armas a *Cordoua*, y por General al *Gran Cardenal de España*. Dióse principio a la santa con-

Xxx 2

quis-

Año
1490.

quista, tomòse a *Alhama*, primero lugar del Reyno de *Granada*, y luego màdò se erigiesse la primera Iglesia, dedicada à la *Soberana Reyna de los Angeles*, de quiẽ fue en sumo grado devota; y lo mismo màdò se executasse en las demas placas de aquel Reyno, como se fueßen cõquistando, y assi se efectuò. Y à todas embiaua ornamentos bordados, y labrados por sus Reales manos, en que se empleaua todo el año. Despues talò la *Vega de Granada*, ganò à *Tajora*, y derribò la fuente de los *Pinos*. Y pareciẽdo a los del Consejo, que se devia desamparar a *Alhama*, por ser mala de socorrer, y peor de guardar, sola la Reyna fue de cõtrario parecer, q̄ despues se conociò acertado: *Y siẽpre lo seràn los de los Reyes, por q̄ como tienen la asistencia de dos Angeles, q̄ les ayudã con divinas inspiraciones, no es dudable, q̄ tengan los acuerdos, y votos mas seguros.* Auia ya venido el Rey *Don Fernando*, entendidos los buenos successos de la *Andaluzia*, y no quiso se deviesse todo à su

de-

Año
1490.

devota consorte. Que luego se puso en campaña, y ganò a *Alora*, puesta entre *Antequera*, y *Alhama*, y la Reyna diò saluo cõduto a los Moros que se quisiesse passar a Africa con sus haciendas; algunos lo hizieron, y caminando al Puerto, fueron robados de los Christianos. Aquí hizo esta Católica Princeza el acto de Justicia mas notable, que se lee en historia; porque sabido por ella el robo, despachò a vn Alcalde de Corte, para q̄ averiguasse el caso, cobrasse el hurto, y lo restituyesse a sus dueños. Cumpliòse literalmente su orden, y sabido, q̄ los dueños Moros auian passado a Africa, hizo que el Alcalde fuesse a buscarlos adõde estauan, y con fidelidad, les entregasse à cada vno lo que se le auia robado, trayẽdo tẽstimonios, y recibos de la execucion, como se hizo. Que mucho tuviesse buenos successos, quien sabia tener tan en fiel las valãças de la justicia? Despues se tomò el Castillo de *Setenil*. Hizose la masa del Exercito para el año siguiente.

Raro acto
de Justicia
de la Reyna
Católica.

Xxx 3

en

Año
1492.

caridad
de la Rey-
na Catoli-
ca con los
soldados
heridos, y
enfermos.

en *Alcala la Real*, siete leguas de *Grana da*, desde allí se sitió a *Cambil*, después se tomó a *Loxa*, adonde pasó la Reyna; y visitó los heridos, dexandolos consolados con regalos, y dineros; con que fuera del merito de la piedad, hazia de hombres, leones; y de vassallos, esclauos; y así, ni soldado defamparaua el Exercito, ni para las leuas, ninguno caminò forçado, sino es de la voluntad, y del afecto para seruir la. Pasó el Exercito a *Montefrio*, que se ganó con las villas de *Illora*, *Moclin*, y *Colomera*. Disponiendose así las cosas de la conquista, se diò principio en *Granada* a la sedicion, en que mal contentos los Moros con *Boadeli* su Rey, le despojaron, y entregaron la Corona a *Abil Hazen*, su padre, a quien después tripularon, y entronizaron en el Reyno a su hermano el *Zagal*, y tío de *Boadeli*; Començaronse con esto las guerras civiles, entre tío, y sobrino; y en tanto que ellos diuertidos en sus pasiones, dauan lugar a nuestras Catolicas armas, sitiò

nuefr

Año
1492.

nuestro glorioso Rey a *Velez*, que se tomó sin embargo del socorro de *Reduan*. Con esto *Malaga* se atemorizó de manera, que *Aben Comixa* su Alcayde, quiso entregarla; pero resistieron los vezinos, con que se diò lugar al asedio; Tres meses durò cō bizarras escaramuças, al fin se rindiò con buenas cōdiciones. El año de 1488. se començò la guerra por *Murcia*, en ella se ganaron a *Vera*, *Mojacar*, *Velez el Blanco*, y *Velez el Rubio*. El siguiente año se hizo en *Iaen* la plaça de armas, adonde se hallaron treze mil cauallos, y sesenta mil Infantes, numero q̄ parece increíble en aquellos tiēpos, con no tener aquellos dichosos Reyes mas Reynos q̄ las dos Castillas, y Aragō; y en los nuestros, imposible de jutar cō auer mas dominios. La causa muchos la dicen, todos la sienten, yo no lo refiero, porque no me toca. Con este Exercito voluntario se sitiò a *Baza*, adõde fue muy dilatado el cerco; y queriēdo el Rey alzarle, por auer entrado el invierno, lo

con-

Año
1492.

contradixo la *Reyna*, y se puso en camino para alentar con su presencia los soldados, que fatigados de las lluvias, estauan algo descontentos. Llegò a la campaña a siete de Diziembre, y fue tal el regocijo del Exercito cò su presencia, q̄ pareció les auia venido la Primavera; y cobraron tanto aliento, q̄ confessauan auian recibido nuevo espíritu de valor. Al contrario à los Moros de *Baza*, fue tal la cògoja, que sabiendo su venida, desesperaron de la defenfa, porque sabian que su asistencia, no retrocedia vn punto de lo que determinaua; y así rindieron la plaza con las condiciones ordinarias. De aqui salió el Exercito diuidido en dos trozos, que vno fue à cargo del *Rey* por las montañas de *Almeria*, y el otro acudillaua la *Reyna* acuallo por la sierra de *Filabres*, con intento de sitiar à *Almeria*, y antes de llegar a ella (auiendo seles entregado los lugares del camino) salió el *Rey Zagal* con las llaues a rendirfela, con lo que le pertenecia de la Co-

Año
1492.

rona, que fue muy bien recibido, y honrado de sus Altezas. Entregada *Almeria* partió la gente a *Guadix*, que si bien al principio se resistió, al fin, ella, y los lugares del *Zenete*, y otros de aquel parage, se rindieron a la fortuna Católica. Auia *Boadeli*, quando andaua expulso, hecho ciertas capitulaciones con los Reyes en *Cordoua*, porque le ayudassen còtra su Padre, y Tio para su restitucion en la Corona de *Granada*, como lo hizieron con gente, y dineros sus Altezas: y entre otras condiciones, fue vna, que conquistando nuestros Reyes à *Almeria*, *Baza*, y *Guadix*, entregaria la Ciudad de *Granada*. Con esto el *Rey* le embió vna embajada, auisandole como estaua cumplida la condicion; pero dando algunas escusas friuolas, disimularon los Reyes, y profiguieron en su conquista. En conclusion el Exercito Real se puso sobre *Granada*, desde adonde talauan los panes, consumian los frutos, impedian los socorros, combatian los muros, perfe-

Año
1492.

guian los Moros, y hazian tales daños, que ya en la Ciudad se sentia el destroz, se lloraua el infortunio, se començaua la hambre, se emprendia la sedicion, y se consumia todo. Determinò la Reyna de no alzar el campo hasta entrar en *Granada*; y para poner terror al Morisco, y animo al Catolico, en lugar de tièdas para el Exército hizo fundar vna Ciudad, que la llamò *Santa Fe*, adonde erigió Iglesia Colegial, con titulo de *Santa MARIA*. Cò esto açabaron los Moros de defanimarse, y los Christianos de confiar en *Dios*, que de aquella vez se auian de librar de los Enemigos comunes. Finalmente, auiendo tenido gusto de ver la Ciudad de *Granada* (por quien tanto anhelaua) la *Catolica Ysabel*, fue à vna aldea, llamada *Zubia*, desde adonde viò sus muros, torres, y Alcazares, y encendida de vn zelo Catolico, y espíritu Christiano, hizo voto à *Dios*, de que si se entregaua *Granada*, dedicaria la primera Iglesia della à su Santissima Madre, y

al

al piadoso misterio de su Purissima Concepcion, como quieren vnos, ò al de su Encarnacion, como quieren otros: Al glorioso *San Luys* de Francia, su pariente, por ser su dia, ofreciò en aquel mismo sitio de *Zubia*, fundar vn Conuento a su santo nombre. Con esto se bolviò; y la Piadosa *Virgen Señora Nuestra*, fauoreciendo à su devota *Ysabel*, en breue tiempo fue seruida de que se le entregasse la Ciudad; cò lo qual los Reyes vitoriosos entraron en ella, se erigió el Templo à la *Virgen*, el Monasterio a *S. Luys*, cò otras piadosas promessas que auia hecho. Cò esto quedò toda la *Andaluzia* alta, y baja por los Reyes, que la poseen sus inclitos suceßores, no solo en el dominio,

si no en la devocion à la Autora

Sagrada de sus felicidades.



Yyy 2.

Año

Año
1492.

Buff. in Mar.
rial. serm. 9.
de Concep.
Lozano in
Apol. de Cõ-
cept. c. 15. fo.
70. Cartag.
Or Ant. Ego
in vit. S. Epi
ta. ije. 5 fol.
279. Colv. in
Kal. Mar. fo.
5. tom. 1.

F. Marc. de
Lisb. in Chr.
Francif. 3. p.
lib. 8. ca. 15.
F. Joann. Ni
sien su Com
pend. tom. 2.
lib. 35. l. 9.
fol. 413. c. 6.
de la vida de
F. Iuan Mor-
telano.

Año
1492.

AÑO DE M.CCCC.XCII.

TRIUNFO XC.

Con poderoso Exercito sitia el Frances à Arràs, Ciudad de los Estado: de Flandes: Resistense sus Ciudadanos; y forzados de los continuos assaltos, se hallan en el ultimo peligro: Votan à la Virgen s. N. una romeria, y favorecidos, se libran.

Siempre *Francia* se empenò demasadamente, por tener en su dominio à la antigua Ciudad de *Arràs*, persuadiendose que tocava a su Corona (como otras, sin fundamento) y que violentamēte se la vsurpauan los *Condes de Flādes*, como refiere *Meyero en sus Anales*, siendo lo contrario la verdad, y que mas le inclinava, la invasiō de aquellos Payfes, que el derecho que podia pretender. Y como en los Reyes, particularmēte amigos de nouedades, y que no se hallan sin guerras forasteras, ò por sacar alguna cosa en la dissension, ò por escusar

las

Año
1492.

las sediciones intestinas, siempre ha sido materia de estado (y que peligrosa) poner mas los derechos en las armas, que en las razones; *Francia* en continuacion de sus imaginaciones, se resoluiò (dizen *Lipso*, y *Locrio*) en acabar de vna vez cō este empeño. Armò mucha, y lucida gente de guerra, y puso en campaña la caualleria de mayor esfuerço del Reyno, llenò los caminos de Infanteria, los valles de tiendas, y los campos de maquinas, y comboyes. Caminò al objeto de su intencion, puso cerco a la Ciudad, y estrechòla de fuerte, que dezia: *No ha de auer medios entre la ruyna, y la restituciō*. Pero engañòle su soberuia, y desvaneciòle su presumpcion, contra quien, si la razon no vale, es segura la voluntad Diuina, que exalta humildes, y abate atrogancias. Via se la Ciudad con poderoso enemigo, sitiada con numeroso Exercito, amenazada con muerte, ò sujecion, y acometida por momentos con assaltos continuos. De si reconocia la fla-

Lips. Hist. Vir. Hal. c. 35. Loc. Mar. Aug. lib. 2 c. 19. fol. 139. Col. Vener. in Hal. Ma. fo. 2. fol. 317. col. 2.

Yyy 3

que-

Año
1492.

queza en los muros, el desfaliento en los Ciudadanos, la falta de socorro en los amigos, la necesidad de soldados, y armas en la Ciudad, el inminente consumo de los bastimentos, y el conocido riesgo en el congreso. Todo les era horror, y espanto. Lo primero, por tener sobre si poderoso enemigo en el *Francés*. Lo segundo, por no tener proximo socorro del amigo *Flamenco*. Entre las dos conocidas, y experimentadas cosas, aquella porque no los atropellasse; y esta, porque no los consumiesse; eligieron el camino mas seguro de su liberacion. Juntose el pueblo al sonido de las campanas en la Iglesia mayor, alli se propuso el daño que se temia, y el socorro que no se esperaba; Que pues faltava el humano por sus culpas, conociendolas, y arrepiñiendose dellas con fe, y esperanza, no faltaria el Divino, que a todas las necesidades acude, si ay disposicion de nuestra parte. Que para conseguirlo con mas seguridad, y menor embarazo, avia inf-

Año
1492.

pirado *Dios N. Señor*, se acudiesse con rogativas de corazón a la *Madre de las misericordias MARIA Santissima*, cuyas maravillas en la Ciudad de *Halas*, se extendian a mas conocidas clemencias, y al favor de mas desesperados conflictos. Que para experimentar las ayudas que esperavan de su Soberana liberalidad, se hiziese voto en comun, y en particular, de ir todos a pie, y descalços a visitar su sagrada *Imagen de Halas*, ofrecer sus dones, y esculpir en bronce por eterno monumento el remedio que esperavan, si por su intercession respiravan de tantas angustias. Vino luego todo el pueblo con incessantes lagrimas en ello, hizo se el voto, a que se añadió (ya confessados, y comulgados) se darian a los pobres limosnas quantiosas, y no comerian otros manjares, excepto pan, y agua en el interin que le cumplian. Gran voto: No como los que ha introducido la glotoneria, y ha persuadido la ociosidad. Que es ver en semejantes cumplimientos de pro-

Año
1492.

S. Ambr.
lib. de E-
lia, c. 10
iun. c. 17.

messas, llevar a las Romerías, y a los Tē-
plos de devocion, tantos incentivos de
la gula, y tantas ocasiones de la destem-
plança? *Como si los aparatos (dize S. Am-
brosio) y las superfluidades de los mājares,
los delicados vinos, las ricas galas, y las
aprestos de la vanidad, valiessen para con
Dios, ò satisfaciessen la obligacion.* Apenas
se acabò la solemnidad, quando en hazi-
miento de gracias, aun de la confiança
sola, sin auer visto el suceso, se comen-
çaron con estruendo a repicar las cam-
panas todas de la Ciudad: A cuyo ruydo
el Francès, juzgando que les venia soco-
rro numeroso (y que grande) y ayuda re-
leuante, se començarõ a confundir, dis-
ron principio a desordenarse, y acabarõ
de persuadirse, con que los cercados sa-
lieron a las torres, y murallas con grãde
algazara, y brios tan insuperables, q̄ pa-
recia era poco trozo aquel Exercito pa-
ra sus armas. Con esto desconcertados le-
uantaron el sitio; los de Arràs les picarõ
en las espaldas, quedò libre la Ciudad, fa-

Año
1495.

uorecido el Clero, agradecido el pue-
blo, socorrido el daño, desvanecido el
peligro, engañado el Francès, y la *Vir-
gen S. N.* satisfecha con el cumplimien-
to del voto, que se cumplió con devo-
cion, y se executò lo prometido con li-
beralidad.

ANO DE M.CCCC.XCV.

TRIUNFO XCI.

*Resisten el pagar el tributo los Moabos feudatarios de
Africa al Rey Don Manuel, que embia à Don Iuan
de Meneses à reducirlos: Encuentrase con Barra-
xa, y Almandarino, y los destroza, y vence.
con la ayuda de MARIA Se-
ñora Nuestra.*

LO Religioso en los Principes Chris-
tianos, no solo parece bien à los
hombres, sino à Dios, que gusta mucho
se precien deste atributo, como vno de
los mas illustres de sus Coronas. Entre
las mandas q̄ de su vltima voluntad dexò
aquel grande Español *Teodosio* à sus

Año
1495.

hijos *Arcadio, y Honorio*, fue la clausula que se sigue, y refiere Cedreno, así: *Sea en vosotras el primer grado de vuestro Imperio, y el infalible lustre de vuestra Corona, la Religion, y la Piedad. Exercien dola, como es justo, tendreis maestra para la paz, consejera para la guerra, valentia cōtra los enemigos, amor para los propios, terror para los estraños, seguridad en los trofeos, y camino seguro para las vitorias, porque el Principe Religioso, y Pio, es propugnaculo inexpugnable de su Reyno.* Fue tan obseruante desta virtud *D. Manuel*, Rey de *Portugal* (de quien dizen *Barros*, y *Otorio*) que en continuacion de las cōquistas que sus antecessores començarō en *Africa*, dispuso particulares fortificaciones, así para la seguridad de las Ciudades adquiridas, como para aumēto de la Religio en ellas, y en sus Ciudadanos. Para lo primero hizo cōducir armas, levantar torres, y reparar murallas. Aumēto el sueldo a los soldados, que se les pagaua con puntualidad, y entero, no tar-

Bar. Dec.
1. lib. 3.
Ossor. in
Vit. Ema-
nuel. lib.
1.

de,

Año
1495.

de, y diminuto. A los cabos (*acaso porq̄ no defalcassen el estipendio del soldado, ni se valiesse de otras inteligencias codiciosas*) les hazia dar grandes cantidades, fuera de sus pagas, con que con mas fidelidad, y valentia acometian qualquier empresa valerosa. Para lo segundo, reconociendo que el principal fundamento para administrar la guerra, cōsiste en la verdadera Religion (*Dios es quien da valor, y discurso, con que se consigian las vitorias, y el q̄ quita el iuyzio, y la valentia a aquellos a quien solicita destruir*) fuera de los premios que estauan consignados a los Sacerdotes que asistian en aquellos parages, para administrar los Santos Sacramētos a los Catolicos, mandose distribuyessen entre estos tales Clerigos todas las decimas partes de los tributos que le pagauan los *Moros*, por razon de parias, todos los años. Que se siguiò de aqui: que *Dios N. S.* de contado, y el mismo dia que hizo el decreto, por intercessio de su *Piadosa, y Soberana Madre M A R I A Señora*

Zzz 2.

Nuef

Año
1495.

Nuestra, de quien era afectuosamente devoto, le diesse vna insigne vitoria de los Moros. O que exemplo Religioso para los Reyes que quieren vitorias de sus enemigos: *Dar à los Sacerdotes, es correr a la posta para llegar presto al buen suceso. Quitar al Clero, ya se ve, es impossibilitarse para la buena dicha.* Los Autores referidos escriuen assi la faccion. Gouernaua las armas de *Arcila*, Ciudad de Africa, *Vasco Coutiño*, que para ciertas quantas auia dexado el puesto, en que quedò subrogado *Rodrigo Coutiño*, à tiẽpo que se auian assentado treguas con el *Rey de Fez*. Con esta ocasion *Barraxa*, y *Almandarino*, Moros poderosos, y valientes, exemptos entonces del Reyno de *Fez*; y por esso no comprehendidos en las treguas, juntaron vn poderoso Exercito, entrarõ por los terminos de *Arzila*, haziendo notables daños. Salidles al encuentro con la gente que tenia *Rodrigo Coutiño*, peleò, fue muerto, y vencido; esto en tiempo del Rey *Don Iuan*

(à quien

Año
1495.

(a quien sucediò *Don Manuel*) que sabido el estrago, embiò à toda priessa à Africa a *Don Iuã de Meneses*, insigne en virtud, y esforçado en las armas, para q̄ con su presencia templasse en los amigos el dolor, y confirmasse los animos militares; y cõ su afsistencia humillasse en los enemigos el orgullo, y desvaneciesse los brios del Moro vitoriofo. A todo atẽdiò con prudencia, y valor el *Meneses*, y reconociendo que algunos Moros estipendiarios, entendida la rota del *Coutiño*, se auian rebelado, sin querer pagar las parias a que estauan obligados, viendo que por bien no se podia conseguirdellos cosa alguna, se resolviò a castigarlos con las armas, pareciendole que *à este genero de gente, ni se les ha de guardar el decoro, ni se les ha de aguardar à que se armẽ, porque el rebelde, rogado, se engrie; y permitido, se fortalece.* Para sus designios pidiò à *Lope de Azebedo*, Governador de *Tanger* algunos cauallos; que le embiò cinquenta montados; y por cabo a *Pedro*

Zzz 3

Ley-

Año
1495.

Leyton, que caminò cõ ellos al sitio que señalò el *Meneses*. Este con ciento y cinquenta se encaminò al mismo sitio, adõ de todos juntos se dirigieron al principal lugar de los rebeldes, con notable silencio, para dar sobre ellos al alborada: Pero queriendolo executar, supierõ que al mismo intento auian llegado *Barraxa*, y *Almandarino* cõ dos mil caualllos, y ochocientos peones. *Lo que cancita cõtra si el que salta à la Fè! Ni à los suyos es fiel, ni à los estranos es seguro.* Así les sucediò a estos fediciosos. Por amigos de los *Portugueses* los venian a destruir los suyos. Por infieles à la amistad de los nuef tros, los iban à debelar los Catolicos; de fuerte, que en qualquier accidente, ni el fedicioso quedara seguro, ni el rebelde dexara de perecer à la furia del amigo, ò enemigo. Resolviõse pues el *Meneses* à acometer a la Morisma. Contradezianlo los compañeros. El dezia, que *era mas glorioso invadir al enemigo, que esta sin sospecha; que resistirlo quando acomete.* Lo

pri.

Año
1495.

primero, lo atemoriza. Lo segundo, lo fortaleze. En conclusion, cõfiado en su justicia, y alentado en su razon, interponiẽdo rogatiuas à la *Virgen Santissima*, singular Dispensadora de las vitorias, diuidiendo en tres trozos su pequeño esquadron, acometiò a los contrarios: Que pareciendoles (mas que valentia) atreuimiento, los despreciaron, y juntos en vn esquadron, les salieron al encuentro; peleõse con arte, y valor de ambas partes; pero los Christianos fauorecidos con el fauor Diuino, los desbarataron, demanera que les fue forçoso bolver las espaldas. Siguièrõlos los nuef tros mas de dos leguas con destrozo, y muerte de los contrarios, prision de algunos nobles, ricos despojos, y sin faltar ninguno de los *Portugueses*. Rebolviò el *Meneses* sobre los lugares rebeldes, que postrados, y humildes pedian misericordia, y pagauan las parias corridas de contado. Perdonòlos generoso, bolviò à *Arzila*, gratificò al *Leyton*, y a sus cinquenta Montados, sa-

tis-

Año
1492.

tisfizo a los suyos, y dió las gracias con generales aplausos a Dios, y a su Madre Santissima, Autora desta vitoria. Quando esta se consiguió (concluye Oforio) ya Reynaua Don Manuel, y sucedió el mismo dia que auia librado la decima de las parias a los Sacerdotes de Africa, con que se entiende tuuo esta buena fortuna el Meneses, si bien fue comun opinion q̄ tuuo mas parte en ella la impetracion de la Virgen, y la Religion del Rey, que la valentia de los combatientes. Cuyo auxilio Dñ Manuel pagò a esta Purissima Señora, assi por esto, como por el descubrimiento de la India (como en la batalla siguiente diremos) fundando a su glorioso nombre Templo illustre, jũto a Lisboa, en que se confesò agradecido, y se reconociò devoto.

